



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



**LINEAMENTOS TEÓRICOS PARA LA PROMOCION DE LA
PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO
EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES DE LA CIUDAD DE CARTAGENA**

Tesis presentada como requisito parcial para optar al grado de Doctor en Educación

Autora: Mirta Nowacky

Tutora: Mariela Alejo

Caracas, mayo de 2023



ACTA

Nosotros, el Jurado Examinador abajo firmante, reunidos el día 16 del mes de junio de 2023 en modalidad virtual, debidamente autorizados por la Coordinación de Estudios de Postgrado del Instituto Pedagógico de Caracas, con el propósito de evaluar la *TESIS* titulada: **LINEAMIENTOS TEÓRICOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES DE LA CIUDAD DE CARTAGENA**, presentada por el (la) ciudadano (a): **MIRTA LUDOVICA NOWACKY GUTIÉRREZ**, titular de la **C.C. N° 30.762.808**, integrante de la Cohorte **2019 III** del Doctorado en Educación, para optar al título de Doctor en Educación, emitimos el siguiente veredicto: **APROBADO**

OBSERVACIONES: En atención a la investigación presentada se sugiere su socialización en otros espacios a nivel latinoamericano y seguir profundizando en el área de investigación.



Dra. María Teresa Centeno
C.I. 3.986.166



Dra. María de la Paz Silva
C.I. 4356719



Dra. Xiomara Rojas
C.I. 10.377.885



Dr. Juan Martínez
Pas. 548559813



Dra. Mariela Alejo Mendoza
C.I.6.861.762
Tutor

La presente acta se encuentra registrada en la Coordinación de Estudios de Postgrado del Instituto Pedagógico de Caracas, bajo el N° de Control:





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
Coordinación de Estudios de Postgrado



**LINEAMIENTOS TEÓRICOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE
LOS PADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LAS
INSTITUCIONES DE LA CIUDAD DE CARTAGENA**

***POR: Mirta Ludovica Nowacky Gutiérrez
C.C. N° 30.762.808***

Tesis del Doctorado en Educación aprobada en nombre de la *Universidad Pedagógica Experimental Libertador* por el siguiente Jurado, a los 16 días del mes de junio de 2023



Dra. Maria Teresa Centeno
C.I. 3.986.166



Dra. Maria de la Paz Silva
C.I. 4356719



Dra. Xiomara Rojas
C.I. 10.377.885



Dr. Juan Martínez
Pas. 548559813



Dra. Mariela Alejo Mendoza
C.I.6.861.762
Tutor

*La presente acta se encuentra registrada en la Coordinación de Estudios de Postgrado del
Instituto Pedagógico de Caracas, bajo el N° de Control:*



Dedicatoria

Ami madre, mis hijos y nieta, esos seres maravillosos que llenan mi vida de alegría y me dan la fortaleza para seguir adelante, alcanzando las metas propuestas y ser cada día mejor persona.

Agradecimiento

A Dios, por consentir el logro de esta meta y este sueño, gracias por tus aprobaciones.

A mi familia, por su inquebrantable apoyo y amor,

A mi Esposo, Manuel Batista Jinete y a mis hijos, Ivania, Eliana y Manuel Enrique, gracias por perennemente estar allí para mí.

A los informantes clave que accedieron a participar y así percibir sus argumentos y de los cuales aprendí incontables vicisitudes que me servirán de por vida.

A mi tutora Dra. Mariela Alejo Mendoza gracias por su imperturbabilidad, sus orientaciones y entrega conmigo.

A mis profesores y profesoras, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, por colaborar su sabiduría conmigo.

A mis compañeros y amigos, por hacer de estos años un estilo de vida académica perdurable.

Atodos....Gratitudes

ÍNDICE GENERAL

	pp.
LISTA DE CUADROS.....	viii
LISTA DE GRÁFICOS.....	xi
RESUMEN.....	xiii
MOMENTO.	
I ABORDAJE DE LA REALIDAD.....	3
Situación de Estudio.....	3
Propósitos de la Investigación.....	10
Importancia de la Investigación.....	10
II MARCO REFERENCIAL.....	12
Investigaciones Previas.....	12
Antecedentes Internacionales.....	12
Antecedentes Nacionales.....	15
Referentes Teóricos.....	18
Teorías a Priori.....	18
Teoría Ecológica de Bronfenbrenner.....	18
Teoría Motivacional de Maslow.....	21
Teorías a Posteriori.....	24
El Modelo Social Culturalista y la Teoría de Sistemas como referentes de la Influencia de la Familia en el Proceso Educativo.....	24
Bases Conceptuales.....	26
La Familia.....	26
Relación Escuela y Familia.....	29
Apoyo Familiar y Rendimiento Académico.....	31
Bases Legales.....	32
Internacionales.....	32
Nacionales.....	33
Protocolos Éticos en la Investigación.....	35
III PROCESO METODOLÓGICO.....	37
Posición Paradigmática.....	37
Diseño de la Investigación.....	40
Escenario e Informantes.....	41
Técnica e Instrumento de Recolección de Información.....	42
Análisis e Interpretación de la Información.....	43
Criterios de Rigor y Calidad en la Investigación.....	47
IV ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	49
El Mundo Fenomenológico Cartagenero Asociado a la Participación Familiar en el Proceso Educativo de sus Hijos.....	49
Etapa Descriptiva.....	57
Etapa Estructural.....	63

	Tema Central “Proceso Educativo”.....	68
	Tema Central “Estrategias para estimular la Participación de la familia en el proceso educativo”.....	91
	Tema Central “Relación Socioeducativa”	105
	Etapa de discusión. Momento Histórico crítico: Tercera Reducción Intersubjetiva Trascendental.....	119
V	CONSTRUCCIÓN TEÓRICA.....	135
	Teorizaciones.....	135
	Lineamientos Teóricos para Promover la Participación de los Padres de Familia en el Proceso Educativo de las Instituciones en la Ciudad de Cartagena.....	139
	Justificación.....	140
	Concepciones teóricas y legales.....	141
	Propósitos de los Lineamientos Teóricos.....	144
	Principal.....	144
	Concretos.....	144
	Beneficiarios.....	144
	Procedimiento para la Elaboración de los Lineamientos.....	145
	Lineamientos Teóricos para Promover la Participación Familiar en el Proceso Educativo de las instituciones de Cartagena.....	146
	Ajustes al Proceso Educativo.....	147
	Ley General de Educación (1994).....	148
	Código Sustantivo del Trabajo (2011).....	151
	Ley 1361 (2009) de Protección Integral a la Familia.....	152
	Decreto 2105 (2017) Intensidad Horaria anual en los establecimientos educativos de carácter oficial y no oficial...	153
	Ley 21 (1982) del régimen del Subsidio Familiar.....	155
	Roles en la Promoción de la Participación Familiar en la Formación Pedagógica de las Instituciones en la ciudad de Cartagena.....	156
	Gobierno Nacional.....	157
	Ministerio de Educación Nacional.....	158
	Instituciones Educativas de la ciudad de Cartagena.....	159
	Directivos.....	160
	Equipo Psicosocial Educativo.....	161
	Director de grupos.....	162
	Docentes.....	163
	Familia.....	164
	Estudiantes.....	165
	Fortalecimiento de la relación socio – afectiva entre la escuela y la familia.....	166
	Socialización de los Hallazgos con los Sujetos de Estudio.....	169
VI	REFLEXIONES FINALES E IDEALIZACIONES DE CONCRECIÓN.....	177

Reflexiones Finales en torno a los Propósitos de Investigación.....	178
Reflexiones Finales.....	184
Idealizaciones de Concreción.....	185
REFERENCIAS.....	188
ANEXOS.....	198
A Guion de entrevistas.....	199
B Consentimiento Informado.....	202
C Proceso de análisis.....	205
CURRÍCULUM VITAE.....	241

LISTA DE CUADROS

CUADROS	pp.
1. Estructuras del ambiente ecológico	20
2. Tipos de hogares y familias.....	27
3. Informantes clave de acuerdo con criterios de selección.....	41
4. Etapas y pasos del método fenomenológico.....	43
5. Criterios de rigor y calidad en la investigación.....	48
6. Formato de descripción protocolar.....	61
7. Nomenclaturas identificatorias de informantes en el proceso de investigación.....	62
8. Descripción analítica de la “Definición” del proceso educativo.....	69
9. Descripción analítica de los “Pilares” del proceso educativo.....	69
10. Descripción analítica de la “Enseñanza, inicia desde casa” en el proceso educativo.....	69
11. Descripción analítica de la “Enseñanza en la escuela” en el proceso educativo.....	71
12. Descripción analítica de la “Influencia” en la participación de los padres” en el proceso educativo de las Instituciones Educativas en Cartagena.....	71
13. Descripción analítica de los “Tipos” de participación de los padres en el proceso educativo de las Instituciones Educativas en Cartagena...	120
14. Descripción analítica del “Nivel” de participación de los padres en el proceso educativo de las Instituciones Educativas en Cartagena.....	73
15. Descripción analítica de las “Barreras” de participación de los padres en el proceso educativo de las Instituciones Educativas en Cartagena.	77
16. Descripción analítica de las “caracterización familiar” vinculadas a la participación de los padres en el proceso educativo de las Instituciones Educativas en Cartagena.....	81
17. Descripción analítica de los “aportes” de la participación de los padres en el proceso educativo de las Instituciones Educativas en Cartagena.....	86
18. Descripción analítica de las “sugerencias” en la participación de la familia en el proceso educativo de los estudiantes en las Instituciones educativas de Cartagena.....	90
19. Descripción analítica del “Rol de la Secretaría de Educación” respecto a las estrategias para estimular la participación de la familia	

	en el proceso educativo estudiantes en las Instituciones educativas de Cartagena.....	92
20.	Descripción analítica del “Rol de la Escuela” respecto a las estrategias para estimular la participación de la familia en el proceso educativo en las Instituciones educativas de Cartagena.....	92
21.	Descripción analítica del “Rol del directivo” respecto a las estrategias para estimular la participación de la familia en el proceso educativo en las Instituciones educativas de Cartagena.....	97
22.	Descripción analítica del “Rol del director de grupos” respecto a las estrategias para estimular la participación de la familia en el proceso educativo en las Instituciones educativas de Cartagena.....	99
23.	Descripción analítica del “Rol docente” respecto a las estrategias para estimular la participación de la familia en el proceso educativo en las Instituciones educativas de Cartagena.....	100
24.	Descripción analítica del “Rol de la Familia” en la participación dentro proceso educativo en las Instituciones educativas de Cartagena.....	102
25.	Descripción analítica del “Rol del estudiante” en la participación de la familia dentro proceso educativo en las Instituciones educativas de Cartagena.....	105
26.	Descripción analítica de la “Relación Socio – Educativa” entre la familia y las Instituciones educativas de Cartagena.....	106
27.	Cuadro general de temas asociados a la participación de la familia en el proceso educativo de las Instituciones Educativas de Cartagena...	108
28.	Triangulación teórica: Participación de la Familia en el Proceso educativo de la Instituciones Educativas de Cartagena.....	120
29.	Modificaciones a la Ley 115 de 1994 para promover la participación familiar en el proceso educativo.....	148
30.	Modificaciones al Código Sustantivo para promover la participación familiar en el proceso educativo.....	151
31.	Modificaciones a la Ley 1361 (2009) para promover la participación familiar en el proceso educativo.....	152
32.	Modificaciones al Decreto 2175 de 2017 para promover la participación familiar en el proceso educativo.....	154
33.	Modificaciones a la Ley 21 (1982) para promover la participación familiar en el proceso educativo.....	155
34.	Responsabilidades del gobierno nacional en la promoción de la participación familiar dentro del proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena.....	157

35.	Responsabilidades del Ministerio de Educación Nacional en la promoción de la participación familiar dentro del proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena.....	158
36.	Responsabilidades de los institutos educativos en la promoción de la participación familiar dentro del proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena.....	159
37.	Responsabilidades de los directivos educativos en la promoción de la participación familiar dentro del proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena.....	160
38.	Responsabilidades del equipo psicosocial educativo en la promoción de la participación familiar dentro del proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena.....	161
39.	Responsabilidades del director de grupos en la promoción de la participación familiar dentro del proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena.....	163
40.	Responsabilidades de los docentes en la promoción de la participación familiar dentro del proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena.....	163
41.	Responsabilidades de las familias en la promoción de la participación familiar dentro del proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena.....	164
42.	Responsabilidades de los estudiantes en la promoción de la participación familiar dentro del proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena.....	166
43.	Estrategias para fortalecer la relación socio – afectiva entre la familia y la escuela en las instituciones educativas de la ciudad de Cartagena	168
44.	Fortalezas y debilidades de los lineamientos teóricos para promover la participación de la familia en el proceso educativo de las instituciones de Cartagena.....	173

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICOS	pp.
1 Jerarquía de las necesidades de Maslow.....	22
2 Etapas y Pasos del método fenomenológico.....	51
3 Etapa descriptiva del método fenomenológico.....	57
4 Preguntas generadoras asociadas a los propósitos de la investigación en relación con la participación de la familia en el proceso educativo en las Instituciones educativas de Cartagena	59
5 Pasos de la etapa estructural en el método fenomenológico.....	63
6 Ejemplo de delimitación de unidades temáticas.....	65
7 Ejemplo de forma de rotulación de diferentes unidades temáticas naturales correspondientes a un mismo tema central.....	67
8 Tema central proceso educativo.....	68
9 Tema Central Estrategias para estimular la participación de la familia en el proceso educativo de las Instituciones Educativas de Cartagena.....	91
10 Tema Central Relación Socio – Educativa en las Instituciones educativas de Cartagena.....	106
11 Diagramación general de temas asociados a la participación de la familia en el proceso educativo en las Instituciones Educativas de Cartagena.....	116
12 Participación de la Familia en el Proceso educativo de la Instituciones Educativas de Cartagena.....	117
13 Proceso de Triangulación: Participación de la Familia en el Proceso educativo de la Instituciones Educativas de Cartagena.....	120
14 Procedimiento para la elaboración de los Lineamientos.....	146
15 Lineamientos Teóricos para Promover la Participación Familiar en el Proceso Educativo de las instituciones de Cartagena.....	146
16 Ajustes al proceso Educativo.....	147
17 Roles en la Promoción de la Participación Familiar en la Formación Pedagógica de las Instituciones en la ciudad de Cartagena.....	157
18 Estrategias para fortalecer la relación socio – afectiva entre la familia y la escuela en las instituciones educativas de la ciudad de Cartagena.....	167

19	Modelo de invitación a la socialización de los hallazgos.....	170
20	Bienvenida a la socialización.....	171
21	Explicación de los lineamientos a los sujetos de estudio.....	172
22	Discusión reflexiva en torno al estudio.....	172
23	Reflexiones finales e idealizaciones de concreción asociadas a la participación familiar en el proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena.....	177



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



Doctorado en Educación
Línea de Investigación: Infancia, Familia, Escuela y Comunidad

LINEAMIENTOS TEÓRICOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES DE LA CIUDAD DE CARTAGENA

Autora: Mirta Nowacky
Tutora: Mariela Alejo
Fecha: enero, 2023

RESUMEN

Cartagena tiene en estructura una gran cantidad de barrios con condiciones socioeconómicas muy bajas. Realidades que, sumadas a la prevalencia de familias monoparentales devengan la obligación de ir en la búsqueda de cubrir sus necesidades básicas, lo cual conlleva a la poca participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos. Esta situación ha repercutido en la relación de las familias de las instituciones de Cartagena y, además, en el rendimiento académico estudiantil, lo que resulta preocupante al registrarse estándares más bajos de lo esperado, aunado a problemas de inasistencia y exclusión escolar, situación motivante para la realización de esta investigación cuyo propósito fue generar lineamientos teóricos para la promoción de la participación de los padres de familia en el proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena, desde un sustento teórico a priori asociado con la teoría ecológica y motivacional y a posteriori con el modelo social culturalista y la teoría de sistemas como referentes de la influencia de la familia en el proceso. El estudio se abordó bajo el paradigma interpretativo desde el método fenomenológico en su versión clásica con un diseño emergente, abierto y flexible durante todo el proceso, teniendo como escenario las instituciones educativas de la ciudad de Cartagena, tomando como informantes claves a los padres de familia, docentes y personal directivo de estas, empleando técnicas como la entrevista dialógica y los grupos focales para la recopilación de información. Posteriormente a los fines del análisis se siguieron las etapas del método antes mencionado develando la poca participación de los padres en las actividades pedagógicas y acompañamiento de los educandos y la carencia de directrices asociadas con esta articulación familia escuela. En consecuencia, fueron construidos un conjunto de lineamientos teórico – prácticos que ayuden a incrementar la participación de los padres en el proceso educativo.

Descriptores: participación, padres de familia, proceso educativo.

INTRODUCCIÓN

El proceso educativo es multifactorial debido a que son infinitas las aristas a considerar desde las individualidades del aprendiz para la construcción de conocimiento. No obstante, lo coincidente en relación con el desarrollo integral del individuo es la responsabilidad compartida de esta formación entre la familia como primer círculo de interacción del niño, la escuela su segundo entorno y la comunidad (sociedad) por ser el espacio donde cohabita con otros.

En consecuencia, la participación de los protagonistas anteriormente señalados se hace primordial en la etapa formativa de los educandos, sobre todo las personas que conviven con ellos desde el nacimiento por ser un factor de seguridad y confianza para estos, siendo los primeros mediadores y modelos de enseñanza con los que han compartido y aprendido durante los primeros años de vida.

Por lo antes expuesto, la intencionalidad de este estudio se encuentra dirigida a generar lineamientos teóricos para promover la participación de los padres de familia en el proceso educativo de las instituciones ubicadas en la ciudad de Cartagena, Colombia, mediante el desarrollo de seis momentos, a saber:

- I. Abordaje de la realidad, donde se plantea la situación a investigar, así como los propósitos de estudio y la justificación.
- II. Referentes teóricos, contenido de las investigaciones previas tanto internacionales como nacionales en las que se apoyó el estudio, las teorías a priori parte de la sustentación inicial en relación con las preconcepciones de la investigadora y las emergentes a posteriori de los hallazgos encontrados además del basamento legal que soporta el estudio
- III. Proceso metodológico, el cual vislumbra la posición paradigmática asumida, el diseño de investigación, el escenario e informantes claves indagados, las técnicas e instrumentos utilizados para recabar la información y el método asumido para el análisis de estos, acompañado de los criterios de calidad y rigor científico durante el desarrollo del estudio.
- IV. Análisis de la información, donde se describe paso a paso el trabajo de campo investigativo desde el abordaje de los informantes clave, la recolección de la

información, el procesamiento de esta, hasta contrastar los hallazgos encontrados con el material teórico correspondiente para interpretar lo develado rumbo a la teorización.

V. Construcción teórica, producto del proceso anteriormente declarado para el diseño, explicación de los lineamientos teóricos para la promoción de la participación de los padres de familia en el proceso educativo de las instituciones en la ciudad de Cartagena y su respectiva socialización con los informantes para su confirmabilidad y recepción de aportes a estos.

VI. Reflexiones finales e idealizaciones de concreción, donde se da respuesta a cada uno de los propósitos específicos del estudio y se dan algunas sugerencias para la efectividad de los lineamientos construidos.

MOMENTO I

ABORDAJE DE LA REALIDAD

Este primer momento, recoge los aspectos más relevantes que originaron esta investigación; donde se contextualiza y delimita la situación de estudio, se plantean los interrogantes de la investigación y se responden mediante los propósitos del estudio para finalmente señalar la importancia de esta indagación dentro del contexto socio educativo.

Situación de Estudio

La familia es la primera estructura social reconocida por el Estado colombiano, según lo establecido en la Constitución Política de Colombia (1991), los padres representan un eje central en la vida de sus miembros (Art. 42), lo cual es aseverado por Perea (2006) al considerar que “el hombre, por encima de toda actividad intelectual o social por alta que sea, encuentra su desarrollo pleno, su realización integral, su riqueza insustituible en la familia” (p.417), esto la coloca como una especie de columna vertebral en la mayoría de los roles desempeñados como es el caso de los estudiantes. En la familia donde el individuo desarrolla su sentido de pertenencia, forja su personalidad y se prepara para asumir los retos que le depara la vida. Así lo indican Martín y Tamayo (2013) cuando afirman lo siguiente:

Está claro que la familia, a partir del cumplimiento de sus funciones, incluyendo estas otras como la afectiva, la integradora y de protección, (tan básicas como las tradicionalmente citadas en la literatura especializada) constituyen el sistema funcional sociocultural formativo, que garantiza que el niño sobreviva y se desarrolle de la mejor forma posible. Sin ellas, la misma vida sería prácticamente imposible. (p.67)

Ahora bien, cuando un niño ingresa a una institución educativa, los padres en medio de la emoción y la ilusión se involucran de manera activa con dicho proceso, no obstante, con el pasar de los años, su participación suele ser cada vez más escasa

recayendo la responsabilidad del proceso educativo de ese niño, mayoritariamente, en el docente, quien lo asume desde su rol profesional. Así lo confirma Guzmán (2015) quien sostiene que “los padres no están acostumbrados a participar en la educación; les dejan toda la responsabilidad de los niños en la escuela a los maestros” (p.2). Lo anteriormente descrito, posiblemente influenciado por la globalización, la modernidad y las exigencias sociales las cuales han demandado que muchos padres de familia se ocupen en el cumplimiento de funciones profesionales o ejercicios de oficios para garantizar los ingresos económicos del sustento familiar y, por ende, los hijos asuman un rol más independiente en la atención de los asuntos educativos.

Acerca de esto, Acuña (2016) señala que “los padres se ven enfrentados a dinámicas que no favorecen el apoyo que pueden dar a sus hijos, ... los horarios laborales y el trabajo, implican no estar permanentemente en las casas y tampoco disponible para citas de profesores” (p.3), lo cual genera que los progenitores o acudientes de familia se involucren poco o nada con el proceso educativo de sus hijos, incidiendo en el rendimiento académico de los educandos. Es evidente entonces, que ningún tercero que quede al cuidado de los hijos reemplaza al cien por ciento la presencia o el papel de los padres, evidenciándose la escasa participación de la familia en la asistencia y apoyo de los procesos que se establecen desde la institución educativa. Así lo confirma la opinión de Guzmán (2015) cuando expone que:

Las madres y los padres prefieren mantener su distancia del quehacer escolar porque les parece un ambiente impenetrable, hostil y riesgoso si participan en forma activa; el resultado es lo que llamamos un divorcio de mutuo consentimiento en donde cada parte está de acuerdo en dejar a la otra en paz, excepto en casos de emergencia. (p.4)

Esto, ha limitado la responsabilidad de los padres para con la escuela al suministro de materiales educativos, pagos de matrículas, garantizar la asistencia de sus hijos sin hacer más activa su participación. En concordancia con lo anterior, investigaciones como la efectuada por el Ministerio de Educación del Ecuador (2019), Razeto (2018) y Romagnoli y Cortese (2016) coinciden en que los padres de familia juegan un papel determinante en el rendimiento académico de sus hijos gracias al acompañamiento que éstos puedan brindarle y se ven imposibilitados de ofrecer, no

solo por las razones ya mencionadas, sino porque muchas veces no cuentan con la formación idónea para ello.

Al respecto, Vygotsky, (1978) expresa que “la función del desarrollo próximo sería imposible sin la interacción social y la comunicación, por ser el medio a través del cual los adultos transmiten a los niños las formas culturales de su sociedad y el conocimiento acumulado de la humanidad” (p 89). Esto demuestra la importancia del entorno para el aprendizaje del niño, como es el caso de los adultos y en particular, padres y cuidadores dentro de la familia, quienes tienen un papel importante en transmitir el conocimiento y las formas culturales de la sociedad al niño.

Históricamente han sido los docentes quienes han intentado llenar ese vacío que dejan los padres, al no poder brindar acompañamiento efectivo a sus hijos durante el proceso formativo como estudiantes. Bolívar (2006), afirma que “los cambios sociales en las familias han contribuido también a delegar la responsabilidad de algunas funciones educativas primarias al centro educativo” (p. 121). Sin embargo, no siempre es suficiente el apoyo que se reciben de parte de sus docentes y de la institución, además se necesita acompañamiento y seguimiento en el hogar, donde los padres deberían, ser quienes lo efectúen al no ocurrir esto se afecta negativamente el rendimiento académico estudiantil de estos jóvenes; situación que puede llegar incluso a ser desconocida por sus representantes.

Al respecto Pérez, Arrieta, Quintero y Londoño (2016) afirman lo siguiente:

El bajo rendimiento académico se asocia, en muchos casos, al escaso acompañamiento y el poco compromiso que demuestran los acudientes de los y las estudiantes frente a los llamados de los y las docentes de la institución en situaciones de dificultades académicas, ya que en la mayoría de los casos no asisten, justificando tener otros compromisos como los laborales... (p. 276).

Se puede inferir entonces que el rendimiento académico de los estudiantes está influenciado por las situaciones que viven al interior de las familias, cuando este es acompañado en el proceso académico obtiene un mejor rendimiento en comparación con otro, al cual no se le realiza el debido seguimiento manifestado por la despreocupación en el proceso pedagógico, poca o nula relación con su docente y la

negativa ante los llamados de la institución, e inasistencia a las reuniones de entrega de informes académicos, entre otros.

En relación con lo preestablecido, Tuesca, Mánuel y Navarro (2012) afirman que “cuando los padres participan en su enseñanza, por lo general los hijos obtienen mejores resultados en su proceso educativo, tienen mejor comportamiento, y alcanzan actitudes más positivas hacia la escuela y crecen para ser más exitosos en la vida” (p.122). Lo cual asevera la notoria relación existente entre el acompañamiento familiar dentro del proceso de formación y el rendimiento académico del representado.

La situación evidenciada durante la contingencia educativa vivida a raíz de la pandemia por Covid -19, a partir del confinamiento absoluto declarado, implicó que los procesos escolares fueran asumidos de manera virtual o a distancia, en el que el docente pasó a un segundo plano en funciones orientadoras y los familiares asumieron el protagonismo durante el proceso formativo. Si bien es cierto, esta situación generó otro tipo de inconvenientes como la deficiencia de conocimientos teóricos, técnicos y pedagógicos por parte de los padres, aunado a la carencia de equipos tecnológicos que facilitarían la sincronía con los tutores, también pudo evidenciarse las mejoras en la concentración, dedicación y, por ende, el rendimiento de los educandos, gracias al acercamiento permanente con su entorno cercano.

Esto es aseverado por Alarcón (2020) al especificar la situación expuesta asociada con el sector colombiano, en cuanto a que:

En síntesis, el sector educativo del país no estaba (y no está) preparado para la transición hacia una educación con mayores niveles de mediación tecnológica como la que exige la mitigación del avance del Covid-19. Pueden identificarse dos problemas estructurales relacionados con esta situación y que deben resolverse con políticas públicas más eficaces: a) el poco nivel de acceso real de la población a los elementos tecnológicos básicos y b) la poca capacidad de docentes y escuelas para traducir el avance de las tecnologías digitales en transformaciones en su quehacer educativo. (p. 16)

Definitivamente, la pandemia cambió la manera de enseñar y de aprender por parte de la escuela y del estudiante. La casa se convirtió en el salón de clases, el docente en el orientador, pero el padre de familia le tocó tomar obligatoriamente el papel de

asesor, acompañante y mediador del proceso educativo de sus hijos, sin contar en muchos casos con las habilidades tecnológicas y pedagógicas requeridas para brindar un apoyo de calidad. Se origina entonces una situación problema en la que los estudiantes se ven en la necesidad de proseguir sus procesos académicos en medio de una situación incierta, caracterizada por cambios repentinos en la rutina diaria de todos los miembros de la familia, provocando ansiedad, pánico, angustia y preocupación.

Estas afirmaciones son confirmadas por Hurtado (2020) cuando expone que:

Ante esta nueva realidad mundial generada por las consecuencias del COVID-19, la educación se ha visto en la necesidad de ajustarse a un nuevo escenario formativo. Las escuelas han quedado vacías y las casas se han convertido no solo en los espacios en donde se aprenden valores, va más allá, se han convertido en los nuevos escenarios de aprendizaje formal y, también, informal. (p.178)

De hecho, la pandemia se prolongó más de lo esperado y, una vez que se reanudó la instrucción en el aula, las habilidades adquiridas durante la capacitación de emergencia de dos años de contingencia educativa se utilizaron para abordar las debilidades educativas identificadas. Los docentes, personal directivo han demostrado resultados aceptables sobre su capacidad para asumir ese rol, poniendo en evidencia que dicho acompañamiento es importante para contribuir con el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos.

No obstante, alcanzar este nivel de crecimiento que se torna más complejo en el caso de familias de la ciudad de Cartagena caracterizado por provenir, en su mayoría, de hogares con bajos recursos económicos, monoparentales, donde los adultos, en algunos casos, ni siquiera se encuentran alfabetizados. Sobre esta realidad los docentes, con liderazgo y vocación como principales cualidades para enfrentar esta situación, **se** requiere la participación de los progenitores y/o de los familiares que hagan vida con los estudiantes, valiéndose de las escasas herramientas tecnológicas disponibles; encontrándose con esta incompatibilidad en habilidad, analfabetismo tecnológico y una relación familia – institución casi nula.

En correspondencia con lo anteriormente descrito, Páez (2015) afirma que, al conversar con muchos de los padres de sus estudiantes, estos expresan:

¡No tenemos tiempo para ir a la escuela y comprometernos con sus proyectos! ¡Trabajamos todo el día! La realidad latinoamericana no favorece el incremento del interés de los padres respecto de las actividades escolares, porque las dificultades económicas –y sus derivaciones– ocupan el horizonte familiar. (p.165).

Este escenario condujo a un estudio destinado a fomentar la participación de los padres en el proceso educativo de los estudiantes adscritos a las instituciones ubicadas en la ciudad de Cartagena, siendo necesaria la puesta en práctica por parte de los docentes de habilidades blandas, que motivasen a los padres a incorporarse de manera activa en este necesario acompañamiento que demandaba su participación. Para este momento, es importante mencionar que, según Goleman, Boyatzis y McKee (2013), las habilidades blandas son “aquellas habilidades sociales y emocionales que permiten a las personas comunicarse de manera efectiva, trabajar en equipo, resolver conflictos y adaptarse a situaciones nuevas y desafiantes”. (p.25). Justamente, este tipo de prácticas, cobran relevancia ya que los padres de familia de la ciudad de Cartagena de Indias, en su gran mayoría, cuentan con escasos ingresos económicos, a pesar de ser un centro turístico importante del país, registrando niveles socioeconómicos muy bajos en comparación con el resto de principales ciudades del país.

Así lo refrenda Roca (2009) al señalar que, “la situación de Cartagena, en relación con las ciudades más importantes del país, es preocupante en materia de pobreza, tanto por los bajos niveles de ingreso como por las malas condiciones de vida.” (p.28). Esta realidad dificulta la participación de los padres de familia en todo lo inherente a la formación educativa de sus hijos y, sobre todo, origina el marcado distanciamiento observado por parte de estos hacia la institución donde se encuentran inscritos sus representados, ocasionando en el peor de los casos un casi inexistente vínculo entre la escuela y la familia, reflejado a su vez en los índices de participación de las actividades académicas y escolares de sus hijos, dificultando así posibles procesos de integración y motivación a la participación.

Lo anteriormente descrito y la experiencia profesional de la investigadora de este estudio, como rectora de una de las instituciones educativas de Cartagena, demuestran la necesidad de intervenir en esta situación a fin de contribuir con la promoción de la

participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes de las instituciones ubicadas en la ciudad de Cartagena, Colombia; involucrando a los actores sociales, como son los progenitores, docentes, personal directivo y el resto de profesionales que hace parte de la comunidad educativa.

En referencia a lo señalado, la autora de esta investigación sintió un fuerte estímulo en generar un cuerpo de lineamientos teóricos que motivasen a los padres de familia a participar junto a los docentes en las instituciones educativas en el proceso de formación de los estudiantes, tomando como referente lo indicado por Leithwood y Jantzi (2008) al expresar que “el liderazgo del director es la variable más importante en la escuela para la mejora de la calidad y el rendimiento del estudiante” (p. 27). De modo que es importante que una rectora, como se le conoce en Colombia a la figura que en otros países se denomina director, impulse un conjunto de acciones en pro de incentivar la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos. Sobre la base de lo expuesto anteriormente, surgen las siguientes interrogantes de la investigación:

¿Cuál es la opinión de los padres de familia con respecto a su participación en el proceso educativo de los estudiantes?

¿Cuál es la percepción que tienen los docentes y directivos acerca de la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes?

¿Cuáles serán los elementos motivadores para la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes?

¿Cuáles serán los lineamientos teóricos para promover de la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes?

Partiendo de esta incertidumbre, la autora de este estudio se plantea como propósito principal, el siguiente:

Propósitos de la Investigación

Propósito Principal

Generar un corpus de lineamientos teóricos para promover la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes ubicados en las instituciones de la Ciudad de Cartagena, Colombia.

Propósitos Específicos

Conocer la opinión de los padres de familia con respecto a su participación en el proceso educativo de los estudiantes.

Comprender la percepción que tienen los docentes y directivos acerca de la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes.

Develar los elementos motivadores en referencia a la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes

Construir un corpus de lineamientos teóricos para promover la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes

Importancia de la investigación

Uno de los beneficios más relevantes e interesantes de lograr es la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos, en especial lo relacionado con su rendimiento académico, el cual mejora significativamente, incidiendo en el autoconcepto y autoestima del estudiante. Además, esto repercute en el comportamiento en los espacios educativos minimizando las posibilidades de ausentismo; que en el caso de la nueva realidad producto de la pandemia, es importante garantizar la permanencia del estudiante dentro del sistema escolar.

Claramente, lograr la participación de los padres en el proceso educativo es un verdadero desafío, no sólo para ellos, sino también para toda la comunidad educativa. En ese sentido, esta investigación puede proporcionar reflexiones teóricas para alcanzar este propósito que está en consonancia con el Plan Decenal de Educación 2016-2026, cuyo quinto desafío pretende impulsar una educación que transforme el paradigma que ha dominado la educación hasta el momento, estableciendo dentro de sus lineamientos

estratégicos específicos, desde lo administrativo, integrar a la familia y a la comunidad al proceso de formación de los estudiantes, para lo que se hace imprescindible su participación.

En cuanto a la relevancia social y teórica de la investigación se tiene que la misma puede ser referente para otras instituciones acerca de cómo lograr en los padres de familia la conciencia y reconocimiento como parte trascendental del proceso educativo de sus hijos, de manera que puedan sentirse motivados independientemente de su nivel académico, a aprender y organizar el tiempo para así atender todas sus responsabilidades, convirtiéndose en los padres que sus hijos necesitan para garantizar el éxito tanto a nivel académico como personal y social.

De igual forma, en Colombia las familias tienen definido claramente su rol en el proceso educativo, estipulado en el decreto 1286 de 2005 emitido por el Ministerio de Educación Nacional, donde son establecidas las normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados y se adoptan otras disposiciones en cuanto a los derechos de los padres de familia (Art. 2º) y su respectiva participación en las actividades que desarrolle el establecimiento en que están matriculados sus hijos y, de manera especial, en la construcción, ejecución y modificación del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.). (Lit. e).

Finalmente, esta investigación se enmarca dentro de la línea de investigación “Infancia, Familia, Escuela y Comunidad” la cual hace parte de la Unidad de Investigación NIIE, perteneciente al Instituto Pedagógico de Caracas (IPC) - Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), cuyo propósito es el desarrollo psico-social del niño y por consecuencia el crecimiento de los procesos evolutivos de su personalidad. En ese sentido, el presente estudio tiene que ver con la participación de la familia y la comunidad, así como la inserción del niño en la escuela y su participación en el trabajo educativo. La educación del infante debe sustentarse en la integración del hogar y de la comunidad a la institución escolar, para el logro de los fines educativos.

MOMENTO II

MARCO REFERENCIAL

En el siguiente apartado, se presentan las investigaciones previas, los referentes teóricos y las bases legales de la investigación.

Investigaciones Previas

Antecedentes Internacionales

Cuevas (2019) efectuó en la Universidad de Valencia España, una tesis titulada: “atribución de responsabilidades a la familia y escuela sobre la Educación: percepción de los futuros maestros”, cuyo objetivo principal fue conocer la atribución de responsabilidades que otorgan los futuros docentes, a la familia y a la escuela en la educación de niños y jóvenes. Metodológicamente define a su investigación como de corte cuantitativo, con carácter descriptivo exploratorio, utilizando un instrumento de elaboración propia y validado por juicio de expertos para la recolección de la información. El estudio le permitió concluir que: las familias, generalmente, exponen como mayor impedimento para la participación, su incompatibilidad horaria laboral con las actividades escolares, por lo que afirman, debería ser posible que los padres pudieran ausentarse del trabajo para cumplir con sus obligaciones educativas con sus hijos y en éstas, entraría la participación en las actividades, actos y decisiones de la escuela.

Este estudio se vincula con la presente investigación, por la similitud con los hallazgos develados en cuanto a que la situación de vulnerabilidad económica en la que viven las familias en la ciudad de Cartagena, lo que obliga a los responsables del hogar a exceder sus horarios laborales para llevar el sustento a su casa. Si bien es cierto que, debería ser incorporado dentro de los contratos laborales un espacio periódico para la atención de actividades escolares de sus hijos, también es real que la mayoría de los acudientes a las escuelas cartaginenses se desempeñan en actividades informales, sin

dependencia administrativa, lo cual se caracteriza por vivir del recaudo diario, haciendo sopesar a los padres si deciden dejar de ganar parte del sustento por participar en el proceso pedagógico de sus hijos o, si por el contrario, aprovechan para recaudar más mientras sus niños se encuentran protegidos por los docentes dentro de la institución.

En el mismo orden de ideas, Bustos (2018), en la Universidad Hispana de México, expone su tesis denominada: “participación de los padres en las actividades académicas de sus hijos”, cuyo objetivo de investigación fue establecer el nivel de contribución de los padres en las actividades académicas de sus hijos, en las instituciones educativas de la ciudad de Ambato – Ecuador. Abordada desde el paradigma cuantitativo, aplica un análisis factorial por el método de rotación varimax a 163 padres de familia, a través de una encuesta para extraer tres factores de participación con respecto a la comunicación: en la escuela, con el hijo y la escuela.

Sus resultados apuntaron hacia un alto nivel de comunicación entre los padres con la escuela y con sus hijos, mientras que el conocimiento acerca del recinto escolar reveló un estrato más bajo que los anteriores, concluyendo que, las madres tienden a tener mayor comunicación con la institución y descendientes que los padres y, por ende, son ellas quienes tienen más noción acerca del recinto educativo donde estudian sus hijos, destacando que aquellos habitantes del sector urbano tienen un mayor nivel formativo y muestran mayor interés por la formación de sus hijos.

El estudio anteriormente señalado, aunque asumido desde un paradigma distinto al presente estudio, devela que, a mayor nivel educativo, mayor interés en la formación de los educandos. Así mismo, aunque el aspecto comunicativo, tanto con la escuela como con los hijos, se muestre alto, su discrepancia con el conocimiento que se tiene acerca de la escuela o de los procesos internos de esta, indican, al igual que esta investigación, la participación limitada al cumplimiento de las normativas establecidas desde un rol supervisor o de acompañamiento al margen de los procesos internos, la poca integración de la familia y la escuela hacia una meta común, así como, restringida pertinencia en la formación integral de los ciudadanos requeridos por el país.

Por su parte, Jiménez (2015) en su estudio denominado “la participación de la familia y otros agentes de la comunidad en la implementación de programas educativos

en centros de educación primaria”, presentado ante la Universidad de Murcia España; se planteó como objetivo describir la función que cumple la familia, como primera institución educativa, en el aprendizaje de sus hijos y su implicación en los programas escolares, junto a directivos, docentes y otros agentes de la comunidad educativa. Como metodología, la autora indica que se trata de una investigación de carácter descriptivo mixto con un enfoque analítico descriptivo, cualitativo. Se valió de cuatro (4) cuestionarios, una entrevista en profundidad y una semiestructurada para recopilar los datos necesarios para la investigación.

Una de las conclusiones más relevantes de este estudio es que los padres participan apoyando a sus hijos en actividades que no demandan mucho esfuerzo, ya sea orientándolos a cómo realizar las tareas, cuidar de su aseo, atender su alimentación, mandarlos a la escuela con puntualidad, revisar sus deberes escolares, conversar con ellos acerca de su trabajo en clase, la importancia de ir a la escuela y buscar información en libros. Sin embargo, en aquellos tipos de actividades que requieren más de esfuerzo, los padres bajaron de nivel.

De acuerdo con sus conclusiones, es evidente que las responsabilidades asumidas por la familia son aquellas señaladas por las leyes del Estado, pero que, además, son las aprendidas mediante la crianza que tuvieron. Deducción realizada a partir de las semejanzas entre las conclusiones de este autor y lo develado en los hallazgos de este estudio, lo cual hace pensar que el tipo de participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos ha sido tradicionalmente segregado a diferenciar los roles familiares y escolares, en lugar de ver las oportunidades ofrecidas en la integración de ambos esfuerzos con un solo horizonte.

En este orden de ideas, Barrientos (2015) realizó, en la Universidad de Barcelona España, un estudio titulado “el papel de los directores en la promoción de la participación familia y comunidad en las escuelas básicas: El caso de la comuna de Panguipulli en Chile”. Su objetivo principal fue describir, analizar y comprender el papel de los directores de escuelas básicas de la comuna de Panguipulli, XIV Región de los Ríos, en relación con la promoción de la participación de las familias y la comunidad en los procesos de mejora. Como metodología fue empleado el estudio de

casos, bajo el enfoque cualitativo y apoyado en el paradigma interpretativo. Con respecto a la recopilación de los datos el autor usó entrevistas, grupos de discusión, cuestionarios y observación no participante.

La principal conclusión consistió en que los directores de la comuna, teóricamente, están en conocimiento de los principios orientadores y los benéficos de la participación, aunque no son conscientes de que sus prácticas sean restrictivas. Señalan que se manifiesta una dicotomía entre las concepciones teóricas que poseen y la ejecución práctica en su gestión directiva. Los procesos participativos de las familias en la comuna se presentan de manera superficial, restrictivos y con relativo tradicionalismo. En consecuencia, no son sobrepasados los niveles informativo y consultivo, privilegiándose mayormente la presencia y asistencia de los padres a las escuelas.

Los hallazgos de este estudio son de gran valor teórico para la presente investigación debido a que esa analogía entre lo que se dice y lo que se hace, entre lo que se planea y lo ejecutado, es sinónimo de la realidad encontrada en las instituciones educativas en Cartagena, pudiendo afirmar que tal vez lo que se requiere es el establecimiento de un conjunto de lineamientos teóricos y prácticos para lograr dicha participación de manera efectiva dentro del proceso educativo, hacia la formación de una dupla indisoluble entre la escuela y la familia, la mejora de la calidad de los aprendizajes de los educandos, la institución y la región en general.

Cada uno de los antecedentes expuestos, representan un aporte a la investigación, al permitir conocer la realidad en torno a la participación de los padres de familia en las instituciones educativas y los escenarios donde se suscitaron las investigaciones, además de analizar cómo abordaron el fenómeno de estudio, cuáles fueron las propuestas manejadas, a los fines de contrastarlo con la realidad colombiana; aunado a los aportes teóricos que permiten revisar y tomar como referencia.

Antecedentes Nacionales

Jiménez y Pérez (2021) desarrollaron un estudio denominado “relación familia-escuela desde la corresponsabilidad”, en el cual se plantearon como objetivo transformar la relación familia-escuela desde la corresponsabilidad de los padres de

familia, docentes y estudiantes del grado sexto (6°) de la sede Simón Bolívar de la IEDT Francisco de Paula Santander de Fundación Magdalena. Como metodología se empleó la investigación acción con un enfoque cualitativo; recogiendo la información a través de encuestas, entrevistas semiestructuradas y grupo de discusión. A partir del análisis de la información, concluyeron que la tomar decisiones más acertadas por parte de los directivos, docentes y padres de familia en cuanto a cómo transformar la relación familia-escuela, consiste en asumir responsablemente el compromiso de preponderar por la importancia de esta relación.

Una de las formas de alcanzarlo, es consolidando la escuela de padres como un instrumento para formarse y educar en la corresponsabilidad, entre otras temáticas, y no como un espacio desaprovechado o hasta olvidado, que tribute en el desarrollo del proceso formativo del educando y su proyección como parte de una sociedad generadora de cambios significativos.

Los hallazgos develados por los autores, antes mencionados, son coincidentes con lo señalado por la autora de este estudio a partir de la interpretación de las percepciones de los informantes, en cuanto al potencial de la escuela para padres como estructura utilizada para la formación de las familias. Aunque el nombre de este programa “Escuela para padres”, solo haga mención a los progenitores, es sabido en la realidad colombiana la existencia de una gran variedad de tipos familiares, de manera que la terminología bien pudiese extenderse a “escuela de familias” y acondicionarla como el espacio idóneo para orientar e integrar al grupo en el proceso educativo, a partir de la participación de todos los integrantes y poder compartir tiempo de calidad aprendiendo.

En el mismo orden de ideas, Martínez (2016) efectuó una investigación a la que llamó “representaciones sobre la participación de los padres de familia en la escuela”, cuyo objetivo fue analizar las representaciones de padres y docentes, sobre los procesos de participación de los padres en el Colegio San Bernardino IED y su incidencia en la disposición de éstos para involucrarse en los procesos escolares. La metodología de la investigación adoptó el enfoque epistemológico hermenéutico-interpretativo, combinando para la recolección de datos un instrumento de corte cuantitativo:

encuesta, con otros instrumentos cualitativos: grupos focales y entrevistas. Una de las conclusiones a las que llegó el investigador fue que los acudientes no se vinculan a las actividades institucionales ni a los procesos escolares de sus hijos, sobre lo que los profesores mantenían explicaciones informales y cotidianas, por lo cual se consideró pertinente conocer las representaciones de padres y docentes al respecto. Ello permitió esclarecer sí estas ideas eran certeras respecto a los motivos de tal desvinculación.

En el caso del estudio antes mencionado, su aporte fue más metodológico que teórico, debido a que la ruta investigativa llevada a cabo por este autor se hizo detalladamente siguiendo los pasos del método escogido, lo cual permitió comprender de manera específica de donde emergían sus hallazgos y hacia donde apuntaban, facilitando a la investigadora de este estudio una visión procedimental en función de la intencionalidad planteada. Por otro lado, aunque en las instituciones educativas objeto de estudio, la participación de los familiares es más alta que en los resultados del investigador consultado, el tipo de excusas colocadas por los familiares tienen tal semejanza que es imposible no visualizar una realidad extensible al país, en tanto que las necesidades económicas de los hogares en vulnerabilidad cada día se intensifican más, restándoles tiempo para atender situaciones de valor como lo es la educación de sus hijos.

Finalmente, Martínez (2015) en su trabajo titulado “una propuesta para promover la participación de la familia en el proceso educativo de niños de segundo grado del Instituto Educativo Distrital Codema de Bogotá”, se propuso como objetivo principal implementar una propuesta didáctica para la participación del entorno cercano al estudiante de segundo (2º) grado de la institución objeto de estudio mediante la metodología Investigación Acción, como parte de la observación de la realidad para generar una reflexión permanente sobre la práctica educativa con el fin de transformarla.

Para lograr este fin se realizaron talleres de solución de conflictos en el aula con los estudiantes y así mejorar el ambiente del aula, luego se trataron diferentes temas y se desarrollaron los talleres con la familia y acudientes teniendo en cuenta sus intereses y necesidades. Como conclusión más destacada la autora señala que respecto del

reconocimiento de la teoría sobre Gestión Educativa y participación se reconoce la importancia en la actualidad de trabajar unidos ambos entornos cercanos al estudiante y durante el proceso de diseño de la propuesta se observa que el grupo familiar reconoce la importancia de dedicar tiempo a los procesos educativos y formativos que se hacen en el aula con sus hijos.

Las acciones emprendidas en la investigación antes expuesta demostraron que si existe la disposición de los implicados, una guía orientativa oportuna y una planeación consciente e intencional, los resultados pueden ser de gran valor para la integración de estos en cualquier contexto del país y del mundo. En consecuencia, es conveniente centrar la atención en el desarrollo de pautas para llevar a feliz término las metas trazadas.

En el contexto colombiano el tema de la participación de la familia en el proceso formativo de sus hijos parece haber sido abordado en magnitudes locales, focalizados a centros educativos específicos sin abordar la realidad en el contexto nacional. No obstante, cada uno de estos estudios permitió a la investigadora conocer la situación en torno a este tema y contrastarla con su experiencia personal, permitiéndole identificar elementos comunes entre los escenarios investigativos y que son propios de la cultura familiar colombiana, sirviendo esta información como referente para el estudio.

Referentes Teóricos

Los referentes teóricos están compuestos por las teorías a priori y a posteriori. Las primeras, son tomadas en cuenta a partir de lo que la investigadora de este estudio conoce acerca de la problemática y su visión acerca de las fuentes científicas que pudiesen respaldar el estudio. Las segundas, surgen de los hallazgos emergentes, durante el proceso de triangulación, donde podrían resultar otro tipo de exponentes teóricos quienes respalden las percepciones de los sujetos actuantes.

Teorías a Priori

Teoría Ecológica de Bronfenbrenner

Esta teoría propuesta por Urie Bronfenbrenner trata de explicar bajo un enfoque ambiental cómo se suscita el desarrollo de un individuo y cómo influyen los diferentes ambientes en los que se desenvuelve ese individuo en su desarrollo cognitivo, moral y

social. Es una de las teorías más referidas cuando se trata de temas que se relacionen a la corresponsabilidad del proceso educativo, y no tanto para explicar el desarrollo evolutivo de los niños al no presentar una secuencia de cómo ocurren los cambios.

La ecología del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos, y por los contextos más grandes en los que están incluidos estos entornos. (Bronfenbrenner, 1987, p.40)

Interpretando al autor, el desarrollo humano visto desde un enfoque ecológico es afectado, influenciado por todo lo que ocurre en el entorno del individuo, donde este vive y se desenvuelve, bien sea que este actúe directamente o indirectamente en ellos, es lo que ha denominado como ambiente ecológico; es decir, que prevalece en su concepción más los aspectos relacionados al ambiente, a la sociedad que los vinculados a los factores biológicos y cognitivos, tal como ocurre en los postulados teóricos de Piaget y Erikson que, presentan una secuencia en cuanto a los momentos en que se van dando la adquisición o manifestación de hitos del desarrollo en cada niño. Bronfenbrenner (1987) define al ambiente ecológico como:

...un conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente, como las muñecas rusas. En el nivel más interno está el entorno inmediato que contiene a la persona en desarrollo. Puede ser su casa, la clase o, como suele suceder cuando se investiga, el laboratorio o la sala de test. (p.23)

En este caso, el entorno definido como ambiente ecológico es planteado como un conjunto de estructuras en las que una forma parte de la otra. Siendo el contexto histórico sociocultural de un niño el espacio donde este adquiere valores, creencias, desarrolla conductas, sentido de pertenencia y de seguridad. En tal sentido, es importante considerar la teoría propuesta por Bronfenbrenner (1987). A continuación, es presentado el cuadro 1, donde se define cada una de las estructuras que forman parte del ambiente ecológico.

Cuadro 1.

Estructuras del ambiente ecológico.

Estructura	Definición	Relación educativa
Microsistema	Es un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares.	Se refiere a los grupos directos con los que se tiene contacto, en el caso del niño su familia, hogar de cuidado o guardería, la escuela; es decir el nivel más cercano donde se desarrolla el niño.
Mesosistema	Comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente, por ejemplo, para un niño, las relaciones entre el hogar, la escuela y el grupo de pares del barrio; para un adulto, entre la familia, el trabajo y la vida social.	Se analizan las relaciones que se dan entre las figuras que interactúan en el primer nivel; por ejemplo, los padres con maestros, personal de cuidado, entre otros; situaciones que permiten visualizar este nivel sería la visita de los padres del niño a la escuela, o acompañar al niño a alguna actividad deportiva en la que se tenga contacto con el entrenador.
Exosistema	Se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo, o que se ven afectados por lo que ocurre en ese entorno.	Vinculado con los elementos que afectan la vida del niño de forma indirecta. En este nivel se incluye a lugares, situaciones donde el niño no participa de forma activa, pero les afectan, por ejemplo: el lugar de trabajo de sus padres.
Macrosistema	Se refiere a las correspondencias, en forma y contenido, de los sistemas de menor orden (micro, meso y exo) que existen o podrían existir, al nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad, junto con cualquier sistema de creencias o ideologías que sustente	Se concentran los elementos relacionados a la cultura y valores practicados donde vive la persona, en este caso el niño y que influirá en la forma como este se expresa.

Nota. Bronfenbrenner (1987, pp. 41-45).

Todas las concepciones compartidas anteriormente son las que ratifican el aporte de esta teoría a la investigación, considerando la escuela y la familia como sistemas comunes en la vida de un niño; que ejercen influencia significativa sobre su desarrollo, que actúan de forma interdependiente y por ello deben analizarse de forma conjunta. Cada uno de estos, aportan recursos importantes a la vida de un niño y que, si no fluye esa relación entre ambos sistemas, si se rompe, el niño buscará esos recursos afectivos que proporciona la familia y los socioculturales que guiarán su conducta en fuentes que, tal vez, no resulten ser las mejores; tal es el caso de niños que terminan en

situaciones poco aceptables en la sociedad como conductas disruptivas, en el peor de los casos, antisociales.

En consecuencia, esta teoría es asumida como pilar teórico en el estudio de la participación familiar del proceso educativo en las instituciones educativas de Cartagena, debido a que la principal intencionalidad de la educación es Alarcón, Benjumea, Coronell y Rofríguez (2016) “mejorar el desarrollo intelectual, emocional, social, moral de las personas”, haciendo referencia a la generalidad constituida por los niños que estudian en la escuela, sus familias y docentes como un solo ente cuya característica común es el querer formarse como un individuo integral con mirar a ser el ciudadano requerido por la sociedad del futuro.

Para ello, es necesaria y oportuna la participación en actividades educativas que vaya de lo simple a lo complejo con una consecución intencional en función de establecer fuertes vínculos emocionales y compromiso compartido con el bienestar y el desarrollo de todos. En consecuencia, para lograrlo, según Bronfenbrenner (1985) deben existir dos condiciones específicas: (1) la creación de un “contexto de desarrollo primario” y (2) de un “contexto de desarrollo secundario” (p.53).

En cuanto al primero, considera que el niño debe incorporar en sus estructuras mentales acciones vinculadas con su estabilidad psicológica, emocional y física bajo la orientación formativa de personas capacitadas para tal fin (en este caso sus padres y docentes), lo cual conlleva al segundo, asociado con la disposición de facilitarle a esos niños los espacios idóneos para poner en práctica lo aprendido anteriormente, pero de manera autónoma, es imprescindible que el educando cuente con relaciones afectivas establecidas donde converjan sus centros de seguridad más cercanos (familia, docentes) en función de contribuir con la internalización de conocimientos y actitudes propias para el buen desenvolvimiento del educando.

Teoría Motivacional de Maslow

Maslow (1970) es uno de los precursores de las diferentes teorías que tratan sobre la motivación humana, su propuesta se fundamenta en el intento de sistematizar todas las necesidades humanas en un todo. Denominó a su teoría como Jerarquía de necesidades, para lo que presentó una pirámide para facilitar su comprensión.



Gráfico 1. Jerarquía de las necesidades de Maslow (1943).

En correspondencia con lo mencionado antes, Frager y Fadiman (2010) sobre las necesidades fisiológicas apuntan que estas:

...incluyen la necesidad de alimento, agua, oxígeno, sueño y sexo. Muchas personas de nuestra cultura satisfacen estas necesidades sin mayores dificultades. En cambio, si las necesidades biológicas no se cubren de manera adecuada, la persona dirige casi todas sus energías a satisfacerlas.” (p.589).

Estas son necesidades fundamentales para preservar la vida y es por ello por lo que el individuo requiere su satisfacción de forma prioritaria. Sobre las necesidades de seguridad Maslow (1970), se refiere a que “el hombre tiene un impulso innato hacia la autorrealización. Se preocupa por lo que sucederá con su vida, con la vida de sus hijos después de que haya muerto” (p. 101). Por lo que estas necesidades son requeridas tanto por niños como adolescentes y adultos, y cuando no son cubiertas desequilibran al individuo para la realización de muchas actividades.

Siguiendo el orden de ideas, Maslow (1970) puntualizó, en torno a dos tipos de necesidades de estima:

La necesidad de estimación puede dividirse en dos subnecesidades. La primera es la necesidad de autoestima, es decir, la necesidad de respeto a sí mismo, confianza en sí mismo, competencia, capacidad, logros, independencia y libertad. La segunda subnecesidad es la necesidad de respeto por parte de los demás, es decir, el deseo de ser reconocido, aceptado, valorado y respetado por los demás. (p. 93)

De acuerdo con la teoría propuesta por Maslow, las necesidades humanas requieren satisfacción en el orden ascendente que muestra la pirámide, es decir, las primeras que requieren ser satisfechas son las necesidades fisiológicas, en las que se incluyen alimentación, descanso, hidratación, respiración, reproducción. Una vez que se han satisfecho este primer grupo, se activa la necesidad de satisfacción del siguiente nivel denominado seguridad que están relacionadas con la protección, seguridad y estabilidad de un individuo en cuanto a su integridad física, salud, empleo, ingresos, familia, y propiedad.

En ese mismo orden prosigue la necesidad de satisfacción de las necesidades de afecto relacionadas con la aceptación, el afecto, la intimidad sexual; prosiguen las necesidades de autoestima o reconocimiento que se vinculan a los sucesos que nos generan autoestima, respeto, confianza, y reconocimiento social. Se llega entonces al último punto de la pirámide propuesta por Maslow que habla de la satisfacción de las necesidades de autorrealización que se relaciona con necesidades vinculadas con el ser: actuar sin prejuicios, ayudar a otros, aceptar hechos.

Para los padres de familia; siendo los responsables del núcleo familiar no resulta fácil sentir insatisfechas estas necesidades por ende sus niveles de motivación se ven afectados y su intención participativa es muy baja; ahora bien, si un padre de familia encuentra reconocimiento por parte de las instituciones educativas, se les hace reflexionar sobre la incidencia que tiene su participación en el proceso educativo de sus hijos es posible que aumenten también la motivación por involucrarse de forma activa en el mismo, de allí la relevancia de esta teoría para de esta investigación.

En otro orden de ideas, debe ser considerada la motivación del niño hacia el apresto del aprendizaje. Al respecto, Maslow (1991) exhibe la relación entre ambas a partir de “la forma de llegar a orientar a una persona, en el interés de obtener un

aprendizaje significativo para la práctica del conocimiento diario de la vida” (p.153). En consecuencia, son los entornos más cercanos al niño (familia-escuela) los encargados de inculcar en el educando las actitudes necesarias para que él pueda construir su propia identidad y, por ende, reconocer y manejar su motivación intrínseca, además de proporcionarle diversos estímulos externos como muestra de valoración de sus esfuerzos y potenciar su autoestima con el amor palpable, en un ambiente sincronizado donde todos sus guías siguen un mismo lineamiento educativo hacia él.

Teorías a Posteriori

El Modelo Social Culturalista y la Teoría de Sistemas como Referentes de la Influencia de la Familia en el Proceso Educativo

La sociedad se compone de un grupo de personas quienes asumen diversos roles dentro de ella con una intencionalidad específica adecuada a dos características comunes, la interacción comunicativa e interdependencia. Ambas vinculadas mediante el lenguaje. El ser humano desde sus inicios está concebido como un ser social, lo cual significa que vive y convive con y para otros lo cual requiere de la interacción constante con su entorno físico, emocional y psicológico apuntando hacia la necesidad de una serie de cualidades básicas para llevar a feliz término ese proceso comunicativo.

La familia, vista desde el punto de vista sistémico constituye una serie de elementos (integrantes de la familia) organizados (de acuerdo con sus roles) e interdependientes (según relaciones parentales) alineados por un conjunto de normas establecidas (socialmente) y funciones intercambiables unidos por un vínculo afectivo que los mueve hacia un fin. Al respecto, Ochoa (1995) menciona que “la conducta del sistema familiar no puede entenderse como la suma de las conductas de sus miembros, se trata de algo cualitativamente distinto, que incluye las relaciones existentes entre ellos” (p.19). Lo cual significa la comprensión del todo a partir del tipo de interacciones de sus partes al cumplir, que según Andolfi (1991) cuenta con tres propiedades, a saber: (a) constituida por subsistemas, (b) abierto y autorregulado por reglas de interacción y (c) continuidad y transformación.

En cuanto a la primera, los subsistemas son relacionados con los distintos vínculos familiares, el conyugal (pareja), parental (padres e hijos), filial (padrastrós e

hijos) fraternos (hermanos), individual (el de cada miembro consigo mismo), a los que la autora de este estudio agregaría de reciprocidad (abuelos y nietos). Con respecto al segundo, se atribuye a que la acción de uno de sus miembros o subsistemas, genera cambios en los demás de manera particular y a su vez en todo el sistema y la tercera, porque la interacción conlleva al aprendizaje y por ende a la transformación.

Dicha relación se basa, de acuerdo con Vygotsky (1986) considera, "el lenguaje como medio principal para el desarrollo cognitivo y para la transmisión de la cultura, convirtiéndose en el vehículo por el cual la mente se organiza y se estructura" (p. 57). Esto significa que, a través del proceso comunicativo se aprende con y de los otros. Así lo reafirma Halliday (1993) al verlo como "la herramienta principal para el aprendizaje, mediante la cual los niños adquieren conocimientos y habilidades, y construyen su comprensión del mundo que les rodea" (p. 35). En correspondencia con ello, es por lo que se atribuye tal relevancia a esa interacción de los estudiantes con sus familiares durante el proceso de formación y la necesidad de promover su participación en la construcción de conocimientos de sus representados.

En palabras de este de Vygotsky (1986) "en el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero, en el ámbito social, y más tarde, en el ámbito individual; primero entre personas (interpsicológica) y después en el interior del propio niño (intrapsicológica)" (p. 94). Demostrando con ello, como los cambios históricos alteran la realidad y la forma de ver el mundo, por tanto, las estructuras cognitivas son la suma de interacciones entre el individuo y su medio inmediato, contexto social e historicidad compartida. A partir de estos, comienzan a formarse ideas internas edificadoras de ese ser que en adelante se enfrentará al mundo que lo rodea.

En consecuencia, el niño, quien inicia su proceso de formación dentro de un hogar donde es concebido, toma de su entorno aquello que percibe de sus familiares a través del lenguaje, convirtiéndose en un conjunto de significados aprendidos mediante las diversas actividades en las que participa en familia y de las que no posee conocimientos previos (Zona de Desarrollo Real) y a través de la orientación de sus padres construyen nuevos conocimientos hacia el logro metas (Zona de Desarrollo

Próximo). Así, a lo largo de su vida seguirá el mismo patrón incrementando de manera gradual al ampliar su entorno a la escuela, amigos, trabajo y sociedad en general.

Por ello, es la importancia de la orientación continua del educando, lo cual llamó Rogoff (1993) como “Teoría de la participación guiada” apoyada en las posturas de Vygotsky y Piaget, acreditando el rol protagónico del adulto como agente de mediación en el aprendizaje del niño, facilitándole los medios y el entorno para la construcción del conocimiento como puente enlace entre lo que sabe y la nueva información a internalizar. De acuerdo con esta autora “buena parte de lo que los niños son capaces de hacer exige que estén inmersos en su cultura” (p.180), lo cual significa que la interacción entre niños y adultos en actividades compartidas contribuye al aprendizaje de los más pequeños en torno a su socialización y desarrollo intelectual.

Este tipo de relaciones entre padres e hijos, docentes, estudiantes, padres y docentes, crean vínculos socio - afectivos que conllevarán desarrollar las condiciones idóneas para alcanzar el aprendizaje y con ello cambia la percepción ante la vida, tanto del que aprende como de quien facilita los medios para hacerlo.

Por todo lo antes expuesto, se considera relevante integrar a la familia en el proceso educativo escolar, donde los padres, hermanos y demás integrantes de la familia sean formados e involucrados en las actividades pedagógicas, de manera que gracias a esas interacciones entre estudiantes, docentes y familiares sean construidos vínculos afectivos y psicológicos, permitiendo una consonancia de instrucciones promovedoras de aprendizaje, donde a su vez, el educando no tenga que explicar en casa lo trabajado en clase en busca de clarificaciones y viceversa, sino que todos los protagonistas del hecho educativo, apuesten a la construcción de conocimiento conjunta y con ello mejorar notoriamente la calidad de los aprendizajes.

Bases Conceptuales

La Familia

Durante los primeros años de escolaridad uno de los temas comunes, en los diferentes sistemas educativos en América Latina, es el estudio de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, siendo el primer escenario de interacción social que

tiene el individuo y donde adquiere sus primeros aprendizajes. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2007) la define así:

La familia es una institución social, la más antigua y extendida de todas. Las instituciones se pueden definir como estructuras de normas donde se fija y mantiene un juego de roles sociales; en este sentido, también es posible verlas como un tipo de equilibrio social entre poder y beneficios. Una familia, entonces, es una institución definida por normas para la constitución de la pareja sexual y de la filiación intergeneracional. (p.32)

Luego de varias consultas bibliográficas, se ha conocido que los estudios más importantes sobre la familia se iniciaron a partir de la década de los años cincuenta. CEPAL (2001) afirma que Aguirre y Fasler (1994) se referían a la familia nuclear con unas características bien marcadas sobre sus roles en la sociedad siendo su postura la siguiente:

La tesis predominante es la progresiva nuclearización de la familia, asociada al proceso de modernización de las sociedades. La organización de este tipo de familia se sustentaría en una clara diferenciación entre los sexos, donde el hombre debería ser el proveedor económico de la familia, por medio de su inserción en el mercado de trabajo, en tanto la mujer se encargaría fundamentalmente de los aspectos reproductivos, del cuidado doméstico de hombres, niños y ancianos (p.12).

Este esquema de familia predominó en América Latina desde sus orígenes, cuando la sociedad de América del Sur se vio influenciada por los modelos familiares predominantes en Europa y América del Norte, donde predominaba el papel dominante del hombre y el rol de obediencia de la mujer, lo que fue cambiando durante las últimas décadas llegando a constituirse una nueva sociedad con múltiples tipos de familias. Así lo refiere la CEPAL (2001) (ver Cuadro 2)

Cuadro 2.

Tipos de hogares y familias

Denominación	Descripción
Hogares Unipersonales	Compuestos por una sola persona
Hogares sin Núcleo	Aquellos donde no existe un núcleo conyugal o una relación padre/madre-hijo/hija, aunque puede haber otra relación de parentesco
Familiares Nucleares	Padre o madre o ambos, con o sin hijos
Familias Extendidas	Padre o madre o ambos con o sin hijos y otros parientes

Cuadro 2 (cont.)

Familias Compuestas	(Padre o madre o ambos con o sin hijos, con o sin otros parientes y otros no parientes)
Familias Monoparentales	Con un solo padre, habitualmente la madre

Nota. CEPAL (2001).

Puede notarse la diversidad de tipos de familia en comparación con las predominantes en la década de los cincuenta, que se trataba de familias nucleares con las características mencionadas anteriormente. No obstante, la evolución que ha caracterizado al mundo ha sido tal que esta estructura social como lo es la familia no ha escapado de ello; los avances de la tecnología, la dinámica económica y social provocaron cambios importantes, tanto en la estructura como en el funcionamiento de la familia, destacando el nuevo rol de la mujer en cuanto a la dirección y manutención del hogar.

En consecuencia, ya no es suficiente el aporte económico generado por el hombre para satisfacer las necesidades del hogar, aunado a los cambios sociales donde el patriarcado quedó atrás, nace la necesidad y la motivación de la mujer por incorporarse al aparato productivo, a ocupar espacios en la educación para obtener una formación profesional, el derecho a decidir sobre su sexualidad y reproducción. La CEPAL (2001) señala que:

...hay otras transformaciones referidas a los papeles sociales de las mujeres dentro y fuera de la familia que han evolucionado muy dinámicamente: en el ámbito económico atañen en particular al aumento en su participación laboral, y en el familiar, al incremento de los hogares con jefatura femenina. (p.17)

Definitivamente todos estos son cambios estructurales y funcionales de gran magnitud que impactan en la forma como se desenvuelve la familia en la sociedad y por supuesto en los roles que cada uno de sus miembros asume. Vásquez (2010) sostiene sobre este tema que: “Han tenido fuertes impactos en la familia como sistema y grupo y de hecho esto va en las relaciones que se establecen entre sus miembros y con el entorno, que pueden o no, ir en detrimento del desarrollo familiar” (p.7)

Para efectos de la investigación es sumamente importante comprender cómo se constituye la familia latina en la actualidad y entender cómo funciona porque es allí

donde radica el rol que cada uno de sus integrantes asume en torno a sus aportes al proceso educativo de los niños que hacen parte de esa estructura social.

Relación Escuela y Familia

Tradicionalmente la escuela siempre ha asumido la responsabilidad mayoritaria sobre el proceso educativo de sus estudiantes, porque a través de la historia así ha funcionado, no obstante, las transformaciones sociales que han influido en todas sus instituciones han modificado la forma como se percibe el rol de que deben tener los padres de familia en la educación de sus hijos. Tal como se ha puntualizado anteriormente, la familia y la escuela son dos estructuras sociales de vital importancia en el proceso de formación de los niños, de manera que su actuación en conjunto se considera relevante para lograr la formación de un ciudadano íntegro, analítico, capaz de integrarse efectivamente a la sociedad contribuyendo para ésta y para sí mismo. Sobre esto Halliday (1993) afirma que:

La familia es el medio social en el que el niño crece y aprende a comunicarse. La escuela es un lugar en el que el niño se encuentra con personas de su misma edad y aprende a comunicarse con ellos. Ambos contextos son importantes para el desarrollo del lenguaje del niño (p.6)

En este orden de ideas, la educación como proceso implica mucho más que la construcción de conceptos académicos también contempla la enseñanza en valores, la práctica de normas sociales, aspectos culturales en los que mucho tiene para aportar la familia, según el modelo social en el que estén inmersos ambas estructuras. De allí que el trabajo de ambos deba efectuarse de manera conjunta donde cada uno complementa y retroalimenta al otro. No se concibe en la actualidad, en una sociedad donde la globalización permite a los estudiantes apropiarse de información mucho antes que sus propios padres y docentes, que la familia y la escuela actúen de forma divorciada en el proceso educativo de los hijos, en este dueto no hay espacio para actuar de forma unilateral si realmente se desean lograr los objetivos educativos en común. Domínguez (2010) sostiene que:

La educación es un proceso muy largo que comienza siendo impartida por la familia y luego la escuela y se necesita de ambas partes para conseguir un pleno desarrollo educativo y personal del niño/a. Por ello la escuela debe aceptar la importancia de la participación y la colaboración

de los padres en la educación de los niños/as y la necesidad de una relación cordial entre docente y padres para que los/ las profesores/as puedan realizar su función de manera efectiva y completa. (p.3)

En este sentido, ambas estructuras sociales, escuela y familia deben reflexionar sobre su proceder tradicional donde pareciera que se miran el uno al otro por encima del hombro, donde los padres interpretan a la institución educativa como una especie de guardería y la proximidad de los padres al proceso educativo es visto por los docentes como un acto de intromisión en sus funciones. Actualmente ese modelo no beneficia a los estudiantes para el logro de sus objetivos académicos. Esto confirma que la participación y el acercamiento de los padres con la escuela influye positivamente en los resultados de los estudiantes.

El Ministerio de Educación de Colombia (2020) expone en el documento titulado Alianza Familia – Escuela una estrategia para promover el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en su trayectoria educativa publicado en su página web oficial que

La familia y la escuela se constituyen en actores que cumplen un papel determinante para que quienes integran las nuevas generaciones puedan ejercer sus derechos y alcanzar las metas que les permitan configurar una vida propia, auténtica y con sentido. (p.3)

Según la representante de este ministerio, cuando la familia y la escuela trabajan articuladamente, generan las condiciones necesarias para garantizar el bienestar, el desarrollo integral y el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes, al tiempo que se favorece el acceso y la permanencia en el sistema educativo y contribuye a la construcción de sus sueños y proyectos de vida.

Esta es una de las relaciones más importantes de estudiar entre todas las que se suscitan en una comunidad educativa por el aporte que genera a la investigación al permitir comprender la evolución que ha tenido este vínculo escuela y familia a lo largo de los años, cómo ha ido evolucionando y por qué se hace trascendental que se fortalezca en la actualidad.

Apoyo Familiar y Rendimiento Académico

El éxito académico es un tema de gran preocupación para los padres de familia, el rendimiento académico repercute en el índice académico en todos los niveles

educativos y en el caso del bachillerato esto puede ser un obstáculo o favorecer el ingreso del estudiante a la universidad; Chadwick, (citado por Calero, 2013) define el rendimiento académico como:

La expresión de capacidades y de características psicológicas del estudiante desarrolladas y actualizadas a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que le posibilita obtener un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un período, año o semestre, que se sintetiza en un calificativo final (cuantitativo en la mayoría de los casos) evaluador del nivel alcanzado. (p.41)

Vista esta definición, este valor es representativo de lo que se asume ha adquirido académicamente cada estudiante, no obstante, los padres de familia suelen dejar esta responsabilidad en manos de los docentes e hijos olvidando la relevancia de su participación y más aún cuando este puede determinar el futuro de una carrera universitaria. Tal como se ha venido señalando a lo largo de la investigación esta es una dupla que se considera inseparable si es que se desea lograr el objetivo principal de ambos actores: un proceso educativo exitoso para los estudiantes. Valenzuela y Sales (2016) sostienen que la participación familiar “es entendida como la implicación activa de los padres, en colaboración con la institución escolar, en todos aquellos aspectos que potencien el desarrollo social, emocional y académico de sus hijos/as tanto dentro como fuera del ámbito educativo”. (p.72)

Sin embargo, la realidad social actual pareciera no favorecer la oportunidad de participación familiar en el proceso educativo de sus hijos por las múltiples responsabilidades que deben asumir los adultos, no obstante, esta no es la única causa que puede afectar el rendimiento académico de los estudiantes, algunos investigadores luego de muchos estudios han llegado a conclusiones interesantes. López, Barreto, Mendoza y Del Salto (2015) enuncian la desintegración familiar, estilos de crianza, padres trabajadores, desinterés de los padres, adicciones, hijos predilectos, hijos no deseados, estilos de crianza; que son realidades que no se pueden ocultar pero que de no manejarse apropiadamente afecta no sólo el rendimiento académico sino también a nivel psicológico y emocional, atentando contra la motivación de los estudiantes. Todas estas posibles causas o barreras que pueden afectar la participación de los padres de

familia en el proceso educativo de los estudiantes son aspectos dignos de profundizar a fin de tener una mejor comprensión del tema objeto de estudio.

Bases legales

A continuación, se exponen cada uno de los instrumentos legales que sirven de base para el estudio y cuál de sus aspectos contentivos se vincula con el tema de la investigación.

Internacionales

UNESCO (2014)

La oficina Regional de Educación para América Latina, a partir de un diagnóstico realizado en torno a la participación de los padres en la educación de sus hijos, se planteó desarrollar un proyecto cuya finalidad es fortalecer la participación y la educación de madres y padres como principales educadores de sus hijos e hijas, mediante la identificación de los responsables educativos para padres a nivel ministerial, análisis de las políticas y programas educativos sobre participación y educación familiar y realización continua de encuentros socializadores de experiencias.

La implementación de éste permitió establecer un conjunto de recomendaciones a seguir en el campo educativo en todos los países pertenecientes a dicho organismo, entre las cuales se pueden mencionar:

- (1) Desarrollar un marco conceptual compartido en la región sobre la participación de las familias y la educación familiar a lo largo del ciclo de vida y no sólo de la primera infancia.
- (2) Promover el intercambio entre los países respecto de políticas, normativas, programas, estrategias y materiales educativos referidos a la relación entre familia y educación.
- (3) Poner el tema de la participación de las familias en la educación y de la educación familiar en la agenda de los países y de la región...
- (5) Apoyar el desarrollo de programas que consideren la participación, la educación familiar y la articulación familia-educación, en la medida que han demostrado un mayor impacto respecto de padres, madres, comunidades y niños y niñas...
- (8) Avanzar en las políticas y normativas, depurando las concepciones sobre participación y educación familiar.
- (9) Priorizar la entrega de recursos a aquellos programas que consideran la participación de las familias en la educación y la educación familiar.
- (10) Considerar la entrega o búsqueda de recursos extraordinarios para la realización de diagnósticos, estudios e investigaciones sobre la participación y educación familiar.
- (11) Apoyar las iniciativas generadas

desde las y los especialistas respecto de la participación de los padres, articulación familia-educación y educación familiar o parental. ...

Como puede ser evidenciado en este proyecto, organismos internacionales de gran envergadura ya desde 2014 anunciaban la necesidad de integrar a la familia en el proceso pedagógico de los estudiantes. Además de ello, se destaca su total disposición ante cualquier aporte en torno al tema, desde la discusión de normativas internas del país, iniciativas de programas integradores y educativos, facilitación de recursos para diagnósticos, ejecución de programas y evaluaciones periódicas de los mismos, en función de incentivar a las naciones a promover la participación e integración de la familia en el acto educativo de sus hijos como proeza para la mejora de la calidad de los aprendizajes y la consolidación de la escuela y la familia como un solo ente rector al servicio del aprendizaje de los discentes.

Nacionales

Constitución Nacional de Colombia (1991)

Art. 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

Este artículo pone en evidencia el derecho que tienen todos los ciudadanos a recibir educación por la función social que ésta tiene y que es responsabilidad del Estado garantizar todo lo necesario para el disfrute de este derecho.

Ley 115. Ley General de Educación (1994)

Art. 7: La familia. A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde: (a) Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional; (b) Participar en las asociaciones de padres de

familia; (c) Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento; (d) Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos; (e) Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo; (f) Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y (g) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

Este artículo dispuesto en la ley otorga a la familia un rol específico, siendo sus miembros los responsables de la educación de los hijos, es decir, que no es responsabilidad exclusiva del Estado, por ende, los padres de familia deben involucrarse con el proceso educativo de sus hijos de forma activa.

Ley 1098. Código de Infancia y Adolescencia de Colombia (2003)

Art. 8.- Corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia. - Es deber del Estado, la sociedad y la familia, dentro de sus respectivos ámbitos, adoptar las medidas políticas, administrativas, económicas, legislativas, sociales y jurídicas que sean necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección y exigibilidad de la totalidad de los derechos de niños; niñas y adolescentes

En este caso, esta ley es donde se señala la responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia, de crear, legislar, adoptar normar desde sus espacios para garantizar los derechos, en este caso de los estudiantes. Para ello el Estado debe crear las leyes necesarias para ello.

Plan Decenal de Educación (2016-2016)

El Plan Nacional Decenal de Educación 2016 – 2026 es una hoja de ruta para avanzar, precisamente, hacia un sistema educativo de calidad que promueva el desarrollo económico y social del país, y la construcción de una sociedad cuyos cimientos sean la justicia, la equidad, el respeto y el reconocimiento de las diferencias.

El Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 es una propuesta para que el sector educativo se convierta en un motor que impulse el desarrollo económico y la transformación social. La naturaleza orientadora de este documento lo convierte en un faro que guía las estrategias, planes y políticas educativas durante la próxima década.

Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (1989)

Señala, que la familia en la actualidad debe ser entendida como la organización donde todos los integrantes que hacen parte de ella participan directamente en la formación de los niños, con responsabilidad social para el bien de ellos y por supuesto de la sociedad.

Decreto 1286. (2005) Normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados. Colombia

Establece las normas para la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados en Colombia. Este decreto define la participación de los progenitores como un derecho y un deber que tienen como acudientes de los estudiantes, así como la obligación de las instituciones educativas de crear mecanismos y espacios para que estos puedan participar de manera activa en la gestión y el mejoramiento de la calidad educativa.

Entre sus principales disposiciones, se encuentran la creación de los Consejos Escolares de participación, la incorporación de los padres en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, la rendición de cuentas por parte de las instituciones educativas sobre su gestión, la promoción de la vinculación de los acudientes en los procesos de evaluación y mejoramiento de la calidad educativa y la garantía del derecho de estos a ser informados sobre el proceso educativo de sus hijos.

Protocolos Éticos de la Investigación

Los protocolos éticos en la investigación son fundamentales para garantizar que los participantes sean tratados con respeto y que el estudio sea realizado de manera ética y responsable. En consecuencia, se deben seguir estas normas y principios en todo momento para asegurar que los resultados de sus investigaciones sean verdaderos y confiables.

Una muestra de ello es el consentimiento informado, asociado con un proceso mediante el cual se les explica a los participantes los objetivos y procedimientos de la investigación, los posibles riesgos y beneficios y sus derechos como participantes. Información suministrada con la intencionalidad de dar a comprender al informante

todo lo concerniente al estudio y su protagonismo en él. Al respecto, la American Psychological Association (APA) (2017) señala que “el consentimiento informado debe ser obtenido de manera libre y voluntaria, sin coerción ni engaño” (p. 3). Por tanto, es importante asegurarse de que esta instrucción sea comprendida a detalle antes de aceptar ser parte de la investigación.

Otro aspecto de alta relevancia, dentro de estos protocolos, es lo referido a la confidencialidad. Es por lo que los actores sociales tienen derecho a que la información que proporcionen sea tratada con discreción y en absoluto anonimato, a fin de proteger su identidad en todo momento. En concordancia con esta aseveración, la asociación antes mencionada indica que “los investigadores deben tomar todas las medidas razonables para proteger la privacidad de los participantes y garantizar la confidencialidad de los datos” (p. 4). Por lo tanto, es necesario tomar medidas para evitar que la información aportada por los actores del estudio sea compartida con terceros sin su consentimiento.

MOMENTO III

PROCESO METODOLÓGICO

Posición Paradigmática

Todo proceso investigativo se efectúa siguiendo un conjunto de creencias, argumentos que permiten fijar una postura paradigmática. Para Hernández (2019) este concibe como aquel que:

... no constituye una actividad accesoria en el proceso de investigación, sino que permite al estudioso construir conciencia sobre la constelación de creencias científicas —o relacionadas con la construcción de conocimiento— a las que consciente o inconscientemente se adhiere —axiológica, ontológica, epistemológica y metodológicamente—, y que determinan su horizonte conceptual y, por tanto, guían sus acciones. (p.62)

Resulta importante determinar el paradigma a asumir puesto que permite comprender los fenómenos de la realidad a estudiar. La presente investigación se enmarca en el paradigma interpretativo de acuerdo con los preceptos expuestos por Schuster, Puente, Andrada, y Maiza (2013) quienes exponen que este paradigma:

...se remonta a las ideas de autores como Dilthey, Rickert y Weber, entre otros, sumado a escuelas de pensamiento como la fenomenología, el interaccionismo simbólico, la etnometodología y la sociología cualitativa. Estas corrientes humanístico-interpretativas se concentran en el análisis de los significados de las acciones humanas y de la vida en sociedad. Para ello utilizan técnicas de investigación de carácter cualitativo. (p.8)

Al respecto se destaca que este paradigma metodológico es el que más se ajusta al presente estudio, al abordar una situación que está estrechamente vinculada con la concepción cultural de un grupo de personas, sus concepciones acerca de ese hecho o la importancia que le atribuyan. Tal como lo es, la participación de los padres de familia

en el proceso educativo de los estudiantes de las instituciones ubicadas en la ciudad de Cartagena, Colombia.

En este orden de ideas, Vain (2010) afirma que:

...el enfoque cualitativo en investigación social supone un doble proceso de interpretación que, por un lado, implica la manera en que los sujetos humanos entienden la realidad que ellos construyen socialmente. Por otro refiere al modo en que los científicos sociales intentamos comprender cómo los sujetos humanos construyen socialmente esas realidades. (p.39)

Siendo este enfoque el que mejor ayuda a interpretar y comprender el comportamiento humano, a partir de los significados e intenciones de los sujetos que intervienen en la escena educativa, en este caso los padres de familia en torno a su participación en el proceso formativo de los hijos, la investigadora de este estudio intenta comprender dicha realidad sabiendo que ésta es múltiple, holística y dinámica.

Con respecto a lo ontológico éste surge de las interpretaciones acerca de la opinión de los padres con respecto a su participación en el proceso educativo de sus hijos, desde la visión de los docentes, directivos, familiares y de la investigadora de este estudio sobre la construcción de la realidad en una investigación social, la cual según Carrizo y León (2011) afirman que “esta es creada y recreada constante y subjetivamente... La realidad social se construye gracias a la intervención del lenguaje y la interpretación de lo medido o descrito” (p. 21). Esto es producto de la interacción entre investigadora y sujetos de la investigación, quienes generaron percepciones diversas respecto de la realidad en atención con las diferentes formas en que es percibida.

Sobre el fundamento epistemológico, Henao y Bolívar (2015) señalan que se refiere a la “producción social del conocimiento a partir tanto del análisis de la realidad como de la reflexión sobre las condiciones en que se produce la ciencia” (p.30). Es decir, cómo se construye el conocimiento, que, en este caso fue gracias a la interacción entre la investigadora y el investigado, surge de las experiencias reales de los sujetos informantes y son valoradas por la autora del estudio, constituido en este momento por el conocimiento que tanto padres de familia como personal directivo y docentes tienen de sí mismo en torno a la participación de los primeros.

En concordancia con el paradigma interpretativo, se asumió un método fenomenológico en la versión clásica Husserliana, el cual se basa en la descripción y análisis de las experiencias tal como se presentan a la conciencia, sin prejuicios ni interpretaciones previas. La “fenomenología es la ciencia rigurosa de las esencias de la conciencia, que nos lleva desde las cosas mismas a la esencia de las cosas” (Husserl, 1913, p. 30).

Este método dirige su atención a la experiencia subjetiva de las personas tal cual como la viven, intuyen y conciben. También hace énfasis en los significados que los actores le dan a la experiencia vivida y permite enfocarse en la estructura de esa experiencia como una síntesis compleja expresada en unidades simples (Merriam, 2009).

Para Martínez (2004) el enfoque fenomenológico se centra en el estudio de esas realidades vivenciales poco comunicables, pero determinantes para la comprensión de la vida. De acuerdo con estos planteamientos, el presente estudio centra el interés en conocer cuál es la percepción de los sujetos de estudio acerca de la participación familiar en el proceso de los estudiantes de las instituciones ubicadas en de Cartagena, de forma que, a partir de la comprensión de sus creencias se pueda comprender este fenómeno y reflexionar al respecto.

Otro aspecto para reseñar está relacionado con la axiología, definida por Maza (2016) como:

Una rama de la filosofía, que tiene por objeto de estudio la naturaleza o esencia de los valores y de los juicios de valor que puede realizar un individuo. Por eso, es muy común y frecuente que a la axiología se la denomine filosofía de valores. (p.17)

Frente a lo expuesto, se puede decir que la fundamentación axiomática de la investigación se basó en la práctica de valores identificados como propios en los participantes, investigadores, el contexto cultural del fenómeno y el propio proceso de investigación. El estudio siempre ha sido abierto y respetuoso de las posiciones de cada uno de los protagonistas del evento educativo, presentando una postura neutra al margen de los valores, con la finalidad de dar una interpretación imparcial de la realidad.

Finalmente, sobre el fundamento teleológico se tiene que Fontainés y Camacho (2005) exponen:

Sus metas o fines fundamentales, tanto de tipo explicativo como de naturaleza comprensiva, interpretativa, descriptiva o simplemente cognitiva; en este sentido, se ha de tener presente que el quehacer investigativo, visto como un todo, se orienta hacia el logro de un determinado fin; este es el que responde al para qué de la investigación; esta dimensión devela las intenciones del investigador, los fines que aspira lograr, tanto en el campo cognitivo como en el afectivo. La conciencia de esta dimensión, vinculada con las causas finales de la investigación, es la que motiva las diferentes acciones sociales que el investigador pone en juego durante su quehacer indagatorio (p.6).

Partiendo de esta concepción, para efectos de este estudio, el fundamento teleológico fue el de generar lineamientos teóricos para promover la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes en las instituciones ubicadas en la Ciudad de Cartagena, Colombia.

Diseño de la Investigación

Por tratarse de una investigación de carácter social en la que la realidad se va explorando y describiendo de forma constante, se tiene que su diseño responde a los criterios: emergente, flexible y abierto, los cuales en palabras de Noboa (2012) el “diseño emergente, es aquel donde los componentes principales van generándose durante el proceso de investigación” (p.12). Es decir, se parte de una idea inicial de cómo investigar, pero bien puede irse modificando durante el desarrollo del estudio. En cuanto a su concepción de abierto y flexible, Quintana (2006) señala que:

...la apertura alude a la posibilidad de incluir nuevos elementos dentro del diseño, en función de los hallazgos derivados de los análisis de datos realizados durante el propio proceso de recolección de información. Esto implica, por ejemplo, hacer muestreos adicionales a los previstos, incluir preguntas nuevas a las ya formuladas, recurrir a técnicas de informaciones alternativas o complementarias a las empleadas. La flexibilidad se refiere a la posibilidad de modificar lo ya previsto en el diseño inicial, en cuanto al volumen y calidad de la información, así como a las técnicas para obtenerla. (p.61)

En relación con lo precitado, en este estudio, se recurrió a estos criterios en todo momento, puesto que para la interpretación de la información era requerido tener una postura abierta ante las diferentes opiniones de los informantes e incluso flexibilizar lo previamente planteado para ir adaptando los procesos investigativos con lo emergente, además de reorientar la preconcepciones hacia los nuevos hallazgos en torno al fenómeno y las teorías a posteriori, producto de las recurrencias de significado develadas en el estudio.

Escenario e Informantes

Para Taylor y Bodgan (1990) el escenario de la investigación “es aquel en donde el investigador obtiene fácil acceso, establece relación con los informantes y recoge datos directamente en torno a los intereses investigativos” (p.36). En concordancia con esto, el escenario donde se efectuó la investigación fue en las instituciones educativas ubicadas en la ciudad de Cartagena, departamento Bolívar, Colombia. Con respecto a los informantes claves, éstos estuvieron conformados por los padres de familia, estudiantes, docentes y personal directivo de diferentes instituciones educativas ubicadas en la ciudad de Cartagena. En atención con el diseño flexible y abierto, el número definitivo de informantes fue determinado durante el proceso de ejecución de la investigación en atención con los siguientes criterios de selección (ver Cuadro 3):

Cuadro 3.

Informantes clave de acuerdo con criterios de selección.

Tipo de Informante	Cantidad	Criterio de Selección
Directivos	1	Ejercer funciones de coordinador, subdirector o rector en uno de los institutos educativos ubicados en la ciudad de Cartagena. Además de ocupar más de cinco (5) años en el cargo.
Docentes	2	Formar parte del grupo docente de cualquiera de las instituciones objeto de estudio con una experiencia de más de 10 años a fin de poder expresar su experiencia en torno a la participación de los familiares en el proceso educativo de sus estudiantes.
Padres de Familia	3	Ser acudientes de uno o más estudiantes de los recintos de formación cartageneros y que participen activamente en las actividades escolares de sus representados.

Cuadro 3 (cont.)

Estudiantes	3	Estar inscritos en el sistema educativo de básica primaria o secundaria.
Total		9 informantes

Nota. Elaboración del autor.

Técnica e Instrumento de Recolección de Información

En cuanto a las técnicas e instrumentos de recolección de información utilizadas en la investigación, fueron propuestos: grupos focales y entrevista en profundidad, respectivamente.

Acerca de los grupos focales, Hamui y Varela (2013) sostienen que:

...es una técnica de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto. Esta, es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera (p.56).

A través de esta técnica se pudo conocer acerca de la realidad, según la percepción de los padres de familia que comparten condiciones y realidades socioeconómicas similares y de los rectores de las instituciones educativas en torno a la importancia de la participación familiar dentro del proceso formativo de los estudiantes.

Con relación a la entrevista en profundidad, Taylor y Bodgan (1990) afirman que son "encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y los informantes" (p. 101), interacciones conversacionales de las que se extrajo información valiosa en torno a la participación familiar en el proceso educativo de las instituciones educativas de la ciudad de Cartagena en el departamento Bolívar – Colombia.

Por lo antes expuesto, las técnicas e instrumentos anteriormente mencionados fueron considerados los más idóneos para compilar la información necesaria, comprender la realidad y generar los lineamientos que contribuyan a promover la participación familiar en el proceso educativo de los estudiantes en las instituciones de la ciudad de Cartagena.

Análisis e Interpretación de la Información

Un proceso relevante en todo estudio es la recopilación de información, por permitir recabar las percepciones de sus actores sociales, para luego ser analizadas detalladamente e interpretadas, hasta alcanzar la comprensión del fenómeno estudiado. Al respecto Miles y Huberman (1994) definen el análisis de la información como “la reducción, disposición, transformación e interpretación de la información bruta recopilada en el transcurso de la investigación” (p. 10). Por lo que, es un proceso que implica examinar las narrativas de los informantes de varias maneras para identificar patrones, relaciones y temas emergentes que pueden ayudar a responder las preguntas de investigación.

Para efectos de este estudio son utilizados las etapas, momentos y pasos definidos para el método fenomenológico clásico husserliano, descritos por Martínez (2004) y Leal (2008) (ver Cuadro 4).

Cuadro 4.

Etapas y pasos del método fenomenológico

Etapa	Objetivo	Momento fenomenológico	Tipo de reducción	Acción del investigador	Pasos de Martínez (2004)
PREVIA	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar, clarificar y explicitar los presupuestos de los cuales partió la investigación. • Reconocer la importancia de los presupuestos en el curso de la investigación 	<p>Epoje</p> <p>Declaración de presupuestos en torno a la importancia de la participación familiar en el proceso formativo de los estudiantes. Se echaron las bases del momento psicológico de la etapa descriptiva.</p>	<p>Se puso entre paréntesis (se redujo) lo teórico previamente establecido respecto a los tópicos de la participación familiar en el proceso educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explicitó los presupuestos y procedió a redactarlos. 	<p>(a) El investigador expone a través de un autoreportaje sus valores, creencia, actitudes, presentimientos intereses y concepciones en torno al objeto de estudio y precisar su posible influencia en la investigación</p>

Cuadro 4 (cont.)

Etapa	Objetivo	Momento fenomenológico	Tipo de reducción	Acción del investigador	Pasos de Martínez (2004)
DESCRIPTIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la observación fenomenológica. • Reflejar las experiencias de los informantes (Directivos, docentes, padres de familia y estudiantes) tal cual como lo expresaron 	<p>Momento Psicológico</p> <p>Se recaba la información psicológica de los sujetos de estudio con apoyo de los instrumentos (guion de entrevista)</p>	<p>Se pusieron entre paréntesis (se redujeron)</p> <p>Referencias</p> <p>témpero-espaciales</p> <p>Experiencias vivenciales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Transcribió las respuestas de los 9 informantes. • Identificó las Expresiones de conciencia de los • Directivos, docentes, padres de familia y estudiantes de las Instituciones educativas ubicadas en la ciudad de Cartagena. • Construyó la descripción protocolar 	<p>(b) Elección de la técnica o procedimiento apropiados que permitan realizar la observación repetidas veces mediante una grabación (Entrevista en profundidad y grupo focal).</p> <p>(c) Realización de las técnicas a través de sus instrumentos (guion de entrevistas).</p> <p>(d) Elaboración de la descripción protocolar: Transcripción de las grabaciones tal y como fueron expresadas por los informantes en un formato identificado por número de líneas para su posterior análisis.</p>

Cuadro 4 (cont.)

ESTRUCTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • 1° Estudiar las descripciones protocolares para delimitar el tema central de cada una de ellas • 2° Elaborar categorías de acuerdo con la similitud de los temas centrales (ahora temas esenciales) • 3° Elaborar categorías de acuerdo con la similitud de los temas esenciales (Categorías Fenomenológicas Esenciales-Individuales-Sintetizadas) • 4° Integrar las categorías señaladas en 3° en una estructura global que incluya categorías Universales (Categorías Fenomenológicas Esenciales-Universales) 	<p>Momento Lógico del Significado Empleo de la lógica para delimitar el tema central de cada descripción protocolar</p> <p>Momento constitutivo Trascendental - Búsqueda de correspondencia entre los temas centrales para llegar a temas esenciales. • Búsqueda de correspondencia entre los temas esenciales para llegar a categorías Fenomenológicas Esenciales Individuales-Sintetizadas</p> <p>Momento metafísico de la conciencia Comprensión de lo abordado en la investigación, como un todo (una estructura global)</p>	<p>Primera reducción Eidética • Se pasa de la esfera fáctica (descripción protocolar) a la esfera eidética (contenidos de conciencia). • Los objetos son esencias individuales. Se pasa a una nueva esfera eidética: los objetos son ahora esencias individuales</p> <p>Segunda reducción trascendental Se pasa a una universalidad esencial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1° Lectura general de cada descripción protocolar, para tener una primera visión del material. • 2° Nueva lectura para identificar los temas centrales de cada descripción protocolar. • 3° Registro de los temas centrales. • 4° Categorización de los temas centrales en temas esenciales. 5° Nueva categorización de acuerdo con similitud de temas esenciales. • 6° Descripción de lo investigado, como una estructura global. 	<p>(e) Lectura general de la descripción de cada protocolo con la actitud de revivir la realidad en una situación concreta y después reflexionar acerca de lo vivido para comprender lo que pasa.</p> <p>(f) Delimitación de las unidades temáticas naturales: lo cual consiste en atribuir significado a una parte del todo, por lo que requiere de una revisión minuciosa para percatarse de las posibles variaciones entre una temática y otra.</p> <p>(g) Determinación del tema central que domina la unidad temática: refiere a eliminar las repeticiones y redundancias en cada unidad temática y determinar el tema central de cada unidad elaborando su significado a partir de las relaciones existentes entre las partes otorgándole una definición en el lenguaje de los propios sujetos</p> <p>(h) Expresión del tema central en lenguaje científico: Expresar el contenido de los temas centrales en lenguaje técnico apropiado</p>
--------------------	---	---	--	---	---

Cuadro 4 (cont.)

	<p>(i) Integración de todos los temas centrales en una estructura particular descriptiva: Buscar la relación entre los temas centrales para unirlos en un solo tema de acuerdo con sus propiedades y atributos destacando en ellos los esenciales para el objeto de estudio desde la perspectiva de cada informante.</p> <p>(j) Integración de todas las estructuras particulares en una estructura general: consiste en una descripción sintética y completa del fenómeno investigado en términos que identifiquen su estructura fundamental.</p> <p>(k) Entrevista final con los sujetos estudiados: consiste en socializar los hallazgos en la búsqueda del criterio de confirmabilidad del estudio y credibilidad en la objetividad del investigador.</p>
--	---

Cuadro 4 (cont.)

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS	1° Relacionar lo fenomenológicamente descrito con lo teórico previamente establecido	Momento Histórico crítico Se plantea un contraste entre la estructura fenomenológicamente descrita, y lo teórico previamente establecido (teorías, investigaciones y/o estudios)	Tercera reducción fenomenológica intersubjetiva trascendental Se presenta una comparación y análisis de los significados fenomenológicamente mostrados en los hallazgos con la revisión bibliográfica previamente realizada.	<ul style="list-style-type: none"> • 1° Realiza un análisis de las teorías, investigaciones y/o estudios que, por su temática, son similares a la indagación que él ha hecho y que ha quedado reflejada en la estructura fenomenológicamente descrita. 2° Compara la estructura fenomenológicamente descrita con el análisis referido en 1° 	(l) Contrastación de fuentes, técnicas y teorías: Relacionar los hallazgos del estudio con las conclusiones de otros investigadores para compararlas y contrastarlas para entender las similitudes y diferencias entre ellas. (m) Teorización: Construcción teórica del significado del fenómeno.
-----------------------------	--	--	--	---	--

Nota. Adaptación a partir de Martínez (2004) y Leal (2008)

En concordancia con lo descrito en el cuadro anterior, es importante aclarar que estas etapas y sus respectivos pasos son desglosados mediante su aplicabilidad en el apartado consecutivo dedicado al proceso analítico.

Criterios de Rigor Científico y Calidad en la Investigación

Todo estudio cuya finalidad sea generar conocimiento a partir de la interpretación de la información obtenida sobre un problema, debe contar con ciertos criterios que permitan darle rigor científico a dicho estudio. En palabras de Sandín (2000) señala que “cuando hablamos de la calidad de un estudio solemos referirnos a su rigor científico, fiabilidad, veracidad, confirmabilidad, plausibilidad, adecuación metodológica, credibilidad, congruencia, entre otros. Pero, quizá, el término más utilizado sea el de auditabilidad” (p.225). Es decir, debe ser capaz de develar una verdad con sustento y argumento de científicidad.

En este orden de ideas, este estudio se acoge a los criterios de rigor y calidad en la investigación planteados por Guba y Lincoln (1981) (ver Cuadro 5):

Cuadro 5.

Criterios de rigor y calidad en la investigación

Criterio	Descripción	En este estudio
Auditabilidad	La auditabilidad se refiere a la capacidad de rastrear y verificar la coherencia, fiabilidad y validez de los datos y hallazgos obtenidos durante el proceso de investigación. Es un principio fundamental que asegura la transparencia y la confiabilidad de los resultados. (Shenton, 2004)	Para lograr la auditabilidad, la investigadora, documento claramente cada paso del proceso de investigación, desde la recopilación de datos hasta el análisis e interpretación de los mismos. Se logra también con la presentación del informe final de forma clara y completa de manera que, los lectores comprendan cómo se llevaron a cabo los diferentes aspectos de la investigación y cómo se llegó a las reflexiones finales.
Credibilidad	La triangulación es esencial para la credibilidad. Esta técnica de cotejar la información procedente de diversas fuentes y de utilizar distintos procedimientos de recolección de datos se emplea para contrarrestar la influencia de los prejuicios personales de los investigadores y para incrementar la validez de los resultados (Guba y Lincoln, 1981. p. 17).	Este criterio se refiere a la confianza en la verdad de los resultados de la investigación y se logra mediante la triangulación, es decir, la utilización de múltiples fuentes de datos y métodos de recolección de datos. Para el caso de este estudio, se recurrió a la literatura existente para contrastarla con lo emergente en la etapa de discusión antes descrita.
Transferibilidad	La transferibilidad se refiere a la capacidad de los investigadores para generalizar los resultados y las interpretaciones a otras situaciones y contextos (Guba y Lincoln, 1981. p. 77).	Se refiere a la posibilidad de transferir los resultados de la investigación a otros contextos, siempre y cuando manifiesten características contextuales similares. Por lo que estos lineamientos teóricos podrían ser adaptados a otras realidades semejantes.
Confirmabilidad	La confirmabilidad se refiere a la estabilidad y consistencia de los descubrimientos y las interpretaciones de la investigación (Guba y Lincoln, 1981, p. 79).	Se refiere a la consistencia y estabilidad de los hallazgos de la investigación. Por lo que esta fue cumplida mediante la socialización de estos con los informantes del estudio en la búsqueda de su ratificación y aportes a los lineamientos teóricos construidos a partir de la interpretación de sus percepciones en torno a la participación familiar en el proceso educativo de los estudiantes en las instituciones objeto de estudio.

MOMENTO IV

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Este momento se corresponde con el procedimiento realizado para develar la realidad en torno a la participación familiar en el proceso educativo de sus hijos en las instituciones de la ciudad de Cartagena, a partir de las etapas y pasos del método fenomenológico propuesto por Husserl (1913) a saber: descriptiva, estructural y de discusión desarrolladas a continuación.

El Mundo Fenomenológico Cartagenero Asociado a la Participación Familiar en el Proceso Educativo de sus Hijos

Los estudios fenomenológicos, buscan reproducir una realidad desde las percepciones de quienes la viven. Desde el punto de vista del método fenomenológico husserliano, este tipo de estudios intenta describirla, interpretarla y develarla tal cual sucede, tanto explícita como implícitamente, de acuerdo con las ideas, sentimientos, conocimientos y creencias expuestas por los protagonistas del fenómeno estudiado. Al respecto, Husserl (1985) expresa que

Entendemos por contenido real o fenomenológico de un acto la totalidad de sus partes, sean concretas o abstractas, o con otras palabras, la totalidad de las vivencias parciales que la constituyen realmente. Señalar y describir estas partes es el problema del análisis puramente psicológico descriptivo. Este análisis trata, en general, de descomponer las vivencias percibidas interiormente, en sí y por sí, o como se dan realmente en la percepción, sin tener en cuenta las conexiones genéticas, ni lo que significa fuera de sí mismas, ni aquello para que puedan valer. (p.512)

En consecuencia, para llegar a la esencia de la comprensión de la realidad estudiada es necesario recurrir al desglose de las ideas narradas por los interlocutores, pero, además a aquello que no dicen, lo develado en sus silencios y gestos adentrándose en lo más profundo de sus creencias, siempre desde la indagación no invasiva a través del diálogo como técnica principal de este método investigativo.

Es importante resaltar que, desde esta versión del método, el rol como investigadora consiste en analizar, interpretar e intentar comprender las realidades a partir, única y exclusivamente, de los contenidos de conciencia (vivencias) de los informantes sin que los pensamientos, creencias y saberes preconcebidos por la autora de este estudio intervengan en lo más mínimo en dicha comprensión. Y para ello, Husserl (1962) ordenaba “abstenerse de los prejuicios, conocimientos y teorías previas, con el fin de basarse de manera exclusiva en lo dado y volver a los fenómenos no adulterados” (p.58). Por tanto, se hace necesario y obligatorio realizar un proceso de introspección previa a la recolección de la información acerca de las ideologías y estructuras preexistentes asociadas a la problemática y al tema de estudio, lo que permitirá a futuro, realizar el proceso de reducción fenomenológica dando la mayor veracidad posible al estudio.

En correspondencia con lo anteriormente planteado, en este estudio interpretó la información recabada tal y como fue narrada por los informantes a fin de comprender el fenómeno asociado con la participación de la familia en los procesos educativos de los estudiantes, pudiendo generar a partir de estas develaciones un corpus de lineamientos teóricos para promover dicha participación en las instituciones de la ciudad de Cartagena, Colombia. Esto, en función de las experiencias escolares participativas de directivos, docentes, estudiantes y familiares y sus incidencias en el proceso educativo de los principales protagonistas sociales, los estudiantes, sin ser involucradas las-subjetividades de la investigadora quien también formar parte de dicha realidad y, en consecuencia, tiene percepciones propias del hecho.

Uno de los aspectos más difíciles como investigadora, cuando se es parte de la realidad estudiada, es dejar de lado sus emociones y pensamientos respecto de la indagación que ejecuta, en palabras de Bollnow (1976) afirma que “el mundo de vida del investigador funge constantemente de trasfondo, como sus dimensiones valorativas, prelógicas, son fundacionales para las verdades lógicas, teóricas” (p.42). De hecho, para la autora de este estudio no existen objetividades absolutas y siempre el estudio tendrá trazos característicos de quien esboza la narrativa de vida indagada.

Por eso, se recomienda asumir un método de investigación que cumpla una serie de fases claras orientativas para proceder de la manera más idónea posible a lo largo de la experiencia investigativa. En este orden de ideas, Martínez (2004) recomienda que el procedimiento metodológico consista en “oír detalladamente muchos casos similares o análogos, describir con minuciosidad cada uno de ellos y elaborar una estructura común representativa de esas experiencias vivenciales” (p.140). En función de lo precitado, se procedió a seleccionar diversos informantes (directivos, docentes, padres de familia y estudiantes), que pudiesen contar sus vivencias asociadas a la participación familiar en el proceso educativo y desde allí comprender el valor atribuido por estos al objeto de estudio.

En relación con lo anteriormente planteado, a continuación, son presentadas las etapas y pasos del método fenomenológico (ver Gráfico 2), las cuales se irán desarrollando a lo largo de este momento asociadas con la ruta seguida por la investigadora de este estudio, tanto a la recolección y análisis de la información hasta la develación de los hallazgos encontrados.

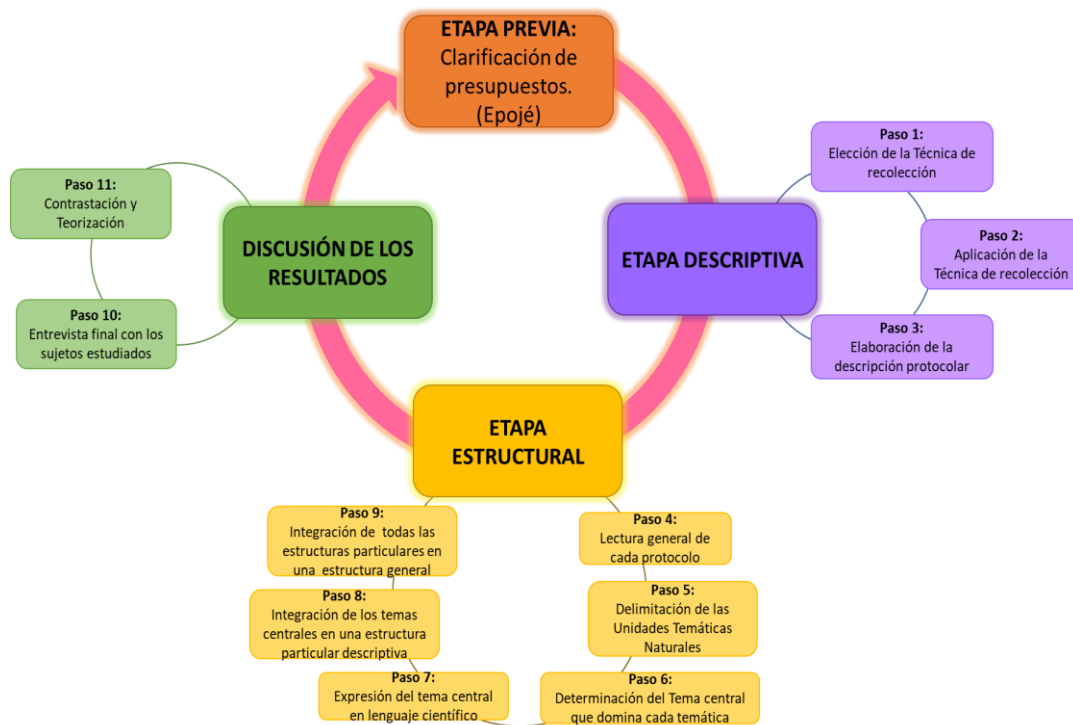


Gráfico 2. Etapas y Pasos del método fenomenológico. Husserl (1913)

Respecto de la etapa previa, son considerados aquellos presupuestos del investigador asociados a la problemática en estudio. Dentro de estos, se deben tomar en cuenta, según Martínez (2004) ciertos “valores, actitudes, creencias, presentimientos, intereses, conjeturas e hipótesis” (p.141), además de los conocimientos previos y experiencias propias acerca del tema, en función de tenerlos presentes durante el proceso de análisis de la información recolectada para establecer su potencial dominio en el estudio.

Al exponer todas las ideas del investigador, antes de iniciar incluso la recolección de la información, permite demostrar la transparencia con la que se pretende hacer la indagación, lo cual devela la no existencia de una segunda intención exploratoria, dándole valor, seriedad y ecuanimidad a lo que se pretende estudiar. En consecuencia, en relación con esta investigación asociada a las formas de participación familiar en el proceso educativo de las instituciones de Cartagena, se expone, a continuación, los presupuestos desde la experiencia como docente directivo, en aras de reflejar con total claridad las subjetividades de la investigadora al respecto.

En cuanto a la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos o representados, se considera inconstante, significando que algunos familiares asisten con frecuencia a la institución mientras que a otros sólo se les ve el día de la inscripción de su representado. En términos de porcentajes, el 5% se postula para participar en el gobierno escolar institucional, en los órganos establecidos por la ley, aunque de manera activa solo un 3% lo hace. Lo anteriormente, evidenciado en las convocatorias a participar de las diferentes reuniones, donde de las (8) convocatorias realizadas durante el año lectivo, solo el 50% de los acudientes asisten a una u otra de ellas de forma alterna y quienes lo hacen, se dedican a escuchar o a cuestionar las acciones institucionales.

Consecuente con esto, se denomina una participación muy pasiva, por lo que se asume que los padres o acudientes desconocen la importancia de su rol dentro del proceso educativo, así como las funciones correspondientes a desempeñar en cada una de las representaciones establecidas, como por ejemplo en el consejo directivo, donde

sólo asumen un papel contralor interesados en conocer en qué se invierte el dinero de los fondos de servicios educativos.

Así mismo, aunque el consejo de padres de familia se conforma desde la institución, se evidencia la total desorganización al no contar con un plan de trabajo para contribuir en el mejoramiento de las situaciones institucionales, reuniéndose sólo cuando desde la escuela se les convoca. Igualmente, no se cuenta con la asociación de padres de familia (parte integral del gobierno escolar), atribuyendo esto o a la falta de interés o de orientación teórico – práctica al respecto.

Al hacer referencia a la participación informal, que les corresponde tener en el proceso educativo de sus hijos, o la proveeduría de enseres escolares, es estimada en un 80%, pues esta inicia desde que el padre decide matricular a su hijo en la escuela, suplir todas las necesidades de recursos materiales (uniformes, textos, útiles, recursos tecnológicos, entre otros), lo cual hacen lo necesario para responder a los requerimientos básicos, aunque en ocasiones no estén de acuerdo con lo solicitado debido a que las condiciones económicas de las familias. La mayoría se encuentra en pobreza extrema contando sólo con lo básico o hasta menos para vivir.

En concordancia con esto, muchas de las familias carecen de los recursos bibliográficos en la casa y, en algunas, ni siquiera internet. De hecho, en los dos últimos años de contingencia educativa producto de la pandemia COVID-19, se presentaron casos en el que los padres optaron por dejar que sus hijos perdieran el año, por no poder o esforzarse en mantener la comunicación con sus docentes y responder con la entrega del material entregado por la institución.

La situación comentada en el párrafo precedente, no sucedía antes, ni ahora en la presencialidad, donde los familiares responden a los llamados que hace la escuela como obligación de acudientes, aunque sólo se trate de asistir ante acciones correctivas o informativas de la escuela. Por tanto, se afirma la necesidad de demostrar mayor interés al desempeño de sus hijos en la escuela, mediante la asistencia tanto a la lectura de informes académicos, como demás actividades pedagógicas programadas para la integración familia escuela.

En consonancia con esta afirmación, se considera que participar del acompañamiento en proceso educativo de los hijos va más allá de suplir todas las necesidades de recursos, debido a que, de nada valdría proveer de internet y computador si no hace seguimiento respectivo de lo que ese niño hace con ellos. Por ende, el deber del padre es orientar al estudiante al buen uso de los recursos.

Dentro de los recintos pedagógicos de Cartagena existen padres de familia despreocupados de sus hijos, dejando toda la responsabilidad a la escuela, atribuido lo anterior a la concepción de que es el instituto educativo la responsable de la enseñanza y el hogar, el encargado de suministrar los recursos personales, por tanto, desconocen la importancia de ese acompañamiento y el impacto positivo o negativo en el estudiante.

La autora de este estudio, desde su rol de directivo docente, intenta promover la participación activa de los padres de familia en todas las actividades de la institución educativa, tanto en las reglamentarias por ley (consejo de padres de familia, comité de convivencia escolar, consejo directivo, comisiones de evaluación), como en otros comités institucionales surgidos a partir de las necesidades de organización institucional en los que se hace indispensable la aportación de ellos, como por ejemplo, el comité de grados, comité de plan de riego y mesas de trabajo organizadas para el análisis y búsqueda de soluciones a las diferentes problemáticas de la institución y de su entorno.

Además, el incentivo a los docentes y demás directivos por mantener permanente comunicación con los padres, no sólo llamarlos a la escuela a darle quejas del comportamiento de sus hijos o a entrega de informes académicos, sino a vincularlos en las actividades de los diferentes proyectos institucionales. Tal es el caso, de la urgencia encontrada al retornar este año escolar a la presencialidad, donde se ha requerido del apoyo del comité de convivencia escolar para la programación e implementación de un conjunto de actividades reflexivas, que requieren de la imperiosa participación de los familiares ante las falencias comportamentales con las que han regresado los estudiantes, vinculadas a diversos tipos de violencia lo cual va en detrimento de la interacción social y la armonía escolar.

Aunado a esto, en las instituciones educativas, desde la escuela para padres, reglamentada a partir de la Ley 2025 del 23 de julio de 2020, se han planeado una serie talleres dirigidos a orientar las pautas de crianza, el uso adecuado de las redes sociales, proyectos de vida en familia, hábitos de vida saludable, prevención de la violencia sexual en adolescentes, entre otros, considerados como posibles respuesta de solución a las problemáticas enfrentadas en la actualidad en los contextos escolares cartageneros, los cuales requieren de la impetuosa participación de cada uno de los actores sociales protagonistas del hecho educativo.

Desde la percepción de la investigadora de este estudio, la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos inicia desde que la madre lo tiene en el vientre, con una actitud positiva, controles médicos, en la interacción con él a través de hablarle, cantarle y acariciarle generando estímulos dentro de útero, los cuales son fortalecidos posterior al parto donde a través del amor y los juegos se les enseña a desarrollar competencias básicas de supervivencia y valores propios del grupo etario, para que al llegar a la edad escolar, estos puedan tener una vida armónica con sus compañeros de clase, docentes y demás personas extrañas que a lo largo del tiempo tendrán algún tipo de interacción social y educativa.

En consecuencia, se cree que la participación del padre de familia es fundamental y determinante en el desempeño académico y futuro de sus hijos y no se refiere a que tengan que ayudarlos necesariamente en afianzar los aprendizajes, eso es una responsabilidad compartida con la escuela, sino al seguimiento, orientación y apoyo como familia. Por tanto, asegura que un hijo acompañado durante este proceso desarrolla una autoestima alta, se siente seguro de alcanzar sus sueños porque cuenta con una familia que lo apoya.

Cartagena, al ser una ciudad de mucha pobreza y limitada cultura académica, sobre todo en los barrios en donde están ubicadas la mayoría de las instituciones educativas oficiales, requiere con mayor énfasis de un proceso de formación y orientación a las familias, para que ellos puedan desempeñar bien el rol de padres o cuidadores. Por lo tanto, el papel de la escuela, debe ir encaminado a conocer y comprender las necesidades de la comunidad para posteriormente ofrecer alternativas

de solución a dichas problemáticas, como por ejemplo, la formación de adultos en colaboración con entidades del Estado como el Sena o entidades de educación superior que ofrezcan cursos de formación y educación para el trabajo y desarrollo humano, lo cual contribuirá a una mejor proyección de vida y por ende se verá reflejado en sus hijos por ser modelos a seguir para ellos.

En otro orden de ideas, en referencia a la relación interpersonal entre los familiares y demás participantes del hecho educativo, se cree que esta debe ser efectiva. Como rectora de una de las instituciones educativas oficiales de Cartagena, existe una relación de intercambio con los padres de familia en todas las actividades a las cuales son convocados, formando parte de todas las reuniones, se les habla, motiva y comprometen. Sin embargo, reflexiona acerca de más que con los padres, su trabajo lo hace con sus compañeros coordinadores, docentes y administrativos, debido a que desde sus roles tienen una relación más cercana con la familia. En consecuencia, incentiva el buen trato, la comunicación fluida, abierta y asertiva, lo cual es un compromiso institucional al reconocer la importancia del padre de familia para con el logro del horizonte institucional y alcance de metas.

Por todo lo antes expuesto, la investigadora está convencida de que la calidad educativa no depende solamente del trabajo en el aula, sino que requiere de todo el equipo, incluido la participación del padre de familia como parte fundamental de la vida escolar y en sociedad, tal como lo establece la Ley 1857 de 2017 (ley de protección integral a la familia) dentro de la cual se prevé el 15 de mayo día nacional de la familia y, durante su conmemoración son desarrollados diálogos, reflexiones en torno a las realidades de las familias y su participación en el proceso educativo de los estudiantes.

No obstante, aun cuando existan leyes que sustentan la participación de la familia en el contexto escolar, y exista una intencionalidad de todas las partes en querer hacer las cosas bien en aras de fortalecer los procesos educativos de los estudiantes, existen situaciones que dificultan el buen desenvolvimientos de estas actividades de participación, las mismas al parecer de la autora de este estudio, son vinculadas a diversas carencias mencionadas a continuación: (a) conocimiento acerca de la importancia que tiene ésta en el desempeño académico de su hijo, (b) económicas, (c)

culturales, (d) compromiso, (e) motivación por parte de los docentes, (f) comunicación y (g) proyección de vida familiar.

De poder erradicar las barreras anteriormente señaladas, en función de lograr la integración familiar al proceso educativo como un todo motivado hacia la construcción conjunta educativa de los estudiantes, nuestros representados, podrían verse reflejados innumerables aportes al proceso educativo como lo es: la motivación de los educandos, disminuyendo el número de exclusión escolar, así como el nivel de repitencia en las escuelas. Aunado a esto, al establecer lazos consistentes en la familia, el estudiante siente deseos de proyectarse a futuro, estableciéndose metas a corto y largo plazo para cumplirlas, mejorando su desempeño académico y fortaleciendo sus competencias socioemocionales para un mejor desenvolvimiento en sociedad y en correspondencia, encaminan sus propósitos hacia la superación de la pobreza y la mejora de su calidad de vida. A continuación, se distingue la etapa descriptiva del método fenomenológico.

Etapa Descriptiva

Una vez develadas las creencias y convicciones como investigadora de este estudio, a partir de sus experiencias como docente y directivo, en la actualidad, se procede con la etapa descriptiva del método fenomenológico husserliano, el cual cuenta con tres pasos representados y desarrollados consecutivamente (ver Gráfico 3).

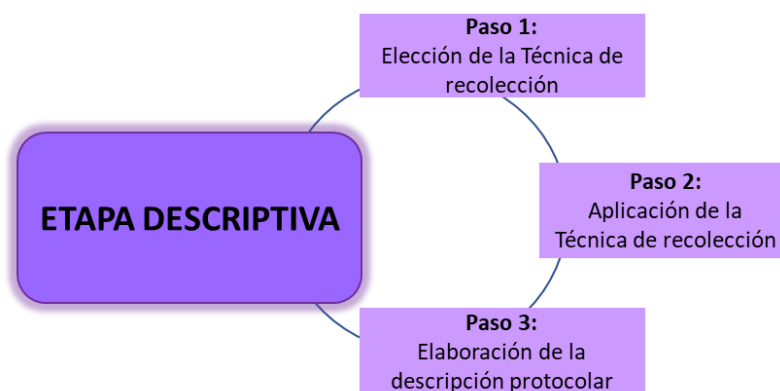


Gráfico 3. Etapa descriptiva del método fenomenológico. Husserl (1913)

Esta etapa consiste en “lograr una descripción del fenómeno en estudio que resulte lo más completa y no prejuiciada posible y, al mismo tiempo, refleje la realidad

vivida por cada sujeto, su mundo y su situación, en la forma más auténtica” (p.141). Para ello, se requiere del cumplimiento de tres pasos a seguir: (1) La elección de la técnica más idónea para recolección de la información y el diseño de sus instrumentos; (2) La aplicación de las técnicas seleccionadas; (3) La elaboración de las descripciones protocolares.

En cuanto al primer paso, existen diversas técnicas para la recolección de la información en el método fenomenológico, como es el caso de la observación directa o participativa, la entrevista dialógica, la encuesta o el cuestionario, parcialmente estructurados, abiertos y flexibles, los grupos focales y el autorreportaje, a partir de una guía que vincule las áreas o las preguntas a ser tratadas. Para el caso de este estudio, fueron seleccionadas el autorreportaje, aplicado por la investigadora de este estudio a sí misma para la develación de sus preconcepciones asociadas a la problemática (epojé), expuestas en el apartado anterior. Así como la entrevista dialógica y los grupos focales (con las mismas características), por considerarla como la técnica más ajustada a las necesidades de indagación. Aunado a ello, fueron realizados dos grupos focales, uno de directivos y otro de familiares para conversar acerca de la importancia de la participación familiar en el proceso educativo.

A través de las entrevistas, se tuvo acceso a información valiosa para cada uno de los informantes en relación con la participación de la familia en el proceso educativo, desde cada uno de los roles asumidos dentro del hecho educativo, directivos, docentes, familiares y estudiantes. Para lo cual se diseñó un instrumento denominado guion de entrevista (ver Anexos A) en el que se plasmaban diversas preguntas asociadas a la problemática que permitiesen dar respuesta a los objetivos de investigación (ver Gráfico 4).

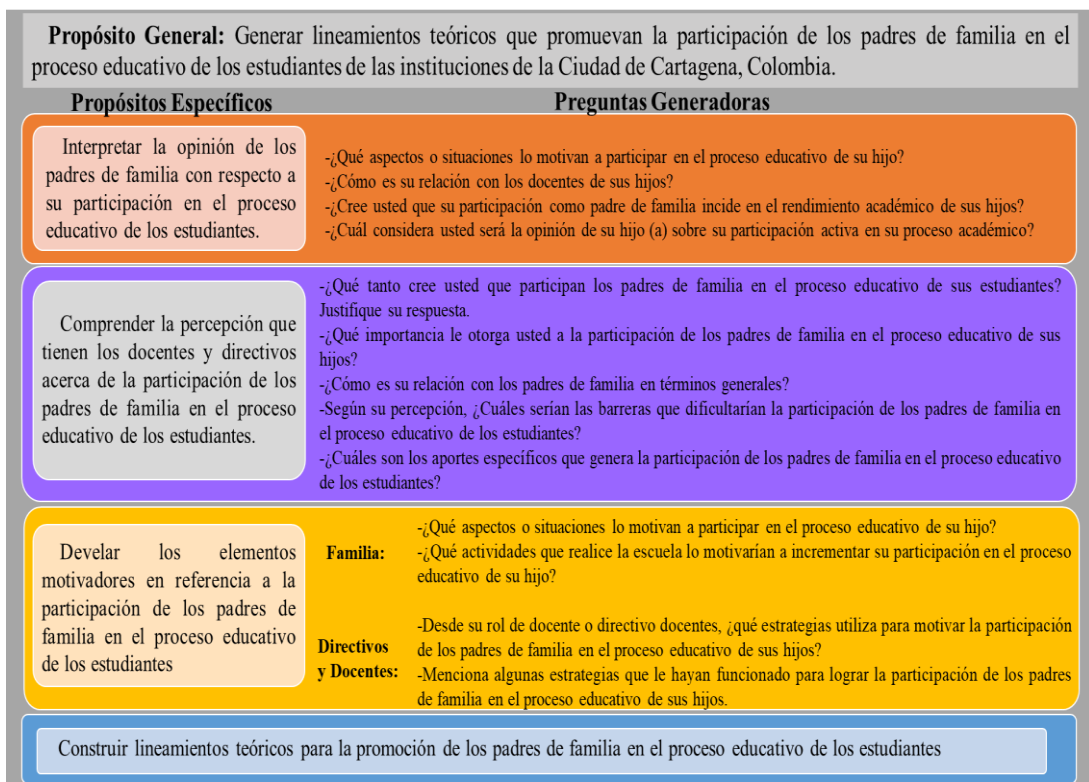


Gráfico 4. Preguntas generadoras asociadas a los propósitos de la investigación en relación con la participación de la familia en el proceso educativo en las Instituciones educativas de Cartagena.

Una vez diseñados los guiones de entrevistas dirigidos a directivos, docentes, madres de familia y estudiantes, se procedió a invitar amablemente a los informantes seleccionados a participar del estudio. Para ello se les realizó una convocatoria de manera individualizada, donde se les explicó en qué consistía el estudio y que formaba parte de un requisito de grado académico de la autora presente. Así mismo, se le aclaró acerca de la confidencialidad y anonimato en la publicación, además de hacerles referencia del gran aporte que sería su intervención dentro del mismo, a lo cual accedieron gustosamente.

Fueron preparados los consentimientos informados (ver Anexos B), los cuales se imprimieron en doble copia, a ser leídos con los informantes y entregada una de las copias a estos, demostrando con ello la formalidad y objetividad tanto del trabajo de investigación como de la investigadora. Dentro de dicho documento, se dio explicación explícita del propósito de la investigación, el compromiso del investigador, del

informante y del resguardo de la información suministrada, tanto en la grabación como en la tesis doctoral para efectos única y exclusivamente educativos.

Programadas las fechas en concordancia con la disponibilidad de los informantes, fue acondicionado un espacio idóneo para tal fin en la sala de atención al público ubicada en la institución educativa donde labora la autora del estudio. Los encuentros con las madres y coordinador se hicieron en horario de clases dispuestos para las entrevistas. Mientras que, para las conversaciones con docentes, se acordó fueran realizadas en la hora pautada para la planificación semanal. Otorgándoles luego espacio de ajuste al tiempo dejado de utilizar en sus labores académicas.

Los diálogos fueron fluidos y amenos, además de haber sido establecidos en dos encuentros, no para restar lapso de sus otras actividades, sino también para que el primer encuentro sirviese de reflexión personal preparativa para la segunda interacción. En cuanto a los grupos focales, fueron llevados a cabo siguiendo la misma estructura y procedimiento de la entrevista dialógica, siendo esta vez con una reflexión abierta acerca de la participación de la familia en el proceso educativo. Experiencia enriquecedora, no solo por denotar las similitudes encontradas en las diferentes instituciones educativas de Cartagena, sino que se le dio mayor relevancia a las discrepancias, aciertos y errores asumidos por cada uno de los informantes en este encuentro reflexivo.

Posterior a cada interlocución, se procedió a realizar el tercer paso de esta etapa donde se dedicó un espacio para transcribir las narraciones (ver Anexos C), haciendo el máximo esfuerzo porque fuesen una copia fiel del momento original, retomando recuerdos en cuanto a gestos, silencios y ademanes que pudiesen haber hecho los informantes mientras transcurría el diálogo, dando algún sentido a la narrativa.

Seguidamente, estos documentos descriptivos fueron vaciados en un formato contentivo de tres columnas donde en la primera se identifica el número de línea, en la segunda la descripción protocolar (transcripción de entrevista) y la tercera, asignada a las unidades temáticas naturales (utilizada en la etapa siguiente denominada estructural), tal como se evidencia a continuación (ver Cuadro 6).

Cuadro 6.

Formato de descripción protocolar

L	Descripción Protocolar	Unidad Temática Natural
1.		
2.		
3.		
4.		

De esta manera quedaron conformadas 11 unidades protocolares a saber: Un (1) coordinador, dos (2) docentes, tres (3) madres de familia, tres (3) estudiantes, un (1) grupo focal de rectores y un (1) grupo focal de familiares respectivamente.

En la necesidad de identificar cada una de las unidades protocolares respetando el criterio de confidencialidad de los informantes como elemento bioético de la investigación, se decidió establecer una serie de nomenclatura clasificatorias que pudiesen contribuir más adelante con la descripción de los temas centrales en tanto a los contenidos de conciencia asociados a cada uno de los informantes. De manera que, la primera letra corresponde al rol de cada informante (coordinador, docente, madre de familia, estudiante y grupo focal). Las dos siguientes letras corresponden a las iniciales de los institutos educativos (Luis Galán, La libertad y Valores Unidos). Por lo demás, solo se asignan los números de línea a que corresponden dentro de cada descripción protocolar.

En el caso de los grupos focales, se identifican de la siguiente manera: las primeras dos letras identifican al grupo focal (GF), seguido de un número, el cual clasifica al interlocutor, continúa una letra R o F, indicando que, quien habla es un rector o un familiar, continuando con el número de líneas donde se encuentra el contenido de conciencia asociado al tema expuesto. A continuación, son presentadas las nomenclaturas correspondientes a la identificación de informantes en las descripciones protocolares (ver Cuadro 7).

Cuadro 7.

Nomenclaturas identificatorias de informantes en el proceso de investigación

Siglas	Significado
C	Coordinador
D	Docente
M	Madre de Familia
E	Estudiante
GF	Grupo Focal
R	Rectores
F	Familiar
LG	Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento
LL	Institución Educativa La Libertad
VU	Institución Educativa Valores Unidos
CLG	Informante 1
DLL	Informante 2
DVU	Informante 3
MLG	Informante 4
MLL	Informante 5
MVU	Informante 6
ELG	Informante 7
ELL	Informante 8
EVU	Informante 9
GF#R	Grupo Focal/Número de Rector participante
GF#F	Grupo Focal/Número de familiar participante

Nota. Elaboración del autor.

La interpretación de las siglas anteriormente expuestas, serán oportunas en la siguiente etapa estructural cuando deban ser representados los contenidos de conciencia de los informantes asociados a alguno de los temas emergentes atribuidos a las unidades temáticas naturales. Por tanto, al ver entre paréntesis al lado de alguna expresión de sentido estas siglas acompañadas de números, significará que esa expresión corresponda a dicho informante. Por ejemplo: *Siempre estoy con ellos acompañándolo en todas sus actividades* (MIE1) indica que tal aseveración se encuentra en la línea 1 de la descripción protocolar correspondiente a la madre de familia de la Institución Valores Unidos identificada como informante 6 y en el caso de los grupos focales, se vería de la siguiente manera: *cuando se les cita a reuniones de padre de familia aproximadamente el 80% de ellos asisten* (GF2R35-37), lo que

significa que esta expresión de sentido es atribuida participante 2 en el Grupo Focal de Rectores.

Etapa Estructural

La presente etapa consiste en realizar un microanálisis a cada descripción protocolar con la intencionalidad de adentrarse en el mundo fáctico (realidad) de los informantes hasta alcanzar el eidético (esencia) de sus convicciones. De acuerdo con Martínez (2004)

La captación de nuevas realidades en esta etapa dependerá de la profundidad y lo completa que sea la inmersión en el fenómeno descrito, del tiempo que dure, de la apertura a todas las sutilezas existentes y de lo fresca, límpida y sensible que se encuentre la mente (p.145).

Por consiguiente, esta etapa intenta analizar la información recolectada de manera ordenada e inductiva, partiendo de lo particular (contenidos de conciencia), alcanzando progresivamente la generalización de las concepciones y con ello la construcción teórica asociada a la situación estudiada. Para ello, se plantea el seguimiento de seis pasos consecutivos que, para efectos de este estudio corresponden a los pasos del 4 al 9 por continuar la secuencia de la etapa descriptiva (ver Gráfico 5).

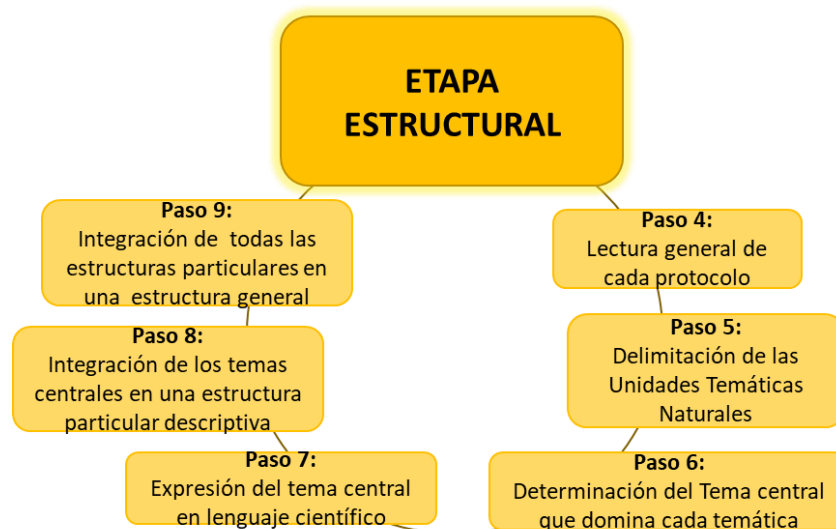


Gráfico 5. Pasos de la etapa estructural en el método fenomenológico. Husserl (1913)

De acuerdo con el gráfico anterior, la etapa estructural comienza con la lectura general de cada protocolo, el cual quedó preparado en la etapa anterior. Esta

introducción dentro de las traducciones debe hacerse desde dos maneras, la primera recordando el proceso de la entrevista asociado a la experiencialidad de cada informante en cuanto a gestos, pausas y expresiones indicadoras de emociones vinculadas a su relato y la segunda, de manera reflexiva, intentando ponerse en el lado del otro interlocutor para así leer el protocolo desde la percepción del otro (otredad).

Este paso no es sencillo, pues la autora de este estudio como investigadora debe alejarse de sus creencias y asumir aquellas que son expresadas por el otro, aun cuando discrepen de las propias. En consecuencia, de esta lectura podrían emerger nuevas preguntas en busca de clarificación de ideas o posturas, así como plantearse nuevas formas de abordar la situación. En mi caso, cuando realicé estas lecturas iniciales, hice pequeñas anotaciones al margen del protocolo que más adelante depuré al lograr generar las estructuras mentales acerca de la percepción de mi acompañante. De hecho, muchas de las inquietudes emergentes de este paso, fueron develadas en el segundo encuentro de la entrevista o en otros casos durante el proceso de los demás pasos.

Si bien es cierto que como investigadora de este estudio se intentó seguir al pie de la letra cada paso de esta etapa, también me sucedió, por ejemplo, que, en esta etapa, ya quería ir codificando y más allá podía incluso identificar relaciones entre algunas frases y otras como parte de una estructura más elevada en abstracción, por lo que me limitaba a solo escribirlas en mi libreta de anotaciones para tomarlas en su momento. Aunque se debe aclarar que, al llegar al paso donde correspondía arrojar lo escrito, en muchos de los casos ya había sido cambiado la percepción, pues quien estaba hablando en ese momento eran los prejuicios e ideas sobre lo que leía y no lo que realmente revelaba el enunciado.

Por consiguiente, se tomó la decisión de realizar las lecturas a los protocolos, dejar descansar la información, por ese día para retomar el segundo paso al día siguiente con las ideas más claras, y asumir el papel de quien le precedía y poder comenzar a delimitar las unidades temáticas naturales en la descripción protocolar correspondiente. En función de cumplir este paso, se procedió a leer nuevamente la narración, solo que esta vez, de manera más minuciosa. Para ello se fue tomando línea a línea y analizó, según Heidegger citado en Martínez (2004), el “posible significado

que pudiera tener una parte en el todo” (p. 146). A fin de ir seleccionando aquellas frases orientadoras a ciertos contenidos de conciencia de los informantes asociados a sus percepciones en referencia a la participación de la familia en el proceso educativo de sus estudiantes.

En este proceso fue imposible acelerarse, pues de hacerlo, podría estarse perdiendo detalles valiosos para la investigación, puesto que, de una línea a otra o incluso dentro de una misma línea, podrían estar reflejadas dos temáticas distintas en consecuencia de la velocidad para relacionar ideas dentro de un mismo discurso, tal como lo muestra el siguiente ejemplo (ver Gráfico 6).

48.	familia, para que este inicie el proceso, por lo tanto el primer	
49.	educador es el padre de familia y es el mas importante, nosotros	Inicia en casa
50.	en la escuela es acompañar un proceso que se inicia en la casa,	Rol de la escuela
51.	por eso es tan importante que el padre se involucre en estos	Importancia de participación
52.	procesos de la escuela, porque es él quien debe ser el garante de	
53.	que su hijo asimile, progrese y siga adelante y seguramente en la	Responsable de asimilación y progreso
54.	interacción con sus maestros es que puede garantizar el proceso.	

Gráfico 6. Ejemplo de delimitación de unidades temáticas.

En el gráfico 6 puede observarse las líneas 48-54 de la descripción protocolar de uno de los informantes, donde se realiza el microanálisis en busca de los contenidos de conciencia que pudiesen tener algún significado asociado a la participación de la familia en el proceso educativo de sus estudiantes en Cartagena. En ella se evidencia que, desde la línea 48 a la 49 en color naranja dice *El primer educador es el padre de familia y es el más importante*, expresión de sentido codificada como unidad temática natural “inicia en casa”. Seguidamente se encuentra una frase en la misma línea 49 hasta la 50 que profesa: *Nosotros en la escuela es acompañar un proceso que inicia en casa*, lo cual fue rotulado como “Rol de la escuela” y así sucesivamente, demostrando que en pocas líneas (tres) pueden emerger ideas distintas (hogar/ escuela) aunque relacionadas en cuanto a los roles asumidos por cada una de ellas.

Lo anteriormente reseñado demuestra lo difícil de este proceso y la profundidad con la que debe hacerse. De hecho, sucedió que, en muchas de las oportunidades, cuando se volvía a leer un protocolo, luego de analizar otros, tendía a cambiar la codificación previamente hecha, lo cual generaba a su vez tener que ajustar los demás

escritos tendiendo a confundirse como investigadora del estudio, por lo que, en ocasiones tenía que parar el proceso y retomarlo horas después con la mente más fresca. Incluso, en este momento de redacción, podría estar pensando que, tal vez lo hubiese nombrado distinto. Eso suele suceder constantemente durante todo el proceso de análisis en la investigación. Por ello, es importante, hacer revisiones periódicas en función de ir confirmando lo escrito.

Es importante aclarar en este momento que, este paso es específicamente asociado al mundo fáctico de los informantes, donde las unidades temáticas naturales suelen ser identificadas en lenguaje coloquial lo más parecido a lo expresado por el informante, denotando que suelen emerger muchas unidades temáticas que, posterior a esto se irá reduciendo el fenómeno, y tomando sentido científico el estudio transformándose en el mundo eidético del entrevistado, en tanto sean unidos estas unidades temáticas naturales en orden de relación en temas centrales hasta lograr alcanzar estructuras particulares de cada protocolo.

Con respecto al siguiente paso de esta etapa denominado “Determinación del tema central que domina cada unidad temática”, corresponde a este momento el vincular las unidades temáticas naturales a una categoría superior que logre definir las en relación con otras dentro de esta. En palabras de Martínez (2004) se determina el tema central de cada unidad “aclarando y elaborando su significado, lo cual se logra relacionándolas una con otra y con el sentido mismo” (p.147). Tal vez en teoría suene como un trabalenguas, pero en la práctica, este ejercicio se va dando de manera automática gracias a los conocimientos previos del investigador y su empatía con las percepciones de los informantes.

En cuanto a la vivencia de la investigadora de este estudio durante este paso, aprovechó la facilidad que le otorgaba el uso de colores y formas de líneas como parte de las herramientas del procesador de texto, escogiendo un mismo color para rotular las expresiones parecidas y las fue diferenciando entre ellas, con ayuda de distintas formas de línea (ver Gráfico 7).

1.	Si entendemos el proceso educativo como el proceso de	Proceso educativo: Definición
2.	transmisión de conocimiento podríamos decir que el proceso	Inicia en casa
3.	educativo se inicia en la casa, es el padre quien inicia ese	Padres e hijos
4.	proceso, en esa interacción con el hijo, en el cual le enseña	
5.	valores y unos saberes para que él se defienda en la vida, en la	Enseñanza de valores y comportamientos básicos
6.	escuela se genera entre el docente y el estudiante, el docente con	Escuela: Docente alumno
7.	sus saberes lleva al estudiante una serie de conocimientos que le	Enseñanza: conocimientos
8.	deben servir para su vida. En el proceso educativo como tal en	Desconocimiento de importancia
9.	la escuela, los padres muchas veces se abstienen de participar	triada
10.	porque desconocen que estos son procesos entre tres, padres de	Padre se abstiene
11.	familia, estudiante y escuela, entonces el padre muchas veces se	
12.	marginan, se abstiene y solamente asiste a la institución cuando	Acude ante dificultades y citaciones
13.	hay dificultades con el niño que es citado. Estos padres de	Zona sur oriental
14.	familia de la zona sur oriental se marginan porque se dedican a	Dedicación a labores
15.	otros quehaceres y no tienen la educación como una fuente o	Sin formación académica

Gráfico 7. Ejemplo de forma de rotulación de diferentes unidades temáticas naturales correspondientes a un mismo tema central.

El gráfico anterior revela como utilizando el color naranja para todas las unidades temáticas naturales contenidas en el tema central “proceso educativo”, son diferenciadas internamente a partir de líneas desde sus diferentes formas (sucesiva, pespunteada, ondulada, punteada, entre otras) para identificar las unidades temáticas referidas a: definición (sin línea), enseñanza (línea sucesiva para la escuela y línea punteada para el hogar), participación (línea bastada) y caracterización familiar (letra cursiva y línea consecutiva). De esta manera, a medida que van emergiendo unidades temáticas naturales nuevas en otra de las descripciones protocolares, pueden irse uniendo a las anteriores escogiendo otro tipo de línea utilizando el mismo color para así visualmente pueda ser organizada la información.

La culminación de este paso está íntimamente vinculada con el siguiente, el cual consiste en realizar la expresión del tema central en lenguaje científico. Para ello, a través de un proceso de análisis reflexivo, se procedió a clasificar la información de manera reductiva para darle una visión científica al estudio. En este paso, puede recurrirse a transformar el lenguaje coloquial en uno más técnico asociado a los temas centrales estudiados. Sin embargo, si algunas de las expresiones in vivo de los informantes sacia la estructura cognitiva del analítico, demostrando ser lo

suficientemente clara y propia de la temática abordada, entonces será respetada a lo largo del estudio.

En el caso de esta investigación se fue identificando las unidades temáticas naturales lo más técnicas posibles, aprovechando que las primeras entrevistas analizadas correspondían al coordinador y docentes, quienes suelen manejar la misma jerga pedagógica. Dentro de este proceso de categorización, se fueron introduciendo unos temas en otros, ya que algunos daban respuesta a ciertas propiedades características, como parte de un subtema de una unidad mayor. Y estas a su vez hicieron parte de los temas centrales, los cuales se estructuraron para formar otros particulares de mayor nivel de abstracción.

De aquí en adelante, son analizadas de manera particular cada uno de los tres temas centrales, a partir de los contenidos de conciencia de los sujetos de estudio.

Tema Central “Proceso Educativo”

Como ya fue mencionado anteriormente, los hallazgos descubiertos en torno al proceso educativo en las instituciones educativas de Cartagena en cuanto a la participación de la familia, se compone de cuatro unidades temáticas naturales, subdivididas a su vez en correspondencia a su caracterización interna (ver Gráfico 8)

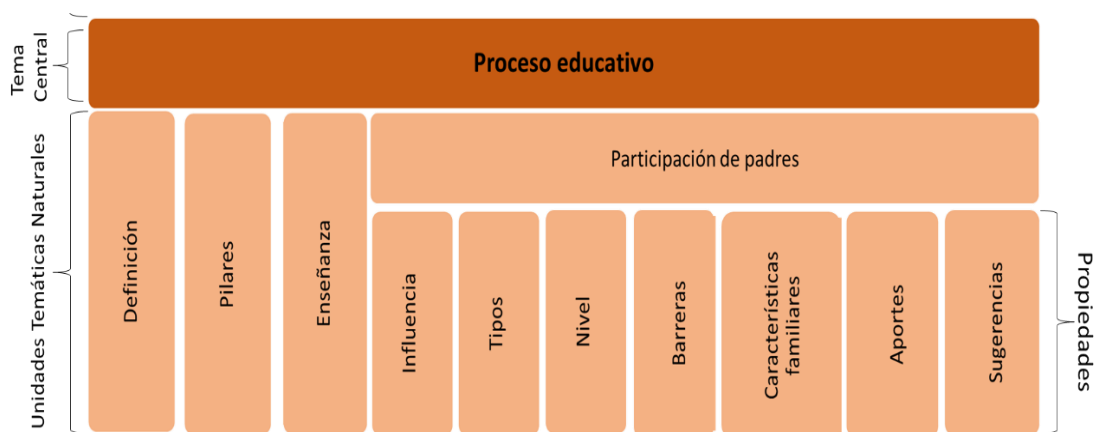


Gráfico 8. Tema Central Proceso Educativo

En cuanto a la primera unidad temática natural denominada “Definición”, su descripción analítica en concordancia con los contenidos de conciencia de los informantes (ver Cuadro 8).

Cuadro 8.

Descripción analítica de la “Definición” del proceso educativo

Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Análisis literal (1° Reducción) Momento Constitutivo trascendental	Expresión en lenguaje científico (2° Reducción) Momento metafísico de conciencia
<i>Entendemos el proceso educativo como el proceso de transmisión de conocimiento (CLG1-2)</i>	El informante CLG (coordinador), concibe el proceso educativo como transmisión de conocimientos, lo cual es la base para el desarrollo de la sociedad.	La educación es elemento principal para el desarrollo y progreso de la sociedad a partir de la transmisión de saberes de una persona a otra.
<i>La educación como una fuente o como la base principal para el desarrollo de la sociedad (CLG15-16).</i>		

La segunda unidad temática natural fue catalogada como “Pilares”. Su análisis descriptivo se devela a continuación (ver Cuadro 9).

Cuadro 9.

Descripción analítica de los “Pilares” del proceso educativo

Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Análisis literal (1° Reducción) Momento Constitutivo trascendental	Expresión en lenguaje científico (2° Reducción) Momento metafísico de conciencia
<i>La educación tiene tres pilares: familia, escuela y sociedad, en sintonía (DVU40-41)</i>	El informante DVU (docente), reconoce que los tres pilares de la educación son la familia, la escuela y la sociedad.	La educación del individuo es responsabilidad igualitaria tanto de la familia, como de la escuela y la sociedad donde habita.

La tercera unidad temática natural se identificó como “Enseñanza” y esta a su vez, se encuentra subdividida en dos temáticas: inicia en casa y la escuela. Su análisis descriptivo se expone en concordancia con los contenidos de conciencia de los sujetos de estudio (ver Cuadro 10).

Cuadro 10.

Descripción analítica de la “Enseñanza, inicia desde casa” en el proceso educativo

Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Análisis literal (1° Reducción) Momento Constitutivo trascendental	Expresión en lenguaje científico (2° Reducción) Momento metafísico de conciencia
---	--	---

Cuadro 10 (cont.)

<p><i>Podríamos decir que el proceso educativo se inicia en la casa, es el padre quien inicia ese proceso, en esa interacción con el hijo, en el cual le enseña valores y unos saberes para que él se defienda en la vida. (CLG2-5)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • El informante CLG (coordinador), afirma que el proceso educativo inicia desde casa en la interacción entre padres e hijos y la enseñanza tanto de valores como de conocimientos básicos de supervivencia. No obstante, cuando desde el hogar no se ejerce este tipo de enseñanza, el niño suele demostrarlo al ingresar a la escuela con su comportamiento, lo cual limita su buen desenvolvimiento. • Así mismo, el informante DLL (docente), confirma que las pautas y normas básicas de convivencia deben ser aprendidas desde el hogar, lo cual facilitará su integración a la escuela. • 	<p>El proceso educativo, comienza desde el hogar, donde los padres, madres o acudientes tienen la responsabilidad inicial de formarlos tanto en valores como en las reglas, y normas básicas de convivencia, tanto en el hogar como en la sociedad. Dentro de ese proceso de formación, debe existir una buena comunicación entre padres e hijos, lo cual permita otorgarles confianza no solo en que ellos comenten sus inquietudes sino también que les permita poder desenvolverse con conciencia de que son responsables de sus acciones. De no tomar en cuenta lo anterior, el niño al enfrentarse a su primera interacción social en</p>
<p><i>El padre de familia es el primer educador, es desde la casa, desde el núcleo del hogar donde empieza ese proceso. Si el padre en ese proceso no ha dado, no conoce, no ha dado una buena formación, el niño va a la escuela con grandes dificultades, lo que genera la rebeldía, los malestares del niño, el mal comportamiento. (CLG41-46)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p><i>Los niños deben venir a la escuela con algo de ese trabajo con que empezamos, eso quiere decir que los niños deben tener pautas desde la casa, deben tener ese ambiente familiar que les permita a ellos integrarse a la escuela. (DLL15-19)</i></p>	<p>Por su parte, la informante MVU (madre), reconoce que no toda la responsabilidad debe recaer en la escuela, por lo que ellos como padres, deben ser los encargados de formar a sus hijos en valores durante sus primeros años de vida. Finalmente, El participante 7 del grupo focal de la familia, asevera que el éxito escolar, dependerá de la formación en valores y pautas básicas de convivencia otorgadas en el hogar, así como la buena comunicación y confianza que se tenga con los hijos para conocer sus límites y enseñarlos a asumir responsabilidades.</p>	<p>la escuela, podría mostrar comportamientos no adecuados obstaculizando su buen desenvolvimiento y limitando a sus docentes en el proceso de enseñanza debido a la nivelación especial que debería hacer con ese niño de manera particular en aprendizajes que debía traer desde aprestos desde el hogar.</p>
<p><i>Todo no se lo podemos dejar a la escuela y menos al docente, todo el proceso de los niños inicia en la casa, nosotros como padres tenemos la responsabilidad de educarlos también sobre todo en valores, en los primeros años de vida (MVU16-20)</i></p>		
<p><i>El éxito en este proceso de la crianza y acompañamiento en la escuela inicia con las pautas de crianza, valores y buenos modales que se den desde casa, saber dónde están los hijos a toda hora y todo momento, muchas veces salen para biblioteca y cogen para otros lados, y cuando el docente llama al padre de familia, este</i></p>		

Cuadro 10 (cont.)

lo que hace es enseñarse con el docente. (GF7F59-64)

En el mismo orden de ideas, son develados los hallazgos referentes al proceso educativo, en relación con la enseñanza en la escuela en concordancia a los contenidos de conciencia de los informantes (ver Cuadro 11)

Cuadro 11.

Descripción analítica de la “Enseñanza en la escuela” en el proceso educativo

Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Análisis literal (1° Reducción) Momento Constitutivo trascendental	Expresión en lenguaje científico (2° Reducción) Momento metafísico de conciencia
<i>En la escuela se genera entre el docente y el estudiante, el docente con sus saberes llevan al estudiante una serie de conocimientos que le deben servir para su vida. (CLG5-8)</i>	<ul style="list-style-type: none">El informante CLG (coordinador), considera que la escuela es el espacio de interacción entre docentes y estudiantes, donde el primero a través de sus conocimientos, guía al segundo para que logre construir sus propios saberes para desenvolverse en la vida.	El recinto escolar es el encargado de reforzar los valores y normas inculcados desde el hogar, además de ser el mediador en la construcción de conocimientos tanto generales como específicos que contribuyan al buen desenvolvimiento del individuo en la sociedad.
<i>Entonces debe haber procesos y proyectos que vinculen a los padres de familia en el entorno escolar para que todos los padres de familia no vean la escuela como que yo pongo a mi hijo a estudiar y lo pongo ahí. (DLL47-50)</i>	<ul style="list-style-type: none">El informante DLL (docente), piensa que la escuela no es una guardería donde se cuidan los niños por un tiempo y que la responsabilidad debe ser compartida con la familia.	

Respecto de la cuarta unidad temática natural nombrada participación de los padres, asociada al tema central “proceso educativo”. Esta se encuentra subdividida a su vez en siete subtemas a saber: influencia, tipos, nivel, barreras, características familiares, aportes y sugerencias, los cuales se desarrollarán a continuación (ver Cuadros 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 respectivamente).

Cuadro 12.

Descripción analítica de la “Influencia” en la participación de los padres” en el proceso educativo de las Instituciones Educativas en Cartagena.

Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Análisis literal (1° Reducción) Momento Constitutivo trascendental	Expresión en lenguaje científico (2° Reducción) Momento metafísico de conciencia
<i>Inicio haciendo un análisis, que influye mucho el territorio y contexto donde se encuentren las escuelas, (GF3R57-58)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes 3 del grupo focal de rectores y el 4 del grupo focal de familiares, coinciden en que, en la participación de la familia en el proceso educativo, influye el contexto donde se ubica la escuela, el cual es el ambiente de crianza del estudiante. 	En la participación familiar del proceso educativo en las Instituciones Educativas de Cartagena, es influenciado por un factor cultural, donde se puede reflejar el modo de vida de la comunidad donde se ubican los recintos escolares y por ende habitan sus
<i>También influye el entorno en el que se crie el estudiante (GF4F36-37)</i>		
<i>En el proceso educativo del niño, los padres con un nivel académico más alto ya saben y tienen mayor responsabilidad con el proceso que con aquellos que tienen poca formación. (GF4R123-125)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • El participante 4 del grupo focal de rectores asevera que el nivel educativo de los padres influye directamente en la participación, denotando que, a mayor nivel educativo, más alto es el compromiso con la educación de los hijos mientras que aquellos poseedores de un bajo nivel académico, poco participan en la formación de los educandos. • El participante 4 del grupo focal de la familia considera que también existe un factor de crianza y la reproducción de patrones generacionales 	estudiantes. Al ser un sector de alta vulnerabilidad, las familias han sido criadas con poca formación educativa al dedicarse a labores del campo y la pesca, lo cual tienden a repetir en sus hijos por ser lo que conocen. Información corroborada al notar que, aquellos que poseen mayor nivel académico, demuestran un alto compromiso con la educación de sus hijos.
<i>Pienso que el hecho de que un padre de familia participe o no en la educación de sus hijos se debe también a haber tenido una buena crianza, esto es un proceso que muchas veces se repite, si la crianza fue buena, ellos serán unos buenos padres, si no fue así, repetirán las mismas malas conductas con las que los criaron a ellos, se repetirá la falta de interés y la desatención. (GF4F31-36)</i>		

Cuadro 13.

Descripción analítica de los “Tipos” de participación de los padres en el proceso educativo de las Instituciones Educativas en Cartagena.

Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Análisis literal (1° Reducción) Momento Constitutivo trascendental	Expresión en lenguaje científico (2° Reducción) Momento metafísico de conciencia
--	---	---

Cuadro 13 (cont.)

<p><i>Hay dos tipos de participación de los padres de familia en el proceso educativo, una formal y otra informal, la formal se trata de la establecida en la ley, ejemplo, la conformación del consejo de padres de familia etc. Y la informal es la que es espontanea del padre de familia (GF5R145-148)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> El participante 5 del grupo focal de rectores informa la existencia de dos tipos de participación, la formal estipulada por las leyes y la informal asociada a la espontaneidad de los padres al acercarse a conversar con docentes y directivos. 	<p>En las Instituciones Educativas de Cartagena existen dos tipos de participación de los familiares en el proceso educativo de sus hijos. La formal, establecidas por la Ley en cuanto a la conformación de los consejos de padres de familia, comités de convivencia y asociación de padres y el cumplimiento de normativas internas institucionales. Por otro lado, se encuentra la informal, generada a partir de encuentros entre familiares y docentes o directivos, bien sea cuando entregan y reciben a sus hijos de acuerdo con el horario escolar o fuera de la institución al coincidir en ambientes sociales.</p>
--	---	---

Cuadro 14.

Descripción analítica del “Nivel” de participación de los padres en el proceso educativo de las Instituciones Educativas en Cartagena.

Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Análisis literal (1° Reducción) Momento Constitutivo trascendental	Expresión en lenguaje científico (2° Reducción) Momento metafísico de conciencia
<p><i>Creo que esa participación no es tan activa como uno quisiera, en términos de que hay falencias en la asistencia a las reuniones, en el acompañamiento de los estudiantes (DVU1-3).</i></p> <hr/> <p><i>En gran medida ese rol de padre de familia en nuestro contexto no se cumple., también creo estamos en un contexto en donde se desdibuja, no está bien cimentada, eso hace que la participación sea poca, cosa que se traduce en varias circunstancias, por ejemplo, el bajo rendimiento académico, el aspecto comportamental, todo</i></p>	<p>Quienes afirman que la participación es nula o baja: El informante DVU (Docente), afirma que, en el contexto Escolar vulnerable donde se encuentra la institución, existe un desconocimiento del compromiso de los padres en el proceso educativo de sus hijos, especificando que, a mayor nivel educativo del estudiante, menor es el acompañamiento de los padres, lo que trae como consecuencias un bajo rendimiento académico y disciplinario.</p> <ul style="list-style-type: none"> El informante CLG (Coordinador) atribuye la falta 	<p>La mayoría de los informantes, tanto rectores en el grupo focal, como docentes, madres y estudiantes consideran que la participación de la familia en el proceso educativo de las Instituciones educativas de Cartagena es alto. Refiriéndose a este, con un elevado sentido de pertenencia al formar parte de los recintos escolares desde su planeación, construcción y fundación, donde muchos de ellos han formado parte de estas, de uno u otra forma. Así mismo, reconocen que anterior a la pandemia, la carencia de medios comunicativos hacía</p>

Cuadro 14 (cont.)

<p><i>eso lo crea la falta de acompañamiento (DVU6-11).</i></p> <p><i>Yo soy docente de la básica secundaria y es como si el padre de familia sintiera como que el estudiante de básica y de media no debe ser acompañado, de pronto hay un acompañamiento en los niños de primaria, pero cuando ya llegan a cierto nivel educativo los padres se desentienden de cierta forma y eso es un aspecto negativo. (DVU14-18)</i></p>	<p>de participación al desconocimiento de la importancia de equilibrar responsabilidades en la triada estudiante-familia-escuela.</p>	<p>que la información fuese unidireccional, siendo una de las ganancias de la contingencia educativa la creación de diversos canales comunicativos como los grupos en redes sociales y mensajería virtual, los cuales permitieron la retroalimentación entre los diferentes protagonistas del hecho educativo. No obstante, asumen la existencia de algunos casos aislados donde el excesivo</p>
<p><i>En el proceso educativo como tal en la escuela, los padres muchas veces se abstienen de participar porque desconocen que estos son procesos entre tres, padres de familia, estudiante y escuela, entonces el padre muchas veces se margina, se abstiene y solamente asiste a la institución cuando hay dificultades con el niño que es citado (CLG8-13).</i></p>		<p>apoyo a sus hijos en casa, bien sea porque les hacían la tarea o porque mandaban a los familiares mayores a que se encargaran del acompañamiento de los educandos, ha generado que se hagan evidentes las debilidades académicas al regresar a la presencialidad, teniendo que recurrir a procesos de nivelación que retrasan el alcance de las competencias propias del grado.</p>
<p><i>Yo diría que participan en un 80% los padres que son comprometidos en el proceso de aprendizaje de sus hijos (DLL1-2).</i></p>	<p>Quienes afirman que la participación es alta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El informante DLL (Docente), calcula que el nivel de compromiso de los padres es muy alto, demostrado con el 80% de participación. 	
<p><i>Los padres participan en un 90 % (GF6R229).</i></p>		
<p><i>La institución educativa Las Gaviotas tiene tradición en términos de la participación de los padres de familia, ya que la institución nace como un centro de capacitación para adultos, y en ese sentido ellos fueron artífices, ayudaron a construir desde el punto de vista físico hoy esa participación se ha conservado y se evidencia en la participación en las escuelas de familia, en las reuniones de padres de familia que se convocan es de un 95%, es una participación bastante grande</i></p>	<p>El participante 6 del grupo focal de rectores asevera que la participación se da un 90 %. Lo cual es sustentado por el participante 1 del mismo grupo focal, quien considera que la participación es del 95%, atribuyéndolo a que estos familiares han sido fundadores y partícipes de la construcción de estas escuelas, donde además se han capacitado para poder desenvolverse laboralmente hoy día. Aunado a esto, sostiene que durante la pandemia esta participación ha incrementado</p>	

Cuadro 14 (cont.)

<p><i>desde sus inicios y aún se mantiene (GF1R1-9),</i></p> <hr/> <p><i>Se ha podido observar que fundamentalmente quienes lideran mucho de los procesos a nivel de las instancias del gobierno escolar de parte de los padres de familia son padres con mucha formación académica (GF1R19-22)</i></p> <hr/>	<p>fortaleciendo la calidad educativa de los institutos, destacando que existe un liderazgo por parte de los padres que conforman el gobierno escolar, quienes cuentan con excelente formación académica.</p> <ul style="list-style-type: none">• Así mismo, los participantes 3 y del grupo <hr/>
<p><i>Se evidenció en la pandemia fue que al encontrar una familia fortalecida ayudaron bastante. (GF1R12-13).</i></p> <hr/> <p><i>Se revisó el comportamiento de los familiares antes de pandemia, en pandemia y después de pandemia, esa participación antes de pandemia había menos conexión e interacción de los padres de familia con la escuela, durante la pandemia se logró conectar más del 85% de los padres y en postpandemia seguimos conectados y no hemos perdido esos grupos que tenemos con los diferentes docentes. (GF3R69-75).</i></p> <hr/>	<ul style="list-style-type: none">• focal de rectores corroboran el incremento de participación durante los tiempos de pandemia, a través de un estudio comparativo entre lo documentado anterior a ella (no existía comunicación entre padres) y evidenciado en la actualidad con el regreso a la presencialidad donde se intenta mantener los espacios ganados, Atribuyendo estos avances a los diversos canales de comunicación habilitados como son los chats, permitiendo que fluya en doble dirección la información dentro de la escuela. <p>No obstante, muy diferente es la percepción de los familiares, quienes afirman que muchos padres delegaron sus responsabilidades de acompañamiento en los hijos mayores o familiares escolarizados más grandes. Así lo afirma el participante 1 del grupo focal de familiares y lo sustenta el participante 2 al explicar que las consecuencias de hacerles los deberes a los estudiantes se están viendo reflejados en la presencialidad cuando estudiantes promovidos no cumplen con las competencias necesarias para estar en el grado asignado.</p> <ul style="list-style-type: none">• Por su parte, la informante MLG (madre de familia) asevera participar <hr/>
<p><i>Se sintió la preocupación y acompañamiento por parte de los padres de familia a pesar de la falta de conectividad se logró el contacto mediante las entregas de guías y fue así que, en 2020, el 97.8% de la población escolar finalizó satisfactoriamente su aspecto académico, no como se quería, pero se hizo lo posible por lograr el 100%. (GF4R93-99).</i></p> <hr/> <p><i>Otro aspecto fundamental para mantener esa participación de los padres de familia se considera que los chats que mantienen los docentes con los padres de familia han mantenido la conexión entre</i></p> <hr/>	

Cuadro 14 (cont.)

<i>ellos, ahora en la presencialidad es un reto cambiar la manera en que se venía manejando, ahora los chats solamente son para</i>	activamente en el proceso educativo de sus hijos. Tal como lo indican las informantes MLL y MVU (madres de familias) al ser comprometidas con la
<i>información y para realizar los llamados para que se acerquen a la institución educativa (GF4R111-1117).</i>	prosecución académica de su representado y en el acompañamiento educativo correspondiente. Lo
<i>Durante el tiempo de pandemia observé un desapego de los padres hacia los hijos, dejando la responsabilidad de los padres a los jóvenes o a los niños en casa, dejan de cumplir con sus responsabilidades para hacer la de los adultos, por ejemplo, tengo un grupo de servicio social y en ocasiones jóvenes que se excusan de no asistir porque tienen que cuidar a hermanos o sobrinos, esto debido a que los padres tenían la necesidad de salir a conseguir dinero para suplir sus necesidades básicas (GF1F1-8).</i>	anteriormente señalado es confirmado por los informantes ELG, ELL y EVU (estudiantes) quienes sostienen que sus padres están al pendiente de las actividades escolares de ellos, les llevan un seguimiento académico y se preocupan por su bienestar.
<i>Una situación que observé en tiempos de pandemia con una vecina fue la falta de responsabilidad para con el cumplimiento de los deberes de sus hijos, en el sentido de hacerle las tareas para que pudiesen cumplir con la entrega de las guías de trabajo, sin la conciencia de que cuando no se hace un verdadero acompañamiento al hijo, no se trata de hacerle las tareas, sino de acompañarlo en el proceso de enseñanza aprendizaje. (GF2F9-15).</i>	
<i>Ha reflejado en el regreso a la presencialidad es que la profesora ha manifestado que esos niños fueron promovidos, o sea se ganaron estos dos años de pandemia, mientras</i>	

Cuadro 14 (cont.)

estuvieron en la casa y ahora en presencialidad nos demuestran las competencias que supuestamente deberían tener por haber presentado una grúas bien desarrolladas, las cuales daban cuanta de la apropiación de unas competencias. (GF2F16-22).

Me considero que participó activamente (MLG1).

Me considero una mamá comprometida con el proceso académico de mi hija, tiene un buen desempeño en la institución, tiene cinco años de estar aquí, me siento bastante responsable y comprometida y agradada con el proceso académico que ella ha tendió den esta institución educativa. (MLL1-5).

Siempre estoy con ellos acompañándolo en todas sus actividades, apoyándolos en su proceso educativo (MVU1-2).

Ellos piensan que soy una madre muy comprometida, muy participativa. (MVU21-22).

Cuadro 15.

Descripción analítica de las “Barreras” de participación de los padres en el proceso educativo de las Instituciones Educativas en Cartagena.

Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Análisis literal (1° Reducción) Momento Constitutivo trascendental	Expresión en lenguaje científico (2° Reducción) Momento metafísico de conciencia
<i>Claro que participan, ellos siempre han estado pendiente de nosotros, de que hacemos en la institución, si nos fue bien o mal, como nos sentimos, como nos tratan en la institución, si nos pasa algo, si cumplimos nuestros deberes, si tienen alguna inconformidad se acercan a la escuela, exponen la situación (ELG1-5).</i>	<ul style="list-style-type: none">• El informante CLG (Coordinador), afirma que, la barrera cultural es uno de los principales factores que limitan la participación de la familia en el proceso educativo, asociado al desconocimiento de la importancia de la educación para el progreso de la sociedad debido al bajo nivel educativo de los familiares, lo	Entre las barreras que impiden la participación de los familiares en el proceso educativo de las Instituciones educativas de Cartagena se encuentran varios tipos a saber: (a) Culturales: Suelen ser referidas al nivel educativo de la mayoría de los familiares, quienes al no contar con suficientes estudios formales no

Cuadro 15 (cont.)

<p><i>Si. Me ayudan mucho sobre todo cuando tengo dificultades con actividades que no entiendo, además están pendientes de cómo están mis relaciones con docentes y compañeros. (ELL1-3).</i></p>	<p>cual hace que se vea imposibilitado a apoyar académicamente a sus hijos, sin contar las largas jornadas laborales para poder tener el ingreso económico que sostiene el hogar.</p>	<p>se sienten capaces de apoyar académicamente a sus hijos, ni a comunicarse de manera adecuada con docentes, directivos y otros familiares e incluso, a pesar de tener que trabajar para sostener sus hogares, se han visto en la obligación de contratar los servicios de personas más preparadas para que cumplan con la responsabilidad que a ellos les compete. (b)</p>
<p><i>Mis padres siempre están pendientes de mis actividades, me ayudan a hacer mis taras porque me aman. (EVU1-2).</i></p>	<p>• Tal percepción es ratificada por el participante 1 del grupo focal de rectores cuando asevera que los familiares no cuentan con las capacidades para comprender la dinámica educativa.</p>	<p>Movilidad Social: La situación de vulnerabilidad en la que habitan, genera desplazamientos sociales en busca de mejor calidad de vida, obstruyendo la continuidad académica de sus hijos y con ello la desmotivación a participar en las actividades escolares por la inestabilidad en la que viven. Y (e) La falta de un liderazgo que pueda orientarlos y lleve seguimiento de las acciones emprendidas en los diversos grupos sociales de los que hacen o deben hacer parte dentro de los recintos escolares.</p>
<p><i>Según mi percepción una de las principales barreras es cultural, pues en los barrios en los que estamos trabajando, aquí en el pozón, el padre de familia le resta importancia al proceso educativo, y eso es cultural porque no han considerado que la educación es el camino para el progreso de la sociedad, otra barrera es la falta de formación del padre de familia quien tienen una educación muy baja, no sabe ayudar al niño y eso hace que ese mismo padre se margine de estos proceso o se aleje de la escuela, y otro es que muchos padres de familia trabajan desde muy temprano y el tiempo que tienen es poco para interactuar con la escuela lo que también hace que este proceso se vea bastante difícil y truncado. (CLG58-69).</i></p>	<p>Aunado a esto, el informante DLL (Docente), explica que esta situación de poca formación hace que los familiares no sepan comunicarse de una forma adecuada, por ende tienden a alejarse y sentir que no son escuchados, al no considerarse parte del proceso educativo. Muestra de ello es que el currículo se centra en el estudiante, pero no ha participe a la familia dentro del proceso. Lo anteriormente señalado, es confirmado por la participante 6 del grupo focal de familiares, quien admitiendo sus debilidades formativas recurrieron a guías externos que apoyasen académicamente a sus hijos en tiempos de pandemia. Por su parte, el informante DVU (Docente) incluye como barrera la situación socioeconómica de la región, por lo que los familiares establecen como prioridad la búsqueda del sustento dejando de lado el acompañamiento a los hijos, pues para ello, cuentan con la institución. Dicha situación económica genera en muchos casos movilidad social, ocasionando desplazamientos que impiden la continuidad del proceso</p>	
<p><i>Las barreras es que el padre no tiene los elementos para dirigirse a un docente, o la educación para dirigirse a un directivo, entonces cuando llegan a preguntar algo no lo pregunta de una forma esencial o cordial, entonces se ve la ruptura entre la escuela y los padres de familia. (DLL43-47).</i></p>		

Cuadro 15 (cont.)

educativo y en consecuencia se evidencia desmotivación a formar Parte de una comunidad a la cual no saben si permanecerán por mucho tiempo.

Los padres de familia no han tenido la oportunidad de ser escuchados (DLL7-8).

Creemos que no tienen la formación para entender las dinámicas de la escuela, desconociendo que nuestro interlocutor tiene diferentes facetas y que frente a ese interlocutor ese padre de familia no puede dar las mismas respuestas pues la formación es diferente. Nuestra comunicación tiene que ser más profesional. (GF1R27-32).

Por medio del acompañamiento a mis hijos, me di cuenta de mi falta de paciencia para ayudarlos, porque terminaba frustrada y maltratándolos algunas veces, esa situación me hizo comprender que debía recurrir a otras personas y decidí contratar a otras personas que los acompañaran en el desarrollo de sus tareas en las que ellos solicitaban o cuando yo observaba que necesitaba ayuda. (GF6F53-58).

Bueno, para mi percepción una de las barreras es que la escuela está ceñida en solamente la parte académica y no se ciñe la parte emocional, el currículo no está centrado en la familia el currículo que manejamos en nuestra institución haya un tema que dinamice los procesos de la familia, sería muy bueno (DLL38-42).

• Finalmente, el participante 6 del grupo de rectores indica que falta organización en los grupos donde participan los familiares, como es el caso de los consejos directivos, consejo de padres, comités de convivencia y asociación de padres (la última inexistente).

Cuadro 15 (cont.)

Las barreras son varias, la primera de ellas es que esta comunidad es de muy escasos recursos económicos, viven del día a día, por lo que para ellos lo más importante es salir a trabajar para poder alimentarse y en ese transcurrir de la vida no se preocupan por de desempeño de sus hijos en la escuela, con saber que están en un lugar seguro donde pasan muchas horas del día se mantienen satisfechos. (DVU103-109).

Recibimos un estudiante nuevo y se nos va uno que ya se había adaptado a las dinámicas de la escuela. (DVU123-126).

Una barrera muy triste de mencionar es la desmotivación de los padres de familia a participar de este proceso (DVU126-128).

En la actualidad el consejo de padres de familia y la asociación de padres de familia son una debilidad de la escuela, se requiere que esa participación sea más democratizada y más organizada, en términos generales que sea más efectiva atendiendo a todo lo que podrían contribuir y aportar los padres sin desconocer y demeritar la participación que tienen. (GF5R194-200).

Todo tipo de eventos que se les convoca, consejo directivo, consejo de padres, en este último un poco desorganizados y no se ha conformado la asociación de padres de familia a pesar de que institución tiene 36 años de fundada, esto debido a que ya esa organización no les representa ingresos, por el

Cuadro 15 (cont.)

contrario, un gasto de dinero y de tiempo. (GF6R230-235).

Cuadro 16.

Descripción analítica de las “caracterización familiar” vinculadas a la participación de los padres en el proceso educativo de las Instituciones Educativas en Cartagena.

Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Análisis literal (1° Reducción) Momento Constitutivo trascendental	Expresión en lenguaje científico (2° Reducción) Momento metafísico de conciencia
<i>Entonces el padre muchas veces se margina, se abstiene y solamente asiste a la institución cuando hay dificultades con el niño que es citado. Estos padres de familia de la zona sur oriental se marginan porque se dedican a otros quehaceres y no tienen la educación como una fuente o como la base principal para el desarrollo de la sociedad. (GLG11-16).</i>	El Informante CLG (Coordinador), afirma que los padres acudientes de las instituciones del sector viven en condiciones de vulnerabilidad por lo que deben dedicarse a realizar actividades generantes de ingresos económicos para la sobrevivencia. Por lo tanto, delegan toda la responsabilidad formativa a la escuela, asistiendo solo cuando son convocados a la institución a reuniones específicas, bien sea para tratar alguna dificultad presentada por su hijo o actividades extra-cátedra.	La población se caracteriza por ser altamente vulnerable, con necesidades sociales y sumergida en una gran descomposición social atribuida a las drogas, delincuencia, movilidad social atribuida a los desplazamientos producto del conflicto armado y la migración, bajo nivel educativo y formada en su mayoría por familias disfuncionales de madres adolescentes, con hijos de varias parejas, víctimas de violencia intrafamiliar, cuya frustración es evidente no solo porque no pudieron terminar de criarse y por ende no saber educar a sus hijos, sino también por ver como el hijo de la actual pareja tiende a tener mayor
<i>Él piensa que es la escuela la única que tiene que educar. (GLG17).</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Por su parte el informante DLL (Docente) explica que la mayoría de las familias cuentan con una madre cabeza de hogar, las cuales trabajan y viven el día a día, quienes no están preparadas 	atención del padre que los demás. Aunado a ello, los padres (cuando los hay) al no contar con alguna actividad laboral y formar parte de una cultura machista, las madres terminan asumiendo la cabeza del hogar para buscar el sustento de sus hijos, abandonando toda la responsabilidad de la formación de sus hijos a la escuela. Pese a
<i>Además de invitarlos en otras ocasiones cuando hay actividades extra-clase a que ellos participen y las observen, (GLG36-37).</i>	académicamente ni para apoyar a sus hijos ni para comunicarse adecuadamente con docentes y directivos, por lo que prefieren abstenerse de participar, asistiendo a la institución sólo cuando se portan mal, a entrega de tareas o a las reuniones de padres de familia.	
<i>La mayoría de los padres de familia viven de un estrés, son madres cabeza de hogar, trabajan, hay unas que viven del día a día y la mayoría son mujeres que se empoderan del hogar, (DLL25-29).</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Entre tanto, el informante DVU (Docente) corrobora la opinión de los 	
<i>El padre no tiene los elementos para dirigirse a un docente, o la educación para dirigirse a un directivo, entonces cuando llegan a preguntar algo no lo pregunta de una forma esencial o cordial, entonces se ve la</i>		

Cuadro 16 (cont.)

<p><i>ruptura entre la escuela. (DLL43-46).</i></p> <p><i>Solamente voy cuando se porta mal o cuando hay tareas que hacer y cuando hay reunión de padres de familia. (DLL50-52).</i></p> <p><i>En nuestro contexto el padre de familia se desentiende y carga toda la responsabilidad en la escuela. (DVU65-66).</i></p> <p><i>Hay una descomposición de la familia, una incidencia social, muchas dificultades que están haciendo que la familia esa que nosotros en la que nosotros crecimos un, padre, una madre, una familia nuclear, en estos tiempos y en este contexto para a ser una familia disfuncional tienen sus implicaciones en el proceso educativo del estudiante y por ende los resultados no van a ser los mismo de una familia funcional. (DVU69-75).</i></p> <p><i>Cuando noto que un estudiante está abandonado de la familia, porque sucede muchas veces en la escuela y es que a principio de año matriculan a su hijo a la escuela y no acuden más a los llamados, sino a final de año a recibir el informe final, (DVU94-98)</i></p>	<p>anteriores al expresar el desentendimiento familiar con sus hijos, asociándolo a la caracterización del contexto familiar en cuanto a la descomposición social, donde existe delincuencia, drogadicción, violencia intrafamiliar, desplazamientos tanto de víctimas del conflicto armado como de migrantes venezolanos en busca de una mejor calidad de vida, donde la mayoría son hogares disfuncionales en las que los niños son criados por otro familiar, las madres en su mayoría tienden a ser adolescentes sin las herramientas adecuadas para educar a sus hijos por lo que ante llamados de atención demuestran frustración al reconocer que no pueden controlar a sus hijos y en consecuencia abandonan su formación entregando la responsabilidad a la escuela. No obstante, la informante MLG (madre) asevera que siempre está pendiente de las necesidades de sus hijos, a pesar de no contar con los suficientes estudios para apoyarlo académicamente. Por lo que asiste constantemente a la escuela para hacerle seguimiento al proceso educativo de sus hijos, respecto a las calificaciones, deberes y recomendaciones de la docente para mejorar, además de estar presente en todas las convocatorias generadas por la institución.</p> <ul style="list-style-type: none">• Dentro del grupo focal de los rectores, coinciden en que la región posee muchas demandas sociales, con alta vulnerabilidad y movilidad social no solo de	<p>ello, ante convocatorias por parte de la escuela a reuniones llamados para notificar el comportamiento y rendimiento escolar de los hijos, en su mayoría asisten, aunque sólo sea para escuchar lo que les van o a informar y no tomas acciones para mejorar el proceso educativo de sus hijos. Siendo muy pocos los afortunados de contar con padres profesionales y comprometidos con la educación.</p>
---	--	--

Cuadro 16 (cont.)

La falta de conciencia de su responsabilidad como padre de familia, estamos en un contexto en donde las madres dan a luz a temprana edad y no tienen la madurez suficiente para ser un padre responsable, cumplidor de todos sus deberes, otra barrera es la disfuncionalidad de las familias, como las madres dan a luz a temprana edad, muchas veces los hijos son criados por otros miembros de las familias, quienes tienen otras prioridades de vida y no cumplen a cabalidad el rol de acudiente del estudiante. Otra barrera es la movilidad de las familias, (DVU111-119).

La movilidad de las familias, en este barrio habitan muchas familias desplazadas de la violencia del sur de Bolívar, de otras regiones del país, inclusive, muchas familias venezolanas, vienen a probar suerte en este barrio y si no les va bien, optan por irse. (DVU119-123).

Es un barrio en donde se da el fenómeno de la drogadicción, las pandillas, en general un alto porcentaje de violencia afecta a las familias de nuestros estudiantes y cuando estos son llamados a la escuela a recibir información de sus hijos, ya sea académica o comportamental, manifiestan estar cansados de que los llamen tanto, reconocen que los hijos se les han salido de las manos y muchas veces

solicitan que los ayuden a buscarles internados para sus hijos. (DVU128-136).

Además de ser una madre que está atenta a los llamados de la institución con respecto a las necesidades de nuestros hijos,

llegada de familias víctimas del conflicto sino migrantes que ingresan a las escuelas, pero posteriormente se van a otros lugares al no encontrar lo que buscaban (Participantes 34 y 6). Debido a que la mayoría debe encontrar el sustento de sus hogares, la atención al proceso educativo de sus hijos no es la más adecuada, denotando que en primaria los padres se encuentran mejor preparados educativamente que en secundaria (participante 3).

Aun así, el nivel de asistencia a las convocatorias es alto, aunque no sea por preocupación e interés propia sino para evitar que sus hijos sean devueltos o sancionados.

- En el mismo orden de ideas, el grupo focal familiar caracteriza el contexto como familias disfuncionales con un alto índice de madres adolescentes sin educación, hijos de varios padres y éstos (cuando los hay) sin ningún tipo de responsabilidad, dedicados a los juegos de azar, los cuales se

despreocupan de sus hijos, encontrando a muchos de ellos solos en las calles sin ningún tipo de supervisión ni seguimiento del proceso educativo.

Cuadro 16 (cont.)

hago parte del consejo de padres y del consejo Directivo como representante de los padres. (MLG2-5).

Aunque el papa no tenga la educación. (MLG9-10).

Los padres que traen a los niños a la institución desde el primer día y se les olvida que están los niños estudiando hasta fin de año, (MLG11-13).

Siempre estoy en la institución al tanto de cómo va el proceso educativo, como van sus calificaciones, cuáles son los deberes que tienen para entregar, como podemos mejorar (MLG15-17).

Cuando se les cita a reuniones de padre de familia aproximadamente el 80% de ellos asistan a las reuniones. (GF2R35-37).

Es una parte de Cartagena con muchas demandas sociales, es decir, muchos padres que han sido víctimas de desplazamiento y en la situación actual muchos que vienen de Venezuela lo que genera mucha movilidad tanto en la población estudiantil como de la familia, (GF3R60-64).

Los de básicas primarias que son los padres de familia que están más formados (GF3R83-84)

Nos dimos cuenta de que mucha población venezolana empezaron a devolverse a su país y esto también ayudó a disminuir la cantidad de estudiantes que terminaron el año escolar con respecto a 2020. (GF4R107-110)

Sí somos conscientes la participación de los padres de familia es solo en las reuniones,

• Finalmente, el informante ELG (estudiante), asevera sentirse protegido y cuidado por sus padres, quienes asisten a la escuela no solo ante convocatorias sino también al encontrar alguna inconformidad por parte de sus hijos, Sin embargo, reconoce que hay muchos padres que no se motivan a participar en el proceso educativo de sus hijos.

Cuadro 16 (cont.)

pero en el proceso educativo del niño, los padres con un nivel académico más alto ya saben y tienen mayor responsabilidad con el proceso que con aquellos que tienen poca formación. Los padres de familia en la mayoría de los casos asisten a las reuniones convocadas solamente por evitar los reiterados llamados de atención de la escuela y que no vayan a devolver al alumno, en vez de realizarlo por el acompañamiento del proceso educativo de su hijo, es decir, se tiene un enfoque errado de la asistencia a las reuniones. (GF4R121-131).

La institución educativa 20 de julio situada en un contexto bastante vulnerable (GF6R228-229).

En este barrio se ve mucho que los padres juegan cartas todos los días, se gastan el dinero y no cocinan para sus hijos, no los acompañan a ir al colegio, los encuentra uno siempre en la calle. (GF4F37-40).

La desatención de los hijos está en la sexualidad de muchas niñas a temprana edad, embarazos no deseados, esas niñas no se han educado ellas mismas y cuando llega el momento de criar a sus hijos no lo saben hacer. (GF7F65-68).

También se da el caso de que en estas comunidades se da mucho el cambio de compañeros sexuales, tienen hijos de varias parejas y le dan prioridad al hijo del marido de turno, los otros hijos quedan relegados y poco atendidos, los hacen sentir como un estorbo y no los atienden en su proceso educativo (GF7F68-73).

Cuadro 16 (cont.)

Ellos siempre han estado pendientes de nosotros, de que hacemos en la institución, si nos fue bien o mal, como nos sentimos, como nos tratan en la institución, si nos pasa algo, si cumplimos nuestros deberes, si tienen alguna inconformidad se acercan a la escuela, exponen la situación y tratan de llegar a un acuerdo con los docentes. (ELG1-6).

Pero pienso que siempre hay padres que son muy duros de convencer para que se motiven a participar (ELG11-13).

Cuadro 17.**Descripción analítica de los “aportes” de la participación de los padres en el proceso educativo de las Instituciones Educativas en Cartagena.**

Contenidos de Conciencia. Momento lógico de significado	Análisis literal (1° Reducción) Momento Constitutivo trascendental	Expresión en lenguaje científico (2° Reducción) Momento metafísico de conciencia
<i>Un gran aporte es la formación de valores, otro es que el padre de familia si hace un niño, este niño va a alcanzar las metas y va a progresar mucho más rápido, sino hay ese acompañamiento pues la escuela hace un esfuerzo doble (CLG71-75).</i>	El informante CLG (Coordinador), opina acerca de los aportes que genera la participación de la familia en el proceso educativo de los estudiantes en Cartagena, están asociados a la formación en valores, mayor facilidad de progreso, seguimiento de patrones modelados, el cumplimiento de las actividades y el alcance de metas.	Los aportes de la participación de la familia en el proceso educativo y el acompañamiento efectivo son los enumerados a continuación: (a) Formación en valores: convirtiéndolos en personas de bien, responsables y solidarias, comprometidos con su bienestar, el de su familia y de la sociedad. (b) Facilita el proceso en la escuela, al contar con una supervisión educativa en casa contribuye a disminuir el
<i>Otra cosa que puede aportar el padre de familia es que el niño funcione y realice sus actividades desde la casa porque él está vigilante, porque él está presto a acompañarlo y también garantiza eso, que el niño realice las actividades y</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Aunado a esto, el informante DVU (docente), afirma que está demostrada la relación entre el logro de metas, éxito académico, proyección de vida y el acompañamiento del núcleo familiar. Esto, contribuye a que el estudiante se 	esfuerzo docente en el cumplimiento de responsabilidades que deben ser compartidas. (c) Ser modelo a seguir, para que cuando a futuro sean padres, también quieran dar el ejemplo a sus hijos mejorando su calidad de vida tanto

Cuadro 17 (cont.)

<p><i>también otro aporte tan importante que hace el padre de familia en este proceso es que muchas veces el padre de familia se convierte en un ejemplo para el niño a seguir y en ese ejemplo el niño pues o es bueno o es malo dependiendo el ejemplo de la casa. (CLG78-86).</i></p>	<p>vea motivado a y comprometido con sus estudios. Por tanto, sea más responsable con el cumplimiento de deberes y, en consecuencia, obtenga un mejor desempeño. Concuera con la formación en valores al demostrar ser respetuoso y colaborador con compañeros y docentes, conllevándolo a ser mejor ser humano.</p>	<p>académica como personal al sentirse acompañados y apoyados por su familia.</p>
<p><i>Está demostrado que el estudiante exitoso es un estudiante que tiene un núcleo familiar que lo acompaña, que lo lleva hasta alcanzar sus metas (DVU3-5)</i></p>	<ul style="list-style-type: none">• A lo anteriormente señalado, el informante DLL (docente, incorpora que el respaldo de la familia fortalece la autoestima contribuyendo emocionalmente para tener mayor rendimiento académico.• Por su parte, la informante MLG (madre), afirma que participa en el proceso educativo tanto de sus hijos como de otros en función de motivar el acompañamiento de otros padres de familia, para mejorar la calidad educativa. La informante MLL (madre) considera que su apoyo y seguimiento educativo se transforma en que sus hijos sean mejores personas a futuro, útiles a la sociedad desde todas las aristas sociales (universitaria, laboral y familiar)	<p>(d) Mayor rendimiento académico, al sentirse respaldados y orientados se incentiva a cumplir con sus deberes académicos y con ello se proyectan a continuar estudios para ser unos profesionales y mejorar la calidad de vida</p>
<p><i>El padre que está atento, el padre que a veces es molesto es el padre que tiene un hijo exitoso. (DVU67-69)</i></p>		<p>(e) Mejora la calidad educativa, como consecuencia del progreso en el rendimiento académico, las exigencias educativas se elevan y con ello se proyecta mayor calidad de los aprendizajes en la región y el país.</p>
<p><i>Acompañamiento de la familia es más responsable con el cumplimiento de sus deberes, tiene mejores desempeños, es respetuoso de con sus compañeros y docentes y la familia colabora en las actividades de la vida escolar, en ocasiones hasta se pone a la orden para dar más de lo que le corresponde. (DVU77-86).</i></p>		<p>(f) Genera mayores lazos afectivos familiares, viéndose mayor fluidez en la comunicación y confianza entre padres e hijos, lo que a su vez repercutirá positivamente en la seguridad y autoestima del estudiante</p>
<p><i>Los aportes específicos es un mejor estudiante, un mejor ser humano, una persona que, con el apoyo de escuela, familia y estado, alcance las metas establecidas en su proyecto de vida, porque desde estas tres esferas están dadas las condiciones para que ese estudiante se mantenga motivado, apoyado y comprometido con sus estudios.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">• La informante MVU (madre) coincide con las anteriores en que los aportes de un buen acompañamiento serán el lograr formar grandes profesionales y mejor calidad educativa. Sobre todo, que, a partir de la formación en valores, se vea reflejado posteriormente en la responsabilidad y el cumplimiento de sus funciones.• En el mismo orden de ideas el grupo focal de rectores apoya la idea de la incidencia directa del acompañamiento	

Cuadro 17 (cont.)

<i>Si estos tres estamentos son conscientes de las necesidades, responsabilidades y compromisos que les atañe se logra consolidar el papel fundamental y cumplir con los fines de la educación. Trabajar en unión estos tres estamentos, con una comunicación fluida y a conciencia redundará en el bienestar del estudiante. (DVU137-147)</i>	familiar en la eficacia escolar (participante 2), haciendo alusión a la estadística a la que hacía referencia informante DVU. Adicionando el participante 3, que esta participación familiar se logra a través de una gestión comunitaria en función de mejorar el nivel académico de los estudiantes. Otro aspecto importante al cual no se había hecho referencia, es expresado en el grupo focal de los familiares por la participante 5, el cual proclama que un buen acompañamiento escolar por parte de la familia, además de fortalecer el carácter y la autoestima, desarrollando el sentido de superación, les ayuda a aprender a controlar sus emociones, lo cual los lleva a tener un buen desenvolvimiento en todas las situaciones de la vida tanto escolar como en la personal.
<i>La escuela autoestima al niño, cuando el niño se encuentra con su papá, la parte emocional, el niño rinde más en la parte académica, el niño se siente importante, el niño se siente respaldado por su familia. (DLL63-66)</i>	Por todo lo antes expuesto, los estudiantes exigen que los padres tomen conciencia y estén más pendientes de su formación y orientación (EVU), ya que muchos de ellos al carecer del apoyo de éstos, presentan muchas dificultades en el desempeño académico (ELL).
<i>En aras de mejorar la educación de nuestros hijos, no solamente del mío sino de toda la comunidad estudiantil, tratando de incentivar a los demás papitos de que apoyen a los niños porque si nos damos cuenta en los resultados El niño que más se apoya, aunque el papa no tenga la educación completaría para ayudarlos en el proceso es el niño que va mejor (MLG5-11)</i>	
<i>Totalmente, como le decía antes, un niño que sus padres lo abandonan, no porque lo dejan, sino porque no están pendientes de su proceso de aprendizaje no tiene un buen rendimiento, como le comenté anteriormente un niño que esté acompañado por su padre, aunque este no sea el más letrado siempre va a estar mejor que aquel que no tienen acompañamiento. (MLG42-47)</i>	
<i>Me motiva que quiero que ella sea cada día más una mejor.</i>	

Cuadro 17 (cont.)

Persona, útil a la sociedad, buena hija, buena universitaria, buena madre, en general sea una persona de bien (MLL6-8)

Si, pienso que incide directa e indirectamente en su proceso, si el padre de familia participa es positivo para el estudiante, ya que se entera más fácilmente de lo que este sucediendo con el estudiante (MLL16-19)

Siempre estoy con ellos acompañándolo en todas sus actividades, apoyándolos en su proceso educativo, porque quiero ellos sean unos grandes profesionales y tengan la mejor educación (MVU1-3)

Lo que más me motiva es el respeto y el cumplimiento, que cumplan desde niños para que cuando crezcan sean unas personas responsables y cumplidoras de sus deberes y obligaciones (MVU5-8)

Es importante lo que se logra observar que en los centros no escolares el acompañamiento de los padres incide de manera importante en el estudiante hasta grado 11. Se ha podido demostrar que en los procesos donde los padres acompañan de manera permanente a sus hijos es donde se obtienen los mejores resultado académico y profesionales porque se proyectan inmediatamente a la universidad, por lo tanto, la participación de los padres de familia es un factor que coadyuva a la eficacia escolar (GF2R41-49)

Tener la escuela conectada con la familia es un proceso en gestión comunitaria muy importante si queremos mejorar el nivel académico de los estudiantes (GF3R86-88)

Cuadro 17 (cont.)

El acompañamiento en la escuela fortalece el carácter y la autoestima de los hijos, se sienten fuertes, sienten que tienen a personas que los respaldan, además desarrollan el sentido de la superación, aprenden a tener el control de sus emociones, en definitiva, son estudiantes que saben desenvolverse en todas las situaciones de la vida escolar, inclusive en los momentos de dificultad. (GF5F46-52)

Que siempre estén pendiente de nuestras actividades, que saquen tiempo para ayudarnos y estén pendientes de nuestra formación. Y orientándome para que me porte bien. (EVU3-5)

Pienso que debe ser de apoyo, en mi salón de clases tengo conocimiento de que muchos compañeros no tienen el acompañamiento de sus padres y tienen muchas dificultades con las diferentes áreas (ELL4-7)

Cuadro 18.

Descripción analítica de las “sugerencias” en la participación de la familia en el proceso educativo de los estudiantes en las Instituciones educativas de Cartagena.

Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Análisis literal (1° Reducción) Momento Constitutivo trascendental	Expresión en lenguaje científico (2° Reducción) Momento metafísico de conciencia
<i>El acompañamiento debe ser permanente a todo lo largo del proceso educativo del estudiante. (ELL4-7)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • El informante ELL (estudiante), considera que el acompañamiento debe ser permanente durante toda la prosecución académica. 	Es necesaria la elaboración y socialización de un documento legal, teórico y práctico donde sean delimitadas las responsabilidades de cada uno de los miembros de la comunidad educativa (secretaría de educación, escuela, directivos, docentes, familiares y estudiantes) en
<i>Creo muy importante definir la labor de la escuela y la de la familia (GF5R152-153).</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Además de ello, el participante 5 del grupo focal de rectores, asevera que deben ser establecidas con claridad las funciones de cada uno de 	
<i>Considero se debe elaborar un documento y socializar con los padres sobre las</i>		

Cuadro 18 (cont.)

<i>responsabilidades de ellos y sobre todos delimitar las responsabilidades de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.</i> (GF5R204-207).	los protagonistas del hecho educativo, lo cual podría hacerse a través de un documento escrito y socializado en la comunidad educativa.	torno a la participación de la familia en el proceso educativo de los estudiantes en las Instituciones educativas de Cartagena.
--	---	---

Tema central “Estrategias para estimular la participación de la familia en el proceso educativo”

En correspondencia con los hallazgos encontrados, las estrategias para estimular la participación de la familia en el proceso educativo en las instituciones educativas de Cartagena van a depender del rol que se ejerza dentro de este, a sabiendas de que los protagonistas del hecho educativo son: la secretaría de educación, la escuela, el personal directivo, los docentes, familiares y estudiantes en cuanto a la participación de la familia, se compone de cuatro unidades temáticas naturales, subdivididas a su vez en correspondencia a sus propiedades evidenciadas (ver Gráfico 9).

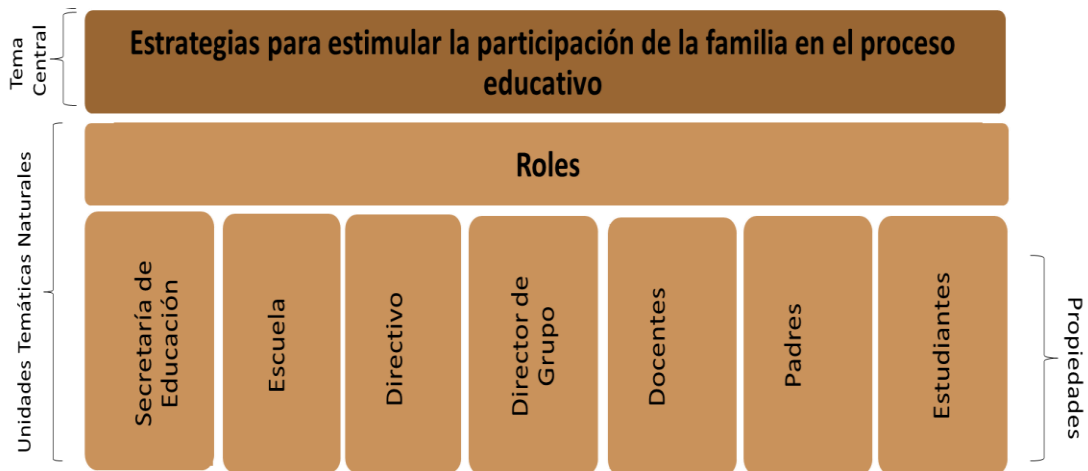


Gráfico 9. Tema central “Estrategias para estimular la participación de la familia en el proceso educativo de las Instituciones Educativas de Cartagena”.

En cuanto a la “Secretaría de Educación”, su descripción analítica en concordancia con los contenidos de conciencia de los informantes, son presentadas a continuación (ver Cuadro 19).

Cuadro 19.

Descripción analítica del “Rol de la Secretaría de Educación” respecto a las estrategias para estimular la participación de la familia en el proceso educativo estudiantiles en las Instituciones educativas de Cartagena.

Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Análisis literal (1° Reducción) Momento Constitutivo trascendental	Expresión en lenguaje científico (2° Reducción) Momento metafísico de conciencia
<i>Desde la secretaria de educación también se debería establecer un recurso adicional a las instituciones para cumplir con esta serie de actividades para involucrar efectivamente al padre de familia a la escuela. (GF5R223-227)</i>	<ul style="list-style-type: none">El participante 5 del grupo focal de Rectores expresa la necesidad de que desde la Secretaría de Educación establecieran un recurso adicional para ser administrado en las instituciones para la implementación de estrategias de integración de la familia en el proceso educativo.	Asignación de partida presupuestaria por parte de la Secretaría de Educación para la planeación, ejecución y evaluación de programas de integración de la familia y la escuela.

Desde la escuela, emergieron una variedad de unidades temáticas naturales que pudiesen ser atribuidas más que a estrategias, a las responsabilidades exigidas en el apartado anterior. Los contenidos de conciencia asociados a esta unidad temática natural son presentados seguidamente (ver Cuadro 20).

Cuadro 20.

Descripción analítica del “Rol de la Escuela” respecto a las estrategias para estimular la participación de la familia en el proceso educativo en las Instituciones educativas de Cartagena.

Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Análisis literal (1° Reducción) Momento Constitutivo trascendental	Expresión en lenguaje científico (2° Reducción) Momento metafísico de conciencia
<i>Nosotros en la escuela es acompañar un proceso que se inicia en la casa. (CLG49-50) El padre de familia es quien enseña valores, la escuela lo que hace es reforzarlos (CLG70-71) Entonces debe haber procesos y proyectos que vinculen a los</i>	<ul style="list-style-type: none">El informante CLG (Coordinador) asume que el rol de la escuela es el de acompañar el proceso de formación en valores iniciado en el hogar. Por su parte el informante DLL (Docente) considera que en la	La familia, necesita conocer su importancia en el proceso educativo de los estudiantes, requiere sentirse valorado por parte de la escuela para que su participación no sea de manera obligatoria sino por satisfacción personal y en la búsqueda del

Cuadro 20 (cont.)

<p><i>padres de familia en el entorno escolar (DLL47-48)</i></p>	<p>escuela deben existir proyectos que involucren a la familia en las actividades escolares, entre ellos menciona la escuela para padres a través de talleres establecidos en horarios acordes a la disponibilidad de tiempo de las familias, de manera que estos, se sientan valorados y parte importante del recinto escolar.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aunado a lo anteriormente planteado, el informante DVU (Docente), expresa que las reuniones inter-período programadas para explicar el rendimiento académico de los estudiantes y recomendaciones de mejora, han sido de gran ayuda. No obstante, está convencido de que pudiese ser atraído e involucrado con mayor efectividad en el proceso educativo de sus hijos.	<p>bienestar de su hijo. Por tanto, es conveniente que la escuela los involucre en todos los procesos de la misma. Para ello, se hace imprescindible en primer lugar, realizar un diagnóstico de las familias en cuanto al nivel educativo y compromiso para, en función de esto, seleccionar a quienes pudiesen ser partícipes tanto del gobierno escolar como del consejo y asociación de familias. Quienes a su vez se encargarán de motivar a los otros padres a través de una serie de actividades didácticas generadoras de participación. Seguidamente, es necesario continuar y actualizar las escuelas de familia, tomando en cuenta la realidad de hoy por lo que es importante asumirlas desde diferentes modalidades (presencial, virtual e híbrida),</p>
<p><i>Si se hicieran talleres para escuelas para padres pertinentes, uno de los procesos más bueno sería unos talleres para padres de familia antes de empezar el año escolar, especialmente para los que puedan asistir, hasta un sábado también se puede hacer porque, porque ellos ven que la escuela también se está interesando en ellos, que solamente no es el niño cuando lo ponen a la escuela, sino que matricula a la familia también a la escuela. (DLL55-62)</i></p>	<p>La institución tiene establecido hacer esos acuerdos con los padres de familia, cada vez que hay un corte de periodo, se hace una comisión de evaluación y se hace una reunión con los padres de familia y se le hacen</p>	<p>planificando desde ellas proyectos formativos de acuerdo con diferentes intereses (laborales, sociales, pedagógicos, personales) que incentiven a las familias a participar en ellos y en consecuencia sus aprendizajes sean transferidos a sus hogares. Respecto de las reuniones inter-período. Éstas, podría realizar se manera más frecuente en pequeños grupos de acuerdo con las necesidades de sus representados con apoyo del equipo psicosocial para su debida orientación en cuanto a estrategias de acción de mejora desde los procesos educativos. Así mismo, podrían conformarse unas direcciones de familia por curso, donde los familiares responsables asuman el rol de líder motivador con</p>
<p><i>recomendación a los padres de aquellos estudiantes que presentan desempeño académico bajo, esa es una estrategia que da fruto con la intención de que el padre participe, se involucre en el proceso académico de su hijo. (DVU45-52)</i></p>	<ul style="list-style-type: none">• Desde la óptica de los padres de familia, la informante MVU (madre) corrobora la eficacia de las reuniones inter- período como una herramienta orientadora para los padres.• Mientras que la informante MLL (madre) afirma motivarle la participación en la escuela para padres. <p>De acuerdo con las anteriores se encuentra la informante MLG (madre), quien dice que todas estas convocatorias demuestran la preocupación de la escuela por el beneficio de sus hijos, por tanto, siempre está dispuesta a participar en todo. Además, reconoce que la escuela siempre está presta a escucharlos ante inquietudes de cualquier índole escolar. Desde el grupo focal de rectores, señala el participante 1, que las escuelas de familia</p>	
<p><i>Considero muy efectivo, atraerlo a la escuela, involucrarlo, incluirlo, hacerlo participe (DVU53-54)</i></p>		
<p><i>Es muy importante y marcarle estrategias que debe seguir el padre de familia en términos de que el es responsable de lograr que el estudiante tenga todo lo que se requiere para el proceso, es decir sus recursos, un lápiz (DVU57-60)</i></p>		
<p><i>En las reuniones educativas es bueno participar, son las que más me motivan pues en ellas se entera uno de toda la dinámica</i></p>		

Cuadro 20 (cont.)

<i>de la escuela y dan claridad sobre los aspectos en los que yo como mamá debo apoyar a mis hijos (MVU9-12)</i>	(antes denominada para padres) siempre han sido de gran valor porque motiva a la familia a ser parte de la escuela involucrándola en los procesos y enseñándolos a apoyar pedagógicamente a sus hijos desde casa.	apoyo de los docentes para la captación e integración de todos los familiares a las actividades de la escuela.
<i>Me motivan las escuelas para padres (MLL6)</i>		
<i>Todas las convocatorias que hace la institución, los llamados de cualquier informe, yo siempre participo, eso me motiva porque veo que la institución también está enfocada en el beneficio de los niños (MLG25-28)</i>	Una recomendación realizada por el participante 3 del mismo grupo focal, es la convocatoria en pequeños grupos con apoyo del equipo psicosocial para darles apoyo pedagógico en torno a las necesidades de sus hijos.	
<i>Nosotros como padres le traemos a la institución ciertas inquietudes, sugerencias y siempre están dispuestos a escucharnos y en caso dado a implementarlas si es para beneficio de los estudiantes. (MLG30-33)</i>	• Así mismo, el participante 4 recomienda iniciar involucrando a los padres en el gobierno escolar	
<i>Con relación a la participación en las escuelas de familia es tradición la participación de los padres en ellas, inclusive antes de que se estableciera la normatividad de la misma y fue una de las fortalezas que se evidenció en la pandemia fue que al encontrar una familia fortalecida ayudaron bastante (GF1R9-14)</i>	para que éste se encargue de motivar a los demás padres conformando direcciones de familia en función de darles a conocer cuál es el sentido institucional (misión, visión, valores y planes) para que ellos a su vez se encarguen de generar conciencia de participación entre los grupos de padres a su cargo. Además de mantener las escuelas para padres como mecanismo de orientación pedagógica.	
<i>Esto no impide que el acompañamiento de la familia esté siempre presente, por lo cual se dejó de llamar escuela de padres a llamarse escuela de familia, se decidió romper con esa tradición porque realmente a las convocatorias asisten diferentes personas del grupo familiar (no solo los padres). (GF3R64-69)</i>	Sin embargo, el participante 5, está convencido de que se debe partir por hacer un diagnóstico de las familias identificando su nivel educativo y participación para luego dirigirlos desde la escuela involucrándolos en los procesos educativos. Una forma de hacerlo es a través de la escuela para padres, la cual puede tener las modalidades presencial, virtual e híbrida, donde se les forma en diferentes rubros con apoyo del SENA y el equipo psicosocial, de esa manera se mantiene motivados a los familiares y se involucran más en los procesos	
<i>En la actualidad se deben realizar las convocatorias a grupos más reducidos y eso sí, conectando al equipo psicosocial que están realizando un trabajo muy importante para que los</i>		

Cuadro 20 (cont.)

<p><i>padres sigan apoyando y conectando a los estudiantes al tener más conciencia (GF3R79-82)</i></p>	<p>de la escuela. En cuanto al fortalecimiento de la comunicación entre padres y escuela, opina que una forma de hacerlo sería a través de los consejos y asociaciones de padres de familia.</p> <ul style="list-style-type: none">• En el mismo orden de ideas, el participante 7 del grupo focal de familiares apoya la idea de la escuela para familias con apoyo del equipo psicosocial para orientar a los padres y generar conciencia respecto a su compromiso para con sus hijos.• Desde la perspectiva del estudiante EVU, las
<p><i>Una de las estrategias sería motivar a los padres de familia a participar en el gobierno escolar y de allí comenzar a movilizar a los demás. Propongo hacer direcciones de padres de familia, así como hacemos direcciones de grupo, en donde se les oriente cuál es su participación, pero también se le oriente sobre el horizonte institución y cuáles son las metas establecidas en la</i></p>	<p>reuniones periódicas se seguimiento académico son efectivas, recomienda además que el consejo académico programe actividades para motivar la participación de aquellos padres que aún no lo hacen.</p> <p>Por último, el informante ELL (Estudiante), sugiere la realización de actividades didácticas entre padres y estudiantes en las que los padres puedan conocer las necesidades de sus hijos con apoyo de sus docentes hacia la orientación de estrategias de mejora.</p>
<p><i>escuela y se concientice de su responsabilidad en el logro de las mismas, de la misión y visión de la escuela y su participación activa en el gobierno escolar. Teniendo en cuenta que esta se inicia desde que lo matricula en la escuela, pero que su rol va más allá el hace parte fundamental del proceso educativo de su acudido (GF4R131-141)</i></p>	
<p><i>Las escuelas de familia son muy importantes para orientar y comprometer a los padres para que se vinculen al proceso. (GF4R142-144)</i></p>	
<p><i>Hay que hacer un trabajo desde la escuela y es determinar el nivel de academia de nuestros padres y a la vez con base en ello, el nivel de participación, lo que pienso es que cuando esa participación del padre de familia va unida a la de los docentes y directivos, se da un mejor contexto para que el estudiante aprenda, la escuela tiene la responsabilidad de direccionar ese tipo de participación (GF5R167-173)</i></p>	
<p><i>Antes de pandemia se realizaron escuelas a padres de familia</i></p>	

Cuadro 20 (cont.)

relacionadas con cursos de formación para ellos con el Sena u otras entidades y charlas de formación desde el equipo de bienestar. Se han dado experiencias significativas con los padres de familia, como fue el hecho de que un grupo de papas se apropiaron del proyecto de banda de paz, mediante la creación de un comité, y se ha visto más compromiso de parte de los padres en relación con el aporte al avance del proyecto (compraban los uniformes a los integrantes y los acompañaban en las prácticas y funciones), considero muy importante la participación de padres en el apoyo de los proyectos institucionales, en el proceso académico de sus hijos (GF5R180-191)

La escuela debe tener un plan de fortalecimiento para mejorar las relaciones de la escuela con los padres de familia una de ellas es mejorar la comunicación con los padres de familia, además de fortalecer la participación de los padres desde el consejo de padres y la asociación de padres de familia (GF5R207-212)

Tener una escuela virtual de padres de familia donde se puedan abordar diferentes aspectos del proceso educativo o de formación laboral para los padres de familia y charlas de pautas de buena crianza dependiendo del nivel evolutivo de los estudiantes y temas de educación. (GF5R212-216)

Hacer escuelas de familia dirigidas por personas especializadas, psicólogos que orienten a esas madres y las

Cuadro 20 (cont.)

hagan caer en cuenta de su responsabilidad. (GF7F78-80)

Reuniones del colegio porque allí se dice como les fue en el colegio. (EVU6-7)

Creo que algunas dinámicas que plantee el Consejo académico de la institución, pero pienso que siempre hay padres que son muy duros de convencer para que se motiven a participar (EVU11-13)

Hacer actividades didácticas en conjunto entre padres y estudiantes para que los padres conozcan las necesidades de sus hijos y a la vez los profesores puedan intervenir y aconsejar a esos padres para que estén más pendientes de sus hijos. (ELL8-11)

Con relación al rol asumido por los rectores como directivos docentes dentro de las instituciones, es evidente la percepción que se tiene de ellos, desde el papel de supervisor y mediador, lo que los hace ver como si siempre estuviesen detrás de un escritorio alejados de las realidades vividas dentro del proceso educativo. Los contenidos de conciencia reveladores de esta percepción se muestran a continuación (ver Cuadro 21)

Cuadro 21.

Descripción analítica del “Rol del directivo” respecto a las estrategias para estimular la participación de la familia en el proceso educativo en las Instituciones educativas de Cartagena.

Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Análisis literal (1° Reducción) Momento Constitutivo trascendental	Expresión en lenguaje científico (2° Reducción) Momento metafísico de conciencia
<i>Estrategias como tal no he desarrollado alguna, simplemente cito al padre a</i>	• El informante CLG (Coordinador), reconoce no haber implementado hasta el momento ninguna estrategia de	El personal directivo es el responsable de dialogar con los familiares aspectos

<p><i>dialogar no solo sobre las problemáticas del niño, sino sobre las problemáticas de la institución, cito a padres o los encuentro en el camino, dialogo, le expreso ideas claras sobre qué importancia tiene para el llegar a la escuela en las asambleas generales también se les informa lo mismo, se les solicita que sean estos los primeros en acercarse a la institución (CLG18-24)</i></p>	<p>integración de la familia a los procesos escolares. Sin embargo, desde su rol, los invita a dialogar acerca del desempeño académico y disciplinario de los estudiantes, tanto en situaciones meritoria en cuanto al desempeño estudiantil o situaciones institucionales de manera formal, como en conversaciones informales para motivar su participación, concienciándolos acerca de la importancia de su involucramiento en el proceso educativo de su hijo para su mejora personal y de la calidad educativa.</p>	<p>relacionados con el desempeño académico y disciplinario de los estudiantes a través de la aplicación de medidas correctivas y diálogos de concienciación a padres respecto a su compromiso con el proceso educativo de sus hijos.</p>
<p><i>Dialogar con él, no para poner quejas, sino para hacer ese diálogo que nos permita mejorar la calidad de la institución y la calidad de los estudiantes (CLG28-30)</i></p>		
<p><i>Al citar al padre de familia a dialogar sobre los problemas, este se va interesando, se va comprometiendo y ha permitido que la institución por lo menos algunos padres más que otros se acerquen siempre con la intención de averiguar cómo va el proceso de sus hijos (CLG31-35)</i></p>		

En concordancia con el rol que ejerce el director de grupo dentro de las Instituciones Educativas de Cartagena con respecto a las estrategias para estimular la participación de las familias en el proceso educativo de los estudiantes, los hallazgos encontrados en los contenidos de conciencia de los informantes son expuestos a continuación (ver Cuadro 22).

Cuadro 22.

Descripción analítica del “Rol del director de grupos” respecto a las estrategias para estimular la participación de la familia en el proceso educativo en las Instituciones educativas de Cartagena.

Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Análisis literal (1° Reducción) Momento Constitutivo trascendental	Expresión en lenguaje científico (2° Reducción) Momento metafísico de conciencia
<p><i>Como director de grupo lo que principalmente hago es estar informando permanentemente a los padres de familias sobre el desempeño que llevan sus hijos en el proceso académico y del proceso disciplinario a través de circulares e informes, para ello me apoyo en los grupos de WhatsApp los cuales son una herramienta valiosa para mantener informado al padre de familia pues considero que la comunicación es importante, entonces utilizo dos grupos de WhatsApp, los informes periódicos, me refiero a que si de pronto un estudiante está presentando falencias por ejemplo si son académicas, mantenerlo informado de esa situación. (DVU25-35)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • El informante DVU (Docente), indica que el director de grupo es responsable de mantener informados a los padres acerca del desempeño académico y disciplinario de sus hijos, utilizando como medio de comunicación las circulares, informes, grupos de WhatsApp. • El participante 5 del grupo focal de los rectores, considera que el director de grupo debe tener una base de datos actualizada de las familias de los estudiantes a su cargo, la cual debe contener una caracterización específica de estas. 	<p>Entre las funciones del director de grupos, se encuentran en primera instancia, la caracterización familiar del grupo a su cargo, con la intencionalidad de, además de conocer las condiciones de vida de la familia para comprender el comportamiento de los educandos, mantenerlos informados en todo momento del desenvolvimiento de su representado dentro de la escuela. Para ello debe hacer uso de diferentes canales comunicativos además del diálogo directo y personal como lo son las circulares, informes periódicos y grupos de mensajería virtual.</p>
<p><i>Hacer una buena caracterización de los padres de familia, manejar una base de datos, labor que le corresponderá a los profesores, por ejemplo, cada director de grupo maneje un directorio con todos los datos relevantes de los padres de familia (GF5R216-220)</i></p>		

Si bien es cierto que los docentes deben asumir doble rol dentro del recinto escolar, el primero como director de grupos, el cual fue desarrollado anteriormente, el segundo es el que lo caracteriza de acuerdo con su profesión y en el que se desenvuelve

a diario dentro del proceso educativo. En consecuencia, los contenidos de conciencia asociados a su rol para estimular la participación familiar son expuestos a continuación (ver Cuadro 23)

Cuadro 23.

Descripción analítica del “Rol docente” respecto a las estrategias para estimular la participación de la familia en el proceso educativo en las Instituciones educativas de Cartagena.

Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Análisis literal (1° Reducción) Momento Constitutivo trascendental	Expresión en lenguaje científico (2° Reducción) Momento metafísico de conciencia
<i>Toca al docente y a la escuela como tal, en ocasiones corregir y llamar al padre de familia, para que este inicie el proceso (CLG46-48)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • El informante CLG (Coordinador), afirma que el docente es el responsable de corregir las falencias de los estudiantes haciendo el llamado a los acudientes para que establezcan acciones correctivas. 	Respecto al rol docente para estimular la participación de los familiares en el proceso educativo de las Instituciones Educativas de Cartagena, se puede decir que: (a) debe realizar un diagnóstico familiar y de alumno en cuanto a debilidades y fortalezas para conocer las necesidades de cada uno de ellos y develar las competencias y capacidades con las que se dispone para superar las falencias. Esto, con la intención de buscar acciones que motiven a la familia a involucrarse en el proceso educativo de los estudiantes y de la institución, facilitándole estrategias pedagógicas para el acompañamiento efectivo desde casa, manteniendo en todo momento una comunicación bidireccional que promueva el desarrollo de actividades de mejora de los aprendizajes y desempeño escolar, lo cual podría lograrse a través de jornadas de integración a cargo de los docentes para el abordaje de las diversas temáticas emergentes
<i>Ya como docente de aula como tal teniendo en cuenta el amplio número de estudiantes que uno tiene, focalizo a esos estudiantes que tienen dificultades. Hago citaciones a los padres de familia para atraerlos y vincularlos al proceso a que ellos estén acompañando a sus hijos (DVU35-40)</i>	El informante DVU (Docente), asevera realizar un diagnóstico aula para la detección de debilidades, haciendo posterior a ello citaciones a familiares con apoyo del equipo psicosocial para atraerlos en busca de vincularlos al proceso de nivelación formándolos para que se comprometan con el acompañamiento desde casa.	
<i>Al padre de familia hay que atraerlos a la escuela sobre todos a los de aquellos, que sus hijos presentan dificultades (DVU41-43)</i>	El informante DLL (Docente), considera importante que el diagnóstico sea realizado no solo al estudiante, sino a nivel familiar para determinar sus debilidades y fortalezas en función de buscar tanto acciones motivantes para involucrarlos en los procesos escolares como estrategias pedagógicas para el acompañamiento desde casa, además de mantener constante comunicación acerca del desenvolvimiento del	
<i>Muchas veces me tomo el trabajo de enseñarlos y a ellos cuando tengo la oportunidad (DVU91-92)</i>		
<i>Muchas veces me apoyo de la trabajadora social de la institución y solicito su intervención en el apoyo y entre los dos citamos a la madre para que tenga conocimiento y a la vez se comprometa en ayudar a</i>		

Cuadro 23 (cont.)

<i>su hijo a superar las dificultades que trae (DVU99-102)</i>	estudiante dentro de la escuela y de las actividades realizadas en la institución.	del diagnóstico realizado y que conlleven al progreso educativo.
<i>Toca estarlos llamando y muchas veces con exigencias para que puedan asistir. (DVU110-111)</i>	• En el grupo focal de rectores, el participante 5 propone jornadas de integración bajo la responsabilidad docente para abordar temáticas relacionadas con el buen desenvolvimiento de sus hijos.	
<i>Principalmente la comunicación y el dialogo, para conocer las falencias que tienen los padres de familia y sus fortalezas, eso permite motivar al padre de familia a trabajar e inmiscuirse en la escuela. (DLL3-6)</i>		
<i>Entonces esa oportunidad de brindarle al padre de familia estrategias para trabajar desde casa y tenerlo informado de cómo va su hijo y lo importante de lo que es su hijo como persona, eso ha servido mucho. (DLL10-13)</i>		
<i>Yo trato de que la comunicación sea fluida, que sea emitida de una forma que todo el mundo participe, aporte, entonces eso es muy bueno, que el padre de familia a pesar de que de pronto no está metido en la escuela, sepa como son los procesos de la escuela, sepa que actividad toca en la escuela, de pronto necesitamos hacer una decoración, la profesora no puede, apunta al padre de familia es necesario, en eso damos bien definido unos canales de comunicación que son coherentes y positivos (DLL29-3)</i>		
<i>El padre de familia hay que enamorallo, al padre de familia presionarlo, porque hay padres de familia que necesitan también del apoyo de la escuela (DLL52-55)</i>		
<i>Considero que los expertos en esa formación son los docentes (GF5R156-157)</i>		

Cuadro 23. (cont.)		
Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado
<i>Por último, realizar jornadas de integración para los padres de familia lideradas por los docentes pues son ellos quienes tienen las competencias para abordar estas temáticas dirigidas a padres de familia (GF5R220-223)</i>		

En cuanto al rol de la familia relacionado con su participación en el proceso educativo de las Instituciones Educativas de Cartagena, en concordancia con los contenidos de conciencia de los informantes develaron los hallazgos expuestos a continuación (ver Cuadro 24).

Cuadro 24.

Descripción analítica del “Rol de la familia” en la participación dentro proceso educativo en las Instituciones educativas de Cartagena.

Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado
<i>Se les solicita que sean estos los primeros en acercarse a la institución para estar vigilantes y garantizando que el proceso de educación de los niños sea de calidad, o sea un proceso bien establecido (CLG23-26)</i>	El informante CLG (Coordinador), está convencido de que los familiares son los primeros que deben interesarse en ser parte de los procesos educativos como garantes de la calidad educativa, por lo que deben tener comunicación permanente con los docentes.	De acuerdo con los hallazgos encontrados, el rol de la familia es de gran valor en el proceso educativo. Desde la Ley 115 de 1994 se estipulan ciertos derechos y deberes entre los cuales pueden ser mencionados la escogencia del modelo educativo que más le conviene a su representado y el cumplimiento con la adquisición de uniformes y útiles entre otros respectivamente. No obstante, aunque no estipulado claramente, los familiares deben ejercer la función supervisora en varios aspectos:
<i>Algunos padres más que otros se acerquen siempre con la intención de averiguar cómo va el proceso de sus hijos (CLG33-35)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • El informante DVU (Docente), afirma que las responsabilidades de los familiares consisten en darles acceso a la conectividad, llevar el seguimiento en el cumplimiento de los deberes de sus hijos y acompañarlos en el proceso de formación. 	(a) en el seguimiento académico y disciplinar de sus hijos; (b) en las actividades
<i>Porque es él quien debe ser el garante de que su hijo asimile, progrese y siga adelante y seguramente en la interacción con sus maestros es que puede garantizar el proceso. (CLG52-54)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • El informante DLL (Docente), considera que los padres también necesitan 	
<i>Entonces es el padre de familia en ese proceso quien, a primera</i>		

Cuadro 24. (cont.)

Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado
<i>vista, a primera instancia es el garante de este proceso (CLG76-78)</i>	del apoyo de la escuela.	escolares de las que participa el
<i>En tiempos de pandemia la conectividad, eso es responsabilidad del padre de familia, en definitiva, responsabilizarlos de hacer seguimiento a las tareas de sus hijos, revise sus cuadernos y acompañarlo en el proceso de formación de él (DVU61-65)</i>	<ul style="list-style-type: none"> Desde el punto de vista de los familiares, la informante MLG asevera que lo más importante para la familia debe ser el amor, lo cual se refleja en querer el progreso, independencia y educación de sus hijos. Por ello, el estar involucrados en el proceso educativo de los estudiantes les da seguridad y por ende felicidad. 	estudiante y (c) de la calidad educativa institucional, por lo cual debe mantenerse en constante comunicación con sus hijos, docentes y directivos. Con los primeros para estar al tanto de su prosecución, desempeño e inquietudes escolares, con los segundos para tomar en cuenta las sugerencias y orientaciones para abordar las limitaciones de sus hijos y con los terceros para ser partícipes de las actividades programadas en pro del beneficio de la institución y propio a razón de que tanto los logros como frustraciones de los estudiantes tienden a ser los éxitos y/o fracasos del grupo familiar.
<i>Porque hay padre de familia que necesitan también del apoyo de la escuela (DLL54-55)</i>	Dentro del grupo focal de los rectores, los participantes 1 y 3 coinciden en que las instituciones educativas cuentan con unos padres muy exigentes y otros despreocupados, lo que hace que no exista equilibrio dentro de la institución. Incluso, llegando a instancias de la secretaría de educación para exponer inquietudes que aquejan a los institutos sin conversar directamente con sus rectores. Por ello, el participante 5 expresa que es conveniente delimitar las funciones correspondientes a la familia contempladas en la Ley 115 de 1994, las cuales estipulan: la escogencia del modelo educativo conveniente para sus hijos y el cumplimiento de deberes como la adquisición de uniformes y útiles, los cuales no son muy valorados por la	
<i>Además del amor de madre, el querer que ellos sigan adelante, que sean unas personas independientes y para eso necesitan ser unas personas instruidas y que más apoyo que la educación que les podamos brindar. Me gusta ayudarlos y es lo que hago (MLG21-24).</i>		
<i>Ellos están de acuerdo y saben que tienen una mamita que vela por ellos, a veces hasta me dicen que yo en todas estoy, pero siento que eso a ellos les agrada (MLG48-50).</i>		
<i>Al ser padres muy exigentes, por lo tanto, armonizar entre esos padres que exigen y ese grupo pequeño que no generan una exigencia es complejo. (GF1R14-17)</i>		
<i>Pero muchos de ellos cuando empiezan a participar lo hacen a nivel de secretarías de educación, saltándose los conductos regulares en la solución de las situaciones, participan como veedores en los procesos escolares. (GF1R23-27)</i>		

Cuadro 24. (cont.)

Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado
<i>Generan una alta exigencia (GF3R85-86)</i>	donde puedan saber que hacen dentro de la escuela y cómo	
<i>Delimitar las funciones que le corresponden a cada uno, para los padres de familia las contempladas en la Ley 115 y el decreto 1290, como la escogencia y el modelo de educación que quieren para sus hijos, hay participación que la escuela tendría que empezar a valorar, como por ejemplo cuando un papa el comprometido con la compra oportuna de los útiles escolares de su hijo, el uniforme, esto es su responsabilidad como padre (GF5R160-166)</i>	llevan su proceso educativo en función de ayudarles en sus limitaciones y reforzar los aprendizajes consolidados mediante el acompañamiento permanente. Lo anteriormente planteado, se transforma en una exigencia del informante ELG (Estudiante), al expresar que sus padres deben convertirse en estudiantes al igual que ellos para apoyarlos en el proceso educativo porque los éxitos y fracasos son compartidos.	
<i>La comunicación con los hijos es muy importante, dialogar con ellos todos los días, saber que hicieron en la escuela, que tareas le colocaron y en las cuales necesitan acompañamiento, enseñar a los hijos a que se atrevan a comunicar las necesidades que tienen. Dedicarles tiempo a los hijos para afianzar esos conocimientos que le han impartido en la escuela. El acompañamiento en la escuela (GF5F41-46)</i>		
<i>Ellos deben estar pendiente de nosotros, es como si ellos también estuvieran estudiando, pero no tan directamente, sino indirectamente, que lo que nos afecta a nosotros, también les afecta a ellos, por eso deben estar pendiente de sus hijos. (ELG7-10)</i>		

Finalmente, en cuanto al rol de los estudiantes en la participación de la familia en su proceso educativo en las Instituciones Educativas de Cartagena, los hallazgos son presentados seguidamente (ver Cuadro 25).

Cuadro 25.

Descripción analítica del “Rol del estudiante” en la participación de la familia dentro proceso educativo en las Instituciones educativas de Cartagena.

Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado
<i>Cuando hay alguna reunión me dicen mami ponte pilas que hay reunión, yo pienso que es muy positivo involucrase activamente pues siento que esto los motiva más. (MLG51-53).</i>	<ul style="list-style-type: none"> El informante MLG (madre), expresa que los estudiantes tienen la responsabilidad de motivar a sus familiares a que participen de su proceso educativo, a través de la comunicación al recordarles no sólo las convocatorias, sino que además son importantes para ellos al sentirse que son importantes para ellos. 	De acuerdo con los hallazgos encontrados, el estudiante motiva a sus familiares a participar a través de la comunicación permanente de inquietudes, experiencias y debilidades escolares, haciendo conscientes a sus padres del valor que tiene para ellos el sentirse importante y acompañado en su proceso educativo.

Tema Central “Relación Socioeducativa”

En concordancia con los hallazgos encontrados, la relación socio – educativa entre las familias y la escuela se identifican desde dos tipos visto a partir de los dos protagonistas involucrados. Pese a ello, en ambas relaciones la coincidencia indica que existe una muy buena relación entre todos los sujetos intervinientes en el hecho educativo. En consecuencia, las unidades temáticas naturales asociadas a la relación socio educativa, se encuentran comprendidas por: Directivos – Padres, Padres – Directivos, Docentes – Padres y Padres Docentes. Así a continuación y presentados posteriormente los contenidos de conciencia analizados en función de éstos (ver Gráfico 10).

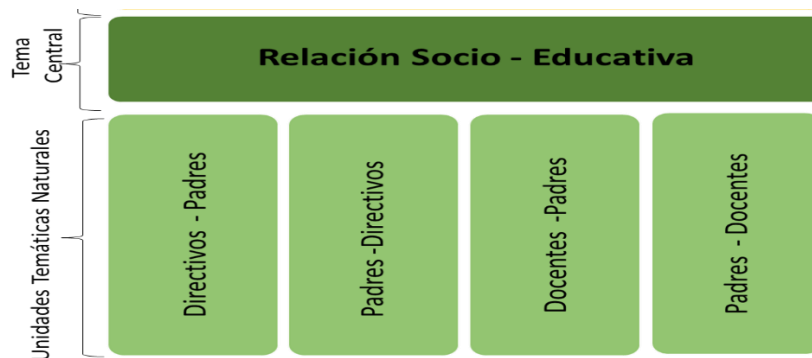


Gráfico 10. Tema central “Relación Socio – Educativa en las instituciones educativas de Cartagena.

A continuación, se expone los contenidos de conciencia y sus reducciones fenoménicas en cuanto a la relación socio – educativa entre los protagonistas del hecho educativo en Cartagena (ver Cuadro 26).

Cuadro 26.

Descripción analítica de la “Relación Socio - Educativa” entre la familia y las Instituciones educativas de Cartagena.

Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado
<i>Muy buena, el respeto es la base de mi trabajo y como tal interactuó con el padre de manera permanente sea dentro o fuera de la escuela. (CLG55-57).</i>	El informante CLG (Coordinador asegura como parte del personal directivo tener una buena relación con los padres de familia tanto fuera como dentro de la institución basada en el respeto	La relación Socio afectiva entre familiares, docentes y directivos, es muy buena, basada en el respeto y la comunicación asertiva tomando en cuentas las limitaciones educativas de algunos familiares. Esta comunicación bidireccional ha permitido no
<i>En términos generales es una relación muy buena (DLL25).</i>	El informante DVU (Docente), complementa lo expresado por CGL, incorporando la comunicación efectiva, tomando en cuenta las diferencia diagnosticadas para abordar de la mejor manera las limitaciones encontradas.	
<i>Mi relación es sumamente buena, está basada en el respeto y la comunicación, entiendo las diferencias y trato de llegarle a los padres de familia de la mejor manera, entiendo sus condiciones de vida, sus carencias, sus limitaciones y su poca preparación. (DVU87-90).</i>	• Lo anteriormente descrito es corroborado por la informante MLL (madre) al decir tener buena comunicación con directivos y docentes.	
<i>Mi relación es muy buena, hay mucha comunicación con todos, docentes y directivos. (MLL14-15).</i>		

Cuadro 26. (cont.)		
Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado	Contenidos de Conciencia. Momento lógica de significado
<i>Muy buena, yo tengo muy buenas relaciones con todos los docentes de la institución, nunca he tenido problemas con ellos cuando me he acercado donde ellos por cualquier inquietud que he tenido, me las han resuelto o para darle como le decía antes me hacerlo para hacer sugerencias y me atienden bien, siento que estamos aprendiendo y la escuela creciendo, entiendo de pandemias nos ayudamos mucho de los profesores y ellos de nosotros. (MLG34-41).</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Así mismo la informante MLG (madre), afirma que cada vez que se ha acercado a docentes y directivos con alguna inquietud, ésta ha sido resuelta eficazmente, además de recibir su retroalimentación obteniendo un aprendizaje mutuo. <p>Así es confirmado por el informante ELG (Estudiante) al expresar que sus familiares siempre son atendidos ante cualquier incertidumbre de la familia</p>	solo escuchar inquietudes de parte y parte sino también recibir sugerencias oportunas para la construcción conjunta de aprendizajes.
<i>Se acercan a la escuela, exponen la situación y tratan de llegar a un acuerdo con los docentes (ELG5-6).</i>		

Para culminar con el paso nueve, vinculado a la etapa estructural, se hace necesaria la integración de todas las estructuras particulares en un tema general descriptivo en función de tener una mirada global de los hallazgos encontrados en torno al objeto de estudio. En palabras de Martínez (2004) “La formulación deberá consistir en una descripción sintética, pero completa, del fenómeno investigado, enunciado en términos que identifiquen de la mejor forma posible, sin equívocos, su estructura fundamental” (p. 151).

El producto de este proceso de codificación y categorización es presentado a continuación, donde también son esbozados los códigos asociados a la ubicación dentro de las descripciones protocolares de los contenidos de conciencia asociados a cada tema emergente (ver Cuadro 27).

Cuadro 27

Cuadro general de temas asociados a la participación de la familia en el proceso educativo de las Instituciones Educativas de Cartagena.

Tema General	Tema Central	Unidades Temáticas Naturales		Ubicación			
PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	Proceso educativo	Definición	Proceso de transmisión de conocimientos		CLG1-2		
			Base principal para el desarrollo de la sociedad		CLG15-16		
		Pilares enseñanza	Familia, escuela y comunidad		DVU40-41		
			Inicia en casa	Padres e hijos		CLG3, 41-43, 48-49; DLL14-16	
				La más importante		CLG49; DLL14	
			<u>Valores</u>		CLG4-5; MVU16-20; GF7F59-64		
			<u>comportamientos básicos</u>		CLG5		
			<u>Pautas, normas</u>		DLL17		
			<u>Ambiente familiar sano</u>		DLL17-19		
			<u>Formación del hogar la demuestra en la escuela</u>		CLG43-46; DLL19		
			Escuela	<u>Docente - estudiante</u>		CLG5-6	
				<u>Conocimientos</u>		CLG6-8; DLL49-50	
			Participación de padres	Influencia	contexto		GF3R57-58; GF4F37
					<u>Nivel académico</u>		GF4R123-125
		<u>Crianza</u>		GF4F31-36			
		Tipos		Formal	Establecidas por la ley: consejo de padres		GF5R145-148
				Informal	espontánea		GF5R148-150
		Nivel de Participación		Nulo	Básica secundaria	A mayor edad menos acompañamiento	DVU14-18
			Bajo	Desconocimiento de importancia triada	Padres Hijos Escuela	CLG8-11; DVU3-9	
				Poca en básica primaria	asistencia Acompañamiento	DVU1-3	

		<u>Consecuencias</u>	<u>Bajo</u>	DVU6-11			
Cuadro 27. (cont.)							
<u>Tema General</u>	<u>Tema Central</u>	<u>Unidades Temáticas Naturales</u>		<u>Ubicación</u>			
PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	Proceso educativo	Participación de padres	Nivel de Participación	<u>Bajo</u>	<u>rendimiento</u> <u>Mal comportamiento</u>		
				<u>Alto</u>	<u>Padres comprometidos</u> <u>Padres responsables Participativos</u>	DLL1-2; MLG1; ELG1-2; MLL1-5; MVU1-2; MVU21-22; GF6R229	
					<u>Apoyo académico</u>	ELL1-2; EVU1-2	
					<u>Orientación de relaciones sociales</u>	ELL2-3	
					<u>En pandemia</u> <u>incrementó</u>	GF1R12-13; GF3R69-75; GF4R93-99	
					<u>Nuevos Medios de comunicación</u>	GF3R74-75; GF4R111-117	
					<u>Apoyo académico de hermanos</u>	GF1F1-8	
					<u>Hacían tareas a estudiantes</u>	GF2F9-15	
					<u>Postpandemia</u>	<u>Consecuencia: debilidad en competencias</u>	GF2F16-22
					<u>Sentido de pertenencia</u>	<u>Inician como centro de capacitación de adultos</u>	GF1R1-3

Cuadro 27. (cont.)

Tema General	Tema Central	Unidades Temáticas Naturales		Ubicación		
PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	Proceso educativo	Participación de padres	<u>Nivel de Participación</u>	<u>Bajo</u>	<u>Familias contribuyen a la construcción de la escuela</u>	GF1R4-5
					<u>Padres de gobierno o escolar profesionales</u>	GF1R19-22
				<u>Alto</u>	<u>Asociada a la falta de educación</u>	CLG58-64; DLL43-46
				<u>Falta de tiempo de padres</u>	<u>Basada en fuertes jornadas de trabajo</u>	CLG65-69
					<u>No se escucha a padres</u>	DLL7-8
				<u>Comunicación</u>	<u>Padres información no adecuada a secretaría de educación</u>	GF1R27-32
			<u>Barreras</u>		<u>Intereses institucionales académicos</u>	DLL38-40
					<u>Currículo no integrador</u>	DLL40-42
					<u>Situación económica de vulnerabilidad</u>	DVU103-109
					<u>Desmotivación familiar</u>	DVU127-128
					<u>Formación sin continuidad</u>	DVU123-126
					<u>Desorganización de los consejos y asociación de padres de familia</u>	GF5R194-200; GF6R230-235
					<u>Falta de asociación de padres</u>	GF6R232-235
					<u>Falta de herramientas pedagógicas generan frustración</u>	GF6F53-58
			<u>Caracterización familiar</u>	<u>se abstiene</u>		CLG11-12
				<u>Acude ante</u>	<u>Dificultades</u>	CLG12-13;
					<u>citaciones</u>	DLL50-52;
		<u>Necesidades</u>	MLG2-5; GF2R35-37			
		<u>Actividades extra clase</u>	CLG36-37			

Cuadro 27. (cont.)

Tema General	Tema Central	Unidades Temáticas Naturales	Ubicación			
PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	Proceso educativo	Participación de padres	<u>Reunión de padres</u>	DLL52; GF4R121-123		
			<u>Consejo directivo como representante</u>	MLG4-5; GF6R229-231		
			<u>Acude ante</u>	<u>Seguimiento académico</u>	MLG15-17; ELG1-6	
				<u>Inconformidades educativas</u>	ELG5	
				<u>Evitar llamados de atención y devolución de hijos</u>	GF4R126-131	
				<u>Zona sur oriental</u>	CLG13-14	
				<u>Dedicación a labores</u>	CLG14-15	
					<u>Estrés constante</u>	DLL27
					<u>Mayoría madres cabeza de hogar</u>	DLL27-28
					<u>Situación de vulnerabilidad</u>	DLL25-29; GF3R60; GF6R228-229
			<u>Caracterización familiar</u>	<u>Sin formación académica</u>	CLG15; DLL43-46; MLG9-10	
				<u>Profesionales en básica primaria</u>	GF3R83-84	
					<u>Concepción de escuela = educación</u>	CLG17
					<u>Niños sin apoyo familiar</u>	MLG11-13; ELG12-13; DVU65-66; DVU94-98; GF4F37-40;
					<u>Descomposición social</u>	<u>Familias disfuncionales</u> DVU69-75; DVU111-119; GF7F68-73
					<u>Padres inmaduros con poca edad</u>	DVU111-119; GF7F64-68
					<u>Delincuencia</u>	DVU128-136
					<u>Movilidad social</u>	<u>Familias desplazadas</u> DVU119-123; GF3R61-63; GF4R107-110
					<u>Migrantes venezolanos</u>	
			<u>Aportes</u>	<u>Formación en valores</u>	CLG71-72; DVU77.82	
				<u>Acompañamiento efectivo</u>	CLG72-73; MLL16-19; EVU3-5; GF2R42-44	
				<u>Facilita proceso de la escuela</u>	CLG75-76	
					<u>Supervisión educativa en casa</u>	CLG79-82

Cuadro 27. (cont.)					
Tema General	Tema Central	Unidades Temáticas Naturales	Ubicación		
PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	Proceso educativo	Participación de padres	<i>Ser Modelo a seguir</i>	CLG83-86; MVU5-8;	
			<i>Eleva autoestima del niño</i>	DLL63-66; GF5F46-48	
			<i>Mayor rendimiento académico</i>	DLL64; MLG9-11; MLG42-47; DVU3-5; DVU67-69; DVU76-79; ELL4-7; GF2R44-47; GF3R86-88	
			<i>Alcance de metas</i>	DVU5; DVU139	
			<i>Mejorar la educación</i>	MLG5-6; DVU143-145; MVU1-3; GF2R48-49	
			<i>Profesional</i>	MVU2-3;	
			<i>Mejores personas</i>	DVU137-138; MLL6-8	
			<i>Bienestar estudiantil</i>	DVU146-147; GF5F50-52	
			<i>Estudiantes motivados</i>	DVU140-142	
			<i>Incentiva el apoyo de otros padres</i>	MLG7-8	
	<i>Deseo de superación</i>	DVU82-85; GF2R47-48; GF5F49			
	<i>Control de las emociones</i>	GF5F49-50			
	<i>Mejora calidad de vida</i>	DVU86			
	Sugerencias		<i>Acompañamiento permanente en todos los niveles de educación básica y media</i>	DVU19-21	
			<i>Delimitación de funciones</i>	GF5R152-153; GF5R204-207	
	Estrategias para estimular la participación de la familia en los procesos educativos	Roles	Secretaría de educación	Inversión de recursos para actividades de integración	GF5R223-227
			Escuela	Acompañar el proceso educativo	CLG49-50
				Reforzar valores	CLG70-71
				Creación de proyectos que vinculen a la familia	DLL47-48; DVU53-54; GF5R183-191
				Reuniones educativas	MVU9-12; EVU6-7

Cuadro 27. (cont.)

Tema General	Tema Central	Unidades Temáticas Naturales		Ubicación	
PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	Estrategias para estimular la participación de la familia en los procesos educativos	Roles	Reuniones educativas	GF3R79-82	
			Con apoyo del equipo psicosocial		
			Actividades didácticas entre padres- docentes e hijos	ELL8-11	
			Capacitación a padres	GF7F73-78	
			Escuela para padres/ Escuela de familia	DLL55-58; MLL9; GF1R9-14; GF3R64-69; GF4R142-144; GF5R180-183	
			Virtuales de formación	GF5R212-216	
			Con apoyo de equipo psicosocial	GF7F78-80	
			Escuela		
			Mostrar interés en la familia	DLL59-62	
			Mostrar interés en los niños convocatorias	MLG27-28 MLG25-26	
			Escuchar inquietudes de padres	MLG30-33	
			Dinámicas del consejo académico	ELG11-13	
			Establecimiento de acuerdos	DVU45-52	
			Orientación académica a padres	DVU57-60	
			Vincular a padres en el gobierno escolar	FG4R131-133	
			Crear direcciones de padres	GF4R133-139	
			Diagnóstico de nivel académico de padres para la vinculación de responsabilidades	GF5R167-173	
			Fortalecer relaciones comunicativas con padres de familia	GF5R207-212	
			Directivo		
			Citaciones de diálogo ante problemas	del niño De la institución Genera interés y compromiso	CLG18-20 CLG31-32
			Conversaciones informales	Importancia de participación Motivación a participar	CLG20-24
			Propósito del diálogo	Mejorar calidad de la educación	CLG28-30

Cuadro 27. (cont.)

Tema General	Tema Central	Unidades Temáticas Naturales		Ubicación		
PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	Estrategias para estimular la participación de la familia en los procesos educativos	Roles	Familia	<u>supervisor</u>	<u>Del proceso de enseñanza</u> <u>Calidad educativa</u> <u>A nivel de secretaría de educación</u> <u>Saltan canales regulares</u>	CLG23-26; 32-35, 76-78; DVU63-65 GF1R23-27
			<u>responsable</u>	<u>asimilación</u>	<u>progreso</u> <u>Conectividad en pandemia</u>	CLG52-54 DVU61-62
			<u>Necesidad</u>	<u>Apoyo formativo</u>		DLL54-55; ELG7-10
			<u>Amor</u>	<u>progreso</u> <u>Autonomía</u> <u>guía</u>		MLG21-24; GF5F43-47
				<u>Presencia constante</u> <u>comunicación</u>		MLG48-49; ELG9-10 GF5F41-43
			<u>Exigentes</u>	<u>Con la escuela</u>		GF1R14-17; GF3R85-86
			<u>Leyes 115 y Decreto 1290</u>	<u>Escogencia y modelo de educación</u> <u>Cumplimiento de deberes útiles y uniformes</u>		GF5R160-166
			<u>Estudiantes</u>	<u>satisfacción</u> <u>atención</u> <u>conveniencia</u> <u>interés</u>		MLG50-53
			<u>Director de Grupos</u>	<u>Información permanente</u> <u>Desempeño escolar</u> <u>Proceso académico</u> <u>Disciplina</u> <u>medios</u> <u>circulares</u> <u>whats app</u> <u>Informes pedagógicos</u> <u>s</u>		DVU25-28 DVU27-35
				<u>Caracterización familiar</u>		GF5R216-220

Cuadro 27. (cont.)

Tema General	Tema Central	Unidades Temáticas Naturales		Ubicación			
PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	Estrategias para estimular la participación de la familia en los procesos educativos	Roles	Docente	<u>corregir conductas</u>	CLG46-47		
				<u>Citar a padres</u>	CLG47-48; DVU38-40		
				<u>Comunicación fluida</u>	<u>Detección de debilidades y Fortalezas</u>	DLL3-4; DVU35-38	
					<u>Motivar a participar</u>	DLL4-6, 29-31; DLL52-53; DVU38-39; DVU41-43	
					<u>Presionarlo</u>	DLL53; DVU110-111	
					<u>Seguimiento académico</u>	DLL10-13, 33	
					<u>Solicitud de colaboración</u>	DLL34-37	
					<u>Formar a padres</u>	<u>Estrategias para trabajar desde casa</u>	DLL10-11; DVU91-92
					<u>Apoyo al trabajador social</u>	<u>Orientar a padres en la formación de hijos</u>	DVU99-102
					<u>Enseñar y formar a los educandos</u>		GF5R156-157
			<u>Realizar jornadas de integración</u>		GF5R220-223		
		Relación Socio-educativa	Directivo – Padres	Buena	<u>Basada en el respeto</u>	CLG55-57	
					<u>Interacción permanente Dentro y fuera de la institución</u>		
	Padres Directivos		Muy buena	Comunicación		MLL14-15	
			Muy buena			DLL25	
	Docentes - Padres			Basada en	<u>El respeto</u> <u>La empatía</u>	DVU87-90	
				Comunicación			
	Padres-docentes		Muy buena	<u>Escucha a familiares</u>		MLG34-41; ELG5-6;	
				<u>Resolución de inquietudes</u>			
			<u>Aprendizaje mutuo</u> <u>Crecimiento educativo</u> <u>Apoyo mutuo (MIEVU13-15)</u>				
		Buena comunicación		MLL14-15			

Nota. Elaboración del autor

El cuadro anteriormente expuesto, conlleva a la integración de todos los temas centrales en una estructura particular descriptiva, en palabras de Martínez (2004)

“constituye el corazón de la investigación y la ciencia” (p.148). Este, tiene como intencionalidad develar las relaciones entre los contenidos de conciencia, haciéndolas merecedoras de pertenecer a una misma unidad temática natural, y a su vez sea parte de un tema central correspondiente. En el caso del presente estudio, se realizó la integración a partir de las expresiones de sentido de los informantes asociadas a los tres temas centrales desde sus unidades temáticas naturales emergentes presentadas a continuación, las cuales se desarrollarán de manera individualizada posteriormente (ver Gráfico 11).

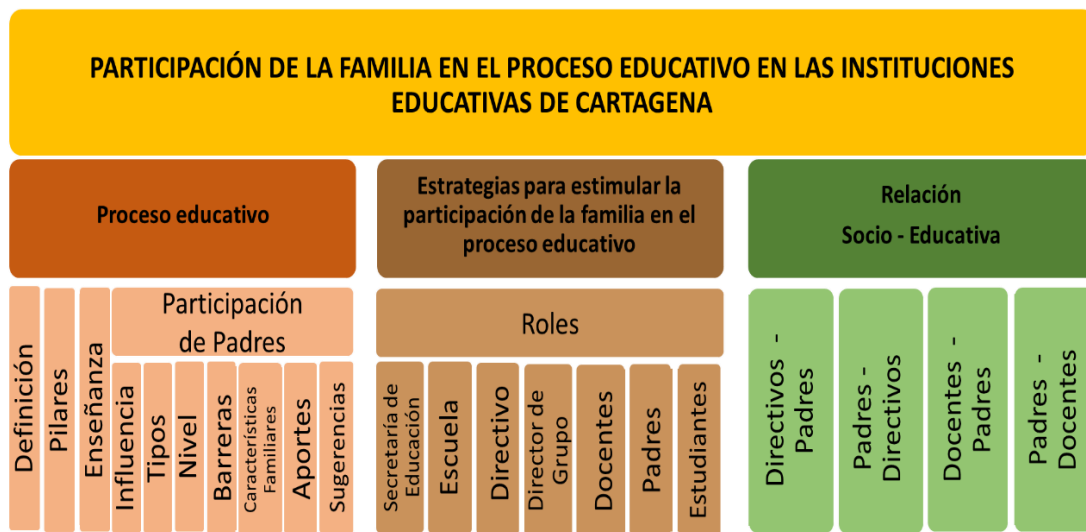


Gráfico 11. Diagramación general de temas asociados a la participación de la familia en el proceso educativo en las Instituciones Educativas de Cartagena.

Respecto del tema central “Proceso Educativo”, pueden ser identificados dentro de este las unidades temáticas naturales correspondientes con: (a) Definición; (b) Pilares; (c) Enseñanza; y (d) Participación de padres. Dentro de esta última se encuentran inmersos: la influencia, tipos, nivel, barreras, características familiares, aportes y sugerencias. En cuanto al tema central “estrategias para estimular la participación de los padres en el proceso educativo”, puede verse reflejado, que el tipo de estrategias aplicables, van a depender del rol que se asuma dentro del proceso educativo, siendo identificados: (a) secretaría de educación; (b) escuela; (c) directivo; (d) director de grupos; e) docentes; (f) padres y (g) estudiantes.

Finalmente, en torno al tema central “Relación Socio – Educativa” se muestra claramente la percepción de los informantes acerca del tipo de vínculo generado con los diversos actores del hecho educativo. Entre ellos son mencionados: (a) directivo – padres; (b) Padres Directivos; (c) Docentes – Padres; y (d) Padres- Docentes. Lo anteriormente señalado es desarrollado a continuación de manera particular a partir de cada una de las unidades temáticas naturales, asociadas a los contenidos de conciencia de los informantes protagonistas del hecho educativo en Cartagena desde sus diferentes roles dentro de las Instituciones educativas.

En correspondencia con el seguimiento de pasos de la etapa estructural del método fenomenológico, concierne a este apartado la descripción analítica general los hallazgos emergentes a partir del análisis de los contenidos de conciencia en relación con los tres temas centrales a saber: proceso educativo, estrategias para estimular la participación familiar dentro del proceso educativo y la relación socio – educativa entre los partícipes del hecho educativo en las instituciones educativas de Cartagena expuestos a continuación y posteriormente es contrastada con diversos autores en torno a la temática (ver Gráfico 12).



Gráfico 12. Participación de la familia en el proceso educativo de las instituciones educativas de Cartagena

El gráfico anteriormente expuesto, alusivo a la participación de la familia en el proceso educativo de las instituciones educativas de Cartagena representa un embudo, el cual contiene en primera instancia la concepción del proceso educativo en las escuelas cartageneras. Sobre ella, se encuentran las estrategias para estimular la participación de la familia, vista desde cada uno de los roles protagónicos del hecho educativo y como ingrediente adicional e indispensable la relación socio – educativa que debe tenerse para que se logre la integración de la familia y la escuela con una meta en común, el buen desenvolvimiento del proceso educativo de los estudiantes de Cartagena.

El contenido es sustentado teóricamente mediante el proceso de triangulación el cual es definido por Flick (2014) como:

La adopción por los investigadores de diferentes perspectivas sobre un problema sometido a estudio o, de modo más general, en la respuesta a las preguntas de investigación. Estas perspectivas se pueden sustanciar utilizando varios métodos, en varios enfoques teóricos o de ambas maneras. Las dos están o deben estar vinculadas. Además, la triangulación se refiere a la combinación de diferentes clases de datos sobre el fondo de las perspectivas teóricas que se aplican a ellos. Estas perspectivas se deben tratar y aplicar en la medida de lo posible en pie de igualdad y siguiendo por igual los dictados de la lógica. Al mismo tiempo, la triangulación (de diferentes métodos o tipos de datos) debe permitir un excedente importante de conocimiento. Por ejemplo, debe producir conocimiento en diferentes niveles, lo que significa que van más allá del conocimiento posibilitado por un enfoque y contribuyen de esta manera a promover la calidad en la investigación (p.67).

En consecuencia, esta contrastación tomará el mayor nivel de información que pueda aportar claridad al y comprensión a la investigación, apropiándose de lo expuesto en las Leyes, internacionales y nacionales, las teorías asociadas a la incidencia de la participación familiar y lo develado por investigadores empíricos al respecto. (ver Gráfico 13)

Etapa de discusión. Momento Histórico crítico: Tercera reducción intersubjetiva trascendental

La etapa de discusión, en el contexto de la fenomenología de Husserl, es el momento en que los participantes en la investigación fenomenológica discuten y reflexionan sobre sus experiencias y percepciones, con el fin de alcanzar una comprensión compartida y una reducción intersubjetiva trascendental de la experiencia en cuestión, la cual se corresponde con el momento histórico – crítico del método.

Según Husserl (1975), la última reducción es "un regreso de la esfera del mundo de la vida al ámbito de la vida consciente del sujeto, y una reflexión de la vida consciente del sujeto en su dimensión pura de conciencia intencional" (p. 178). Durante la etapa de discusión, los participantes llevan a cabo esta reflexión y trabajan juntos para alcanzar una comprensión compartida de la experiencia.

En correspondencia con este proceso introspectivo, en esta etapa son contrastados los hallazgos emergentes con la literatura existente asociada con el fenómeno de estudio. Por tanto, para efectos de este estudio, en esta etapa es aplicada la técnica de triangulación que en palabras de Martínez (2004) consiste en: “recolectar información sobre un mismo fenómeno o tema, utilizando diferentes fuentes, métodos o técnicas de investigación, con el fin de que la información obtenida sea más confiable, válida y completa” (p. 316). Es decir, se trata de utilizar diferentes perspectivas, métodos y técnicas de investigación para analizar el mismo fenómeno y así corroborar los resultados y obtener una comprensión más profunda y completa del objeto de estudio.

Para el caso de esta investigación, esta contrastación es realizada entre lo develado durante el proceso de análisis en torno a la teoría empírica, formal y legal en torno a la participación de la familia en el proceso educativo de los estudiantes en las instituciones ubicadas en la ciudad de Cartagena. (ver Gráfico 13). Detalla posteriormente (ver Cuadro 28)

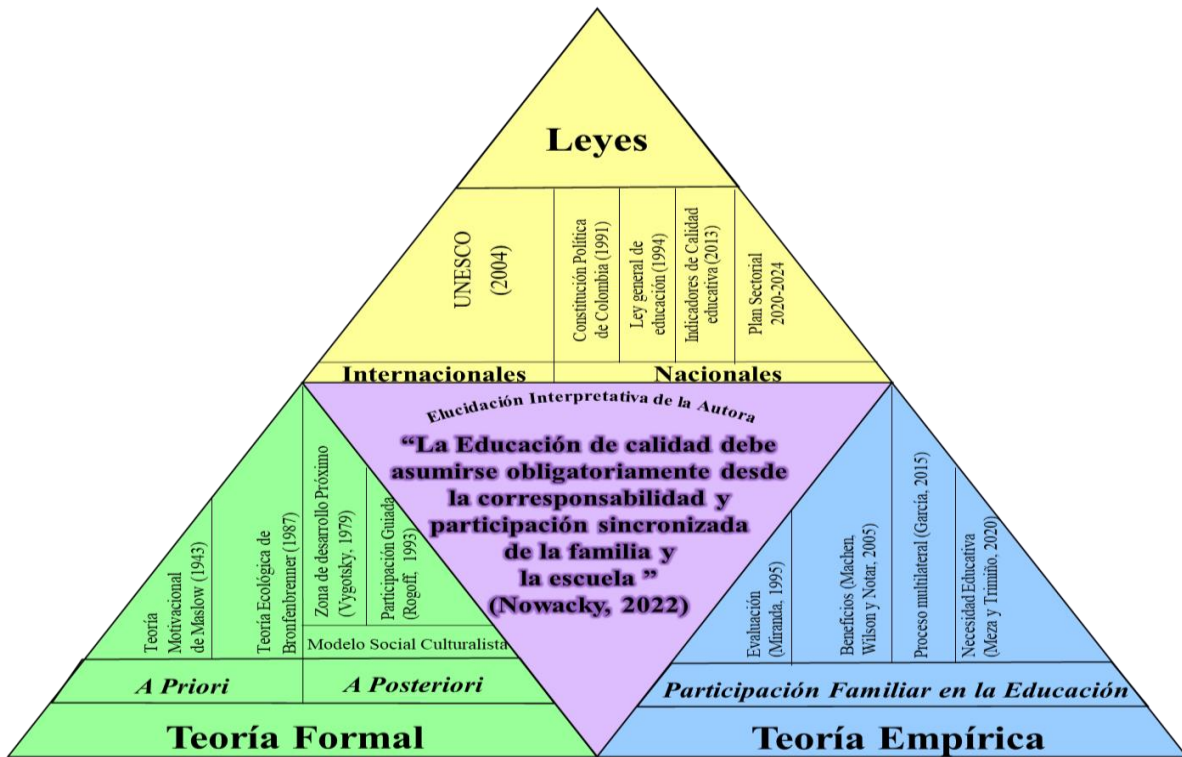


Gráfico 13. Proceso de Triangulación: Participación de la Familia en el Proceso educativo de la Instituciones Educativas de Cartagena

Cuadro 28.

Triangulación teórica: Participación de la Familia en el Proceso educativo de la Instituciones Educativas de Cartagena

Leyes	Teoría Formal	Teoría Empírica
Internacional:	A Priori:	Miranda (1995) asegura que la participación de los padres se puede evaluar a través de dos aspectos: uno relativo a la información de estos acerca de la escuela y el otro referido a su intervención en las actividades educativas, y sostiene que la información de los padres sobre lo que acontece en la escuela, les facilita una mayor
La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés, 2004), aboga por la articulación familia y fundamenta esta necesidad en tres razones: el reconocimiento de que los padres son los primeros educadores de sus hijos e	Teoría Motivacional de Maslow (1943): Esta perspectiva apunta a que, en una situación específica, la motivación es determinante en torno al esfuerzo empleado y es correlacional con los resultados obtenidos. No obstante, reconoce la existencia de unas necesidades básicas innatas del ser humano que, de no	

Cuadro 28 (cont.)

<p>hijas; el impacto positivo que puede tener una educación temprana de calidad en el desarrollo y aprendizaje de los niños; y la familia como un espacio privilegiado para lograr una ampliación de la cobertura de la educación de la primera infancia.</p>	<p>cumplirse, pudiesen interferir en el avance del desarrollo humano estratificadas en cinco niveles a saber: fisiológicas (supervivencia del ser humano), seguridad (estabilidad), afecto (interacción social), autoestima (valoración propia) y autorrealización (satisfacción personal), indicando que el alcance de una conlleva a ir en la búsqueda y superación de la consecutiva.</p>	<p>participación en las actividades de la escuela (p.28). Machen, Wilson y Notar (2005), mostraron que la participación de los padres puede ayudar a mejorar la calidad de los sistemas escolares públicos y que unos padres participativos pueden brindar un mosaico de oportunidades para que sus hijos tengan éxito en su tránsito por la escuela (p.15).</p>
<p>Nacionales: Constitución Política de Colombia (1991): El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. (Art. 67).</p>	<p>Así mismo, segmenta en dos los tipos de motivación, intrínseca y extrínseca. La primera más importante que la segunda porque es atribuida a la esencia del ser humano y son todas aquellas razones personales que impulsan al individuo a mejorar cada día. La segunda, es asociada</p>	<p>García (2015) indica que “la educación escolar dejó de ser bilateral (alumno – maestro), para transformarse en un proceso multilateral, al ampliarse a toda la comunidad educativa escolar,</p>
<p>Leyes</p>	<p>Teoría Formal</p>	<p>Teoría Empírica</p>
<p>Ley General de Educación (1994): A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde: (a) Matricular a sus hijos en las instituciones educativas que respondan a sus expectativas; (b) Participar en las asociaciones de</p>	<p>con aquellas recompensas externas gratificantes de reconocimiento por la dedicación a la labor. En consecuencia, tanto las necesidades básicas como los tipos de motivación se encuentran íntimamente relacionadas por los aspectos emocionales, donde el primer vínculo afectivo del ser humano se encuentra en su zona de confort, la familia como núcleo para su desarrollo y dependencia afectiva que facilita los demás procesos internos y externos al ser humano</p>	<p>incluyendo, a las familias, entre otros”. (p.8) Meza y Trimiño (2020): La educación escolar contemporánea requiere de modelos educativos que posibiliten el desarrollo del vínculo hogar - escuela. Por tanto, demanda que la familia, no solo visite a las escuelas, ni participe pasivamente en los procesos educativos; sino que deben formar parte consciente del cogobierno escolar; lograr</p>

Cuadro 28 (cont.)

<p>padres de familia; (c) Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y participar en las acciones de mejoramiento; (d) Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos; (e) Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo (f) Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos; y (g) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral (Art. 7).</p>	<p>Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1987): Desde una visión holística, concibe la formación de un individuo integral y multifactorial donde convergen las dimensiones biológicas, cognitivas, emocionales y sociales. En consecuencia, se debe tomar en cuenta tanto las características particulares del educando (innatas) como la influencia del entorno en su desarrollo, principalmente la incidencia familiar como ambiente base en el que se desenvuelve el aprendiz y fuente primaria de aprendizaje y ejemplo de la vida en sociedad.</p>	<p>que los padres comprendan los objetivos escolares y sean parte de las decisiones educativas. Para ello, resulta imprescindible que el personal docente de las escuelas capacite pedagógicamente a cada familia; y a la vez, abra las puertas de la escuela, flexibilizando los horarios escolares, para que la familia se motive a participar en el proceso educativo escolar. En consecuencia, la escuela debe ser abierta, un lugar de encuentro; respetuoso, democrático y participativo que ofrezca muchas oportunidades y espacios donde las familias puedan</p>
<p>Leyes</p>	<p>Teoría Formal</p>	<p>Teoría Empírica</p>
<p>Plan Sectorial de Educación (2020-2024): Fundamentado en los lineamientos del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, cuya finalidad primordial es lograr que para el 2026 “la educación sea un derecho cumplido para toda la población y un bien público de calidad, garantizado en condiciones de equidad e inclusión social por el Estado, con la participación corresponsable de la sociedad y la familia en el</p>	<p>A posteriori: Modelo Social Culturalista a partir de la Zona de Desarrollo Próximo (Vygotsky, 1979) y la teoría de la participación guiada (Rogoff, 1993): A partir de las premisas marxista de que no existe un mundo independiente de la realidad material, física y perceptible y del materialismo dialéctico, de que el hombre modifica la naturaleza, pero a la vez, ésta lo cambia a él. En consecuencia, los procesos</p>	<p>participar, intercambiar y compartir con el profesorado, concediendo mucho valor a los momentos cotidianos con la familia (p.21)</p>

Cuadro 28 (cont.)

<p>sistema educativo”; y además, sigue los lineamientos y estrategias propuestas por el Plan Nacional de Desarrollo (2020-2024).</p>	<p>inherentes a la interacción social son el camino para comprender las estructuras del conocimiento en torno a las emociones, pensamientos y acciones del individuo.</p>	
<p>Sistema Nacional de Indicadores educativos en Colombia (2013): El gasto total en educación comprende el gasto público en educación y el gasto privado en educación. Este último, es el gasto que hacen las familias en la educación de los miembros de su hogar, el cual se toma de la Gran Encuesta Integrada de Hogares que realiza el Departamento</p>	<p>Vygotsky (1979) expone su teoría acerca de la internalización basada en la Ley de la doble formación y la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP por sus siglas), la cual asevera que el lenguaje se desarrolla a partir de un componente externo social para transformarse en el elemento interno regulador. Por tanto, son las personas más cercanas al niño quienes inciden en la construcción de aprendizajes significativos</p>	
<p>Leyes</p>	<p>Teoría Formal</p>	<p>Teoría Empírica</p>
<p>Administrativo nacional de Estadística – DANE.</p>	<p>formadores de la personalidad y los diversos saberes orientadores para su desenvolvimiento futuro. Por ello, es la convivencia en familia desde la gestación del niño lo que edifica su carácter y estructuras mentales para enfrentarse luego a la sociedad, la cual terminará de formarlo a partir de las adaptaciones al medio que el individuo vaya integrando a sus esquemas preestablecidos. Siguiendo estos preceptos, Rogoff (1993) agrega su teoría de la participación guiada, la cual enaltece en palabras de Henao, Ramírez y Ramírez (2007) el valor y trascendencia</p>	

<p>Cuadro 28 (cont.)</p>	<p>que tiene para el aprendiz (niño, niña o adulto), la presencia, el reto, acompañamiento y el estímulo del otro y como el individuo aprende por medio de ese contacto social, construyendo puentes entre lo que sabe y la nueva información que ha de aprender, responsabilizándose en la búsqueda de soluciones a sus obstáculos y propiciando el avance en el desarrollo cognitivo. Por tanto, es la familia como círculo más cercano al niño desde que nace quien da forma a esos conocimientos previos que posteriormente servirán de base para ir integrando los</p>	
<p>Leyes</p>	<p>Teoría Formal</p>	<p>Teoría Empírica</p>
	<p>diversos saberes aprendidos en interacción con docentes, compañeros y demás entornos donde se desenvuelva éste, demostrando con ello la importancia de la participación familiar en el proceso de formación del educando (p.235).</p>	

Cuadro 28 (cont.)

Elucidación interpretativa

La Educación de calidad debe asumirse obligatoriamente desde la corresponsabilidad y participación sincronizada de la familia y la escuela. (Nowacky, 2022)

Este apartado, se inició a partir de esta síntesis teórica emergente del proceso de análisis de la información recabada de la realidad abordada en la ciudad de Cartagena en torno a la participación de la familia en el proceso educativo de los estudiantes en correspondencia con el proceso de triangulación entre lo que establecen las leyes internacionales (UNESCO, 2004) y nacionales (Constitución Política de Colombia, 1991; Ley General de Educación, 1994; Indicadores de Calidad Educativa, 2013 y Plan Sectorial 2020-2024), sustentado en las teorías formales de la motivación (Maslow, 1943); la teoría ecológica (Bronfenbrenner, 1987) y el modelo social culturalista (Vygotsky, 1979; Bogoff, 1993). Así como los hallazgos de otros investigadores empírico, quienes han apuntado a visualizar diferentes aspectos de la participación familiar en la educación tales como: las formas de evaluar el nivel participativo (Miranda, 1995), los beneficios de asumirla (Machen, Wilson y Notar, 2005), concebir la educación como un proceso multifactorial (García, 2015) y establecerla como una necesidad educativa (Meza y Trimiño, 2020).

Los hallazgos encontrados son congruentes con reconocer que el proceso educativo es de gran relevancia para la formación del individuo, tal y como lo indica Delors (1996) al expresar:

Elucidación interpretativa

De la educación depende en gran medida el progreso de la humanidad... hoy está más arraigada la convicción de que la educación constituye una de las armas más poderosas de que disponemos para forjar futuro... El principal peligro, en un mundo marcado por la interdependencia planetaria y la mundialización, es que se abra un abismo entre una minoría capaz de moverse en ese mundo nuevo... y una mayoría impotente para influir en el destino colectivo. (p.7).

Es por ello por lo que, depende de una buena educación, donde sean tomados en cuenta todos los factores atribuidos a ella (aspectos internos del individuo y el entorno que lo rodea) que ese individuo pueda enfrentarse a un mundo tan dinámico y complejo como el de hoy. En relación con lo anteriormente planteado, el tema central “Proceso educativo” en las

Cuadro 28 (cont.)

instituciones educativas en Cartagena devela que: La educación es elemento principal para el desarrollo y progreso de la sociedad a partir de la transmisión de saberes de una persona a otra, la cual es de responsabilidad igualitaria entre la familia, la escuela y la comunidad donde habita tal y como lo anuncia García (2015) al decir que “la educación escolar dejó de ser bilateral (alumno – maestro), para transformarse en un proceso multilateral, al ampliarse a toda la comunidad educativa escolar, incluyendo, a las familias, entre otros (p.8). Partiendo de esta definición, se puede decir que, el proceso educativo, comienza desde el hogar, a partir de la formación tanto en valores como en las reglas, y normas básicas de convivencia

Dentro de ese proceso de formación, debe existir una buena comunicación entre padres e hijos, lo cual permita otorgarles confianza no solo en que ellos comenten sus inquietudes sino también poder desenvolverse con conciencia de ser responsables de sus acciones. De no tomar en cuenta lo anterior, el niño podría mostrar comportamientos no adecuados al enfrentarse a su primera interacción social en la escuela, obstaculizando su buen desenvolvimiento y limitando a sus docentes en el proceso de enseñanza debido a la nivelación especial a realizarse con ese niño de manera particular en aprendizajes que debía traer desde aprestos desde el hogar.

Elucidación interpretativa

En concordancia con lo anteriormente expresado, el recinto escolar es el encargado debe reforzar los valores y normas inculcados desde el hogar, además de ser el mediador en la construcción de conocimientos tanto generales como específicos que contribuyan al buen desenvolvimiento del individuo en la sociedad. En consecuencia, la fusión de intereses entre la familia y la escuela contribuyen a que el niño se sienta seguro, querido, valorado y por ende motivado a superar dificultades y proyectarse a futuro hacia la construcción personal de un ser humano integral que aporte beneficios a sí mismo, a la familia, a la comunidad, región, país y por ende al mundo, así lo confirman Machen, Wilson y Notar (2005), quienes mostraron que la participación de los padres puede ayudar a mejorar la calidad de los sistemas escolares públicos y que unos padres participativos pueden brindar un mosaico de oportunidades para que sus hijos tengan éxito en su tránsito por la escuela (p.15)

Cuadro 28 (cont.)

En Cuanto a la participación familiar en el proceso educativo en las Instituciones Educativas de Cartagena, éste es influenciado por un factor cultural, reflejado en el modo de vida de la comunidad donde se ubican los recintos escolares y habitan sus estudiantes. Al ser un sector de alta vulnerabilidad, las familias han sido criadas con poca formación educativa al dedicarse a labores del campo y la pesca, lo cual tienden a repetir en sus hijos por ser lo que conocen. Información corroborada al notar que, aquellos que poseen mayor nivel académico, demuestran un alto compromiso con la educación de sus hijos, mientras que los menos preparados tienden a delegar la responsabilidad de la educación de sus hijos bien sea en otras personas o en la escuela.

En Cartagena existen dos tipos de participación de los familiares en el proceso educativo de sus hijos. La formal, establecidas por la Ley general de educación en su artículo 7° en cuanto a la conformación de los consejos de padres de familia, comités de convivencia y asociación de padres y el cumplimiento de normativas internas institucionales y la informal, generada a partir de encuentros entre familiares y docentes o directivos, bien sea cuando entregan y reciben a sus hijos de acuerdo con el horario escolar o fuera de la institución al coincidir en ambientes sociales.

Elucidación interpretativa

En concordancia con el nivel de participación, Miranda (1995) afirma que “se puede evaluar a través de dos aspectos: uno relativo a la información de estos acerca de la escuela y el otro referido a su intervención en las actividades educativas, y sostiene que la información de los padres sobre lo que acontece en la escuela, les facilita una mayor participación en las actividades de la escuela (p.28). En torno a esto, la mayoría de los informantes, tanto rectores en el grupo focal, como docentes, madres y estudiantes consideran que la participación de la familia en el proceso educativo de las Instituciones educativas de Cartagena es alto. Refiriéndose a este, con un elevado sentido de pertenencia al hacer parte de los recintos escolares desde su planeación, construcción y fundación, donde muchos de ellos han sido parte de estas, de uno u otra forma.

Cuadro 28 (cont.)

Lo anteriormente descrito, es atribuido a que desde la concepción de las responsabilidades de la familia en la Ley General de Educación solo se enfoca desde un seguimiento externo al proceso educativo y no como parte integrada de éste, lo cual indica que el cambio debe generarse desde la misma jurisprudencia en la que se sustenta la enseñanza en Colombia para lograr desde allí, emanar las diferentes normativas en función de vincular a la familia activamente en la pedagogía.

Así mismo, reconocen que anterior a la pandemia, la carencia de medios comunicativos hacía que la información fuese unidireccional, siendo una de las ganancias de la contingencia educativa la creación de diversos canales comunicativos como los grupos en redes sociales y mensajería virtual, facilitando la retroalimentación entre los diferentes protagonistas del hecho educativo.

No obstante, asumen la existencia de algunos casos aislados donde el excesivo apoyo a sus hijos en casa bien sea porque les hacían la tarea o porque mandaban a los familiares mayores a que se encargaran del acompañamiento de los educandos, ha generado que se hagan evidentes las debilidades académicas al regresar a la presencialidad, teniendo que recurrir a procesos de nivelación que retrasan el alcance de las competencias propias del grado.

Elucidación interpretativa

Ante esta realidad, se considera conveniente hacer una caracterización de la población Cartagenera, la cual es identificada como altamente vulnerable, con necesidades sociales y sumergida en una gran descomposición social atribuida a las drogas, delincuencia, movilidad social atribuida a los desplazamientos producto del conflicto armado y la migración, bajo nivel educativo y formada en su mayoría por familias disfuncionales de madres adolescentes, con hijos de varias parejas, víctimas de violencia intrafamiliar, cuya frustración es evidente no solo porque no pudieron terminar de criarse y por ende no saber educar a sus hijos, sino también por ver como el hijo de la actual pareja tiende a tener mayor atención del padre que los demás.

Aunado a ello, los padres (cuando los hay) al no contar con alguna actividad laboral y formar parte de una cultura machista, las madres terminan asumiendo la cabeza del hogar para buscar el sustento de sus hijos, abandonando toda la responsabilidad de la formación de sus

Cuadro 28 (cont.)

hijos a la escuela. Pese a ello, ante convocatorias por parte de la escuela a reuniones o llamados para notificar el comportamiento y rendimiento escolar de los hijos, en su mayoría asisten, aunque sólo sea para escuchar lo que les van a informar y no toman acciones para mejorar el proceso educativo de sus hijos. Siendo muy pocos los afortunados de contar con padres profesionales y comprometidos con la educación.

Partiendo de lo anteriormente planteado, pueden ser definidas ciertas barreras que impiden la participación de los familiares en el proceso educativo de las Instituciones educativas de Cartagena, entre ellas se puede mencionar:

- (a) Culturales: Suelen ser referidas al nivel educativo de la mayoría de los familiares, quienes al no contar con suficientes estudios formales no se sienten capaces de apoyar académicamente a sus hijos, ni a comunicarse de manera adecuada con docentes, directivos y otros familiares e incluso, a pesar de tener que trabajar para sostener sus hogares, se han visto

Elucidación interpretativa

en la obligación de contratar los servicios de personas más preparadas para que cumplan con la responsabilidad que a ellos les compete. Movilidad Social:

- (b) La situación de vulnerabilidad en la que habitan, genera desplazamientos sociales en busca de mejor calidad de vida, obstruyendo la continuidad académica de sus hijos y con ello la desmotivación a participar en las actividades escolares por la inestabilidad en la que viven.

(c) La falta de un liderazgo que pueda orientarlos y lleve seguimiento de las acciones emprendidas en los diversos grupos sociales de los que hacen o deben hacer parte dentro de los recintos escolares.

En otro orden de ideas, es importante mencionar los aportes de la participación de la familia en el proceso educativo y el acompañamiento efectivo, los cuales son enumerados a continuación:

Cuadro 28 (cont.)

(a) Formación en valores: convirtiéndolos en personas de bien, responsables y solidarias, comprometidos con su bienestar, el de su familia y de la sociedad.

(b) Facilita el proceso en la escuela, al contar con una supervisión educativa en casa contribuye a disminuir el esfuerzo docente en el cumplimiento de responsabilidades que deben ser compartidas.

(c) Ser modelo a seguir, para que cuando a futuro sean padres, también quieran dar el ejemplo a sus hijos mejorando su calidad de vida tanto académica como personal al sentirse acompañados y apoyados por su familia.

(d) Mayor rendimiento académico, al sentirse respaldados y orientados se incentiva a cumplir con sus deberes académicos y con ello se proyectan a continuar estudios para ser unos profesionales y mejorar la calidad de vida.

Elucidación interpretativa

(e) Mejora la calidad educativa, como consecuencia del progreso en el rendimiento académico, las exigencias educativas se elevan y con ello se proyecta mayor calidad de los aprendizajes en la región y el país.

(f) Genera mayores lazos afectivos familiares, viéndose mayor fluidez en la comunicación y confianza entre padres e hijos, lo que a su vez repercutirá positivamente en la seguridad y autoestima del estudiante.

En consecuencia, los hallazgos develan la necesidad de elaboración y socialización de un documento legal, teórico y práctico donde sean delimitadas las responsabilidades de cada uno de los miembros de la comunidad educativa (secretaría de educación, escuela, directivos, docentes, familiares y estudiantes) en torno a la participación de la familia en el proceso educativo de los estudiantes en las Instituciones educativas de Cartagena. Dicho documento puede ser producto de las estrategias para estimular la participación de la familia en el proceso educativo de acuerdo a los diferentes roles asumidos por los protagonistas del hecho educativo, los cuales son presentados a continuación individualmente.

Cuadro 28 (cont.)

En cuanto a la Secretaría de educación, se considera necesaria la asignación de una partida presupuestaria para la planeación, ejecución y evaluación de programas de integración de la familia y la escuela.

Con respecto a la escuela, Meza y Trimiño (2020) aseveran que:

La educación escolar contemporánea requiere de modelos educativos que posibiliten el desarrollo del vínculo hogar - escuela. Por tanto, demanda que la familia, no solo visite a las escuelas, ni participe pasivamente en los procesos educativos; sino que deben formar parte consciente del cogobierno escolar; lograr que los padres comprendan los objetivos escolares y sean parte de las decisiones educativas. Para ello, resulta imprescindible que el personal docente de las escuelas capacite pedagógicamente a cada familia; y a la vez, abra las puertas de la escuela, flexibilizando los horarios escolares, para que la familia se motive a participar en el proceso educativo escolar. En consecuencia, la escuela debe ser abierta, un lugar de encuentro; respetuoso, democrático y participativo que ofrezca muchas oportunidades y espacios donde las familias puedan participar, intercambiar y compartir con el profesorado, concediendo mucho valor a los momentos cotidianos con la familia (p.21)

Elucidación interpretativa

En correspondencia con lo precitado, se hace imprescindible dar a conocer a la familia su importancia en el proceso educativo de los estudiantes, quienes requieren sentirse valorados por parte de la institución para que su participación no sea de manera obligatoria sino por satisfacción personal y en la búsqueda del bienestar de su hijo. Por tanto, es conveniente que la escuela los involucre en todos sus procesos. Para ello, se hace indispensable en primer lugar, realizar un diagnóstico de las familias en cuanto al nivel educativo y compromiso para, en función de esto, seleccionar a quienes pudiesen ser partícipes tanto del gobierno escolar como del consejo y asociación de familias. Entre tanto, estos familiares, se encargarán de motivar a los otros padres a través de una serie de actividades didácticas generadoras de participación.

Seguidamente, es necesario continuar y actualizar las escuelas de familia, tomando en cuenta la realidad de hoy por lo que es importante asumirlas desde diferentes modalidades (presencial, virtual e híbrida), planificando desde ellas proyectos formativos de acuerdo con

Cuadro 28 (cont.)

diferentes intereses (laborales, sociales, pedagógicos, personales) que incentiven a las familias a participar en ellos y en consecuencia sus aprendizajes sean transferidos a sus hogares. Así mismo, las reuniones Inter período podrían hacerse con mayor frecuencia y en pequeños grupos de acuerdo con las necesidades de sus representados con apoyo del equipo psicosocial para su debida orientación en cuanto a estrategias de acción de mejora desde los procesos educativos. Aunado a esto, podrían ser conformadas las direcciones de familia por curso, donde los familiares responsables asuman el rol de líder motivador con apoyo de los docentes para la captación e integración de todos los familiares a las actividades de la escuela.

Elucidación interpretativa

En correspondencia al personal directivo como gerentes de la institución educativa tal como lo indica el artículo 126° de la Ley General de Educación, debe “coordinar, supervisar, inspeccionar, programar y de asesorar” . Por tanto, es el responsable de dialogar con los familiares aspectos relacionados con el desempeño académico y disciplinario de los estudiantes a través de la aplicación de medidas correctivas y diálogos de concienciación a padres respecto a su compromiso con el proceso educativo de sus hijos.

Por su parte, el director de grupo, entre sus funciones en primera instancia, es necesaria la caracterización familiar del grupo a su cargo, con la intencionalidad de, además de conocer las condiciones de vida de la familia para comprender el comportamiento de los educandos, mantenerlos informados en todo momento del desenvolvimiento de su representado dentro de la escuela. Para ello debe hacer uso de diferentes canales comunicativos además del diálogo directo y personal como lo son las circulares, informes periódicos y grupos de mensajería virtual.

A razón del rol docente establecido en la Ley general de Educación (1994), como “el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad” (Artículo 104°). Este, dentro de sus compromisos para estimular la participación de los familiares en el proceso educativo de las Instituciones Educativas de Cartagena, debe realizar un diagnóstico tanto familiar como del alumno en cuanto a debilidades

Cuadro 28 (cont.)

y fortalezas para conocer las necesidades de cada uno de ellos y develar las competencias y capacidades con las que se dispone para superar las falencias.

Esto, con la intención de buscar acciones que motiven a la familia a involucrarse en el proceso educativo de los estudiantes y de la institución, facilitándole estrategias pedagógicas para el acompañamiento efectivo desde casa, manteniendo en todo momento una comunicación bidireccional que promueva el desarrollo de actividades de mejora de los aprendizajes y desempeño escolar, lo cual

Elucidación interpretativa

podría lograrse a través de jornadas de integración a cargo de los docentes para el abordaje de las diversas temáticas emergentes del diagnóstico realizado y que conlleven al progreso educativo.

En torno a la familia, se puede decir que su rol es de gran valor en el proceso educativo. Al respecto, la UNESCO (2004) aboga por la articulación familia y fundamenta esta necesidad en tres razones:

El reconocimiento de que los padres son los primeros educadores de sus hijos e hijas; el impacto positivo que puede tener una educación temprana de calidad en el desarrollo y aprendizaje de los niños; y la familia como un espacio privilegiado para lograr una ampliación de la cobertura de la educación de la primera infancia.

A partir de estos preceptos, las diversas normativas nacionales estipulan ciertos derechos y deberes entre los cuales pueden ser mencionados la escogencia del modelo educativo que más le conviene a su representado y el cumplimiento con la adquisición de uniformes y útiles entre otros respectivamente.

No obstante, aunque no se encuentre de manera explícita, los familiares deben ejercer la función supervisora en varios aspectos: (a) en el seguimiento académico y disciplinar de sus hijos; (b) en las actividades escolares de las que participa el estudiante y (c) de la calidad educativa institucional, por lo cual debe mantenerse en constante comunicación con sus hijos, docentes y directivos. Con los primeros para estar al tanto de su prosecución, desempeño e inquietudes escolares, con los segundos para tomar en cuenta las sugerencias y orientaciones para abordar las limitaciones de sus hijos y con los terceros para ser partícipes de las

Cuadro 28 (cont.)

actividades programadas en pro del beneficio de la institución y propio a razón de que tanto los logros como frustraciones de los estudiantes tienden a ser los éxitos y/o fracasos del grupo familiar.

Elucidación interpretativa

Finalmente, pero no menos importantes, se encuentran los estudiantes, quienes se encargan de motivar a sus familiares a participar a través de la comunicación permanente de inquietudes, experiencias y debilidades escolares, haciendo conscientes a sus padres del valor que tiene para ellos el sentirse importante y acompañado en su proceso educativo. Tal como lo indica Maslow (1943) al relacionar aspectos fundamentales de su teoría como son las necesidades básicas del ser humano (fisiológicas, seguridad, afecto, autoestima y autorrealización) con los tipos de motivación (intrínseca y extrínseca) en torno a los aspectos emocionales, donde el primer vínculo afectivo del ser humano se encuentra en su zona de confort, la familia como núcleo para su desarrollo y dependencia afectiva que facilita los demás procesos internos y externos al ser humano y en consecuencia se convierta en un ser pleno.

Todo lo antes expuesto, no podría lograrse sin mantener una relación socio – afectivo acorde al buen desenvolvimiento de los procesos educativos, tal y como es concebido el modelo social culturalista abordados por Vygotsky (1979) y Rogoff (1993), quienes establecen que los procesos inherentes a la interacción social son el camino para comprender las estructuras del conocimiento en torno a las emociones, pensamientos y acciones del individuo, lo que afortunadamente en los recintos escolares cartaginenses, es considerada como muy buena, basada en el respeto y la comunicación asertiva tomando en cuentas las limitaciones educativas de algunos familiares.

Esta comunicación bidireccional ha permitido no solo escuchar inquietudes de parte y parte sino también recibir sugerencias oportunas para la construcción conjunta de aprendizajes, lo cual acredita una gran parte del camino recorrido, apuntando a la disposición declarada de los familiares a no solo acompañar sino a ser parte del proceso educativo de sus representados para mejorar la calidad de los aprendizajes y en consecuencia la vida de todos los implicados.

MOMENTO V

CONSTRUCCIÓN TEÓRICA

“La educación de calidad debe asumirse obligatoriamente desde la corresponsabilidad y participación sincronizada de la familia y la escuela”
(Nowacky, 2022)

El presente apartado corresponde a las teorizaciones producto de los hallazgos del estudio en torno a la participación familiar dentro del proceso educativo en los recintos pedagógicos de Cartagena. Estos son expuestos a de forma puntual y a partir estos, es construido un corpus de lineamientos teóricos para promover la participación de la familia en la formación de los estudiantes de las instituciones objeto de estudio, estructurados de la siguiente forma: justificación, concepciones teórico – legales, propósitos, beneficiarios, producto, diagrama y lineamientos desarrollados a continuación.

Teorizaciones

- Se reconoce que el proceso educativo es de gran relevancia para la formación del individuo
- Una buena educación, depende de que sean tomados en cuenta todos los factores atribuidos a ella (aspectos internos del individuo y el entorno que lo rodea) a fin de que ese individuo pueda enfrentarse a un mundo tan dinámico y complejo como el de hoy. Por ello, requiere de modelos educativos que posibiliten el desarrollo del vínculo familia escuela.
- La educación es elemento principal para el desarrollo y progreso de la sociedad a partir de la transmisión de saberes de una persona a otra, la cual es de responsabilidad igualitaria entre la familia, la escuela y la comunidad donde habita. No obstante, esta corresponsabilidad tiene a su vez ciertos roles establecidos a continuación:

- ✓ El proceso formativo, comienza desde el hogar, a partir de la formación tanto en valores como en las reglas, y normas básicas de convivencia a partir de la existencia de una buena comunicación entre padres e hijos, lo cual permita otorgarles confianza no solo en que ellos comenten sus inquietudes sino también poder desenvolverse con conciencia de ser responsables de sus acciones.
 - ✓ El recinto escolar es el encargado debe reforzar los valores y normas inculcados desde el hogar, además de ser el mediador en la construcción de conocimientos tanto generales como específicos que contribuyan al buen desenvolvimiento del individuo en la sociedad.
- La fusión de intereses entre la familia y la escuela contribuyen a que el niño se sienta seguro, querido, valorado y por ende motivado a superar dificultades y proyectarse a futuro hacia la construcción personal de un ser humano integral que aporte beneficios a sí mismo, a la familia, a la comunidad, región, país y por ende al mundo
 - La participación familiar en el proceso educativo en las Instituciones Educativas de Cartagena, éste es influenciado por un factor cultural, reflejado en el modo de vida de la comunidad donde se ubican los recintos escolares y habitan sus estudiantes. Al ser un sector de alta vulnerabilidad, las familias han sido criadas con poca formación educativa al dedicarse a labores del campo y la pesca, lo cual tienden a repetir en sus hijos por ser lo que conocen.
 - En Cartagena existen dos tipos de participación de los familiares en el proceso educativo de sus hijos. La formal, establecidas por la Ley general de educación en su artículo 7° en cuanto a la conformación de los consejos de padres de familia, comités de convivencia y el cumplimiento de normativas internas institucionales y la informal, generada a partir de encuentros entre familiares y docentes o directivos, bien sea cuando entregan y reciben a sus hijos de acuerdo con el horario escolar o fuera de la institución al coincidir en ambientes sociales.
 - Desde la concepción de las responsabilidades de la familia, en la Ley General de Educación sólo se enfoca desde un seguimiento externo al proceso educativo y no como parte integrada de éste, lo cual indica que el cambio debe generarse desde la misma jurisprudencia en la que se sustenta la enseñanza en Colombia para lograr desde allí,

emanar las diferentes normativas en función de vincular a la familia activamente en la pedagogía.

- Las barreras que impiden la participación de los familiares en el proceso educativo de las Instituciones educativas de Cartagena están catalogadas como:
 - Culturales: Nivel educativo de los familiares
 - Vulnerabilidad sociopolítica y económica: genera desplazamientos sociales en la búsqueda de una mejor calidad de vida
 - Falta de un liderazgo que oriente las acciones para la articulación de la familia, la escuela y comunidad.
- Los aportes de la participación familiar en el proceso educativo y el acompañamiento efectivo de los estudiantes son:
 - Formación en valores
 - Facilita el proceso formativo escolar gracias al seguimiento
 - Ser modelo a seguir, multiplicando su educación a su descendencia.
 - Mayor rendimiento académico, ante la seguridad otorgada por el respaldo familiar.
 - Mejora la calidad de los aprendizajes y por ende la educativa.
 - Genera mayores lazos afectivos familiares evidenciado en la comunicación y confianza entre ellos.
- Existe la necesidad de elaboración y socialización de un documento legal, teórico y práctico donde sean delimitadas las responsabilidades de cada uno de los miembros de la comunidad educativa (secretaría de educación, escuela, directivos, docentes, familiares y estudiantes) en torno a la participación de la familia en el proceso educativo de los estudiantes en las Instituciones educativas de Cartagena.
- Se considera necesaria la asignación de una partida presupuestaria para la planeación, ejecución y evaluación de programas de integración de la familia y la escuela.
- Es imprescindible dar a conocer a la familia su importancia en el proceso educativo de los estudiantes, quienes requieren sentirse valorados por parte de la institución para que su participación no sea de manera obligatoria sino por satisfacción personal y en la búsqueda del bienestar de su hijo.
- Para lograr esa participación se plantean como estrategias:

- Realizar un diagnóstico de las familias en cuanto al nivel educativo y compromiso para, seleccionar a quienes pudiesen ser partícipes tanto del gobierno escolar, como del consejo y asociación de familias.
- Actualizar las escuelas de familia, tomando en cuenta la realidad de hoy por lo que es importante asumirlas desde diferentes modalidades (presencial, virtual e híbrida), planificando desde ellas proyectos formativos de acuerdo con diferentes intereses (laborales, sociales, pedagógicos, personales), que incentiven a las familias a participar en ellos y en consecuencia sus aprendizajes sean transferidos a sus hogares.
- Las reuniones inter período podrían hacerse con mayor frecuencia y en pequeños grupos de acuerdo con las necesidades de sus representados con apoyo del equipo psicosocial, para su debida orientación en cuanto a estrategias de acción de mejora desde los procesos educativos.
- Conformar las direcciones de familia por curso, en el que los familiares responsables asuman el rol de líder motivador con apoyo de los docentes para la captación e integración de todos sus miembros a las actividades de la escuela.
- El director de grupo debe realizar una caracterización familiar del grupo a su cargo, con la intencionalidad de, además de conocer las condiciones de vida de sus miembros para comprender el comportamiento de los educandos, mantenerlos informados en todo momento del desenvolvimiento de su representado dentro de la escuela.
- El docente de aula debe realizar un diagnóstico, tanto familiar como del alumno en cuanto a debilidades y fortalezas, para conocer las necesidades de cada uno de ellos y develar las competencias y capacidades con las que se dispone superar las falencias, a fin de buscar estrategias de integración familiar en el proceso pedagógico.
- Los familiares deben ejercer la función supervisora en varios aspectos: (a) el seguimiento académico y disciplinar de sus hijos; (b) las actividades escolares de las que participa el estudiante y (c) la calidad educativa institucional, por lo cual debe mantenerse en constante comunicación con sus hijos, docentes y directivos.

- Los estudiantes son los encargados de motivar a sus familiares a participar a través de la comunicación permanente de inquietudes, experiencias y debilidades escolares, haciendo conscientes a sus padres del valor que tiene para ellos el sentirse importante y acompañado en su proceso educativo.
- A partir de estas teorizaciones se pudo construir un conjunto de lineamientos teóricos para la promoción de la participación familiar en el proceso educativo de los estudiantes en las instituciones educativas de la ciudad de Cartagena, los cuales se encuentran justificados en la necesidad de involucrar a la familia en los procesos educativos de sus hijos, esto contribuye al desarrollo de la personalidad y autoestima del niño. Dichos lineamientos, centran su atención en tres aspectos a saber:
 - Sugerir ajustes a las normativas vigentes en torno a la participación de la familia en el proceso educativo.
 - Establecer responsabilidades de acuerdo con los diferentes roles del hecho educativo en torno a la participación familiar en el proceso de formación de los educandos
 - Fortalecer la relación socio – afectiva entre la escuela y la familia en función de lograr la su integración participativa en los procesos educativos de las instituciones de la ciudad de Cartagena.

Por todo lo antes expuesto, el presente estudio expone en adelante, un corpus de lineamientos teóricos para promover la participación de la familia en el proceso educativo de los estudiantes en las instituciones ubicadas en la ciudad de Cartagena, Colombia.

Lineamientos Teóricos para Promover la Participación de los Padres de Familia en el Proceso Educativo de las Instituciones en la Ciudad de Cartagena

Se entiende por lineamiento según el Diccionario de la Real Academia (2021) a “una dirección, tendencia característica de algo” (s/n). Por lo que si se le añade la concepción de teoría en palabras de Ladrière (1978) como una forma de “saber que pretende conocer el mundo, en cuanto totalidad y, por otra parte, que busca la verdad”

(p. 238). Entonces, podría decirse que, los lineamientos teóricos son un conjunto de direccionamientos, instrucciones o guías para llegar a una verdad que permitan tener una comprensión total de un fenómeno. En consecuencia, este estudio pretende establecer unas directrices promotoras de participación familiar dentro de los procesos educativos de Cartagena.

Justificación

El conjunto de lineamientos teóricos presentados a continuación, se justifican en cuanto la necesidad de involucrar a la familia en los procesos educativos de sus hijos, lo cual contribuye al desarrollo de la personalidad y autoestima del niño, de acuerdo con Bronfenbrenner (1987) por verse “afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos” (p.40). Tal es el caso de la influencia de la familia como entorno directo del aprendiz, el cual incide de manera positiva o negativa sobre el desenvolvimiento de este.

En correspondencia con lo anteriormente planteado, la integración de la familia y la escuela, como un solo ente con la meta conjunta del desarrollo integral del individuo, es de relevancia en los contextos educativos, en mayor grado si estas realidades se encuentran inmersas en una vulnerabilidad económica y social, tal como es el caso de la ciudad de Cartagena, lo cual conlleva una distorsión de lo que es el proceso educativo desvirtuando las responsabilidades propias y otorgándolas a otros al desconocer cómo asumirlas.

En consecuencia, desde estos lineamientos, se asume la visión de la UNESCO (2004) en cuanto a la articulación de la familia y la escuela por considerar que: (a) la familia es el entorno más cercano del niño y por ende sus primeros educadores; (b) el impacto generado por ellos en la educación del niño, al ser su ejemplo a seguir a través del modelaje; y (c) ser el punto de apoyo para el refuerzo de aprendizajes dentro del hogar. Lo cual indica que, la responsabilidad de la escuela debe ir más allá de la formación de educandos, partiendo por el entrenamiento de sus progenitores para encontrar el equilibrio entre lo que desea que el niño aprenda y el conocimiento que en realidad construyen en la interacción diaria con su vínculo prioritario.

Lo anteriormente descrito conlleva a que todos los protagonistas del hecho educativo asuman nuevos roles y conciencia plena de sus responsabilidades en función de comprender su incidencia en la vida de otros, en este caso los estudiantes de las instituciones educativas de Cartagena, a quienes, sí se les quiere mejorar la calidad de los aprendizajes y de vida, se debe partir por hacer una transformación interna en la manera de concebir la educación, tal y como se percibe incluso desde las leyes nacionales, implicaría reconocer que la formación de los ciudadanos y la propia es un compromiso de todos por ser seres sociales e interdependientes, no solo con los que convivimos sino también con aquellos externos que de alguna u otra manera influyen en sus realidades.

Ante esta realidad, el gobierno debe generar ajustes a su jurisprudencia en torno al nivel de participación exigido a la familia en sus normativas y diseños curriculares, además de cumplir con sus compromisos como estado en la facilitación de oportunidades a los entes educativos para la promoción de actividades integradoras para la familia y la escuela. Por su parte, las instituciones educativas requieren concebirse como escuelas abiertas, flexibles y unificadoras de ambas células en pro del desarrollo integral del niño.

Para ello, es el docente quien juega un papel principal y protagónico en todo el proceso educativo, al ser el investigador mediante la exploración de vivencia, formador de los educandos y sus familias, orientador en situaciones particulares y diseñador de estrategias de enseñanza en las que involucre a los personajes familiares, de acuerdo con sus fortalezas detectadas en relación con la temática abordada en concordancia con el diseño curricular implementado. De ahí que, se aspira que los aportes aquí esbozados se constituyan en un elemento eficaz para orientar el rol de cada uno de los implicados en el hecho educativo en el área de educación frente a las nuevas generaciones.

Concepciones Teóricas y Legales

Los lineamientos teóricos aquí presentados para promover la participación familiar en el proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena, se encuentran sustentados en las teorías como: el humanismo desde la visión de Maslow con su teoría motivacional y la teoría ecológica de Bronfenbrenner. En cuanto a la

primera teoría vinculada con los presupuestos de Maslow en torno a la motivación, se asume que esta es un agente determinante en referencia al esfuerzo realizado y correlacional con los resultados obtenidos, asociados a su vez con dos tipos de motivaciones, intrínsecas (dependen del individuo) y extrínsecas (atribuidas al entorno), tomando en cuenta que ambas dependen inicialmente de unas necesidades básicas a cubrirse para el desarrollo efectivo del educando.

En consecuencia, partiendo de que la formación integral de un individuo es multifactorial (Bronfenbrenner, 1987), entonces desde la vulnerabilidad del sector objeto de estudio estas necesidades básicas son abarcadas de manera muy limitada, lo cual ya es generado un impedimento para el buen desenvolvimiento del aprendizaje. No obstante, si aunado a esto, las condiciones externas asociadas a los vínculos prioritarios del niño (familia) también se ven cercenados, entonces difícilmente puede exigírsele al educando un rendimiento académico y convivencial adecuado cuando no lo reconoce ni de manera interna y mucho menos externa. Por ello, se está convencido de que promover la participación familiar y educarlos para educar hará una gran diferencia en los aprendizajes de los niños de esta región.

Con respecto a la segunda teoría, desde el enfoque ecológico, es considerado que, los procesos inherentes a la interacción social son el camino para comprender las estructuras del conocimiento en torno a las emociones, pensamientos y acciones del individuo. Las vías a las que se hacen referencia pueden ser asociadas con la internalización mediante la Zona de Desarrollo Próximo donde el conocimiento se construye desde la interacción con elementos del entorno del individuo (bien sea objetos o personas) a través del lenguaje, lo cual indica que las personas más cercanas al aprendiz (familia, docentes, compañeros) influyen directamente en el aprendizaje significativo del niño y por ende formadores de la personalidad y los diversos saberes orientadores para su desenvolvimiento futuro. (Vygotsky,1979).

En consonancia con lo anteriormente planteado es aseverado que la familia como círculo primario del niño desde su concepción es su fuente principal para la construcción de conocimientos básicos los cuales posteriormente servirán de inicio para ir integrando los diversos saberes aprendidos en interacción con docentes,

compañeros y demás entornos donde se desenvuelva éste, como puentes entre lo aprendido en el hogar y lo nuevo por conocer (Rogoff, 19939 en el mundo exterior (escuela y comunidad), demostrando con ello la importancia de la participación familiar en el proceso de formación del educando.

En cuanto al basamento legal, pueden ser referidas a nivel internacional las sugerencias de la UNESCO en torno a su convencimiento de la importancia en la articulación familia y escuela para la formación integral del individuo por ser la familia los primeros educadores del niño y el canal de apoyo a la escuela para los segundos saberes. En el ámbito nacional, la Constitución política de Colombia (1991), establece la responsabilidad compartida de la educación entre el Estado (escuela), la sociedad y la familia, donde a partir de ella, la Ley General de Educación impone como obligaciones específicas a la familia sobre la educación de sus hijos haciéndola obligatoria desde la primera infancia hasta la educación básica secundaria ajustada a las creencias y modelo educativo atribuido a los intereses de la familia.

En concordancia con lo anteriormente descrito, deberán inscribirlos en una institución educativa, cubrir sus gastos en cuanto a necesidades educativas como uniformes y útiles, participar en las asociaciones de padres y consejos directivos e informarse de su rendimiento académico y convivencial atendiendo orientaciones para su mejora contribuyendo solidariamente con la institución educativa en función de dar la educación adecuada para el desarrollo integral de su hijo. Así mismo, el Plan Sectorial de Educación (2020-2024) de la Alcaldía Mayor de Bogotá (2020), garantiza condiciones de equidad e inclusión social por el Estado, con la participación corresponsable de la sociedad y la familia en el sistema educativo, lo cual significa que el Estado ofrece los servicios de educación para todos exigiendo compromiso de las familias en el apoyo formativo.

No obstante, del análisis exhaustivo de la jurisprudencia colombiana pueden conjeturarse dos cosas: la primera relacionada con que las exigencias a las familias en torno a la educación de sus hijos son mínimas, dando a la interpretación que la familia, responde por la manutención y crianza de los hijos en el hogar y el Estado mediante las escuelas asumen toda la carga educativa solicitando sólo un apoyo pedagógico por

parte de éstos y la segunda, que el gobierno, no está cumpliendo completamente con la responsabilidad explícita en la Ley, debido a que en los hallazgos del estudio emergió la carencia de recursos para el proceso educativo en los recintos escolares, lo cual conlleva a que cualquier planteamiento de mejora se haga complicado, sobre todo conociendo la realidad existente en torno a que muchos docentes construyen medios y recursos para la enseñanza de su propio peculio.

En consecuencia, de lo anterior, estos lineamientos serán parte de la iniciativa de proponer ajustes a las normativas vigentes dándole mayor protagonismo y responsabilidad a las familias en la formación educativa de sus hijos, así como solicitar al Estado asuma conscientemente su compromiso con la sociedad y cumpla sus deberes tal y como lo estipula el basamento legal.

Propósitos de los Lineamientos Teóricos

Principal

Promover la participación familiar en el proceso educativo de las instituciones educativas de la ciudad de Cartagena, a partir de un conjunto de lineamientos teóricos propuestos.

Concretos

Sugerir ajustes a las normativas vigentes en torno a la participación de la familia en el proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena.

Establecer responsabilidades de acuerdo con los diferentes roles del hecho educativo en torno a la participación familiar en el proceso de formación de los educandos en los recintos escolares de Cartagena.

Fortalecer la relación socio – afectiva entre la escuela y la familia en función de lograr la su integración participativa en los procesos educativos de las instituciones de la ciudad de Cartagena.

Beneficiarios

Los aportes generados a partir del esbozo de estos lineamientos teóricos para la promoción de la participación familiar en el proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena podrán verse reflejados en diferentes instancias: a nivel internacional, servirá como elemento comparativo con otras investigaciones

relacionadas con la temática, debido a que todos los antecedentes explorados concluyeron en el valor de la participación familiar en la formación integral del educando, cuando aún en sus estamentos solo invitan a la familia a tener mayor participación en lugar de exigir obligatoriedad en ello.

A nivel nacional, estos lineamientos teóricos podrán ser la punta de lanza para que la jurisprudencia del país sea ajustada en torno a esta temática, pudiendo ser un referente de transferencia a otros entornos educativos indiferentemente de las características particulares de estos, puesto que la participación familiar puede y debe darse en todos los contextos educativos a favor del desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

En la región, se comenzarán a ver los cambios conceptuales en las familias y escuelas desde su articulación y participación conjunta en la formación de sus hijos, lo cual se verá reflejado en una armónica y mejor sociedad e institucionalmente, aunque al principio existirá un proceso de adaptación con algo de resistencia al cambio por parte de los implicados, como es el caso de la familia al pensar que la escuela les quiere exigir hacer el trabajo que no les corresponde y para lo cual no están formados y a su vez los docentes crearán tener mayor carga laboral al tener que involucrar en la formación a las familias, una vez asumidos los lineamientos y encaminadas las estrategias de acción, los resultados se proyectarán tanto a nivel de mejorarla calidad de los aprendizajes como en la felicidad de todos los protagonistas del hecho educativo.

Procedimiento para la Elaboración de los Lineamientos

El procedimiento seguido para llegar a los lineamientos teóricos propuestos en esta investigación se llevó a cabo mediante el proceso analítico del cual se develaron los hallazgos emergentes en las entrevistas y se determinaron los temas centrales en relación con sus unidades temáticas naturales (ver gráfico 14). A partir de estos, fueron contrastadas teóricamente para finalmente sistematizar las directrices expuestas a continuación.

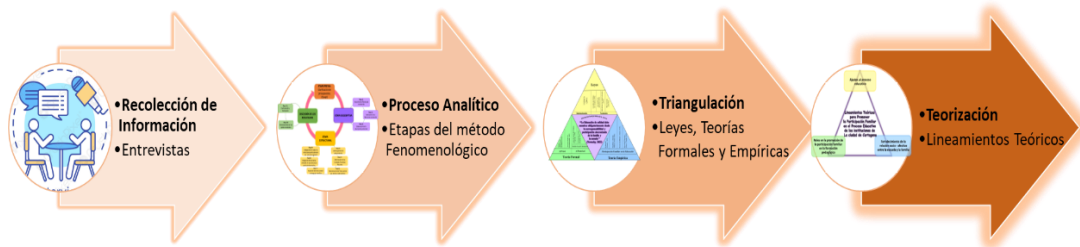


Gráfico 14. Procedimiento para la elaboración de los Lineamientos.

Lineamientos Teóricos para Promover la Participación Familiar en el Proceso Educativo de los Estudiantes en las Instituciones ubicadas en la Ciudad de Cartagena

Los lineamientos teóricos aquí expuestos son desarrollados en tres aspectos a saber: ajustes al proceso educativo, roles en la promoción de la participación familiar en la formación pedagógica y fortalecimiento de la relación socio – afectiva entre la escuela y la familia, en función de dar respuesta a los tres objetivos antes planteados (ver Gráfico 15)

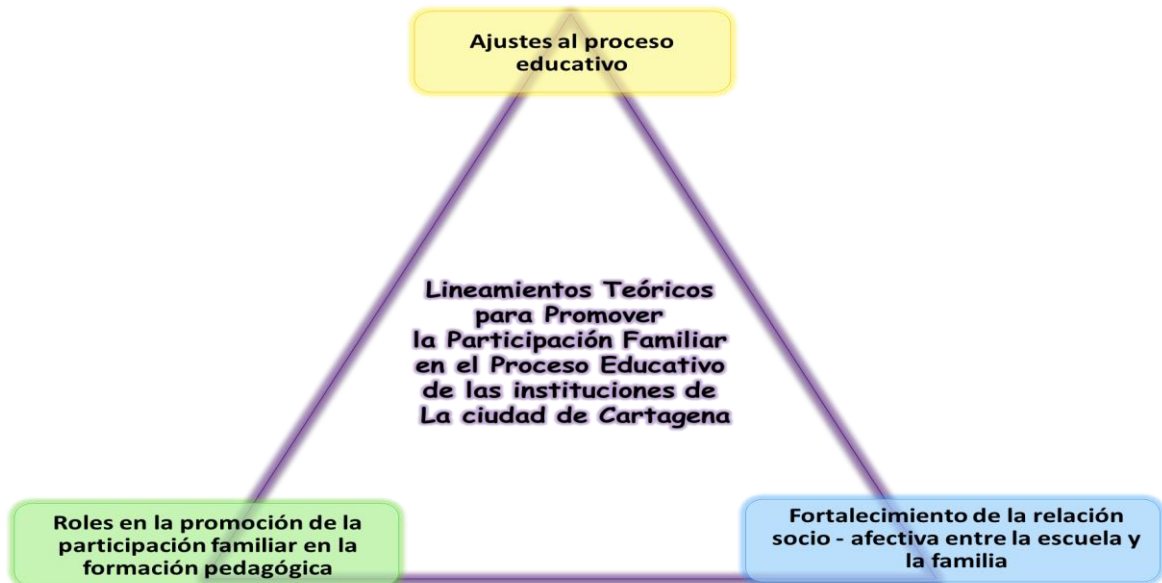


Gráfico 15. Lineamientos Teóricos para Promover la Participación Familiar en el Proceso Educativo de las instituciones de Cartagena

Ajustes al Proceso Educativo

Entre los lineamientos vinculados con los procesos educativos se considera necesario y urgente hacer ajustes al basamento legal en función de exigir a la familia mayor participación en los procesos educativos de sus entrevistados, para ello debe partirse de lo declarado acerca de la corresponsabilidad educativa por parte del Estado, la familia y la Sociedad (Art. 67° de la Constitución Política de Colombia, 1991 y Art. 8° de La Ley General de Educación, 1994) para realizar los debidos ajustes e incorporaciones a la Ley general de Educación (1994), Código sustantivo del trabajo (2011) y creación de una resolución que norme la participación de la familia en el proceso educativo (ver Gráfico 16) desarrollado a continuación.

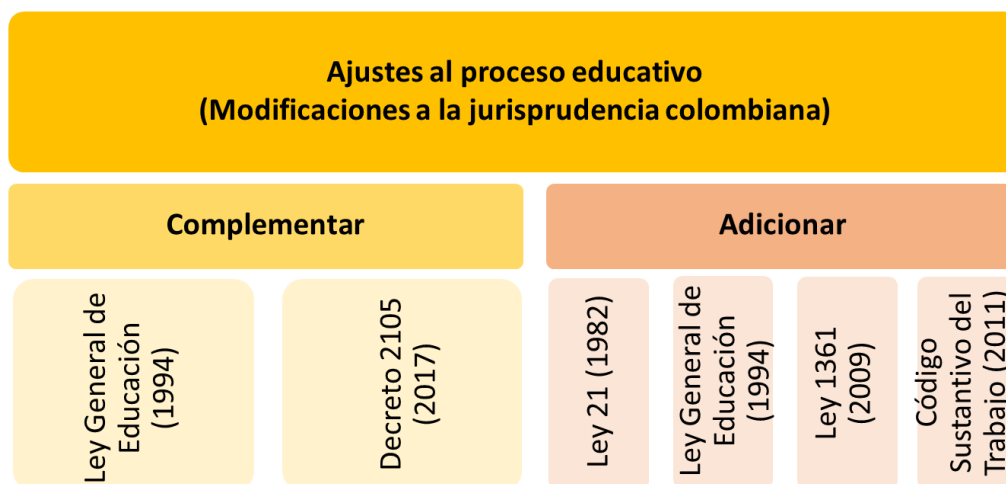


Gráfico 16. Ajustes al proceso Educativo.

Como puede ser apreciado en el gráfico anterior, para poder realizar los ajustes pertinentes al proceso educativo en torno a la participación familiar, se hace necesario realizar ciertas modificaciones o ajustes a la jurisprudencia colombiana en función de complementar las carencias de claridad y especificidad en torno a la responsabilidad familiar en la educación de sus hijos o niños a su cargo (Ley general de educación, 1994; Decreto 2105,2017), y adicionar en cuanto a los vacíos existentes acerca de la articulación familia – escuela desde su participación en las acciones formativas del educando (Ley 21,1982; Ley General de Educación, 1994; Ley 1361, 2009; Código

sustantivo del Trabajo, 2011), los cuales son expuestos a continuación de acuerdo con cada una de acuerdo con su grado de valor reglamentario.

Ley General de Educación (1994)

Esta Ley sustenta la educación en el país como “proceso de formación permanente, personal, cultural y social fundamentado en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Art. 1°). De manera que, es la encargada en un principio de hacer parte a la familia dentro de la formación de sus hijos y aunque si lo estipula, las responsabilidades atribuidas a los responsables de los niños, niñas y adolescentes suelen ser más de supervisión y cumplimiento de deberes económicos que atribuciones como parte del proceso, es por ello por lo que estos lineamientos aconsejan complementar y adicionar algunos artículos a esta (ver cuadro 29)

Cuadro 29.

Modificaciones a la Ley 115 de 1994 para promover la participación familiar en el proceso educativo.

Artículo	Complemento o Adición
ARTICULO 4°. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación	Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar y ser parte de la calidad de la educación (Complemento)
ARTICULO 7°. A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:	b) Participar en las asociaciones de padres de familia; aportando ideas y ejecutándolas y evaluándolas en conjunto con los demás miembros de la comunidad educativa. (Complemento)
a) Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional;	c) Mantener constante comunicación con el personal académico sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus representados, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento. (Complemento)
b) Participar en las asociaciones de padres de familia;	d) Buscar, recibir y poner en práctica orientaciones por parte del personal educativo sobre la formación de los hijos; (Complemento)
c) Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento;	f) Participar en el proceso de formación de sus hijos (Complemento)
d) Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos;	h) Asistir a los encuentros de integración familiar pedagógicos y recreativos programados por la institución educativa (Adición)

Cuadro 29 (cont.)

e) Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo; f) Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y g) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.	Objetivos específicos de la Educación Preescolar, básica primaria y secundaria.
ARTÍCULO 16°. Objetivos específicos de la Educación Preescolar.	i) La vinculación de la familia y la comunidad de manera activa al proceso educativo para mejorar
i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.	la calidad educativa y de vida de los niños, niñas y adolescentes en su medio. (Complemento)
ARTÍCULO 39°. Educación no formal como subsidio familiar.	Participación en la educación formal y no formal como subsidio familiar. (Complemento)
ARTÍCULO 86°. Flexibilidad del calendario académico. Los calendarios académicos tendrán la flexibilidad necesaria para adaptarse a las condiciones económicas regionales y a las tradiciones de las instituciones educativas. faciliten el aprovechamiento del tiempo libre y la recreación en familia.	Flexibilidad del calendario académico. Los calendarios académicos tendrán la flexibilidad necesaria para adaptarse a las condiciones económicas regionales, a las tradiciones de las instituciones educativas y a encuentros de integración familiares pedagógicos – recreativos que faciliten la vinculación familia – escuela para mejora de la calidad educativa y de vida de los niños, niñas y adolescentes. (Complemento)
ARTÍCULO 103°. Otorgamiento de subsidios y créditos. El Estado creará subsidios y créditos a la demanda educativa para ser otorgados a las familias de menores ingresos económicos, destinados al pago de los gastos escolares de los educandos tales como matrícula, pensiones, uniformes, transporte, textos y materiales educativos, que aquéllas efectúen en establecimientos educativos estatales o privados.	Otorgamiento de subsidios, compensaciones y créditos. El Estado creará subsidios, compensaciones y créditos a la demanda educativa para ser otorgados a las familias de menores ingresos económicos, destinados al pago de los gastos escolares de los educandos tales como matrícula, pensiones, uniformes, transporte, textos y materiales educativos, que aquéllas efectúen en establecimientos educativos estatales o privados. Así mismo, será otorgada una compensación económica a las familias cuyos niños, niñas y/o adolescentes de quienes son responsables estén estudiando en los niveles educativos desde el preescolar hasta la educación básica secundaria por su participación en el proceso educativo de sus representados previo al cumplimiento de entrega de recaudos atribuidos a un cronograma personalizado entregado por la institución educativa la cual sean inscritos. (Complemento)
ARTÍCULO 104°. El educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales,	El educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos y familiares acorde con las

Cuadro 29 (cont.)

<p>culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad. Como factor fundamental del proceso educativo:</p> <p>a) Recibirá una capacitación y actualización profesional;</p> <p>b) No será discriminado por razón de sus creencias filosóficas, políticas o religiosas;</p> <p>c) Llevará a la práctica el Proyecto Educativo Institucional, y</p> <p>d) Mejorará permanentemente el proceso educativo mediante el aporte de ideas y sugerencias a través del Consejo Directivo, el Consejo Académico y las Juntas Educativas.</p>	<p>expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad. Como factor fundamental del proceso educativo:</p> <p>a) Recibirá una capacitación y actualización profesional;</p> <p>b) No será discriminado por razón de sus creencias filosóficas, políticas o religiosas;</p> <p>c) Llevará a la práctica el Proyecto Educativo Institucional, y</p> <p>d) Mejorará permanentemente el proceso educativo mediante el aporte de ideas y sugerencias a través del Consejo Directivo, el Consejo Académico y las Juntas Educativas.</p> <p>e) Capacitará a los familiares en técnicas de estudio para el acompañamiento pedagógico en el hogar a través de la Escuela para familiares.</p>
<p>ARTICULO 139°. Organizaciones en la institución educativa. En cada establecimiento educativo se promoverá por parte del Consejo Directivo la organización de asociaciones de padres de familia y de estudiantes vinculados a la respectiva institución educativa que dinamicen el proceso educativo institucional.</p>	<p>Organizaciones en la institución educativa. En cada establecimiento educativo se promoverá por parte del Consejo Directivo la organización de asociaciones de padres de familia y de estudiantes vinculados a la respectiva institución educativa que dinamicen y motiven a la participación dentro del proceso educativo institucional. (Complemento)</p>
<p>ARTICULO 204°. Educación en el ambiente. El proceso educativo se desarrolla en la familia, en el establecimiento educativo, en el ambiente y en la sociedad.</p> <p>La educación en el ambiente es aquella que se practica en los espacios pedagógicos diferentes a los familiares y escolares mediante la utilización del tiempo libre de los educandos. Son objetivos de esta práctica:</p> <p>a) Enseñar la utilización constructiva del tiempo libre para el perfeccionamiento personal y el servicio a la comunidad;</p> <p>b) Fomentar actividades de recreación, arte, cultura, deporte y semejantes, apropiados a la edad de los niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, y c) Propiciar las formas asociativas, para que los educandos complementen la educación ofrecida en la familia y en los establecimientos educativos.</p>	<p>Educación en el ambiente. El proceso educativo se desarrolla en la familia, en el establecimiento educativo, en el ambiente y en la sociedad...</p> <p>Son objetivos de esta práctica:</p> <p>a) Enseñar la utilización constructiva del tiempo libre para el perfeccionamiento personal y el servicio a la comunidad;</p> <p>b) Fomentar actividades de recreación, arte, cultura, deporte y semejantes, apropiados a la edad de los niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, y</p> <p>c) Propiciar las formas asociativas, para que los educandos complementen la educación ofrecida en la familia y en los establecimientos educativos.</p> <p>d) Proveer espacios para la integración familiar pedagógica y recreativa donde se involucre la generación de conciencia ambiental. (Complemento)</p>
	<p>Adición de Artículo: La participación familiar en el proceso educativo de sus representados (hijos, hijastros, hermanos y familiares legalmente representados) es de carácter obligatorio (al menos dos horas semanales en actividades pedagógicas programadas por la</p>

Cuadro 29 (cont.)

institución educativa en la cual se encuentren inscritos).

En el cuadro anterior pudo apreciarse, los complementos y adiciones a la Ley General de Educación de 1994 dejan en claro que la participación familiar dentro del proceso educativo de sus representados es obligatoria, y no se circunscribe específicamente al padre y/o madre, sino a quien ejerza legalmente las funciones de acudiente de los niños, niñas y adolescentes desde el nivel preescolar hasta la educación básica secundaria por corresponder con la etapa etaria del desarrollo integral del individuo.

Código Sustantivo del Trabajo (2011)

Con respecto a este código se considera necesaria la adición de un artículo donde sean concedidas dos horas semanales a los responsables de niños, niñas y adolescentes en etapa formativa para la participación en el proceso educativo de sus representados, siempre y cuando sea el acudiente legal y la institución donde estén inscritos emane un cronograma personalizado del horario en que este participará en las actividades pedagógicas semanalmente (ver Cuadro 30).

Cuadro 30.**Modificaciones al Código Sustantivo para promover la participación familiar en el proceso educativo.**

Adición Artículo

El familiar responsable legal de un estudiante del nivel preescolar, básica primaria y/o secundaria contará con dos horas semanales (estipuladas por Ley) para la participación en el proceso educativo de sus representados previo establecimiento de cronograma por parte del recinto escolar al cual se esté inscrito atendiendo a una programación autorizada por la institución.

Lo anteriormente planteado, con la finalidad de que los familiares no expongan la negación de sus empleadores para el cumplimiento de sus deberes como responsables de la formación de sus representados, encontrándose amparados de acuerdo con el cronograma pautado con la institución educativa en la cual los tenga inscritos cuyo soporte reposará en su expediente dentro de la empresa con la cual labora sin detrimento de sus beneficios económicos y sociales previamente establecidos.

Ley 1361 (2009) de Protección Integral a la Familia

Esta ley tiene por objeto “fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, así mismo, establecer las disposiciones necesarias para la elaboración de una Política Pública para la familia” (Art. 1°). No obstante, dentro de ella, son esbozados los derechos atribuidos a la familia entre los que se encuentra la educación con “igualdad de oportunidades, garantizando los derechos a la asequibilidad, adaptabilidad, accesibilidad y aceptabilidad, en condiciones de universalidad, equidad, calidad y gratuidad”. (inciso 5 del Art. 4°).

En correspondencia con lo anterior, son descritos los deberes del Estado y la sociedad para con la familia, sin embargo en ellos no se encuentra el correspondiente con la obligación de brindarle una educación de calidad a todos los integrantes de la familia y mucho menos son exhibidos los deberes de la familia para consigo misma o con la sociedad, lo cual está en detrimento con las condiciones en defensa del ciudadano en un contexto social equilibrado en el debido cumplimiento de sus derechos y deberes. En consecuencia, son planteadas a continuación las modificaciones a bien sugerir al respecto de esta Ley (ver Cuadro 31).

Cuadro 31.

Modificaciones a la Ley 1361 (2009) para promover la participación familiar en el proceso educativo.

Artículo	Adición y/o Complemento
Artículo 5°. DEBERES. Son deberes del Estado y la Sociedad: 1. Promover el fortalecimiento de la familia como núcleo fundamental de la Sociedad, así como la elaboración y puesta en marcha de la Política Nacional de Desarrollo integral de la familia. 2. Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de la familia y de sus integrantes. 3. Brindar asistencia social a las familias que se encuentren en estado de indefensión o vulnerabilidad. 4. Dar orientación y asesoría en el afianzamiento de la relación de pareja y las relaciones de familia.	Garantizar el acceso a una educación con igualdad de oportunidades, certificando los derechos a la asequibilidad, adaptabilidad, accesibilidad y aceptabilidad, en condiciones de universalidad, equidad, calidad y gratuidad desde el nivel de preescolar hasta la básica secundaria. (Complemento)

Cuadro 31 (cont.)

5. Establecer estrategias de promoción y sensibilización de la importancia de la familia para la Sociedad.

6. Proveer a la familia de los mecanismos eficaces para el ejercicio pleno de sus derechos.

7. Establecer programas dirigidos a permitir el desarrollo armónico de la familia.

8. Establecer acciones y programas que permitan la generación de ingresos estables para la familia.

9. Generar políticas de inclusión de las familias al Sistema General de Seguridad Social.

10. Las instituciones públicas y privadas que desarrollen programas sociales deberán proporcionar la información y asesoría adecuada a las familias sobre las garantías, derechos y deberes que se consagran en esta ley para lograr el desarrollo integral de la familia.

11. Promover acciones de articulación de la actividad laboral y la familiar.

Adición: DEBERES. Son deberes de la familia.

1. Ofrecer un ambiente de armonía y equilibrio a todos los integrantes de la familia.

2. Respetar las normas de la sociedad.

Velar por el cuidado de la salud de su prójimo y cuidado y preservación del ambiente.

3. Proveer de la atención a las necesidades de las personas bajo su responsabilidad.

4. Garantizar la educación de los niños, niñas y adolescentes a su cargo hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación.

5. Participar del proceso formativo de sus representados de acuerdo con las actividades planificadas por la institución educativa a la cual estén inscritos sus representados.

El planteamiento antes señalado establece claramente que, la familia además de contar con los derechos otorgados por la jurisprudencia colombiana, también deben ser impuestos unos deberes entre los cuales se incluye la participación en el proceso educativo de sus representados.

Decreto 2105 (2017) Intensidad Horaria anual en los establecimientos educativos de carácter oficial y no oficial

Este decreto modifica parcialmente el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación, en relación con la jornada única escolar, los tipos de cargos del sistema especial de carrera docente y su forma de provisión, los concursos docentes y la actividad laboral docente en el servicio educativo de los niveles de preescolar, básica y media. La intención de su mención es adjudicada a la necesidad de contemplar dentro de esta carga horaria una cantidad de horas bimensuales a encuentros de integración familiar pedagógicos y recreativos en todas las instituciones educativas

a nivel nacional en función de fomentar la participación de la familia en el proceso educativo de sus representados al generar vínculos afectivos entre los miembros de las familias y con el personal de los recintos escolares. Las modificaciones por saber son expuestas continuación (ver Cuadro 32)

Cuadro 32.

Modificaciones al Decreto 2175 de 2017 para promover la participación familiar en el proceso educativo.

Artículo			Adición y/o Complemento			
<p>ARTÍCULO 2.3.3.6.1.6. Duración de la Jornada Única. El tiempo de duración de la Jornada Única deberá garantizar el cumplimiento de las actividades académicas así: i) en el nivel de preescolar el desarrollo de las experiencias de socialización pedagógica y recreativa, y ii) en los niveles de básica y media el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales, así como las áreas o asignaturas optativas. En ambos casos, se deberán respetar las intensidades académicas horarias diarias y semanales que se establecen a continuación:</p>			<p>Duración de la Jornada Única. El tiempo de duración de la Jornada Única deberá garantizar el cumplimiento de las actividades académicas así: i) en el nivel de preescolar el desarrollo de las experiencias de socialización pedagógica y recreativa e integración familiar, y ii) en los niveles de básica y media el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales, así como las áreas o asignaturas optativas y experiencias de integración familiar pedagógica y recreativa. En ambos casos, se deberán respetar las intensidades académicas horarias diarias y semanales que se establecen a continuación:</p>			
	Horas Diarias	Horas Semanales	Nivel / Ciclo Educativo	Horas Diarias	Horas Semanales	Integración Familiar Bimensual
Educación Preescolar	5	25	Educación Preescolar	5	25	8
Educación Básica Primaria	6	30	Educación Básica Primaria	6	30	8
Educación Básica Secundaria	7	35	Educación Básica Secundaria	7	35	8
Educación Media Académica	7	35	Educación Básica Secundaria	7	35	8

(Complemento)

El cuadro anterior se evidencia que, son incorporadas 8 horas bimensuales para la realización de los encuentros de integración familiar pedagógica y recreativa desde el nivel preescolar hasta la educación básica secundaria por corresponder con la etapa etaria del desarrollo integral de individuo con la intencionalidad de fortalecer los vínculos socio afectivos entre los familiares y de estos con la escuela.

Finalmente, con la finalidad de retribuir la iniciativa familiar en la participación del proceso educativo de sus representados, se considera oportuna la incorporación de

una compensación económica por parte del estado a todas aquellas familias que tengan a su cargo estudiantes en los niveles de preescolar, básica primaria y secundaria, por lo que sería modificada la Ley 21 de 1982 a continuación se presenta.

Ley 21 (1982) del régimen del Subsidio Familiar

En Colombia, El subsidio familiar es

Una prestación social pagadera en dinero, especie y servicios a los trabajadores de medianos y menores ingresos, en proporción al número de personas a cargo, y su objetivo fundamental consiste en el alivio de las cargas económicas que representa el sostenimiento de la familia, como núcleo básico de la sociedad. (Artículo 1).

Dentro de este tipo de subsidios, pueden ser contempladas las compensaciones asociadas a acciones positivas de los empleados como es el caso de actividades recreativas ofrecidas a través de las cajas de compensación de las que gozan los empleados por su desempeño y responsabilidad para con la empresa, las cuales son pagadas en partes iguales por el empleador y por el empleado. En el caso de la propuesta de este estudio, es que la compensación por participación familiar en el proceso educativo de sus representados sea acreditada en partes iguales entre el Estado y el empleador el cual quedará de la siguiente manera (ver Cuadro 33):

Cuadro 33.

Modificaciones a la Ley 21 (1982) para promover la participación familiar en el proceso educativo.

Artículo	Adición y/o Complemento
<p>ARTÍCULO 12°. Los aportes hechos por los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales y las empresas de economía mixta de los órdenes nacional, departamental, intendencial, comisarial, distrital y municipal y empleadores del sector privado, tendrán la siguiente destinación:</p> <p>1°. El cuatro por ciento (4%) para proveer el pago de subsidio familiar.</p>	<p>Los aportes hechos por los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales y las empresas de economía mixta de los órdenes nacional, departamental, intendencial, comisarial, distrital y municipal y empleadores del sector privado, tendrán la siguiente destinación:</p> <p>1°. El cuatro por ciento (4%) para proveer el pago de subsidio familiar.</p>
<p>2°. El dos por ciento (2 %) para el Servicio nacional de aprendizaje (SENA).</p>	<p>2°. El dos por ciento (2 %) para el Servicio nacional de aprendizaje (SENA). Distribuidos de la siguiente manera: ARTÍCULO 11: 2°. El medio por ciento (1/2 %) para el Servicio Nacional de Aprendizaje</p>

Cuadro 33 (cont.)	(SENA), destinado a programas específicos de formación profesional acelerada, durante la prestación del servicio militar obligatorio. 3°. Modificado por el Artículo 87 de la Ley 812 de 2003. El medio por ciento (1/2 %) para las Escuelas Industriales e Institutos Técnicos El uno por ciento (1%) por participación familiar en el proceso educativo de su representado. (Complemento)
--------------------------	--

De acuerdo con el cuadro anterior, el 2% atribuido al subsidio por estudios pagado por el Estado, sumado al mismo monto pagado por el empleador, contaría con la mitad para cubrir gastos de estudios y la otra por la participación de la familia en el proceso educativo de sus representados, lo cual sería un aliciente o motivación extrínseca para propiciar en los acudientes ese nivel de compromiso en el desarrollo integral de los educandos.

Todo lo antes expuesto podrá servir como exigencia gubernamental para generar conciencia social con la calidad educativa y de vida de la familia y por ende del país, lo cual se vería reflejado en corto tiempo en cambios positivos tanto en el rendimiento académico y convivencial de los niños, niñas y adolescentes, sino también el fortalecimiento de vínculos afectivos familiares y en consecuencia mayor armonía en la escuela, la comunidad y sociedad en general. Para ello, sería aconsejable establecer una serie de funciones atribuidas a los diversos roles asumidos dentro del hecho educativo presentados a continuación en el segundo tema central de este estudio.

Roles en la Promoción de la Participación Familiar en la Formación Pedagógica de las Instituciones en la ciudad de Cartagena

La educación es intencional y está dirigida a la formación integral del individuo de acuerdo con sus necesidades individuales. Es por ello la importancia de la familia dentro de este proceso educativo. Al respecto, Vélez (2007), en su momento ministra de educación de Colombia expresó:

La familia en la actualidad debe ser entendida como la organización donde todos los integrantes que hacen parte de ella participan directamente en la formación de los niños, con responsabilidad social para el bien de ellos y por supuesto de la sociedad. (p.1).

Desde esta aseveración, se refleja el interés consciente de involucrar a la familia dentro del proceso pedagógico escolar desde el reconocimiento de la importancia eminente del rol familiar en el desarrollo integral de los niños. Es por ello que, en el presente estudio son establecidos los lineamientos teóricos vinculados con las funciones ejercidas por los protagonistas del hecho educativo en torno a la promoción de la participación familiar en los contextos escolares de la ciudad de Cartagena presentados a continuación y desarrollados posteriormente de manera particular (ver Gráfico 17).



Gráfico 17. Roles en la Promoción de la Participación Familiar en la Formación Pedagógica de las Instituciones en la ciudad de Cartagena.


Gobierno Nacional

Para la promoción de la participación familiar en el proceso educativo de los estudiantes de los niveles de educación preescolar, básica primaria y secundaria son responsabilidades del gobierno nacional las expuestas a continuación (ver Cuadro 34):

Cuadro 34.

Responsabilidades del gobierno nacional en la promoción de la participación familiar dentro del proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena.

Cuadro 34 (cont.)


Rol	Responsabilidades
 <p>Gobierno de Colombia</p> <p>El futuro es de todos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Incluir en la Ley mayor participación de la familia dentro del proceso educativo, para ello, se hace conveniente hacerlo de forma obligatoria, por lo que se sugiere realizar las modificaciones pertinentes tal y como se esbozó en el apartado anterior. Cambiar el nombre de la Ley 2025 (2020), por medio de la cual se establecen lineamientos para la implementación de las escuelas para padres y madres de familia y cuidadores, en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país, se deroga la ley 1404 de 2010 y se dictan otras disposiciones, por “Escuelas Familiares”, donde pueda participar cualquier miembro de la familia y sean dispuestas temáticas emergentes del diagnóstico institucional, psicosocial y docente en pro de disminuir las debilidades detectadas y fortalecer las bondades encontradas para el mejoramiento de la calidad educativa y de vida de los estudiantes y sus familias. Crear partidas presupuestarias para actividades de integración familiar pedagógicas y recreativas bimensuales de 8 horas en atención a las necesidades develadas en los diagnósticos institucionales como parte del Proyecto Educativo Institucional.

Ministerio de Educación Nacional

Para la promoción de la participación familiar en el proceso educativo de los estudiantes de los niveles de educación preescolar, básica primaria y secundaria son responsabilidades del Ministerio de educación nacional las expuestas a continuación (ver Cuadro 35).

Cuadro 35.

Responsabilidades del Ministerio de Educación Nacional en la promoción de la participación familiar dentro del proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena.

Rol	Responsabilidades
 <p>Mineducación</p> <p>Educación para todos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Crear programas donde se vincule a la familia dentro de los procesos educativos Crear programas de formación para adultos para la concreción de la educación básica formal como requisito obligatorio para acceder a otras instancias en pro de formar familiares conscientemente educados en función de que, académicamente puedan apoyar a sus hijos así como también lograr sus aspiraciones en familia. Extender la escuela para padres como escuela familiar con la intencionalidad de formar a las personas del entorno del educando en herramientas cognitivas, psicológicas y motivacionales de apoyo educativo y afectivo a los educandos. <p>Tipos de contenidos a desarrollar en las escuelas familiares:</p>


Cuadro 35 (cont.)	<ul style="list-style-type: none"> ○ Sensibilización del rol familiar en el proceso de desarrollo del niño ○ Autoestima propia y de los hijos ○ Estrategias pedagógicas para el acompañamiento ○ Emprendimientos en familia ○ Habilidades blandas para la socialización efectiva ○ Otros emergentes de las necesidades develadas en el diagnóstico inicial Institucional, psicosocial y de aula.
--------------------------	--

Instituciones Educativas de la ciudad de Cartagena

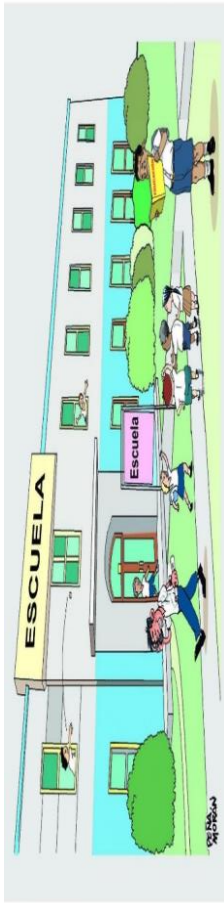
Para la promoción de la participación familiar en el proceso educativo de los estudiantes de los niveles de educación preescolar, básica primaria y secundaria son responsabilidades de los institutos educativos las expuestas a continuación (ver Cuadro 36).

Cuadro 36.

Responsabilidades de los institutos educativos en la promoción de la participación familiar dentro del proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena.

Rol	Responsabilidades
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar diagnóstico familia en cuanto a nivel socioeconómico y educativo de las familias, lo cual podría lograrse mediante la inserción de preguntas cerradas dentro del instrumento de inscripción escolar.
	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar grupo piloto para conformar el cogobierno (gobierno escolar, consejo académico, comité de convivencia y consejo familiar) de acuerdo con los siguientes criterios: Comprometido con la educación <ul style="list-style-type: none"> ○ proactivo a aportar ideas ○ Líder positivo. ○ Alto nivel de motivación propia y para con otros ○ Nivel académico medio- alto ○ Con la posibilidad de disponer de por lo menos 2 horas semanales o más para las reuniones organizativas y formativas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar a partir del diagnóstico un baremo de temáticas de diversas índoles (laborales, sociales, pedagógicos, personales) a desarrollar mediante las escuelas familiares desde las diferentes modalidades (presencial, virtual e híbrida).
	<p>Establecer reuniones familiares mensuales por grupos de acuerdo con necesidades características semejantes de los educandos con apoyo del equipo psicosocial para mantener constante comunicación y seguimiento del rendimiento académico y comportamental de los</p>

Cuadro 36 (cont.)



educandos, así como organizar acciones de mejora en los procesos educativos haciéndolos parte activa en ellos.

- Conformación de directores familiares de grupo, quienes trabajarán de la mano con el director de grupo educativo durante todo el período escolar rotando las responsabilidades periódicamente cuyas funciones estarán dirigidas a motivar a los demás familiares manteniendo una continua participación en la educación de sus hijos.


Directivos

Para la promoción de la participación familiar en el proceso educativo de los estudiantes de los niveles de educación preescolar, básica primaria y secundaria son responsabilidades de los directivos las expuestas a continuación (ver Cuadro 37).

Cuadro 37.

Responsabilidades de los directivos educativos en la promoción de la participación familiar dentro del proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena.

Cuadro 37 (cont.)

Rol	Responsabilidades
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Distrital las alternativas de solución participativas planificadas institucionalmente a partir del diagnóstico realizado.
	<ul style="list-style-type: none"> • Programar encuentros familiares integradores pedagógicos y recreativos (al menos uno bimensual) con la finalidad de trabajar las temáticas programadas emergentes del diagnóstico institucional psicosocial y de aula, que permita el acercamiento interno entre las familias y con otras del mismo grupo académico.
	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar los aspectos logísticos para el desarrollo de actividades pedagógicas y recreativas que contribuyan a la participación familiar (encuentros, escuelas familiares, direcciones familiares de grupo y reuniones académicas de seguimiento).
	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar el cumplimiento de las anteriores.
	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar seguimiento de la evolución de los programas de participación familiar educativa con los responsables de cada acción.
	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar a Equipo psicosocial, coordinadores, docentes, directores familiares, familias y estudiantes durante los procesos internos de cada rol asumido. • Mantener diálogo constante con los familiares acerca de aspectos relacionados con el desempeño académico y disciplinario de los estudiantes.


Equipo Psicosocial Educativo

Para la promoción de la participación familiar en el proceso educativo de los estudiantes de los niveles de educación preescolar, básica primaria y secundaria son responsabilidades del equipo psicosocial las expuestas a continuación (ver cuadro 38):

Cuadro 38.

Responsabilidades del equipo psicosocial educativo en la promoción de la participación familiar dentro del proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena.

Cuadro 38 (cont.)

Rol	Responsabilidades
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar diagnóstico familiar y del niño en cuanto a modo de vida en el hogar, costumbres, cultura, acompañamiento e interacción (en compañía del director de grupos)
	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar a directivos, docentes, familiares y estudiantes de manera personalizada ante casos específicos
	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar acompañamiento docente en casos particulares
	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar actividades pedagógicas para facilitar herramientas cognitivas y afectivas a ser impartidas en las escuelas familiares.
	<ul style="list-style-type: none"> • Reportar ante el consejo académico alguna situación familiar relevante a ser elevada a una instancia mayor.
	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir los encuentros integradores pedagógicos y recreativos en torno a las diversas temáticas emergentes del diagnóstico realizado y que conlleven al progreso educativo y convivencial



Director de Grupos

El docente director de grupos es el orientador, coordinador, integrador de inquietudes y sugerencias, así como el gestor del crecimiento individual y general del grupo a su cargo dentro de la escuela. Entre sus funciones pueden ser mencionadas: (a) el acompañamiento del grupo a su cargo en actos cívicos, culturales, eucarísticos y demás organizados dentro de la institución; (b) Organizar con su grupo el plan de actividades complementarias a las formativas como elaboración de carteleras, ambientación del aula, jornadas de mantenimiento y cuidado del ambiente entre otras; (c) llevar seguimiento del rendimiento académico de sus estudiantes estableciendo comunicación permanente con docentes y familiares para coordinar las acciones pedagógicas de mejora de la calidad educativa y bienestar personal del educando; entre otras.

Aunado a esto, para la promoción de la participación familiar en el proceso educativo de los estudiantes de los niveles de educación preescolar, básica primaria y secundaria son responsabilidades del director de grupos las siguientes (ver Cuadro 39)

Cuadro 39.

Responsabilidades del director de grupos en la promoción de la participación familiar dentro del proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena.


Rol	Responsabilidades
	<ul style="list-style-type: none">• Diagnosticar a estudiantes y familiares en cuanto a debilidades y fortalezas de tipo académicas y convivenciales para conocer las necesidades de cada uno de ellos y develar las competencias y capacidades con las que se dispone para superar las falencias. (En compañía de los docentes que atiendan el grado y el equipo psicosocial).
	<ul style="list-style-type: none">• Planificar acciones de atención a las debilidades encontradas para estudiantes y familiares de forma integrada. (En compañía de los docentes que atiendan el grado y el equipo psicosocial).• Organizar actividades motivacionales para involucrar a los familiares de manera consciente y voluntariamente en el proceso educativo.• Participar de las actividades de integración pedagógicas y recreativas mediante el acompañamiento institucional de temáticas emergentes en el diagnóstico.

Docentes


Para la promoción de la participación familiar en el proceso educativo de los estudiantes de los niveles de educación preescolar, básica primaria y secundaria son responsabilidades de los docentes las expuestas a continuación (ver Cuadro 40).

Cuadro 40.

Responsabilidades de los docentes en la promoción de la participación familiar dentro del proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena.

Rol	Responsabilidades
	<ul style="list-style-type: none">• Diagnosticar a estudiantes y familiares desde su área en cuanto a debilidades y fortalezas de tipo académicas y convivenciales para conocer las necesidades de cada uno de ellos y develar las competencias y capacidades con las que se dispone para superar las falencias. (en compañía del director de grupo del grado).

Cuadro 40 (cont.)


Rol	Responsabilidades
	<ul style="list-style-type: none">• Formar a familiares en estrategias pedagógica para el acompañamiento educativo desde casa mediante las escuelas familiares.• Orientar a estudiantes y familiares en torno a cómo mejorar cada día tanto a nivel académico como comportamental donde participen juntos generando vínculos afectivos entre ambos• Estimular la participación de los familiares en el proceso educativo de sus hijos incluyéndolos en sus planeaciones semanales desde sus fortalezas haciéndolos sentir como un participante más del proceso educativo.• Mantener una comunicación bilateral de confianza con familiares y estudiantes eliminando la barrera de inseguridad y temor, haciéndoles ver que el docente es otro miembro más de la familia y que está para apoyar en todo momento para la mejora de sus estudiantes y familiares.• Participar de las actividades de integración pedagógicas y recreativas mediante el acompañamiento institucional de temáticas emergentes en el diagnóstico.

Familia

Para la promoción de la participación familiar en el proceso educativo de los estudiantes de los niveles de educación preescolar, básica primaria y secundaria son responsabilidades de las familias son expuestas a continuación (ver Cuadro 41).


Cuadro 41.

Responsabilidades de las familias en la promoción de la participación familiar dentro del proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena.

Rol	Responsabilidades
	<ul style="list-style-type: none">• Ser honesto en el desarrollo del diagnóstico institucional familiar.• Hacer parte de las diferentes comisiones institucionales.• Participar activamente de la formación de sus hijos acompañándolos desde casa y en las actividades escolares a las que sean invitados por los docentes y equipo psicosocial.• Mantener constante comunicación con sus representados, docentes, coordinadores y equipo psicosocial en cuanto a inquietudes y situaciones personales así compa para llevar seguimiento del rendimiento académico y comportamental de sus hijos. Con los primeros para estar al tanto de su prosecución, desempeño e inquietudes escolares, con los segundos para tomar en cuenta las sugerencias y orientaciones para abordar las limitaciones de sus hijos y con los demás para ser partícipes de las

actividades programadas en pro del beneficio de la institución y propio a razón de que tanto los logros como frustraciones de los estudiantes tienden

Cuadro 41. (cont.)


Rol	Responsabilidades
	a ser los éxitos y/o fracasos del grupo familiar.
	<ul style="list-style-type: none"> • Estar abierto a las orientaciones de docentes, directores de grupo, coordinadores y equipo psicosocial en torno a actividades pedagógicas, motivacionales e integradoras para mejorar la calidad de vida de los hijos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir momentos de calidad con sus representados para fortalecer su autoestima en pro de su desarrollo integral.
	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir a los encuentros familiares pedagógico-recreativos para generar vínculos afectivos tanto familiares como sociales con los demás miembros de la comunidad educativa.
	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar desde su alcance con los requerimientos por parte de docentes, coordinadores, equipos psicosocial y directivos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Formar en valores desde el ejemplo a sus representados tanto en el hogar como en la comunidad
	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con las responsabilidades del hogar y de la escuela en la dotación de uniformes y útiles escolares necesarios para el proceso educativo.
	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar seguimiento académico y disciplinar de sus representados tanto en el hogar como en la escuela.
	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar tanto los programas institucionales para la participación familiar como el desempeño de docentes, equipo psicosocial, coordinadores, directivos y entes gubernamentales en torno a la calidad educativa.
	<ul style="list-style-type: none"> • Participar de las actividades de integración pedagógicas y recreativas de manera proactiva y afectiva centrandó su interés en el disfrute de las actividades y de su familia.

Estudiantes

Para la promoción de la participación familiar en el proceso educativo de los estudiantes de los niveles de educación preescolar, básica primaria y secundaria son responsabilidades de los estudiantes son expuestas seguidamente (ver Cuadro 42).

Cuadro 42.

Responsabilidades de los estudiantes en la promoción de la participación familiar dentro del proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena.

Rol	Responsabilidades
	<ul style="list-style-type: none">• Expresar sus sentires, necesidades e intereses a familiares, docentes, equipo psicosocial, coordinadores y directivos de manera libre y espontánea.
	<ul style="list-style-type: none">• Motivar a familiares a participar de las actividades pedagógicas en las que sea incluidos
	<ul style="list-style-type: none">• Participar en las actividades pedagógicas para conocerse a sí mismo y valorarse tal como es, proyectándose a explorar alternativas de mejora cada día.
	<ul style="list-style-type: none">• Participar de las actividades de integración pedagógicas y recreativas de manera proactiva y afectiva centrando su interés en el disfrute de las actividades y de su familia.

Fortalecimiento de la Relación Socio – Afectiva entre la Escuela y la Familia.

En apartados anteriores se ha venido reflexionando acerca de la corresponsabilidad educativa entre la escuela y la familia para con el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes durante su etapa escolar. Así mismo, fueron descritas las responsabilidades establecidas de acuerdo con el rol ejercido para la participación familiar en el proceso formativo de los educandos. No obstante, en este espacio son generalizados algunos de ellos en dos vertientes codependientes, la familia y la escuela por ser los entornos vinculantes del estudiante socialmente.

En correspondencia con esto, la familia se concibe como el contexto natural donde el niño es gestado, traído al mundo y criado los primeros años de vida, tal y como lo indica Gimeno (1984) al expresar:

La familia constituye el medio natural en el que el niño comienza su vida, e inicia su aprendizaje básico a través de una serie de estímulos y de vivencias que le condicionarán profundamente a lo largo de toda su existencia. El clima afectivo de las relaciones internas familiares, así como el nivel cultural, determinan poderosamente la receptividad y la adaptación del alumno en su proceso de escolarización. La estabilidad y equilibrio en la unión de sus padres y las relaciones entre los miembros de la familia definen el clima afectivo, base del proceso de socialización del niño. (p.30)

Partiendo de lo esbozado en la cita anterior, puede decirse que la relación socio afectiva del entorno familiar del individuo, incide directamente en su desarrollo y por ende en el aprendizaje. Concordante con esto, la escuela pasa a ser a partir de la edad en que son inscritos en las instituciones educativas en su segundo hogar, y dentro de este son formados vínculos afectivos con docentes y compañeros contribuyentes con la formación de la personalidad del niño de la mano con la familia.

Por tanto, en palabras de Martiña (2003) se perciben a la escuela y la familia como “las dos instituciones que a lo largo de los siglos se han encargado de criar, socializar y preparar a las nuevas generaciones para insertarse positivamente en el mundo social y cultural de los adultos” (p. 35). Por lo que, lo más aconsejable para el buen desenvolvimiento del proceso educativo entre estos, es la existencia de una buena relación social y afectiva entre estas dos instituciones sociales en función de guiar la construcción de conocimientos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) en torno a las necesidades e intereses de los niños, niñas y adolescentes, formándolos con los futuros ciudadanos a integrarse y edificar la sociedad desde un rol protagónico.

Por todo lo antes expuesto, a continuación, se presentan algunas estrategias para fortalecer la relación socio – afectiva entre la familia y la escuela (ver Gráfico 18)



Gráfico 18. Estrategias para fortalecer la relación socio – afectiva entre la familia y la escuela en las instituciones educativas de la ciudad de Cartagena.

Como puede ser apreciado en el gráfico anterior, son varias las estrategias propuestas para fortalecer la relación socioafectiva entre la escuela y la familia en las instituciones educativas de la ciudad de Cartagena. Nótese que se habla de fortalecimiento en lugar de desarrollo puesto que, según los hallazgos de este estudio, la relación entre familiares y personal educativo es bastante alta destacándose por el alto sentido de pertenencias de los primeros sobre los segundos por ser habitantes continuos del sector y haber sido parte desde sus inicios de la edificación y consolidación de los procesos educativos.

No obstante, como ha sido establecido anteriormente desde un rol pasivo de asistencia tal y como han sido educados hasta el momento. Por lo que este tipo de estrategias tienen la intención de cambiar la concepción de la escuela e involucrar a la familia dentro del proceso educativo de sus representados por lo que tanto la escuela como la familia pueden establecer mecanismos para solidificar esos vínculos socioafectivos en pro del desarrollo integral de los estudiantes.

En consecuencia, las estrategias propuestas en este estudio son desarrolladas a continuación (ver Cuadro 43)

Cuadro 43.

Estrategias para fortalecer la relación socio – afectiva entre la familia y la escuela en las instituciones educativas de la ciudad de Cartagena.

Institución Social	Estrategia	Descripción
ESCUELA	Espacios de Reflexión-Acción	Encuentros semanales (2 horas dispuestas semanalmente las cuales son distribuidas entre la participación en la secuencia didáctica planeada y encuentros en pequeños grupos de acuerdo con necesidades compartidas.
	Escuelas familiares	Espacios creados para la formación de la familia en diferentes temáticas emergentes del diagnóstico institucional, psicosocial y de aula para contribuir con la educación familiar.
	Encuentros integradores familiares pedagógicos y Recreativos	Encuentros bimensuales (8 horas) para la integración familiar y la sensibilización de todos los protagonistas del hecho educativo en cuanto a la importancia de la corresponsabilidad educativa entre la familia y la escuela.

Cuadro 43. (cont.)

Institución Social	Estrategia	Descripción
FAMILIA-ESCUELA	Comunicación Permanente	La comunicación debe ser bidireccional entre la familia y la escuela en todo momento. Mas que un vínculo informativo, se requiere de un lazo de compromiso lleno de complicidad afectiva dedicada de lleno a mejora constante de los educandos. En consecuencia, además de mantener medios de comunicación continuos como el WhatsApp, circulares y los espacios de reflexión – Acción establecidos, debe mantenerse una relación personal amena y abierta entre ambas instituciones sociales (de ahí el color de esta estrategia por ser el espacio de convergencia entre ambas).
FAMILIA	Educación con amor	Amar en todo momento a sus representados, aun en los momentos en que deban reeducar algún comportamiento o falencia, hacerlo desde la comunicación, comprensión y explicación del porqué y para qué de las situaciones, evitando incurrir en maltratos de ningún tipo.
	Participación Proactiva	Participar de manera proactiva en todas las estrategias aquí propuestas evocados al desarrollo integral de su representado y la formación de su personalidad con la finalidad de que los estudiantes se sientan amados y que son del interés tanto de sus familias como de la escuela donde está aprendiendo.
	Retroalimentación constructiva de procesos	Desde su función contralora de la calidad de los aprendizajes, dar sus opiniones a docentes, directores de grupo, coordinadores, equipo psicosocial y directivos de manera constructiva. Siempre aportando sugerencias de mejora para los procesos educativos, entre ellos incluidos aquellas sugerencias para los entes gubernamentales, los cuales serán elevados a la instancia competente por los directivos institucionales

Socialización de los Hallazgos con los Sujetos de Estudio


Esta última etapa de validación teórica o socialización de los hallazgos consistió en mostrar a los sujetos de estudio las categorías emergentes del proceso analítico realizada a cada una de sus entrevistas y como resultado de ello un conjunto de lineamientos para lograr la participación familiar en la formación educativa de los educandos en las instituciones educativas de la ciudad de Cartagena. Para ello, se procedió a realizarles una invitación para el día 03 de noviembre a las 2: 00 pm para lo

cual se realizó una presentación en diapositivas contentiva de la información necesaria a exponer (ver Gráfico 19).

Presiona Esc para salir de pantalla completa

Cartagena de Indias, 23 de octubre de 2022

Señor
DOCENTE
I.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
Ciudad




Cordial saludo

Por medio de la presente me permito invitarle a la Socialización de la propuesta sobre **"LINEAMIENTOS TERORICOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA, EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES DE LA CIUDAD DE CARTAGENA"**, el día jueves 3 de noviembre de 2022 a las 2:00 P.M en la biblioteca de la institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento.

Le agradezco de antemano su asistencia y participación.

Atentamente,


MIRTA NOWACKY GUTIERREZ

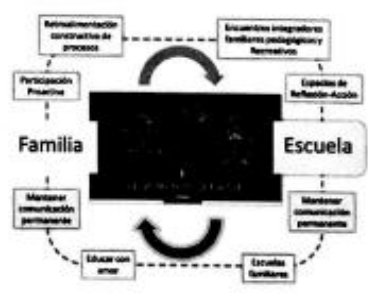


Gráfico 19. Modelo de invitación a la socialización de los hallazgos.

Durante la socialización de los lineamientos teóricos para promover la participación de los padres de familia en el proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena, al grupo de docentes y padres de familia entrevistados inicialmente, encontré una gran disposición al igual que motivación por el tema tratado y su compromiso en la construcción de estos lineamientos, conscientes del aporte a la formación y de la poca participación y compromiso de muchos padres de familia en la educación de sus hijos, como también que de la puesta en práctica de estos lineamientos en sus instituciones mejorará significativamente la autoestima del estudiante, el compromiso del padre de familia y por consiguiente el fortalecimiento de la relación escuela – familia, fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes y por consiguiente la deserción escolar. Evidencias del encuentro se presentan a continuación (ver Gráficos 20, 21 y 22).



Gráfico 20. Bienvenida a la socialización.



Gráfico 21. Explicación de los lineamientos a los sujetos de estudio.



Gráfico 22. Discusión reflexiva en torno al estudio.

Al finalizar la presentación, se les hicieron unas preguntas reflexivas en función de escuchar sus impresiones y aportes para mejorar la propuesta. De estos momentos introspectivos emergieron las siguientes afirmaciones:

Con respecto a ¿Qué les parecieron los lineamientos Teórico- prácticos presentados?, los sujetos de estudio respondieron parecerles una propuesta interesante, pertinente y futurista, enmarcada en la normatividad y dinamizadora de la partición familiar en la educación de sus representados, que apunta a la gran falencia que tenemos en las escuelas públicas de Cartagena como es la ausencia y falta de compromiso de los padres de familia, estableciendo su responsabilidad en la formación educativa de sus hijos. Por tanto, servirá para enseñar y concientizar a los padres de familia sobre cuáles son sus derechos y deberes ya que muchos no tienen el conocimiento adecuado con respecto a la educación de sus hijos.

En concordancia con la pregunta anterior, se indagó acerca de la viabilidad de implementación de la propuesta y si a través de ella consideraban que se generaría mayor participación, a lo cual afirmaron su valor para las instituciones educativas de Cartagena aseverando que, permitirán acercar al padre de familia a la escuela y hacerlo sentir valorado ya que encontrará respuestas a las falencias que como padre tiene, y tendrá herramientas para afrontar orientar y guiar a su hijo. En consecuencia, promoverá la participación de los padres porque ellos se darán cuenta lo importante que es estar pendiente de sus hijos tanto en la casa como en la escuela.

En cuanto a las fortalezas y debilidades de los lineamientos, los informantes expusieron una serie de ellas esbozadas a continuación (ver Cuadro 44)

Cuadro 44.

Fortalezas y debilidades de los lineamientos teóricos para promover la participación de la familia en el proceso educativo de las instituciones de Cartagena

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con una iniciativa y propuesta. • Está documentada y explícita en lo teórico. • Tiene excelente definición de los roles 	<ul style="list-style-type: none"> • Para mi concepto no debe ser obligatorio, debe buscar otra palabra para que el padre de familia no sienta que le están imponiendo algo.

<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de la calidad de la educación, rendimiento académico y disciplinario del estudiante y participación del niño en todo 	Se debe incluir a otros entes al proceso para que pueda ser viable y no quede como una
Cuadro 42. (cont.)	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> este proceso. El carácter de obligatoriedad introducido en algunos partes de la ley. Hacer de cada escrito aquí planteado una realidad tanto para los padres como para los estudiantes, y para los directivos un cumplimiento de cada una de las leyes y normas explicadas en el lineamiento presentado. Los encuentros semanales de participación implementados en la escuela y con secuencia didáctica, así como la implantación de los encuentros integrados familiares pedagógicos y recreativos, ayudarías a consolidar las relaciones familia escuela 	<ul style="list-style-type: none"> simple propuesta. Que quede como letra muerta como ocurre con otras propuestas de mejoramiento. Sería la falta de seguimiento al cumplimiento de las mismas. No tener en cuenta lo planteado y explicado en el lineamiento presentado

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, esta propuesta presenta más fortalezas que debilidades, denotando que las desventajas mencionadas son asociadas a la no implementación de esta o no llevar el respectivo seguimiento, mientras que las ventajas se asocian con lo detallado de las responsabilidades, la incorporación y modificación de estamentos a las leyes existentes y las actividades promotoras de participación establecidas.

A manera de cierre, se les solicitó dieran algunas recomendaciones para mejorar los lineamientos obteniendo los siguientes aportes:

- Apoyarse en los requerimiento y normatividad del bienestar Familiar, esto serviría para que el padre de familia vea que no es un simple documento, sino que hay articulación con una entidad que vigila o supervisa que no se le vulneren los derechos de los niños.
- Vincular a las alcaldías locales de la ciudad sería un apoyo y un respaldo para fortalecer los procesos, al igual que la secretaria del Interior.
- Buscar alianzas con la fundación “Empresarios por la Educación”, debido a que hay escuelas que se beneficiarían de los servicios que ellos prestan en lo relacionado con el fortalecimiento del deterioro emocional que presentan las familias muchas veces no porque no quieren, sino porque carecen de herramientas para afrontar la problemática

que padecen los niños. Ejemplo de ello es que no saben reconocer si su hijo tiene problemas de aprendizaje, ni saben orientar a los hijos en cómo enfrentarse a situación sexuales.

- Buscar el apoyo de la Secretaría de Educación y con la Red de Rectores y Directivos haciendo el ejercicio de compartir los lineamientos y que le aportarían desde el rol del rector para que sea viable y que le aportarían.
- Que las formaciones para padres no se conviertan en rutinas, sino hacerlos crecer como padre y trabajarle la comunicación asertiva con sus hijos y el acompañamiento.
- Vincular a entidades sin ánimo de lucro en el desarrollo de actividades para la trazabilidad de los lineamientos.
- Vincular a las universidades de la ciudad para que trabajen en la comunidad y fortalecer la formación a los padres de familia.
- Utilizar las actividades de integración para la recolección de información en cuanto a todas las debilidades y fortalezas del proceso y se les haga seguimiento con el fin mejorar la participación de los padres.
- Que este estudio sea llevado a los diferentes organismos aquí mencionados para que ese complemento legal sea verdaderamente adicionado y así se introduzca la obligatoriedad de la participación del padre de familia en el proceso educativo de sus hijos.
- Hacer más socializaciones como está, ya que nos brindan información muy concreta con respecto a la educación de los hijos.
- Teniendo en cuenta que la integración de la familia a la institución educativa es fundamental para el fortalecimiento del proceso educativo del estudiante, las escuelas de familia se trabajen de la mano con diferentes entes gubernamentales y que sean orientadas por personal especializado.

De las recomendaciones anteriormente señaladas podría especificar acciones a seguir para la implementación de estos lineamientos en la ciudad de Cartagena como son: (a) socializar con los rectores de la zona la propuesta en busca de su aprobación y que en orden jerárquico intervengan elevándola a los entes gubernamentales como es el caso de las Secretarías de educación Distrital y ministerio de Educación Nacional.

Esta socialización a mayor escala permitirá ampliar horizontes hacia propuestas de leyes y políticas educativas regionales para las adaptaciones pertinentes en materia de participación familiar, lo cual pudiese conllevar a la búsqueda de alianzas estratégicas con diferentes organismos (universidades, fundaciones, asociaciones) que contribuyan con la formación y concienciación de todos los implicados en el hecho educativo en torno a la corresponsabilidad de la familia en la formación de los educandos.

MOMENTO VI

REFLEXIONES FINALES E IDEALIZACIONES DE CONCRECIÓN

La participación familiar en el proceso educativo enaltece la calidad de los aprendizajes en las instituciones educativas de la ciudad de Cartagena.
(Nowacky, 2022)

A manera de colofón del presente estudio, son expuestas en este apartado las reflexiones finales en torno a los propósitos de investigación planteados, así como unas conclusiones generales y las respectivas idealizaciones de la autora para la concreción de metas asociadas con la participación familiar en el proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena, los cuales son esbozados a continuación (ver Gráfico 23)

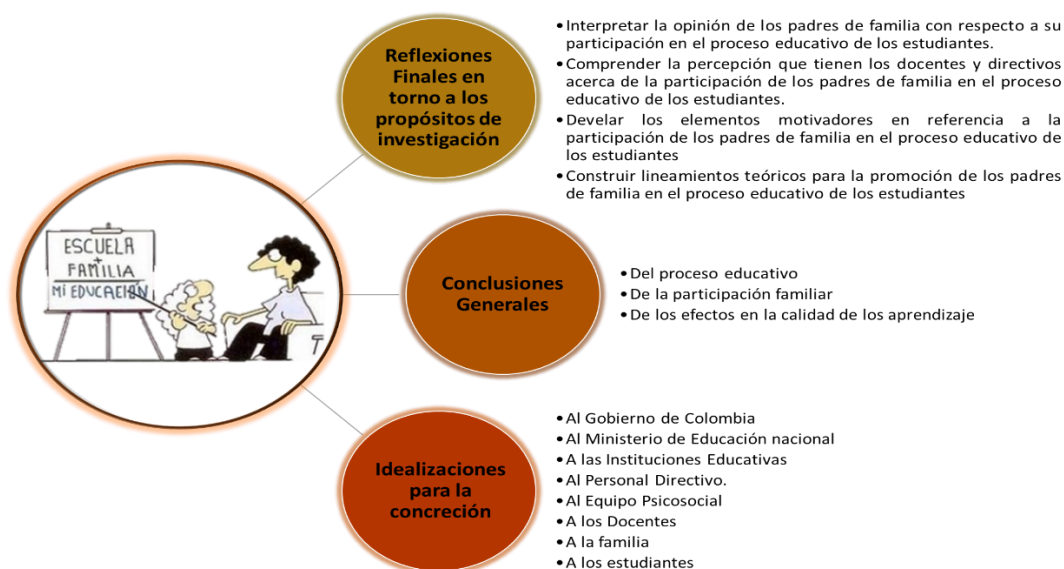


Gráfico 23. Reflexiones finales e idealizaciones de concreción asociadas a la participación familiar en el proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena.

Reflexiones Finales en torno a los Propósitos de Investigación

En correspondencia con el primer propósito específico dirigido a *Conocer la opinión de los padres de familia con respecto a su participación en el proceso educativo de los estudiantes*, se puede decir que, los familiares reconocen que no toda la responsabilidad debe recaer en la escuela, por lo que ellos como padres, deben ser los encargados de formar a sus hijos en valores durante sus primeros años de vida. el éxito escolar, dependerá de la formación en valores y pautas básicas de convivencia otorgadas en el hogar, así como la buena comunicación y confianza que se tenga con los hijos para conocer sus límites y enseñarlos a asumir responsabilidades.

Lo anteriormente planteado demuestra la conciencia de los familiares en cuanto a la influencia del contexto donde se ubica la escuela, el cual es el ambiente de crianza del estudiante. En consecuencia, la forma en que hayan sido criados los padres tiende a ser la forma de crianza a sus hijos, tal como de la misma manera en que sean criados los niños en casa se verá reflejado en la escuela, al igual que los aprendizajes adquiridos en la escuela serán transferidos al hogar.

De acuerdo con lo expuesto, entre los elementos incidentes en el proceso educativo de los estudiantes, se encuentra el nivel de participación de los padres, el cual se evidencia en el rendimiento académico y comportamental de los niños, coincidiendo con que a mayor participación de la familia mejores son los resultados educativos y a menor atención de los acudientes, suelen ser mínimos los avances de los educandos.

Efectos develados durante la contingencia educativa por la pandemia COVID-19, donde muchos padres delegaron sus responsabilidades de acompañamiento en los hijos mayores o familiares escolarizados más grandes, lo cual trajo algunas consecuencias como el no cumplimiento de las competencias del grado al cual fueron promovidos, teniendo que realizar nivelaciones que retrasan los requerimientos curriculares del año escolar.

En otro orden de ideas, los familiares admiten la existencia de ciertas barreras en el acompañamiento a sus hijos, algunas de ellas asociadas con el bajo nivel educativo y la falta de paciencia para su apoyo académico, teniendo que recurrir a terceros para

el apoyo formativo. Aseveraciones que forman parte de los efectos atribuidas a la caracterización familiar asociadas a una vulnerabilidad social y económica específica del sector donde habitan, donde se ven normalmente familias disfuncionales con un alto índice de madres adolescentes sin educación, hijos de varios padres y éstos (cuando los hay) sin ningún tipo de responsabilidad, dedicados a los juegos de azar, los cuales se desprecupan de sus hijos, encontrando a muchos de ellos solos en las calles sin ningún tipo de supervisión ni seguimiento del proceso educativo.

No obstante, de esta realidad, muchos de los padres hacen hasta lo que sus condiciones les permiten para estar al pendiente de las necesidades de sus hijos, a pesar de no contar con los suficientes estudios para apoyarlos académicamente. Por lo que asisten constantemente a la escuela para hacerle seguimiento al proceso educativo de sus hijos, respecto a las calificaciones, deberes y recomendaciones de la docente para mejorar, además de estar presente en todas las convocatorias generadas por la institución.

La preocupación y dedicación de algunos padres de familia son muestra de su conocimiento acerca de los aportes de la participación familiar en el proceso educativo de sus representados como es el caso de la motivación para mejorar la calidad educativa lo cual se transforma en que sus hijos sean mejores personas a futuro, útiles a la sociedad desde todas las aristas sociales (universitaria, laboral y familiar),

Este tipo de acompañamiento desde el hogar debe iniciar a partir de la formación en valores, lo cual se verá reflejado posteriormente en la responsabilidad y el cumplimiento de sus funciones, fortaleciendo el carácter y la autoestima, desarrollando el sentido de superación, además de ayudarles a aprender a controlar sus emociones, llevándolos a tener un buen desenvolvimiento en todas las situaciones de la vida tanto escolar como en la personal.

En consecuencia del reconocimiento de la importancia de la participación familiar en el proceso educativo de los educandos, consideran que el rol de la escuela debe ir dirigido hacia las convocatorias a algunas estrategias efectivas como lo son: la eficacia de las reuniones inter- período como una herramienta orientadora para los familiares y la motivación mediante la escuela para padres con apoyo del equipo

psicosocial en función de orientar a los acudientes y generar conciencia respecto a su compromiso para con sus hijos., lo cual demuestra la preocupación de la escuela por el beneficio de sus hijos, además de siempre estar presta a escucharlos ante inquietudes de cualquier índole escolar.

En este mismo orden de ideas, ellos como familia tienen plena conciencia de su rol en cuanto a que lo más importante para la familia debe ser el amor, lo cual se refleja en querer el progreso, independencia y educación de sus hijos. Por ello, el estar involucrados en el proceso educativo de los estudiantes les da seguridad y por ende felicidad. En consecuencia, su papel debe centrarse en la comunicación fluida con sus representados, donde puedan saber que hacen dentro de la escuela y cómo llevan su proceso educativo en función de ayudarles en sus limitaciones y reforzar los aprendizajes consolidados mediante el acompañamiento permanente.

Para el cumplimiento de lo anteriormente planteado expresan que los estudiantes tienen la responsabilidad de motivarlos a que participen de su proceso educativo, a través de la comunicación recordándoles no sólo las convocatorias, sino que además son importantes para ellos al sentirse tomados en cuenta.

Finalmente, conscientes de la gran responsabilidad de la escuela para con la formación de sus hijos, afirman tener una buena relación socio afectiva mediante una comunicación efectiva con directivos y docentes donde ante cualquier inquietud se acercan en confianza a comentarles y han recibido de ellos una respuesta eficaz recibiendo su retroalimentación obteniendo un aprendizaje mutuo.

En cuanto al segundo propósito de la investigación atribuido a *comprender la percepción que tienen los docentes y directivos acerca de la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes*, estas son las reflexiones finales.

La educación cuenta con tres pilares: familia, escuela y sociedad, en sintonía, siendo la primera la encargada de iniciar el proceso educativo desde casa formándolos en valores y conocimientos básicos de supervivencia. No obstante, cuando desde el hogar no se ejerce este tipo de enseñanza, el niño suele demostrarlo al ingresar a la escuela con su comportamiento, lo cual limita su buen desenvolvimiento.

Es por ello, que se hace evidente la importancia de compartir las responsabilidades entre la escuela y la familia debido a que la primera asume la enseñanza de conocimientos sin ser solo un espacio para cuidar a los hijos de los segundos. Lo anteriormente planteado es asociado a la influencia del contexto en el aprendizaje del niño como es el caso de la familia por ser el ambiente de crianza del estudiante donde, a mayor nivel educativo, más alto es el compromiso con la educación de los hijos mientras que aquellos poseedores de un bajo nivel académico, poco participan en la formación de los educandos.

Aunado a lo anteriormente expuesto, son reconocidos dos tipos de participación de los padres en los contextos educativos de la ciudad de Cartagena, la formal estipulada por las leyes y la informal asociada a la espontaneidad de los padres al acercarse a conversar con docentes y directivos. No obstante, el nivel de participación es atribuido al entorno escolar vulnerable donde se encuentra la institución, donde existe un desconocimiento del compromiso de los padres en el proceso educativo de sus hijos, especificando que, a mayor nivel educativo del estudiante, menor es el acompañamiento de los padres, lo que trae como consecuencias un bajo rendimiento académico y disciplinario.

Por otro lado, quienes afirman que el nivel de participación es alto, explican que lo hacen de manera informativa acerca del rendimiento académico de sus hijos o ante una situación específica para llevar el debido seguimiento cuando son convocados aun cuando durante la contingencia educativa fueron fortalecidos estos canales con la creación de chats de WhatsApp entre la institución, docentes y padres de familia.

En este orden de ideas, docentes y directivos consideran que las principales barreras para la participación familiar son asociadas a la cultura por el desconocimiento de la importancia de la educación para el progreso de la sociedad debido al bajo nivel educativo de los familiares, lo cual hace que se vea imposibilitado a apoyar académicamente a sus hijos, sin contar las largas jornadas laborales para poder tener el ingreso económico que sostiene el hogar.

Al respecto de lo anterior, atribuido a la caracterización familiar donde los padres acudientes de las instituciones del sector viven en condiciones de vulnerabilidad por lo

que deben dedicarse a realizar actividades generantes de ingresos económicos para la sobrevivencia, donde la mayoría de las familias cuentan con una madre cabeza de hogar, las cuales trabajan y viven el día a día, quienes no están preparadas académicamente ni para apoyar a sus hijos ni para comunicarse adecuadamente con docentes y directivos, por lo que prefieren abstenerse de participar, asistiendo a la institución sólo cuando se portan mal, a entrega de tareas o a las reuniones de padres de familia delegando toda la responsabilidad formativa a la escuela, asistiendo solo cuando son convocados a la institución a reuniones específicas, bien sea para tratar alguna dificultad presentada por su hijo o actividades extra-cátedra

Situaciones que dan cuenta del cansancio docente y directivo en que se les deje toda la carga y responsabilidad educativa a ellos y que en su mayoría los familiares se desentiendan de la formación de sus hijos, lo cual podría ser contrarrestado si participasen más en los procesos educativos de una forma activa, trayendo como consecuencia mejor rendimiento académico y convivencial por su formación en valores, modelaje de buenos patrones, proyección de vida.

Por todo lo antes expuesto, docentes y directivos se atreven a sugerir que el acompañamiento debe ser permanente durante toda la prosecución académica. Por lo que deben ser establecidas con claridad las funciones de cada uno de los protagonistas del hecho educativo, lo cual podría hacerse a través de un documento escrito y socializado en la comunidad educativa.

En correspondencia con el tercer propósito del estudio, referido a *develar los elementos motivadores en referencia a la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes*, estos se encuentran asociados con las actividades que les demuestran a los familiares su importancia para la escuela y los estudiantes vinculados a la escucha de problemáticas, la enseñanza de herramientas de acompañamiento pedagógico a través de la escuela para padres y el seguimiento de situaciones particulares que son de alta preocupación para los padres y el equipo educativo demuestra su interés por mejorar dichas situaciones.

No obstante, los hallazgos develaron que la participación de los familiares en el proceso educativo no depende solo del interés de estos, sino que desde la misma ley

sus responsabilidades son específicas y limitativas, por lo que por desconocimiento y falta de formación es el nivel participativo en la actualidad, apostando que de ser posible la modificación de la jurisprudencia y la atención a estrategias de promoción de la participación familiar en el proceso formativo, se comenzarían a ver rápidamente las mejoras en el rendimiento académico y comportamental de los estudiantes, transformándose esto en la mejora inminente de la calidad de los aprendizajes en las instituciones educativas de la ciudad de Cartagena.

Finalmente, gracias a los hallazgos del estudio, se pudo *construir un conjunto de lineamientos teóricos para la promoción de la participación familiar en el proceso educativo de los estudiantes en las instituciones educativas de la ciudad de Cartagena*, los cuales se encuentran justificados en la necesidad de involucrar a la familia en los procesos educativos de sus hijos, lo cual contribuye al desarrollo de la personalidad y autoestima del niño, soportado en concepciones teóricas como (Maslow 1943; 1970; Bronfenbrenner, 1987) y el modelo social culturalista como guía para la participación (Vygotsky, 1979; Rogoff, 1993) y legalmente en normativa internacionales (UNESCO) y nacionales (Constitución Política de Colombia, 1991; Ley general de educación, 1994; Plan sectorial de Educación 2020-2024).

Dichos lineamientos centraron su atención en tres aspectos a saber: (a) sugerir ajustes a las normativas vigentes en torno a la participación de la familia en el proceso educativo de las instituciones de la ciudad de Cartagena; (b) establecer responsabilidades de acuerdo con los diferentes roles del hecho educativo en torno a la participación familiar en el proceso de formación de los educandos en los recintos escolares de Cartagena; y (c) fortalecer la relación socio – afectiva entre la escuela y la familia en función de lograr la su integración participativa en los procesos educativos de las instituciones de la ciudad de Cartagena.

A partir de ellos, se aspira beneficiar tanto a los estudiantes, familias e instituciones educativas de la ciudad de Cartagena mediante los cambios conceptuales desde su articulación y participación conjunta en la formación de sus hijos, lo cual se verá reflejado en una armónica y mejor sociedad, convirtiéndose a nivel nacional en un referente de transferencia a otros entornos educativos indiferentemente de las

características particulares de estos, puesto que la participación familiar puede y debe darse en todos los contextos educativos a favor del desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes y a nivel internacional en un elemento comparativo con otras investigaciones relacionadas con la temática.

En concordancia con todo lo antes expuesto, son esbozadas a continuación algunas conclusiones generales del estudio y las respectivas idealizaciones de la investigadora para la concreción de metas desde las diferentes instancias.

Reflexiones Finales

Del Proceso Educativo

La educación es una responsabilidad compartida entre todos los miembros que componen la sociedad. En consecuencia, todas las personas que interactúen con el aprendiz tienen un compromiso con su formación, aún más quienes conviven con ellos a diario, como es el caso de la familia y la escuela por ser el entorno directo del educando. Es por ello que el proceso educativo contemporáneo requiere de modelos educativos que posibiliten el desarrollo del vínculo familia escuela, no viéndolo desde la pasividad de inscribir a sus representados, llevarlos y traerlos todos los días, sino involucrarse de lleno en las acciones pedagógicas.

De la Participación Familiar

Concordante con la reflexión anterior, la familia, al ser el primer núcleo en el que nace y desarrolla sus estructuras iniciales el niño se convierte en su zona de seguridad y confort, por tanto, el articular el mundo de intimidad (hogar) con las nuevas experiencias (escuela) el aprendiz tendrá mayor confianza para aprender. En consecuencia, las familias deben estar involucradas de forma activa en el proceso educativo en beneficio del aprendiz y su desarrollo integral contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida y de aprendizaje. Es por lo que padres, familia y docentes trabajarán de la mano en el desarrollo físico, cognitivo y emocional de los educandos de acuerdo con su nivel de formación

De los Efectos en la Calidad en los Aprendizajes

La articulación familia – escuela es imprescindible para facilitar el desarrollo integral de los educandos pudiendo mencionar entre algunos de sus efectos:

- (a) Una buena comunicación entre familia y escuela reduce notoriamente tanto las problemáticas convivenciales como las inasistencias escolares.
- (b) Al tener presente la familia en las actividades pedagógica mejora sin duda alguna el rendimiento académico y comportamental de los estudiantes gracias a la participación de ambos en las actividades pedagógicas como es el caso de planteamientos matemáticos de la vida real o el realizar lecturas lo cual genera vínculos afectivos entre padres e hijos.
- (c) El estudiante al estar acompañado por familiares siente seguridad y se motiva a aprender al contar con un orientador al lado (en el caso de que el familiar posea los conocimientos) o un compañero de aprendizaje (en el caso de que no posea el saber estudiado y por ende lo aprendan juntos).
- (d) Facilita el control del grupo en el aula, permitiendo que los docentes tengan mejor disponibilidad de tiempo para centrarse en las estrategias de enseñanza.

En resumen, la participación de la familia dentro del proceso educativo de los estudiantes genera seguridad, eleva su autoestima, lo mantiene motivado a aprender y por ende mejora el rendimiento académico y comportamental en los aprendices lo cual traerá como consecuencia inmediata mejores resultados a nivel institucional y a mediano plazo una buena calidad educativa y de vida de todos los implicados en el hecho educativo.

Idealizaciones de Concreción

- **Al Gobierno de Colombia**
 - Incluir en las leyes vigentes la participación familiar dentro del proceso educativo de los estudiantes donde sean establecidas mayores responsabilidades de la familia.
- **Al Ministerio de Educación Nacional**
 - Crear políticas educativas para la articulación familia – escuela dentro de las actividades pedagógicas escolares.

- Proveer recursos a los institutos educativos para ser destinados a jornadas de integración familiar dentro de los cronogramas escolares.
- **A las Instituciones Educativas de la ciudad de Cartagena**
 - Involucrar a las familias en los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con su nivel de formación.
 - Organizar encuentros programados en el calendario escolar para la integración familiar en compañía de docentes y alumnos por grado y generales.
 - Establecer dentro de las normativas internas las responsabilidades de la familia dentro del proceso educativo de su representado.
- **Al Personal Directivo**
 - Promover la participación familiar mediante una comunicación efectiva e incorporando actividades de integración familiar en el Proyecto Educativo Institucional.
- **Al Equipo Psicosocial**
 - Realizar atención personalizada a cada familia para conocer su estilo de vida, debilidades, fortalezas en función de orientar a docentes y directivos en el diseño de actividades integradoras.
- **A los Docentes**
 - Incluir en sus planeaciones actividades donde participe algún acompañante de la familia alternándose para que compartan actividades de aprendizaje.
 - Establecer un horario de atención a familiares y estudiantes semanal para conversar acerca de los avances académicos y comportamentales de su representado.
- **A la familia**
 - Involucrarse en el proceso educativo de sus hijos, no solo desde el acompañamiento en el hogar, sino compartiendo con ellos en las actividades escolares como forma de crear mayores vínculos afectivos y seguridad en sus representados.
- **A los estudiantes**

- Mantener una constante comunicación con sus familiares en cuanto a su evolución e inconvenientes académicos y convivenciales para que sus padres puedan apoyarlos en todo momento.
- Incentivar a sus familiares a participar en su proceso educativo indicándoles por qué es importante su acompañamiento en el aprendizaje.

REFERENCIAS

- Acuña, V. (2016). Familia y escuela: crisis de participación en contextos de vulnerabilidad. *STUDIES • Rev. Bras. Estud. Pedagog.* 97 (246) • May-Aug 2016. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/rbeped/a/6vTB58WPf3nVvtKgZ3QL7pH/?lang=es>. [Consulta: 2021, Octubre 30]
- Aguirre, R y Fassler, C. (1994.). *Familias, mujeres, transformaciones socioeconómicas*. EN: Revista de Ciencias Sociales, n. 10, pp. 81-88.
- Alarcón, A; Benjumea, C; Coronell, H y Rodríguez, M. (2016). Influencia de la familia en el desarrollo de la primera infancia. [Documento en Línea]. Corporación Universitaria Adventista. Disponible en: <http://repository.unac.edu.co/bitstream/handle/11254/485/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Medellín, Colombia. [Consulta: 2022, agosto 04].
- Alarcón, R. (2020). La Educación Digital en Colombia en Tiempos de Covid 19 y su Impacto en las organizaciones educativas. Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Especialista en Alta Gerencia. Disponible: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/36658/Ensayo%20Rub%20C3%A9n%20Dar%20C3%ADo%20Alarc%C3%B3n%20Su%20C3%A1rez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Universidad Militar Nueva Granada. [Consulta: 2021, Octubre 28]
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2020). Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024. Bogotá: Concejo de Bogotá.
- Andolfi, M. (1991). *Terapia familiar: un enfoque interaccional*. Buenos Aires: Paidós.
- Asociación Americana de Psicología. (2017). Principios éticos de los psicólogos y código de conducta. [Página oficial] APA. Org. Disponible en: <https://www.apa.org/ethics/code/index>. [Consulta: 2023, mayo 03].
- Barrientos, C (2015). El papel de los directores y directoras en la promoción de la participación familia y comunidad en las escuelas básicas: El caso de la comuna de Panguipulli en Chile. Tesis Doctoral presentada para la obtención del título de Doctor. Disponible: <https://investigachiloe.cl/wp-content/uploads/2021/01/CABP-TESIS.pdf>. Universitat de Barcelona – España. [Consulta: 2021, Julio 28]
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación Nro. 339 páginas 119-146*. Disponible: https://www.researchgate.net/publication/28119472_Familia_y_escuela_dos_

- mundos_llamados_a_trabajar_en_comun/citation/download. [Consulta: 2021, Octubre 25]
- Bollnow, O. (1976). *Introducción a la filosofía del conocimiento*, Amorrortu. Buenos Aires.
- Bronfenbrenner, U. (1985). Contextos de crianza del niño. Problemas y prospectiva. *Infancia y aprendizaje*, 8(29), 45-55.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona: Paidós – España.
- Bustos, M. (2018). Participación de los padres en las actividades académicas de sus hijos. [Documento en Línea]. Tesis para obtener el grado de Doctorado en Educación. Disponible en: <https://bdigital.uvhm.edu.mx/wp-content/uploads/2020/05/Morayma-Jimenz-Bustos-Yopez.pdf>. Universidad Virtual Hispánica de México. [Consulta: 2022, agosto 04].
- Calero, R. (2013). El funcionamiento familiar y su influencia en el Rendimiento académico de los estudiantes de octavo año de Educación General Básica del Colegio Nacional Técnico “Seis de Octubre” de la ciudad de Huaquillas en el periodo 2011 – 2012. Tesis previa a la obtención del grado de Licenciada en Psicorrehabilitación y Educación Especial. Disponible: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/4612/1/Calero%20Infante%20Rosa.pdf>. Universidad de Loja. [Consulta: 2021, Agosto 01]
- Carrizo, W. y León, S. (2011). *¿Qué realidad representa la contabilidad?* Pecunia, 5(2007), 17- 27.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe Cepal (2001). *Familias Latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo*. [Documento en Línea]. Disponible: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6022/S01121052_es.pdf?sequence=1. [Consulta: 2021, Agosto 02]
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2007). *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros*. [Documento en Línea]. Disponible: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2509/S0700488_es.pdf. [Consulta: 2021, Agosto 03]
- Constitución Política de Colombia (1991). Congreso de la República. [Documento en Línea]. Gaceta Constitucional Número 114. 4 de Julio de 1991. Disponible: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0219.pdf>. [Consulta: 2021, Julio 21]

- Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (1989). Unicef. Noviembre, 20, 1989. [Documento en Línea]. Disponible: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>. [Consulta: 2021, Agosto 16]
- Cuevas, N. (2019). Atribución de Responsabilidades a la Familia y Escuela sobre la Educación: Percepción de los Futuros Maestros. [Documento en Línea]. Tesis Doctoral para obtener el título de Doctorado en Educación. Disponible: <https://roderic.uv.es/handle/10550/73428>. Universitat de Valencia. España. [Consulta: 2021, Agosto 02]
- Decreto 1286 (2005). Normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados. [Documento en Línea]. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Abril, 27, 2005. Disponible: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85861_archivo_pdf.pdf. [Consulta: 2021, Agosto 06]
- Decreto 2105 (2017). Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación, en relación con la jornada única escolar, los tipos de cargos del sistema especial de carrera docente y su forma de provisión, los concursos docentes y la actividad laboral docente en el servicio educativo de los niveles de preescolar, básica y media. [Documento en Línea]. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=84673>. (Presidencia de la república de Colombia). [Consulta: 2022, septiembre 10].
- Delours J. (1996) La educación encierra un tesoro. UNESCO. Madrid.
- Domínguez, S. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. *Revista Digital Temas para la Educación. Nro. 8*. [Revista en Línea]. Disponible: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7214.pdf>. [Consulta: 2021, Agosto 06]
- Flick, U. (2014). La gestión de la calidad en la investigación cualitativa. Madrid. Ediciones Morata, S.L.
- Fontainés, T. y Camacho, H. (2005). Dimensiones que definen un aula generadora de conocimiento. [Revista en Línea]. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales, Maracaibo (Zulia). 9 (1), p. 163-177*. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/309/30990111.pdf>. [Consulta: 2021, Julio, 28]
- Fragar, R y Fadiman, J. (2010). Teorías de la Personalidad. 6ta Edic. México: Alpha Omega Grupo Editor.

- García, L. (2015). Aproximación a la interpretación de la conformación del escenario educativo escolar y la cultura escolar. Conferencia en el IV Simposio Iberoamericano de Investigación Educativa. La Habana: Ministerio de Educación.
- Gimeno, J. B. (1984). El fracaso escolar en la enseñanza primaria: medios para combatirlo: Estudio comparativo internacional. París: Unesco.
- Goleman, D., Boyatzis, R., y McKee, A. (2013). El líder resonante crea más. Editorial Norma.
- Guba, EG y Lincoln, YS (1981). Evaluación eficaz: mejorar la utilidad de los resultados de la evaluación a través de enfoques receptivos y naturalistas. Jossey-Bass.
- Guzmán, E. (2015). La participación de madres y padres de familia en la escuela: un divorcio de mutuo consentimiento. [Revista en Línea]. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, núm. 46, pp. 1-23, 2016. Disponible: <https://www.redalyc.org/journal/998/99843455004/html/>. [Consulta: 2021, Octubre 28]
- Halliday, M. (1993). Hacia una teoría del aprendizaje basada en el lenguaje. *Lingüística y Educación*, 5(2), 93-116.
- Hamui, A. y Varela, M. (2013). La técnica de grupos focales. [Revista en Línea]. *Revista Investigación en Educación Médica*, vol. 2, núm. 5, enero-marzo, 2013. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733230009.pdf>. [Consulta: 2021, Agosto, 28]
- Hena, G; Ramírez, C y Ramírez, L. (2007). Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. [Revista en Línea]. *EL ÁGORA USB*, vol. 7, núm. 2, julio-diciembre, 2007, pp. 233-240. Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín, Colombia.
- Heidegger, M. (1974). El ser y el tiempo, FCE, México.
- Heno, F. y Bolívar, E. (2015). Influencia que tiene el consumo de spa en el sentido y proyecto de vida de los estudiantes adolescentes de la Escuela Empresarial de Educación –Sede Boston– de la ciudad de Medellín. [Documento en Línea]. Trabajo de Investigación. Disponible: <https://core.ac.uk/download/pdf/160118909.pdf>. Corporación Universitaria Minuto de Dios. [Consulta: 2021, Septiembre, 03]
- Hernández, J. (2019). El paradigma en investigación educativa: construyendo consciencia sobre lo que se hace. Procesos formativos en la investigación educativa. [Documento en Línea]. Disponible:

<https://www.rediech.org/joomla30/images/k2/libro-2019-arzola-03.pdf>.
[Consulta: 2021, Septiembre, 01]

Hurtado, F. (2020). La Educación en tiempos de pandemia: Los desafíos de la escuela del siglo XXI/ [Revista en línea]. *Revista del centro de investigación y estudios gerenciales (Barquisimeto - Venezuela) Issn: 2244-8330. N° 44 julio - agosto 2020* Disponible: [https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.44\(176-187\)%20Hurtado%20Tavalera_articulo_id650.pdf](https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.44(176-187)%20Hurtado%20Tavalera_articulo_id650.pdf). [Consulta: 2021, Septiembre, 03]

Husserl, E. (1913). Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Fondo de Cultura Económica.

Husserl, E. (1975). Ideas propias de una fenomenología pura y de una filosofía fenomenológica. Libro primero: Introducción general a una fenomenología pura. Nijhoff.

Husserl, E. (1985). Investigaciones Lógicas, 2. [Trad. de Morente, m y Gaos, J]. Alianza Editorial, Madrid.

Jiménez, H. y Pérez, R. (2021) Relación familia-escuela desde la corresponsabilidad. [Documento en Línea]. Trabajo de Grado para obtener el Título de Magíster en Educación. Disponible en: <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/8183/RELACION%20FAMILIEESCUELA%20DESDE%20LA%20CORRESPONSABILIDAD.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Universidad de la Costa, Barranquilla – Colombia [Consulta: 2021, Agosto, 03]

Jiménez, M (2015). La participación de la familia y otros agentes de la comunidad en la implementación de programas educativos en centros de educación primaria. [Documento en Línea]. Tesis Doctoral. Disponible: https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/47018/1/Completa_TESIS%20M%c2%aa%20AUXILIADORA%20JIM%c3%89NEZ.pdf. Universidad de Murcia – España [Consulta: 2021, Agosto, 03]

Ladrière, J. (1978). El reto de la racionalidad. La ciencia y la tecnología frente a las culturas, 1° ed., trad. de José María González Holguera, Salamanca: UNESCO/Sígueme.

Leithwood, K., & Jantzi, D. (2008). Liderazgo para el aprendizaje: Cómo liderar en un mundo de cambio. Artmed.

Ley 21 (1982). Por la cual se modifica el régimen del Subsidio Familiar y Se dictan otras disposiciones. [Documento en Línea]. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4827#>:

- Martínez, M. (2004). La triangulación metodológica en la investigación educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 35(9), 1-13.
- Martínez, R. (2015). Una propuesta para promover la participación de la familia en el proceso educativo de niñas y niños de segundo grado del Colegio Codema I.E.D. de Bogotá. [Documento en Línea]. Trabajo de investigación para optar el título de Magister en Educación con énfasis en Gestión Educativa. Disponible en:
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8355/TESIS%20ROSA%20MART%C3%8DNEZ%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
 Universidad Libre, Bogotá – Colombia. [Consulta: 2021, Agosto, 02]
- Martíña, R. (2003). *Escuela y familia: una alianza necesaria*. México: Editorial Pax.
- Maslow, A. (1943). *Motivación y Personalidad*, Sagitario, Barcelona.
- Maslow, AH (1970). *Motivación y personalidad* (2da ed.). Harper & Row.
- Maslow, H. (1991). *Motivación y Personalidad*. España: Díaz de Santo S.A.
- Maza, L. (2016). Lo Axiológico en el Chulla Romero y Flores de Jorge Icaza. [Documento en Línea]. Tesis previa a la obtención del grado de Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención: Lengua Castellana y Literatura. Disponible:
<https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/11180/1/LUZ%20MAZA.pdf>.
 Universidad Nacional de Loja. [Consulta: 2021, Agosto, 13]
- Merriam, SB (2009). *Investigación cualitativa en la práctica: ejemplos para discusión y análisis*. Jossey-Bass.
- Meza, E; Rodríguez, L y Trimiño, B. (2020). Participación de la familia en la educación escolar: resultados de un estudio exploratorio- *EduSol*, vol. 20, núm. 73, 2020. Centro Universitario de Guantánamo, Cuba
- Miles, M y Huberman, A. (1994). *Análisis de datos cualitativos: un libro de consulta ampliado*. Sabio.
- Ministerio de Educación del Ecuador (2019). *Apoyo de las familias al rendimiento académico de hijas e hijos*. [Página oficial]. Disponible:
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/10/Guia-Apoyo-de-las-familias-al-aprendizaje.pdf>. [Consulta: 2021, Noviembre, 01]
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Sistema Nacional de Indicadores Educativos para los Niveles de Preescolar, Básica y Media en Colombia*. [Documento en Línea]. Grupo de información y análisis sectorial. Disponible

en: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363305_recurso_1.pdf. Bogotá, julio 2013. [Consulta: 2022, agosto 03].

Ministerio de Educación Nacional. (2015). Plan Decenal de Educación 2016 – 2026. Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2020-2024 “Prosperidad para todos”. [Documento en Línea]. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-293647_archivo_pdf_plansectorial.pdf. Congreso de la República y Presidencia de la República. [Consulta: 2022, Agosto, 18]

Ministerio de Educación Nacional (2020). Alianza Familia – Escuela, una estrategia para promover el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en su trayectoria educativa. Disponible: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-399775.html?_noredirect=1. [Consulta: 2021, Agosto, 02]

Ministerio de Protección Social. (2011). Código Sustantivo del Trabajo. [Documento en Línea]. Disponible en: <https://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1539/CodigoSustantivodelTrabajoColombia.pdf>. (Congreso de Colombia). [Consulta: 2022, septiembre 10].

Ministerio de Salud y Protección Social (2019). Acciones tomadas por el Gobierno de Colombia frente al Coronavirus. [Página oficial]. Disponible: <https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/acciones/acciones-de-educacion.html>. [Consulta: 2021, Noviembre, 01]

Miranda, R. (1995). Expectativas sobre la escuela: la percepción de la familia del escolar. *Perfiles Educativos*, 6, pp.20-30.

Noboa, A. (2012). Diseño cualitativo de investigación social. [Documento en línea]. Disponible: <http://alejandronoboa.uy/resources/files/others/Programasasignaturas/capitulo6.pdf>. [Consulta: 2021, Agosto, 18]

Ochoa, I. (1995). *Enfoques en terapia familiar sistémica*. Barcelona, España: Editorial Herder.

Páez, R. (2015). Familia y escuela: una alianza necesaria en la gestión escolar. [Revista en Línea]. *Revista Iberoamericana*, Número 67 Enero-Abril / Janeiro-Abril 2015 Disponible: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie67a09.htm>. [Consulta: 2021, Octubre 25]

- Perea, R. (2006). La familia como contexto para un desarrollo saludable. [Revista en Línea]. *Revista española de pedagogía. año LXIV, n.º 235, septiembre-diciembre 2006, 417-428.* Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2200910.pdf>. [Consulta: 2021, Octubre 28]
- Pérez, D., Arrieta, F., Quintana, J., y Londoño, D. (2016). Análisis de narrativas de los y las estudiantes con bajo rendimiento académico de algunas instituciones de educación secundaria del departamento de Antioquia en el año 2013. [Revista en Línea]. *Revista Katharsis 21, pp. 273- 310.* Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/444629>. [Consulta: 2021, Agosto, 12]
- Quintana, A. (2006). Metodología de Investigación Científica Cualitativa. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/3634305-Metodologia-de-Investigacion-Cualitativa-A-Quintana.pdf>. [Consulta: 2021, Agosto, 10]
- Real Academia Española (2021) Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., Definición de lineamiento. [Documento en Línea]. Disponible en: <https://dle.rae.es/lineamiento>. Edición 23º RAE. [Consulta: 2022, septiembre 09].
- Razeto, A. (2018) Estrategias para promover la participación de familias en la educación de niños en escuelas chilenas. [Revista en Línea]. *Revista Educ. Pesqui., São Paulo, v. 44, e180495.* Disponible: <https://www.scielo.br/j/ep/a/K3DRmyKP53SSwjvqXrt3tqk/?lang=es&format=pdf>. [Consulta: 2021, Octubre 30]
- Roca, A. (2009). La economía y el capital humano de Cartagena de Indias. Colección de Economía Regional. [Documento en Línea]. Disponible: <https://xdoc.mx/documents/la-economia-y-el-capital-humano-de-cartagena-de-indias-5e6a9a7861374>. Banco de la República. [Consulta: 2021, Agosto, 07]
- Rogoff, B. (1993). Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social. Barcelona: Paidós.
- Romagnoli, C y Cortese, I. (2016). *¿Cómo la familia influye en el aprendizaje y rendimiento escolar?*. [Documento en Línea]. Ficha VALORAS actualizada de la 1ª edición. Disponible: <http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/familias/ApoyoAlAprendizajeEnLaComunidad/Fichas/Como-la-familia-influye-en-el-aprendizaje-y-rendimiento.pdf>. [Consulta: 2021, Octubre 28]
- Sandín E. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. España: Mc Graw Hill.

- Schuster, A.; Puente, M.; Andrada, O.; Maiza, M. (2013). La Metodología Cualitativa, Herramienta para Investigar los Fenómenos que Ocurren en el Aula. La Investigación Educativa. [Documento en Línea]. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Disponible: <http://www.exactas.unca.edu.ar/riecyt/VOL%204%20NUM%202/TEXTO%207.pdf>. Universidad Nacional de Catamarca. [Consulta: 2021, Agosto, 23]
- Shenton, A. K. (2004). Strategies for ensuring trustworthiness in qualitative research projects. *Education for Information*, 22(2), 63-75. doi:10.3233/EFI-2004-22201
- Taylor, S y Bogdan, R (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, Paidós.
- Tuesca, V. Manuel, M y Navarro, L. (2012). Estrategia educativa para la participación de los padres en compromisos escolares. [Revista en Línea]. *Escenarios • Vol. 10, No. 2, Julio-Diciembre de 2012, págs. 119-127*. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4497332.pdf>. [Consulta: 2021, Octubre, 30]
- UNESCO. (2003) Institute For Statistics, Education Indicators – Guidelines Technical, 2003.
- UNESCO. (2004). *Participación Familiar en la educación infantil latinoamericana*. Santiago de Chile: Oficina Regional para la Educación de América Latina y el Caribe-UNESCO.
- Vain, P. (2010). El enfoque interpretativo en investigación educativa: algunas consideraciones teórico-metodológicas. [Revista en Línea]. *Revista de Educación*. Disponible: https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/83/146. [Consulta: 2021, Agosto, 22]
- Valenzuela y Sales (2016). Los efectos de la participación familiar dentro del aula ordinaria. [Revista en Línea]. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva ISSN (impreso): 1889-4208. Volumen 9, Número 2, Junio 2016* Disponible: <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/download/288/269>. [Consulta: 2021, Septiembre, 01]
- Vásquez, L. (2010). Orientación psicológica a la familia: una necesidad de estos tiempos. [Revista en Línea]. *Revista Electrónica Granma Ciencia. Vol.14, No.2 mayo-agosto 2010ISSN 1027-975X*. Disponible: <https://studylib.es/doc/6802419/orientaci%C3%B3n-psicol%C3%B3gica-a-la-familia--una-necesidad-de-es...> [Consulta: 2021, Septiembre, 01]

Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Grijalbo.

Vygotsky, LS (1986). *Pensamiento y lenguaje*. Ediciones Quinto Sol.



ANEXO A

GUIÓN DE ENTREVISTAS

[ANEXO A-1]

[Guion de Entrevista Padres de Familia]



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



GUIÓN DE ENTREVISTA PADRES DE FAMILIA

Primer Encuentro

1. ¿Hábleme de qué manera participa usted en el proceso académico de su hijo y por qué?
2. ¿Qué aspectos o situaciones lo motivan a participar en el proceso educativo de su hijo?
3. ¿Qué actividades que realice la escuela lo motivarían a incrementar su participación en el proceso educativo de su hijo?

Segundo Encuentro

1. ¿Cómo es su relación con los docentes de sus hijos?
2. ¿Cree usted que su participación como padre de familia incide en el rendimiento académico de sus hijos?
3. ¿Cuál considera usted será la opinión de su hijo (a) sobre su participación activa en su proceso académico?

[ANEXO A-2]

[Guion de Entrevista Docentes y Directivos]



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



GUIÓN DE ENTREVISTA DOCENTES Y DIRECTIVOS

Primer Encuentro

1. ¿Qué tanto cree usted que participan los padres de familia en el proceso educativo de sus estudiantes? Justifique su respuesta.
2. Desde su rol de docente o directivo docentes, ¿qué estrategias utiliza para motivar la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos?
3. Menciona algunas estrategias que le hayan funcionado para lograr la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.1
4. Qué importancia le otorga usted a la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos?

Segundo Encuentro

1. ¿Cómo es su relación con los padres de familia en términos generales?
2. Según su percepción ¿Cuáles serían las barreras que dificultarían la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes?
3. ¿Cuáles son los aportes específicos que genera la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes?

[ANEXO A-3]

[Guion de Entrevista Estudiantes]



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



GUIÓN DE ENTREVISTA ESTUDIANTES

Primer Encuentro

1. ¿Participan o no tus padres en el acompañamiento de tu proceso educativo? ¿por qué?
2. ¿Cómo crees que debe ser la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos?
3. ¿Qué acciones o eventos motivarían a tus padres a participar en tu proceso?



ANEXO B

CONSENTIMIENTO INFORMADO

[ANEXO B-1]

[Consentimiento Informado Directivos, docentes, familiares]

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo  C. 
declaro que se me ha explicado que mi participación en el estudio sobre "Generar lineamientos teóricos que promuevan la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes de las instituciones de la Ciudad de Cartagena, Colombia. La presente investigación es conducida por Mirta Nowacki, del programa de Doctorado en Educación de la Universidad pedagógica Experimental Libertador. Mi participación consistirá en responder una entrevista que pretende aportar al conocimiento, comprendiendo que mi participación es una valiosa contribución. Acepto la solicitud de que la entrevista sea grabada en formato de audio para su posterior transcripción y análisis, a los cuales podrá tener acceso parte del equipo docente del Doctorado en Educación, que guía la investigación.

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias derivados de mi participación en el estudio, y que se me ha asegurado que la información que entregue estará protegida por el anonimato y la confidencialidad, así como también se me identificará en ninguna oportunidad en el estudio o en caso de que el producto de este trabajo se requiera mostrar al público externo (publicaciones, congresos y otras presentaciones), se solicitará previamente mi autorización.

Así mismo, la investigadora responsable del estudio, Mirta Nowacki, se ha comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que les plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación. Por lo tanto, como informante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un informe, para ser presentado como parte de la memoria de título del investigador.

He leído esta hoja de Consentimiento y acepto participar en este estudio según las condiciones establecidas.

Cartagena de Indias, a 28 de 03 de 2022



Firma Informante 

Firma Investigador 

[ANEXO B-2]

[Consentimiento Informado Estudiantes]

**CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO
ESTUDIANTES**

Yo  
declaro que se me ha explicado sobre la participación de mi representado en el estudio sobre "Generar lineamientos teóricos que promuevan la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes de las instituciones de la Ciudad de Cartagena, Colombia. La presente investigación es conducida por Mirta Nowacky, del programa de Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. La participación de mi representado consistirá en responder una entrevista que pretende aportar al conocimiento, comprendiendo que su participación es una valiosa contribución. Acepto la solicitud de que la entrevista que se le realizará a mi representado sea grabada en formato de audio para su posterior transcripción y análisis, a los cuales podrá tener acceso parte del equipo docente del Doctorado en Educación, que guía la investigación.

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias derivados de la participación de mi representado en el estudio, y que se me ha asegurado que la información que éste entregue estará protegida por el anonimato y la confidencialidad, así como también no se le identificará en ninguna oportunidad en el estudio o en caso de que el producto de este trabajo se requiera mostrar al público externo (publicaciones, congresos y otras presentaciones), se solicitará previamente mi autorización.

Así mismo, la investigadora responsable del estudio, Mirta Nowacky, se ha comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que les plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación. Por lo tanto, siendo representante legal de mi hijo como informante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un informe, para ser presentado como parte de la memoria de título del investigador.

He leído esta hoja de Consentimiento y acepto que mi hijo/representado participe en este estudio según las condiciones establecidas.

Cartagena de Indias, a 7 de Abril de 2009


Firma Informante


Firma Investigador

ANEXO C

PROCESO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

[ANEXO C-1]

[Análisis de Entrevista CLG]

Análisis 1. Directivo Docente JR. coordinador de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, del barrio el Pozón =CLG

#L	Unidad de Significados	Temas Emergentes
1. ¿Qué tanto cree usted que participan los padres de familia en el proceso educativo de sus estudiantes? Justifique su respuesta.		
1.	Si entendemos el proceso educativo como el proceso de	Proceso educativo: Definición
2.	transmisión de conocimiento podríamos decir que el proceso	Inicia en casa
3.	educativo se inicia en la casa, es el padre quien inicia ese	Padres e hijos
4.	proceso, en esa interacción con el hijo, en el cual le enseña	
5.	valores y unos saberes para que él se defienda en la vida, en la	Enseñanza de : valores y comportamientos básicos
6.	escuela se genera entre el docente y el estudiante, el docente con	Escuela: Docente alumno
7.	sus saberes lleva al estudiante una serie de conocimientos que le	Enseñanza: conocimientos
8.	deben servir para su vida. En el proceso educativo como tal en	Desconocimiento
9.	la escuela, los padres muchas veces se abstienen de participar	de importancia
10.	porque desconocen que estos son procesos entre tres, padres de	triada
11.	familia, estudiante y escuela, entonces el padre muchas veces se	Padre se abstiene
12.	marginan, se abstiene y solamente asiste a la institución cuando	Acude ante dificultades y citaciones
13.	hay dificultades con el niño que es citado. Estos padres de	Zona sur oriental
14.	familia de la zona sur oriental se marginan porque se dedican a	Dedicación a labores
15.	otros quehaceres y no tienen la educación como una fuente o	Sin formación académica
16.	como la base principal para el desarrollo de la sociedad, por	Proceso educativo: Definición
17.	tanto, <u>el piensa que es la escuela la única que tiene que educar.</u>	Concepción de escuela = educación
2. Desde su rol de docente o directivo docentes, ¿qué estrategias utiliza para motivar la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos?		
18.	Estrategias como tal no he desarrollado alguna, simplemente cito	Citaciones ante problemas
19.	al padre a dialogar no solo sobre las problemáticas del niño, sino	
20.	sobre las problemáticas de la institución, cito a padres o los	Conversaciones informales
21.	encuentro en el camino, dialogo, le expreso ideas claras sobre	
22.	que importancia tiene para el llegar a la escuela en las asambleas	
23.	generales también se les informa lo mismo, se les solicita que	Rol del padre = supervisión
24.	sean estos los primeros en acercarse a la institución para estar	
25.	vigilantes y garantizando que el proceso de educación de los	
26.	niños sea de calidad, o sea un proceso bien establecido, pero	
27.	estrategias como tal simplemente es citar al padre de familia y.	

28.	dialogar con él, no para poner quejas, sino para <u>hacer ese</u>	
29.	<u>diálogo que nos permita mejorar la calidad de la institución y la</u>	<u>Propósito del diálogo</u>
30.	<u>calidad de los estudiantes</u>	
3. Menciona algunas estrategias que le hayan funcionado para lograr la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.		
31.	Al citar al padre de familia a dialogar sobre los problemas, este se	Citaciones ante problemas
32.	va interesando, se va comprometiendo y ha permitido que la	
33.	<u>institución por lo menos algunos padres más que otros se</u>	<u>Padre supervisor</u>
34.	<u>acercuen siempre con la intención de averiguar como va el</u>	
35.	<u>proceso de sus hijos, esa es la única estrategia que he utilizado</u>	
36.	<u>además de invitarlos en otras ocasiones cuando hay actividades</u>	<u>Acude ante: actividades extra clase</u>
37.	<u>extra clase a que ellos participen y las observen, y esto ha</u>	
38.	permitido que el padre interactúe con el docente y ha permitido	
39.	que el padre se involucre un poco más en estos procesos de la	
40.	escuela.	
4. Qué importancia le otorga usted a la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos?		
41.	Ombe, como lo dije anteriormente el padre de familia es el primer	Enseñanza inicia en casa
42.	educador, es desde la casa, desde el núcleo del hogar donde	
43.	empieza ese proceso. <u>Si el padre en ese proceso no ha dado, no</u>	<u>Formación del hogar la demuestra en la escuela</u>
44.	<u>conoce, no ha dado una buena formación, el niño va a la escuela</u>	
45.	<u>con grandes dificultades, lo que genera la rebeldía, los</u>	<u>Rol docente: corregir</u>
46.	<u>malestares del niño, el mal comportamiento. Toca al docente y a</u>	
47.	<u>la escuela como tal, en ocasiones corregir y llamar al padre de</u>	<u>Citar a padres</u>
48.	<u>familia, para que este inicie el proceso, por lo tanto el primer</u>	
49.	educador es el padre de familia y es el mas importante, nosotros	Inicia en casa
50.	en la escuela es acompañar un proceso que se inicia en la casa,	Rol de la escuela
51.	por eso es tan importante que el padre se involucre en estos	Importancia de participación
52.	<u>procesos de la escuela, porque es él quien debe ser el garante de</u>	
53.	<u>que su hijo asimile, progrese y siga adelante y seguramente en la</u>	<u>Responsable de asimilación y progreso</u>
54.	<u>interacción con sus maestros es que puede garantizar el proceso.</u>	
Segundo Encuentro		
1. ¿Cómo es su relación con los padres de familia en términos generales?		
55.	Muy buena, el respeto es la base de mi trabajo y como tal	Relación con los padres
56.	interactuó con el padre de manera permanente sea dentro o fuera	
57.	de la escuela	
2. Según su percepción ¿Cuáles serían las barreras que dificultarían la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes?		
58.	<u>Según mi percepción una de las principales barreras es cultural,</u>	<u>Barrera cultural</u>
59.	<u>pues en los barrios en los que estamos trabajando, aquí en el</u>	
60.	<u>pozón, el padre de familia le resta importancia al proceso</u>	
61.	<u>educativo, y eso es cultural porque no han considerado que la</u>	
62.	<u>educación es el camino para el progreso de la sociedad, otra</u>	
63.	<u>barrera es la falta de formación del padre de familia quien tienen</u>	
64.	<u>una educación muy baja, no sabe ayudar al niño y eso hace que</u>	
65.	ese mismo padre se margine de estos proceso o se aleje de la.	

66.	<i>escuela, y otro es que muchos padres de familia trabajan desde</i>	<i>Barrera: Falta de tiempo por trabajo</i>
67.	<i>muy temprano y el tiempo que tienen es poco para interactuar</i>	
68.	<i>con la escuela lo que también hace que este proceso se vea</i>	
69.	<i>bastante difícil y truncado</i>	
3. ¿Cuáles son los aportes específicos que genera la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes?		
70.	El padre de familia es quien enseña valores, la escuela lo que	Enseñanza en casa
71.	hace es reforzarlos, entonces un gran aporte es la formación de	Rol de la escuela
72.	<i>valores, otro es que el padre de familia si hace un</i>	<i>Aportes: Formación en valores, acompañamiento efectivo</i>
73.	<i>acompañamiento efectivo del niño, este niño va a alcanzar las</i>	
74.	<i>metas y va a progresar mucho más rápido, sino hay ese</i>	
75.	<i>acompañamiento pues la escuela hace un esfuerzo doble y</i>	
76.	<i>muchas veces no garantiza el éxito del niño, entonces es el padre</i>	
77.	<i>de familia en ese proceso quien, a primera vista, a primera</i>	supervisor
78.	<i>instancia es el garante de este proceso, otra cosa que puede aportar</i>	<i>Aportes: Facilita el proceso de la escuela, supervisión educativa en casa, ser modelo a seguir</i>
79.	<i>el padre de familia es que el niño funcione y realice sus</i>	
80.	<i>actividades desde la casa porque él está vigilante, porque él está</i>	
81.	<i>presto a acompañarlo y también garantiza eso, que el niño</i>	
82.	<i>realice las actividades y también otro aporte tan importante que</i>	
83.	<i>hace el padre de familia en este proceso es que muchas veces el</i>	
84.	<i>padre de familia se convierte en un ejemplo para el niño a seguir</i>	
85.	<i>y en ese ejemplo el niño pues o es bueno o es malo dependiendo</i>	
86.	<i>el ejemplo de la casa.</i>	

Tabla de categorización

Universal	Centrales	Temas emergentes		Líneas			
PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	Proceso educativo	Definición	Proceso de transmisión de conocimientos		CLG1-2		
			Base principal para el desarrollo de la sociedad		CLG15-16		
		enseñanza	Inicia en casa	Padres e hijos		CLG3, 41-43, 48-49	
				La más importante		CLG49,	
				Valores		CLG4-5	
				comportamientos básicos		CLG5	
			<i>Formación del hogar la demuestra en la escuela</i>		CLG43-46		
			Escuela		<u>Docente - estudiante</u>		CLG5-6
				<u>Conocimientos</u>		CLG6-8	
		Participación de padres	Poca	Desconocimiento de importancia triada	Padres	CLG8-11	
					Hijos		
			Escuela				
			Barreras	cultural	Asociada a la falta de educación		CLG58-64
					Falta de tiempo de padres	Basada en fuertes jornadas de trabajo	
Padre	se abstiene		CLG11-12				
	Acude ante	Dificultades citaciones	CLG12-13				

				<u>Actividades extra clase</u>	CLG36-37		
				<u>Zona sur oriental</u>	CLG13-14		
				<u>Dedicación a labores</u>	CLG14-15		
				<u>Sin formación académica</u>	CLG15		
				<u>Concepción de escuela = educación</u>	CLG17		
			<u>Aportes</u>	<u>Formación en valores</u>	CLG71-72		
				<u>Acompañamiento efectivo</u>	CLG72-73		
				<u>Facilita proceso de la escuela</u>	CLG75-76		
				<u>Supervisión educativa en casa</u>	CLG79-82		
				<u>Ser Modelo a seguir</u>	CLG83-86		
Estrategias para estimular la participación de los padres en el proceso educativo	Roles	Escuela	Acompañar el proceso educativo		CLG49-50		
			Reforzar valores		CLG70-71		
		Directivo	Citas de diálogo ante problemas	del niño	De la institución	CLG18-20	
				Genera interés y compromiso			CLG31-32
			<u>Conversaciones informales</u>	<u>Importancia de participación</u>	<u>Motivación a participar</u>	CLG20-24	
				<u>Propósito del diálogo</u>			<u>Mejorar calidad de la educación</u>
		Padres	<u>supervisor</u>	<u>Del proceso de enseñanza</u>	<u>Calidad educativa</u>	CLG23-26; 32-35, 76-78	
			<u>responsable</u>	<u>asimilación</u>			
				<u>progreso</u>	CLG52-54		
		Docente	<u>corregir</u>	<u>conductas</u>	CLG46-47		
			<u>Citar a padres</u>		CLG47-48		
		Relación Socio-educativa	Directivo - Padres	Buena	<u>Basada en el respeto</u>		CLG55-57
					<u>Interacción permanente</u>		
<u>Dentro y fuera de la institución</u>							

[ANEXO C-2]
[Análisis de Entrevista DLL]

Análisis 2. Docente ARG. Docente de la Institución Educativa La Libertad = DLL

#L	Unidad de Significados	Temas Emergentes
1. ¿Qué tanto cree usted que participan los padres de familia en el proceso educativo de sus estudiantes? Justifique su respuesta.		
1.	<u>Yo diría que participan en un 80% los padres que son</u>	
2.	<u>comprometidos en el proceso de aprendizaje de sus hijos</u>	
2. Desde su rol de docente o directivo docentes, ¿qué estrategias utiliza para motivar la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos?		
3	<u>Principalmente la comunicación y el dialogo, para conocer las</u>	
4	<u>falencias que tienen los padres de familia y sus fortalezas, eso</u>	Rol Docente
5	<u>permite motivar al padre de familia a trabajar e inmiscuirse en la</u>	
6	<u>escuela.</u>	
3. Menciona algunas estrategias que le hayan funcionado para lograr la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.		
7	<u>Una de las estrategias que para mi es fundamental que los padres</u>	Barrera
8	<u>de familia no han tenido la oportunidad de ser escuchados, que</u>	comunicación
9	<u>nosotros como escuela le brindemos estrategias para trabajar con</u>	
10	<u>sus niños desde casa, entonces esa oportunidad de brindarle al</u>	Formación a padres
11	<u>padre de familia estrategias para trabajar desde casa y tenerlo</u>	
12	<u>informado de como va su hijo y lo importante de lo que es su</u>	seguimiento académico
13	<u>hijo como persona, eso ha servido mucho.</u>	
4. Qué importancia le otorga usted a la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos?		
14	Si, debe ser un pilar fundamental la familia, porque nosotros	Lo más importante
15	como escuela hacemos un trabajo, pero los niños deben venir a la	Inicia desde casa
16	escuela con algo de ese trabajo conque empezamos, eso quiete	
17	decir que <u>los niños deben tener pautas desde la casa, deben tener</u>	Pautas, normas
18	<u>ese ambiente familiar que les permita a ellos integrarse a la</u>	Ambiente familiar sano
19	<u>escuela, para así poder compenetrar su proceso educativo,</u>	Formación del hogar la
20	<u>entonces cuando un padre de familia se compromete con su hijo</u>	demuestra en la
21	<u>principalmente y se compromete con la escuela en los procesos</u>	escuela
22	<u>educativos podemos decir que podemos alcanzar de tener como</u>	
23	<u>profesional una persona de bien, una persona justa y una persona</u>	
24	<u>responsable en todos los procesos del ámbito social.</u>	
Segundo Encuentro		
1. ¿Cómo es su relación con los padres de familia en términos generales?		
25	En términos generales es una relación muy buena, porque <u>el padre.</u>	Relación docente-familia muy buena
26	<u>de familia mientras que en el contexto donde estamos, donde la</u>	
27	<u>mayoría de los padres de familia viven de un estrés, son madres</u>	Caracterización familiar
28	<u>cabeza de hogar, trabajan, hay unas que viven del día a día y la</u>	
29	<u>mayoría son mujeres que se empoderan del hogar, yo trato de que</u>	

30	<u>la comunicación sea fluida, que sea emitida de una forma que todo</u>	<u>Comunicación fluida</u>
31	<u>el mundo participe, aporte, entonces eso es muy bueno, que el</u>	<u>Motivación a participar</u>
32	<u>padre de familia a pesar de que de pronto no está metido en la</u>	
33	<u>escuela, sepa como son los procesos de la escuela, sepa que</u>	<u>Seguimiento académico</u>
34	<u>actividad toca en la escuela, de pronto necesitamos hacer una</u>	
35	<u>decoración, la profesora no puede, apunta al padre de familia es</u>	<u>Solicitud de colaboración</u>
36	<u>necesario, en eso damos bien definido unos canales de</u>	
37	<u>comunicación que son coherentes, y positivos</u>	
2. Según su percepción ¿Cuáles serían las barreras que dificultarían la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes?		
38	<u>Bueno, para mi percepción una de las barreras es que la escuela</u>	<u>Intereses institucionales académicos</u>
39	<u>está ceñida en solamente la parte académica y no se ciñe la parte</u>	
40	<u>emocional, el currículo no está centrado en la familia, porque si</u>	
41	<u>el currículo que manejamos en nuestra institución haya un tema</u>	<u>Currículo no integrador</u>
42	<u>que dinamice los proceso de la familia, sería muy bueno, una de</u>	
43	<u>las barreras es que el padre no tienen los elementos para dirigirse</u>	<u>Barrera cultural: falta de educación</u>
44	<u>a un docente, o la educación para dirigirse a un directivo,</u>	
45	<u>entonces cuando llegan a preguntar algo no lo pregunta de una</u>	
46	<u>forma esencial o cordial, entonces se ve la ruptura entre la escuela</u>	
47	<u>y los padres de familia, entonces debe haber procesos y</u>	<u>Rol de la escuela</u>
48	<u>proyectos que vinculen a los padres de familia en el entorno</u>	
49	<u>escolar para que todos los padres de familia no vean la escuela</u>	<u>Enseñanza escuela-conocimientos</u>
50	<u>como que yo pongo a mi hijo a estudiar y lo pongo ahí, y solamente</u>	
51	<u>voy cuando se porta mal o cuando hay tareas que hacer y cuando</u>	<u>Acude ante</u>
52	<u>hay reunión de padres de familia, solamente eso, no, el padre de</u>	<u>Motivar a participar</u>
53	<u>familia hay que enamorarlos, al padre de familia presionarlo,</u>	<u>presionar</u>
54	<u>porque hay padre de familia que necesitan también del apoyo de</u>	<u>Necesidad de apoyo formativo</u>
55	<u>la escuela, si se hicieran talleres para escuelas para padres</u>	
56	<u>pertinentes, uno de los procesos mas bueno serian unos talleres</u>	
57	<u>para padres de familia antes de empezar el año escolar,</u>	
58	<u>especialmente para los que puedan asistir , hasta un sábado</u>	
59	<u>también se puede hacer porque, porque ellos ven que la</u>	
60	<u>escuela también se está interesando en ellos, que solamente no</u>	
61	<u>es el niño cuando lo ponen a la escuela, sino que matricula a la</u>	
62	<u>familia también a la escuela.</u>	
3. ¿Cuáles son los aportes específicos que genera la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes?		
64	<u>La escuela autoestima al niño, cuando el niño se encuentra con su</u>	<u>Eleva autoestima del niño</u>
65	<u>papá, la parte emocional, el niño rinde más en la parte académica,</u>	<u>Mayor rendimiento académico</u>
66	<u>el niño se siente importante, el niño se siente respaldado por su</u>	<u>Eleva autoestima del niño</u>
67	<u>familia, porque ha habido casos con los niños , que en las</u>	

68	<u>reuniones de padres de familia siempre vienen los mismos, los</u>	
69	<u>mismos y cuando uno como docente le dice al estudiante y tu</u>	
70	<u>mama porque no vino a la reunión, seño porque está trabajando,</u>	
71	<u>no sacó el tiempo, entonces que hay que hacer, es muy importante</u>	
72	<u>cuando el padre asiste y participa y se siente importante dentro de</u>	
73	<u>la escuela.</u>	

Categorización general

Universal	Centrales	Temas emergentes			Líneas			
PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	Proceso educativo	enseñanza	Inicia en casa	Padres e hijos		DLL14-16		
				La más importante		DLL14		
				<u>Pautas, normas</u>		DLL17		
				<u>Ambiente familiar sano</u>		DLL17-19		
				<u>Formación del hogar la demuestra en la escuela</u>		DLL19		
				Escuela	<u>Conocimientos</u>		DLL49-50	
			Participación de padres	Nivel de Part.	Alto.	<u>Padres comprometidos</u>		DLL1-2
				<u>Barreras</u>		<u>cultural</u>	<u>Asociada a la falta de educación</u>	DLL43-45
						<u>Comunicación</u>	<u>No se escucha a padres</u>	DLL7-8
						<u>Intereses institucionales académicos</u>		DLL38-40
						<u>Currículo no integrador</u>		DLL40-42
				<u>Caracterización familiar</u>	Acude ante	<u>Dificultades citaciones</u>		DLL51
						<u>Reunión de padres</u>		DLL52
					<u>Estress constante</u>		DLL27	
					<u>Mayoría madres cabeza de hogar</u>		DLL27-28	
			<u>Situación de vulnerabilidad</u>		DLL28-29			
				<u>Sin formación académica</u>		DLL43-46		
			Estrategias para estimular la participación de los padres en	Roles	Escuela	Creación de proyectos que vinculen a la familia		DLL47-48
		Escuela para padres				DLL55-58		
		Demostrar interés en la familia				DLL59-62		
			Padres	<u>Necesidad</u>	<u>Apo</u>	<u>o</u>	DLL53-54	

	el proceso educativo		Docente	<u>Comunicación fluida</u>	<u>formativo</u>	
					<u>Detección de debilidades y Fortalezas</u>	DLL3-4
					<u>Motivar a participar</u>	DLL4-6, 29-31; DLL52-53
					<u>Presionar</u>	DLL53
					<u>Seguimiento académico</u>	DLL11-13, 33
					<u>Solicitud de colaboración</u>	DLL34-37
				<u>Formar a padres</u>	<u>Estrategias para trabajar desde casa</u>	DLL10-11
Relación Socio-educativa	Docentes - Padres	Muy buena			DLL25	

[ANEXO C-3]
[Análisis de Entrevista DGJ]

Análisis 3. Docente GJC. Docente de la Institución Educativa Valores Unidos =DVU

#L	Descripción protocolar	Temas emergentes
1. ¿Qué tanto cree usted que participan los padres de familia en el proceso educativo de sus estudiantes? Justifique su respuesta.		
1	<u>Creo que esa participación no es tan activa como uno quisiera, en</u>	<u>Nivel de participación baja</u>
2	<u>términos de que hay falencias en la asistencia a las reuniones, en</u>	
3	<u>el acompañamiento de los estudiantes, está demostrado que el</u>	
4	<u>estudiante exitoso es un estudiante que tiene un núcleo familiar</u>	<u>Aportes: mayor rendimiento académico, alcance de metas</u>
5	<u>que lo acompaña, que lo lleva hasta alcanzar sus metas y en</u>	
6	<u>gran medida ese rol de padre de familia en nuestro contexto no se</u>	<u>Nivel de participación: Desconocimiento de importancia de la triada</u>
7	<u>cumple., también creo estamos en un contexto en donde se</u>	
8	<u>desdibuja, no está bien cimentada, eso hace que la participación</u>	
9	<u>sea poca, cosa que se traduce en varias circunstancias, por</u>	<u>Consecuencias</u>
10	<u>ejemplo el bajo rendimiento académico, el aspecto</u>	
11	<u>comportamental, todo eso lo crea la falta de acompañamiento,</u>	
12	<u>para nuestro contexto creo que falta mucho más participación de</u>	
13	<u>sus padres de familia con relación a sus procesos académicos,</u>	
14	<u>por ejemplo, yo soy docente de la básica secundaria y es como si</u>	<u>Nivel de participación nula en básica secundaria</u>
15	<u>el padre de familia sintiera como que el estudiante de básica y de</u>	
16	<u>media no debe ser acompañado, de pronto hay un</u>	
17	<u>acompañamiento en los niños de primaria pero cuando ya llegan</u>	
18	<u>a cierto nivel educativo los padres se desentienden de cierta</u>	
19	<u>forma y eso es un aspecto negativo, pues el acompañamiento</u>	<u>Sugerencias: acompañamiento permanente</u>
20	<u>debe ser permanente a todo lo largo del proceso educativo del</u>	
21	<u>estudiante.</u>	
2. Desde su rol de docente o directivo docentes, ¿qué estrategias utiliza para motivar la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos?		
22	<u>Son varias estrategias, porque si la miramos desde el punto de vista</u>	
23	<u>como director de grupo y como docente de aula prácticamente,</u>	
24	<u>son los roles que cumplimos como docentes en la institución,</u>	
25	<u>como director de grupo lo que principalmente hago es estar</u>	<u>Información permanente</u>
26	<u>informando permanentemente a los padres de familias sobre el</u>	
27	<u>desempeño que llevan sus hijos en el proceso académico y del</u>	<u>Rol director de grupo: Medios de información</u>
28	<u>proceso disciplinario a través de circulares e informes, para</u>	
29	<u>ello me apoyo en los grupos de whassap los cuales son una</u>	
30	<u>herramienta valiosa para mantener informado al padre de</u>	
31	<u>familia pues considero que la comunicación es importante,</u>	
32	<u>entonces utilizo dos grupos de whassap, los informes</u>	
33	<u>periódicos, me refiero a que si de pronto un estudiante está</u>	
34	<u>presentando falencias por ejemplo si son académicas,</u>	
35	<u>mantenerlo informado de esa situación. Ya como docente de</u>	<u>Rol docente: detección de debilidades y</u>
36	<u>aula como tal teniendo en cuenta el amplio número de</u>	
37	<u>estudiantes que uno tiene, focalizo a esos estudiantes que tienen</u>	

38	<u>dificultades hago citas a los padres de familia para atraerlos</u>	fortalezas,
39	<u>y vincularlos al proceso a que ellos estén acompañando a sus</u>	<u>información a padres,</u>
40	<u>hijos, pues es para todos sabido que la educación tiene tres</u>	<u>motivarlos a</u>
41	<u>pilares: familia, escuela y sociedad, en sintonía con eso al padre</u>	<u>participar</u>
42	<u>de familia hay que atraerlos a la escuela sobre todos a los de</u>	Pilares
43	<u>aquellos, que sus hijos presentan dificultades, falencias que se</u>	Rol docente: <u>Motivar</u>
44	<u>traducen en bajo rendimiento académico y estableciendo unos</u>	<u>a participar</u>
45	<u>acuerdos, la institución tiene establecido hacer esos acuerdos</u>	Rol escuela: establecimiento de acuerdos
46	<u>con los padres de familia, cada vez que hay un corte de</u>	
47	<u>periodo, se hace una comisión de evaluación y se hace una</u>	
48	<u>reunión con los padres de familia y se le hacen</u>	
49	<u>recomendación a los padres de aquellos estudiantes que</u>	
50	<u>presentan desempeño académico bajo, esa es una estrategia</u>	
51	<u>que da fruto con la intención de que el padre participe, se</u>	
52	<u>involucre en el proceso académico de su hijo.</u>	
3. Menciona algunas estrategias que le hayan funcionado para lograr la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.		
53	Considero muy efectivo, atraerlo a la escuela, involucrarlo,	
54	incluirlo, hacerlo participe, porque muchos padres, en un	
55	gran porcentaje se desentienden de la educación de los hijos,	
56	entonces hacerlos partícipes, llamarlos, traerlos a la escuela,	
57	informarles, la comunicación es muy importante y marcarle	Rol escuela:
58	estrategias que debe seguir el padre de familia en términos de	orientación
59	que el es responsable de lograr que el estudiante tenga todo lo	académica a padres
60	que se requiere para el proceso, es decir sus recursos, un lápiz,	
61	cuaderno, en tiempos de pandemia la conectividad, eso es	Rol de padres:
62	responsabilidad del padre de familia, en definitiva	responsables de conectividad en pandemia
63	<u>responsabilizarlos de hacer seguimiento a las tareas de sus hijos,</u>	Rol de padres:
64	<u>revise sus cuadernos y acompañarlo en el proceso de formación</u>	supervisor
65	<u>de él. Eso sí da fruto, en nuestro contexto el padre de familia se</u>	<i>Características</i>
66	<u>desentiende y carga toda la responsabilidad en la escuela cosa</u>	<i>familiares: niños sin</i>
67	<u>que no debe ser así porque, porque <i>el padre que está atento, el</i></u>	<i>apoyo familiar</i>
68	<u><i>padre que a veces es molesto es el padre que tiene un hijo</i></u>	<i>Aportes: mayor</i>
69	<u><i>exitoso. Hay una descomposición de la familia, una incidencia</i></u>	<i>rendimiento</i>
70	<u><i>social, muchas dificultades que están haciendo que la familia esa</i></u>	<i>académico</i>
71	<u><i>que nosotros en la que nosotros crecimos un, padre, una madre,</i></u>	<i>Características:</i> <i>familias</i> <i>disfuncionales</i>
72	<u><i>una familia nuclear, en estos tiempos y en este contexto para a</i></u>	
73	<u><i>ser una familia disfuncional tienen sus implicaciones en el</i></u>	
74	<u><i>proceso educativo del estudiante y por ende los resultados no</i></u>	
75	<u><i>van a ser los mismo de una familia funcional.</i></u>	
4. Qué importancia le otorga usted a la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos?		
76	Es fundamental para que el estudiante tenga un buen desempeño,	
77	<u><i>en la escuela lo podemos observar, cuando el estudiante tiene</i></u>	<i>Aportes: mayor</i>
78	<u><i>acompañamiento de la familia es más responsable con el</i></u>	
79	<u><i>cumplimiento de sus deberes, tiene mejores desempeños, es</i></u>	

80	<i>respetuoso de con sus compañeros y docentes y la familia</i>	<i>Aportes: Formación en valores</i>
81	<i>colabora en las actividades de la vida escolar, en ocasiones hasta</i>	
82	<i>se pone a la orden para dar más de lo que le corresponde. Ese</i>	
83	<i>estudiante por lo general finaliza los estudios de bachillerato y</i>	<i>Aportes: Deseos de superación</i>
84	<i>demuestra el deseo de superación, tiene establecido un proyecto</i>	
85	<i>de vida, sueña con la vida universitaria y con ser un profesional y</i>	
86	<i>mejorar las condiciones de vida de su familia y de su entorno</i>	<i>Aporte: mejora calidad de vida</i>
Segundo Encuentro		
1. ¿Cómo es su relación con los padres de familia en términos generales?		
87.	Mi relación es sumamente buena, está basada en el respeto y la	Muy buena: basada en el respeto, la empatía comunicación
88.	comunicación, entiendo las diferencias y trato de llegarle a los	
89.	padres de familia de la mejor manera, entiendo sus condiciones de	
90.	vida, sus carencias, sus limitaciones y su poca preparación.	
91.	muchas veces me tomo el trabajo de enseñarlos y a ellos cuando	Rol docente: formar a padres
92.	tengo la oportunidad, comprendo que ellos son ese elemento	
93.	valioso para que se dé de mejor manera el proceso de enseñanza y	
94.	aprendizaje en los estudiantes, cuando noto que un estudiante está	Características: niños sin apoyo familiar
95.	abandonado de la familia, porque sucede muchas veces en la	
96.	escuela y es que a principio de año matriculan a su hijo a la escuela	
97.	y no acuden más a los llamados, sino a final de año a recibir el	
98.	informe final, es en esos casos donde yo pongo más empeño en la	
99.	comunicación, muchas veces me apoyo de la trabajadora social de	Apoyo al trabajador social para orientación de padres
100.	la institución y solicito su intervención en el apoyo y entre los dos	
101.	citamos a la madre para que tenga conocimiento y ala vez se	
102.	comprometa en ayudar a su hijo a superar las dificultades que trae	
2. Según su percepción ¿Cuáles serían las barreras que dificultarían la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes?		
103.	<i>Las barreras son varias, la primera de ellas es que esta</i>	<i>Barreras: situación económica de vulnerabilidad</i>
104.	<i>comunidad es de muy escasos recursos económicos, viven del día</i>	
105.	<i>a día, por lo que para ellos lo mas importante es salir a trabajar</i>	
106.	<i>para poder alimentarse y en ese transcurrir de la vida no se</i>	
107.	<i>preocupan por de desempeño de sus hijos en la escuela, con saber</i>	
108.	<i>que están en un lugar seguro donde pasan muchas horas del día</i>	
109.	<i>se mantienen satisfechos, por eso como lo decía anteriormente</i>	
110.	toca estarlos llamando y muchas veces con exigencias para que	Rol docente: presión
111.	puedan asistir. Otra barrera es la falta de conciencia de su	Características: descomposición social, familias disfuncionales
112.	responsabilidad como padre de familia, estamos en un contexto en	
113.	donde las madres dan a luz a temprana edad y no tienen la madurez	
114.	suficiente para ser un padre responsable, cumplidor de todos sus	
115.	deberes, otra barrera es la disfuncionalidad de las familias, como	
116.	las madres dan a luz a temprana edad, muchas veces los hijos son	
117.	criados por otros miembros de las familias, quienes tienen otras	
118.	prioridades de vida y no cumplen a cabalidad el rol de acudiente	
119.	del estudiante. Otra barrera es la movilidad de las familias, en este	Características: movilidad social
120.	barrio habitan muchas familias desplazadas de la violencia del sur	
121.	de Bolívar, de otras regiones del país, inclusive, muchas familias	
122.	venezolanas, vienen a probar suerte en este barrio y si no les va	
123.	bien, optan por irse. Esa movilidad trae como consecuencia que	
124.	no haya continuidad en el proceso de formación de ese estudiante,	

125.	<u>sucede cuando recibimos un estudiante nuevo y se nos va uno que</u>	<u>Barrera: Formación sin continuidad</u>
126.	<u>ya se había adaptado a las dinámicas de la escuela. Una barrera</u>	
127.	<u>muy triste de mencionar es la desmotivación de los padres de</u>	
128.	<u>familia a participar de este proceso. Debido a que es un barrio en</u>	
129.	<u>donde se da el fenómeno de la drogadicción, las pandillas, en</u>	<u>Características: descomposición social, delincuencia</u>
130.	<u>general un alto porcentaje de violencia, afecta a las familias de</u>	
131.	<u>nuestros estudiantes y cuando estos son llamados a la escuela a</u>	
132.	<u>recibir información de sus hijos, ya sea académica o</u>	
133.	<u>comportamental, manifiestan estar cansados de que los llamen</u>	
134.	<u>tanto, reconocen que los hijos se les han salido de las manos y</u>	
135.	<u>muchas veces solicitan que los ayuden a buscarles internados</u>	
136.	<u>para sus hijos.</u>	
3. ¿Cuáles son los aportes específicos que genera la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes?		
137.	<u>Los aportes específicos es un mejor estudiante, un mejor ser</u>	<u>Mejor persona</u>
138.	<u>humano, una persona que, con el apoyo de escuela, familia y</u>	
139.	<u>estado, alcance las metas establecidas en su proyecto de vida,</u>	<u>Alcance de metas</u>
140.	<u>porque desde estas tres esferas están dadas las condiciones para</u>	<u>Estudiantes motivados</u>
141.	<u>que ese estudiante se mantenga motivado, apoyado y</u>	
142.	<u>comprometido con sus estudios. Si estos tres estamentos son</u>	
143.	<u>conscientes de las necesidades, responsabilidades y compromisos</u>	<u>Mejorar la educación</u>
144.	<u>que les atañe se logra consolidar el papel fundamental y cumplir</u>	
145.	<u>con los fines de la educación. Trabajar en unión estos tres</u>	
146.	<u>estamentos, con una comunicación fluida y a conciencia redundará</u>	<u>Bienestar estudiantil</u>
147.	<u>en el bienestar del estudiante.</u>	

Estructura Particular DGJ:

Universal	Temas Centrales	Temas Emergentes					Líneas	
ARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	Proceso educativo	Pilares Participación de padres	Familia, escuela y comunidad					
			Nivel de Part.	Nulo	Básica secundaria	A mayor edad menos acompañamiento	DVU14-18	
					Bajo	Desconocimiento de importancia triada	Padres Hijos Escuela	DVU3-9
				Poca en básica primaria	asistencia Acompañamiento	DVU1-3		
				Consecuencias	Bajo rendimiento Mal comportamiento	DVU9-11		
			Barreras		Situación económica de vulnerabilidad		DVU103-109	
					Desmotivación familiar		DVU127-128	
					Formación sin continuidad		DVU123-126	

			<u>Caracterización familiar</u>	<u>Niños sin apoyo familiar</u>		DVU65-66; DVU94-98	
				<u>Descomposición social</u>	<u>Familias disfuncionales</u>	DVU69-75; DVU111-119	
					<u>Padres inmaduros con poca edad</u>	DVU111-119	
					<u>Delincuencia</u>	DVU129-136	
				<u>Movilidad social</u>	<u>Familias desplazadas</u>	DVU119-123	
					<u>Migrantes venezolanos</u>		
				<u>Aportes</u>	<u>Formación en valores</u>		DVU79.82
					<u>Mayor rendimiento académico</u>		DVU3-5; DVU67-69; DVU76-79
					<u>Alcance de metas</u>		DVU5; DVU139
					<u>Mejorar la educación</u>		DVU143-145;
			<u>Mejores personas</u>		DVU137-138		
			<u>Bienestar estudiantil</u>		DVU146-147		
			<u>Estudiantes motivados</u>		DVU140-142		
			<u>Deseo de superación</u>		DVU82-85		
			<u>Mejora calidad de vida</u>		DVU86		
			<u>Sugerencias</u>	<u>Acompañamiento permanente en todos los niveles de educación básica y media</u>		DVU19-21	
			Estrategias para estimular la participación de los padres en el proceso educativo	Roles	Escuela	Creación de proyectos que vinculen a la familia	DVU53-54
						Establecimiento de acuerdos	DVU45-52
						Orientación académica a padres	DVU57-60
				Padres	supervisor	Del proceso de enseñanza	DVU63-64
	Calidad educativa						
	responsable	Conectividad en pandemia		DVU61-62			
<u>Director de Grupos</u>	<u>Información permanente</u>	<u>Desempeño escolar</u>		DVU25-28			
		<u>Proceso académico</u>					
		<u>Disciplina</u>					
		<u>medios</u>			<u>circulares</u>	DVU27-35	
	<u>whatsapp</u>						

						<u>Informes pedagógicos</u>			
			Docente	<u>Citar a padres</u>			DVU38		
				<u>Comunicación fluida</u>	<u>Detección de debilidades y Fortalezas</u>			DVU35-38	
					<u>Motivar a participar</u>				DVU38-39; DVU41-43
					<u>Presionarlo</u>				DVU110-111
				<u>Formar a padres</u>	<u>Estrategias para trabajar desde casa</u>			DVU91	
				<u>Apoyo al trabajador social</u>	<u>Orientar a padres en la formación de hijos</u>		DVU98-102		
	Relación Socio-educativa	Docentes -Padres	Muy buena	Basada en	<u>El respeto</u> <u>La empatía</u>		DVU87-90		

**[ANEXO C-4]
[Análisis de Entrevista MLG]**

Análisis 4. MED. Madre de Familia. Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento = MLG

#L	Unidad de Significados	Temas Emergentes
1. ¿Hábleme de qué manera participa usted en el proceso académico de su hijo y por qué?		
1	Buenos días me <u>considero que participo activamente</u> , ya que	<u>Nivel Alto de participación</u>
2	además de ser una madre que <u>está atenta a los llamados de la</u>	<u>Acude ante llamados por</u>
3	<u>institución con respecto a las necesidades de nuestros hijos,</u>	
4	<u>hago parte del consejo de padres y del consejo Directivo como</u>	<u>citaciones y necesidades</u>
5	<u>representante de los padres, en aras de mejorar la educación de</u>	<u>Aporte: Mejorar educación</u>
6	<u>nuestros hijos, no solamente del mío sino de toda la comunidad</u>	
7	estudiantil, tratando de <u>incentivar a los demás papitos de que</u>	<u>Aporte: Incentivar el apoyo de otros padres</u>
8	<u>apoyen a los niños</u> porque si nos damos cuenta en los resultados	
9	que tenemos, <u>el niño que más se apoya, aunque el papa no</u>	<u>Aporte: Mayor rendimiento escolar</u>
10	<u>tenga la educación completaría para ayudarlos en el proceso es</u>	
11	<u>el niño que va mejor</u> , a diferencia de los <u>padres que traen a los</u>	<u>Caracterización: Niños sin apoyo familiar</u>
12	<u>niños a la institución desde el primer día y se les olvida que</u>	
13	<u>están los niños estudiando hasta fin de año</u> , hay vemos	
14	reflejado el acompañamiento, participo activamente en eso,	
15	<u>siempre estoy en la institución al tanto de como va el proceso</u>	
16	<u>educativo, como van sus calificaciones, cuales son los deberes</u>	
17	<u>que tienen para entregar, como podemos mejorar a veces hay</u>	
18	ciertos impedimentos con lo que nos ha traído la pandemia que	
19	hubo un bajón de los estudiantes a nivel de rendimiento	
20	académico y yo apoye siempre a mis niños en todo momento.	
2. ¿Qué aspectos o situaciones lo motivan a participar en el proceso educativo de su hijo?		
21	<u>Además del amor de madre, el querer que ellos sigan adelante,</u>	<u>Amor motivante de guiar hacia el progreso y búsqueda de autonomía</u>
22	<u>que sean unas personas independientes y para eso necesitan ser</u>	
23	<u>unas personas instruidas y que más apoyo que la educación que</u>	
24	<u>les podamos brindar. Me gusta ayudarlos y es lo que hago.</u>	
3. ¿Qué actividades que realice la escuela lo motivarían a incrementar su participación en el proceso educativo de su hijo?		
25	Todas las convocatorias que hace la institución, los llamados	Convocatorias
26	de cualquier informe , yo siempre participo, eso me motiva	
27	porque veo que la institución también esta enfocada en el	Demostrar interés en los niños
28	beneficio de los niños, pues también necesitan	
29	acompañamiento, además de eso ver los procesos que se llevan,	
30	pues nosotros como padres le traemos a la institución ciertas	Escuchar inquietudes de padres
31	inquietudes, sugerencias y siempre están dispuestos a	
32	escucharnos y en caso dado a implementarlas si es para	
33	beneficio de los estudiantes.	
Segundo Encuentro		
1. ¿Cómo es su relación con los docentes de sus hijos?		
34	Muy buena , yo tengo muy buenas relaciones con todos los	Muy buena
35	docentes de la institución, nunca he tenido problemas con ellos	

36	cuando me he acercado donde ellos por cualquier inquietud que	Escucha a familiares
37	he tenido, me las han resuelto o para darle como le decía antes	Resuelven inquietudes
38	me hacerlo para hacer sugerencias y me atienden bien, siento que	Aprendizaje mutuo
39	dos estamos aprendiendo y la escuela creciendo, entiendo de	Crecimiento educativo
40	pandemias nos ayudamos mucho de los profesores y ellos de	
41	nosotros.	Apoyo mutuo
2. ¿Cree usted que su participación como padre de familia incide en el rendimiento académico de sus hijos?		
42	<i>Totalmente, como le decía antes, un niño que sus padres lo</i>	<i>Aporte: Mayor rendimiento académico</i>
43	<i>abandonan, no porque lo dejan, sino porque no están pendientes</i>	
44	<i>de su proceso de aprendizaje no tiene un buen rendimiento, como</i>	
45	<i>le comente anteriormente un niño que esté acompañado por su</i>	
46	<i>padre, aunque este no sea el mas letrado siempre va a estar</i>	
47	<i>mejor que aquel que no tienen acompañamiento.</i>	
3. ¿Cuál considera usted será la opinión de su hijo (a) sobre su participación activa en su proceso académico?		
48	<i>Ellos están de acuerdo y saben que tienen una mamita que vela</i>	Presencia constante
49	<i>por ellos, a veces hasta me dicen que yo en todas estoy, pero</i>	
50	<i>siento que eso a ellos les agrada porque saben que eso a ellos</i>	<i>Satisfacción: estudiantes, convivencia, interés</i>
51	<i>les conviene y cuando hay alguna reunión me dicen mami</i>	
52	<i>ponte pilas que hay reunión, yo pienso que es muy positivo</i>	
53	<i>involucrarse activamente pues siento que esto los motiva más.</i>	

Tabla general MED:

Universal	Centrales	Temas emergentes			Líneas	
PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	Proceso educativo	Participación de padres	Nivel de Part.	Alt o	Padres comprometidos	MLG1
					Caracterización familiar	Acude ante
			citaciones			
			Necesidades	MLG4-5		
			Consejo directivo como representante			
			Seguimiento académico	MLG14-17		
			Sin formación académica	MLG10		
			Niños si apoyo familiar	MLG11-13		
			Aportes	Mayor rendimiento académico	MLG9-11; MLG42-47	
				Mejorar la educación	MLG5-6	
	Incentiva el apoyo de otros padres	MLG7-8				
	Estrategias para estimular la participación de	Roles	Escuela	Demostrar interés en los niños		MLG27-28
				convocatorias		MLG25-26
Escuchar inquietudes de padres				MLG30-33		
Padres			Amor	progreso	MLG21-24	

	los padres en el proceso educativo				<u>Autonomía</u>	MLG48-49
					<u>guía</u>	
					<u>Presencia constante</u>	
	<i>Estudiantes</i>				<u>satisfacción</u>	MLG50-53
					<u>atención</u>	
				<u>conveniencia</u>		
				<u>interés</u>		
Relación Socio-educativa	Padres-docentes	Muy buena			Escucha a familiares	MLG34-41
					Resolución de inquietudes	
					Aprendizaje mutuo	
					Crecimiento educativo	
					Apoyo mutuo	

**[ANEXO C-5]
[Análisis de Entrevista MLL]**

Análisis 5. YBB. Madre de Familia. Institución Educativa La Libertad =MLL

#L	Descripción protocolar	Cod. Abierta
1. ¿Hábleme de qué manera participa usted en el proceso académico de su hijo y por qué?		
1	<u>Me considero una mamá comprometida con el proceso académico</u>	<u>Nivel de participación alto: comprometida y responsable</u>
2	<u>de mi hija, tiene un buen desempeño en la institución, tiene cinco</u>	
3	<u>años de estar aquí, me siento bastante responsable y</u>	
4	<u>comprometida y agradada con el proceso académico que ella ha</u>	
5	<u>tendió en esta institución educativa.</u>	
2. ¿Qué aspectos o situaciones lo motivan a participar en el proceso educativo de su hijo?		
6	<u>Me motiva que quiero que ella sea cada día más una mejor,</u>	<u>Aportes: Buena persona.</u>
7	<u>persona, útil a la sociedad, buena hija, buena universitaria,</u>	
8	<u>buena madre, en general sea una persona de bien</u>	
3. ¿Qué actividades que realice la escuela lo motivarían a incrementar su participación en el proceso educativo de su hijo?		
9	Me motivan las escuelas para padres, soy la persona encargada de	Escuela para padres
10	la tienda escolar y tengo la oportunidad de permanecer mucho	
11	tiempo en la escuela y eso es una ventaja, ya que siempre estoy	
12	aquí adentro y me entero y participo de todas las actividades que	
13	hace la escuela, soy personal activo gracias a Dios.	
Segundo Encuentro		
1. ¿Cómo es su relación con los docentes de sus hijos?		
14	<u>Mi relación es muy buena, hay mucha comunicación con todos,</u>	<u>Relación padre – directivo muy buena comunicación</u>
15	<u>docentes y directivos.</u>	
2. ¿Cree usted que su participación como padre de familia incide en el rendimiento académico de sus hijos?		
16	<u>Si, pienso que incide directa e indirectamente en su proceso, si el</u>	<u>Aportes: Acompañamiento efectivo</u>
17	<u>padre de familia participa es positivo para el estudiante, ya que</u>	
18	<u>se entera más fácilmente de lo que este sucediendo con el</u>	
19	<u>estudiante;</u> pero si por el contrario el padre se mantiene ausente	
20	crea una barrera en la comunicación y el padre no se va a enterar	
21	de algunos aspectos de los cuales el padre de familia debería	
22	enterarse y participar.	
3. ¿Cuál considera usted será la opinión de su hijo (a) sobre su participación activa en su proceso académico?		
23	Ella piensa que es positiva mi participación, sabe que yo soy muy	
24	activa. Veo más actividad de participación de los padres de	
25	familia del bachillerato que en la primaria, me llama mucho la	
26	atención esa situación, no se porque será, ya que por lo general el	
27	acompañamiento de los padres se da más en los niños pequeños	

Tabla general:

Universal	Temas Centrales	Temas Emergentes				Líneas
PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	Proceso educativo	Participación de padres	<u>Nivel de Part.</u>	<u>Alto</u>	<u>Padres comprometidos</u>	MLL1-5
					<u>Padres responsables</u>	
			<u>Aportes</u>		<u>Acompañamiento efectivo</u>	MLL16-19
			<u>Mejores personas</u>	MLL6-7		
	Relación Socio-educativa	Padres Directivos	Muy buena		Comunicación	MLL14-15
	Padres-docentes	Muy buena		Buena comunicación	MLL14-15	

**[ANEXO C-6]
[Análisis de Entrevista MVU]**

Análisis 6. No se. Madre de Familia. Institución Educativa Valores Unidos = MVU.

#L	Descripción protocolar	Cod. Abierta
1. ¿Hábleme de qué manera participa usted en el proceso académico de su hijo y por qué?		
1	<u>Siempre estoy con ellos acompañándolo en todas sus actividades.</u>	Participación buena
2	<u>apoyándolos en su proceso educativo, porque quiero ellos sean</u>	
3	<u>unos grandes profesionales y tengan la mejor educación y no les</u>	<u>Aportes: profesionales y mejora la educación</u>
4	<u>pase como aquellos padres que abandonan a sus hijos.</u>	
2. ¿Qué aspectos o situaciones lo motivan a participar en el proceso educativo de su hijo?		
5	<u>Lo que más me motiva es el respeto y el cumplimiento, que</u>	<u>Aportes: Ser modelo a seguir</u>
6	<u>cumplan desde niños para que cuando crezcan sean unas</u>	
7	<u>personas responsables y cumplidoras de sus deberes y</u>	
8	<u>obligaciones</u>	
3. ¿Qué actividades que realice la escuela lo motivarían a incrementar su participación en el proceso educativo de su hijo?		
9	<u>En las reuniones educativas es bueno participar, son las que mas</u>	Estrategias para estimular participación: Escuela, reuniones educativas
10	<u>me motivan pues en ellas se entera uno de toda la dinámica de la</u>	
11	<u>escuela y dan claridad sobre los aspectos en los que yo como</u>	
12	<u>mamá debo apoyar a mis hijos</u>	
Segundo Encuentro		
1. ¿Cómo es su relación con los docentes de sus hijos?		
13	<u>Excelente, porque son unos docentes que le exigen al niño y a</u>	Relación padres – docentes: apoyo mutuo
14	<u>nosotros como padres para que también les podamos apoyar a ellos</u>	
15	<u>como docentes.</u>	
2. ¿Cree usted que su participación como padre de familia incide en el rendimiento académico de sus hijos?		
16	<u>Si. Claro incide mucho porque todo no se lo podemos dejar a la</u>	Enseñanza: inicia en casa, formación en valores
17	<u>escuela y menos al docente, todo el proceso de los niños inicia en</u>	
18	<u>la casa, nosotros como padres tenemos la responsabilidad de</u>	
19	<u>educarlos también sobre todo en valores, en los primeros años de</u>	
20	<u>vida</u>	
3. ¿Cuál considera usted será la opinión de su hijo (a) sobre su participación activa en su proceso académico?		
21	<u>Ellos piensan que soy una madre muy comprometida, muy</u>	Padres comprometidos y participativos
22	<u>participativa.</u>	

Tabla general MIEVU:

Universal	Temas Centrales	Temas Emergentes			Líneas	
PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	Proceso educativo	Enseñanza	Inicia en casa		Valores	MVU16-20
		Participación	Nivel de part.	Muy bueno	Padres comprometidos	MVU1-2; MVU21-22
					Padres participativos	
	Aportes	<u>Ser Modelo a seguir</u>			MVU5-8;	
		<u>Mejorar la educación</u>			MVU2-3;	
		<u>Profesional</u>			MVU2-3;	
	Estrategias para estimular la participación de los padres en el proceso educativo	Roles	Escuela	Reuniones educativas	MVU9-12	
	Relación Socio-educativa	Padres-docentes	Muy buena	Apoyo mutuo	(MVU13-15)	

[ANEXO C-7]
[Análisis de Entrevista ELG]

Análisis 7. EPP. Estudiante. Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento =ELG

#L	Unidad de significados	Temas emergentes
1. ¿Participan o no tus padres en el acompañamiento de tu proceso educativo? ¿por qué?		
1	<u>Claro que participan, ellos siempre han estado pendiente de</u>	<u>Nivel de part. alto</u>
2	<u>nosotros, de que hacemos en la institución, si nos fue bien o mal,</u>	
3	<u>como nos sentimos, como nos tratan en la institución, si nos pasa</u>	<u>Seguimiento académico</u>
4	<u>algo, si cumplimos nuestros deberes, si tienen alguna</u>	
5	<u>inconformidad se acercan a la escuela, exponen la situación y</u>	<u>Acuden ante inconformidades educativas</u>
6	<u>tratan de llegar a un acuerdo con los docentes</u>	<u>Relación padres-docentes</u>
2. ¿Cómo crees que debe ser la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos?		
7	<u>Ellos deben estar pendiente de nosotros, es como si ellos también</u>	<u>Rol de padres:</u>
8	<u>estuvieran estudiando, pero no tan directamente, sino</u>	<u>Apoyo formativo</u>
9	<u>indirectamente, que lo que nos afecta a nosotros, también les</u>	<u>Presencia</u>
10	<u>afecta a ellos, por eso deben estar pendiente de sus hijos.</u>	<u>constante</u>
3. ¿Qué acciones o eventos motivarían a tus padres a participar en tu proceso		
11	<u>Creo que algunas dinámicas que plantee el Consejo académico</u>	<u>Dinámicas del consejo docente</u>
12	<u>de la institución, pero pienso que siempre hay padres que son</u>	
13	<u>muy duros de convencer para que se motiven a participar</u>	<u>Niños sin apoyo familiar</u>

Tabla general: EPP

Universal	Centrales	Temas emergentes				Líneas	
PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	Proceso educativo	Participación de padres	Nivel de Part.	Alto	<u>Padres comprometidos</u>		ELG1-2
			<u>Caracterización familiar</u>		<u>Acude ante</u>	<u>Inconformidades educativas</u>	ELG5
					<u>Niños si apoyo familiar</u>		ELG12-13
	Estrategias para estimular la participación de los padres en el proceso educativo	Roles	Escuela		Dinámicas del consejo académico		ELG11-13
			Padres		<u>Necesidad</u>	<u>Apoyo formativo</u>	ELG7-9
					<u>Amor</u>	<u>Presencia constante</u>	ELG9-10
		Padres-docentes	Muy buena		<u>Escucha a familiares</u>		ELG5-6
					<u>Resolución de inquietudes</u>		

[ANEXO C-8]
[Análisis de Entrevista ELL]

Análisis 8. Estudiante. Institución Educativa La Libertad =ELL

#L	Descripción protocolar	Cod. Abierta
1. ¿Participan o no tus padres en el acompañamiento de tu proceso educativo? ¿por qué?		
1	<u>Si. Me ayudan mucho sobre todo cuando tengo dificultades con</u>	<u>Participación alta:</u> <u>apoyo académico,</u> <u>Orientación</u> <u>relaciones</u> <u>sociales</u>
2	<u>actividades que no entiendo, además están pendientes de cómo</u>	
3	<u>están mis relaciones con docentes y compañeros.</u>	
2. ¿Cómo crees que debe ser la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos?		
4	<u>Pienso que debe ser de apoyo, en mi salón de clases tengo</u>	<u>Aportes: Mayor</u> <u>rendimiento</u> <u>académico</u>
5	<u>conocimiento de que muchos compañeros no tienen el</u>	
6	<u>acompañamiento de sus padres y tienen muchas dificultades con</u>	
7	<u>las diferentes áreas.</u>	
3. ¿Qué acciones o eventos motivarían a tus padres a participar en tu proceso		
8	Hacer actividades didácticas en conjunto entre padres y	Estrategias: Actividades didácticas entre padres- docentes e hijos
9	estudiantes para que los padres conozcan las necesidades de sus	
10	hijos y a la vez los profesores puedan intervenir y aconsejar a	
11	esos padres para que estén más pendientes de sus hijos.	

Tabla general:

Universal	Temas Centrales	Temas Emergentes			Líneas	
PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	Proceso educativo	Participación de padres	<u>Nivel de Part.</u>	<u>Alto.</u>	<u>Apoyo académico</u>	ELL1-2
					<u>Orientación de relaciones sociales</u>	ELL2-3
			<u>Aportes</u>		<u>Mayor rendimiento académico</u>	ELL4-7
	Estrategias para estimular la participación de los padres en el proceso educativo	Roles	Escuela		Actividades didácticas entre padres- docentes e hijos	ELL8-12

[ANEXO C-9]
[Análisis de Entrevista EVU]

Análisis 9. Estudiante. Institución Educativa Valores Unidos = EVU

#L	Descripción protocolar	Cod. Abierta
1. ¿Participan o no tus padres en el acompañamiento de tu proceso educativo? ¿por qué?		
1	<u>Mis padres siempre están pendientes de mis actividades, me</u>	<u>Participación alta:</u>
2	<u>ayudan a hacer mis tareas porque me aman.</u>	<u>apoyo académico.</u>
2. ¿Cómo crees que debe ser la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos?		
3	<u>Que siempre estén pendiente de nuestras actividades, que saquen</u>	<u>Aportes:</u>
4	<u>tiempo para ayudarnos y estén pendientes de nuestra formación.</u>	<u>Acompañamiento</u>
5	<u>Y orientándome para que me porte bien.</u>	<u>efectivo</u>
3. ¿Qué acciones o eventos motivarían a tus padres a participar en tu proceso		
6	Reuniones del colegio porque allí se dice como les fue en el	Estrategias
7	colegio.	Reuniones educativas

Tabla general:

Universal	Temas Centrales	Temas Emergentes				Líneas
PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	Proceso educativo	Participación de padres	<u>Nivel de Part.</u>	<u>Alto.</u>	<u>Apoyo académico</u>	EVU1-2
			<u>Aportes</u>		<u>Acompañamiento efectivo</u>	EVU3-5
	Estrategias para estimular la participación de los padres en el proceso educativo	Roles	Escuela		Reuniones educativas	EVU6-7

[ANEXO C-10]
[Análisis de Entrevista Grupo focal Directivos]

Análisis 10. Grupo focal con directivos docentes. La participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes = GF#R

#L	Descripción protocolar	Cod. Abierta
R		
1	<u>La institución educativa Las Gaviotas tiene tradición en términos</u>	<u>Participación de padres muy alta: sentido de pertenencia</u>
2	<u>de la participación de los padres de familia, ya que la institución</u>	
3	<u>nace como un centro de capacitación para adultos, y en ese</u>	
4	<u>sentido ellos fueron artífices, ayudaron a construir desde el punto</u>	<u>Familiares contribuyeron a la construcción de la escuela</u>
5	<u>de vista físico, hoy esa participación se ha conservado y se</u>	
6	evidencia en la participación en las escuelas de familia, en las	
7	reuniones de padres de familia que se convocan es de un 95%, es	
8	una participación bastante grande desde sus inicios y aun se	
9	mantiene, con relación a la participación en las escuelas de	Escuela para padres
10	familia es tradición la participación de los padres en ellas,	Fortalecida en pandemia
11	inclusive antes de que se estableciera la normatividad de la	
12	misma y fue una de las fortalezas que se evidencio en la	
13	pandemia fue que al encontrar una familia fortalecida ayudaron	
14	bastante pero también se convirtieron en una barrera al ser padres	
15	<u>muy exigentes, por lo tanto armonizar entre esos padres que</u>	<u>Padres exigentes con la escuela</u>
16	<u>exigen y ese grupo pequeño que no generan una exigencia es</u>	
17	<u>complejo. Se evaluó la participación de la familia en el proceso</u>	<u>Participación alta</u>
18	<u>de formación y acompañamiento de los alumnos como excelente,</u>	
19	<u>de acuerdo a todo lo revisado se ha podido observar que</u>	<u>Padres de gobierno escolar profesionales</u>
20	<u>fundamentalmente quienes lideran mucho de los procesos a nivel</u>	
21	<u>de las instancias del gobierno escolar de parte de los padres de</u>	
22	<u>familia son padres con mucha formación académica. A veces</u>	
23	existen muchas tensiones, reclamamos la participación de las	
24	familias, pero muchos de ellos cuando empiezan a participar lo	<u>Padre supervisor ante secretaría de educación salta canales regulares</u>
25	hacen a nivel de secretarías de educación, saltándose los	
26	conductos regulares en la solución de las situaciones, participan	
27	como veedores en los procesos escolares. <u>Creemos que no tienen</u>	
28	<u>la formación para entender las dinámicas de la escuela,</u>	<u>Padres información no adecuada a secretaría de educación</u>
29	<u>desconociendo que nuestro interlocutor tiene diferentes facetas y</u>	
30	<u>que frente a ese interlocutor ese padre de familia no puede dar</u>	
31	<u>las mismas respuestas pues la formación es diferente. Nuestra</u>	
32	<u>comunicación tiene que ser más profesional.</u>	
Informante 2YA		
33	A diferencia de la institución educativa Gaviotas, en la institución	

34	educativa San Lucas es poca la participación activa de los padres	
35	de familia lo que no implica que <u>cuando se les cita a reuniones</u>	
36	<u>de padre de familia aproximadamente el 80% de ellos asisten a</u>	
37	<u>las reuniones</u> , pandemia nos mostró algo muy particular sobre	
38	todo en básica primaria, se logró mantener el 95% de los	
39	estudiantes con el apoyo de los padre de familia y se logró	
40	identificar que es desde la institucionalidad que no se hacen los	
41	procesos de convocatoria a los padres de familia. <u>Es importante</u>	<u>Aporte:</u>
42	<u>lo que se logra observar que en los centros no escolares el</u>	<u>Acompañamiento</u>
43	<u>acompañamiento de los padres incide de manera importante en</u>	<u>efectivo</u>
44	<u>el estudiante hasta grado 11. Se ha podido demostrar que en los</u>	<u>Aporte: Mayor</u>
45	<u>procesos donde los padres acompañan de manera permanente a</u>	<u>rendimiento</u>
46	<u>sus hijos es donde se obtienen los mejores resultado</u>	<u>académico</u>
47	<u>académico y profesionales porque se proyectan inmediatamente</u>	<u>Aporte: Deseo de</u>
48	<u>a la universidad, por lo tanto la participación de los padres</u>	<u>superación</u>
49	<u>de familia es un factor que coadyuva a la eficacia escolar,</u>	<u>Aporte: Mejora la</u>
		<u>calidad de la</u>
		<u>educación</u>
50	es decir, es necesario identificar todos esos factores de la	
51	participación de los padres de familia que realmente podrían	
52	innovar en el proceso educativo modificando ese 80% de	
53	instituciones a nivel distrital que están en niveles C y D,	
54	lo que implica que la educación que se está ofreciendo no es	
55	la que necesita la ciudad y en consecuencia revisar qué visión de	
56	escuela tendremos a futuro.	
Informante3.YO		
57	<u>Inicio haciendo un análisis, que influye mucho el territorio y,</u>	<u>Influencia del</u>
58	<u>contexto donde se encuentren las escuelas, Fé y Alegría las</u>	<u>contexto</u>
59	Américas es una institución que se encuentra en la comuna 6,	
60	que <u>es una parte de Cartagena con muchas demandas sociales,</u>	
61	es decir, <u>muchos padres que han sido víctimas de</u>	<u>Movilidad social</u>
62	<u>desplazamiento y en la situación actual muchos que vienen de</u>	
63	<u>Venezuela lo que genera mucha movilidad tanto en la población</u>	
64	<u>estudiantil como de la familia</u> , esto no impide que el	
65	acompañamiento de la familia esté siempre presente, por lo cual	Escuelas de familia,
66	se dejó de llamar escuela de padres a llamarse escuela de	participación de
67	familia, se decidió romper con esa tradición porque realmente a	cualquier miembro
68	las convocatorias asisten diferentes personas del grupo familiar	familiar
69	(no solo los padres). <u>Se revisó el comportamiento de los</u>	
70	<u>familiares antes de pandemia, en pandemia y después de</u>	<u>Participación</u>
71	<u>pandemia, esa participación antes de pandemia había menos</u>	<u>incrementó en</u>
72	<u>conexión e interacción de los padres de familia con la escuela,</u>	<u>pandemia por</u>
73	<u>durante la pandemia se logró conectar mas del 85% de los</u>	<u>nuevos medios de</u>
74	<u>padres y en postpandemia seguimos conectados y no hemos</u>	<u>comunicación</u>
75	<u>perdido esos grupos que tenemos con los diferentes docentes.</u>	
76	Este año llevamos tres convocatorias que ha tocado realizarla	
77	por grupos ya que en el aula múltiple con la que contábamos	
78	para este tipo de reuniones antes de la pandemia escasamente se	
79	llenaba, en la actualidad se deben realizar las convocatorias a	
80	grupos más reducidos y eso sí, conectando al equipo sicosocial	Reuniones
81	que están realizando un trabajo muy importante para que los	educativas con

82	padres sigan apoyando y conectando a los estudiantes al tener	apoyo del equipo psicosocial
83	más conciencia sobre todo <u>los de básica primaria que son los</u>	<u>Profesionales en</u>
84	<u>padres de familia que están más formados, al ser padres de</u>	<u>básica primaria</u>
85	<u>familia en su mayoría profesionales y por tanto generan una alta</u>	Padres exigentes
86	<u>exigencia. Tener la escuela conectada con la familia es un</u>	<u>Aporte: Mayor</u>
87	<u>proceso en gestión comunitaria muy importante si queremos</u>	<u>rendimiento</u>
88	<u>mejorar el nivel académico de los estudiantes.</u>	<u>académico</u>
Informante4.D		
89	A nivel institucional se pueden considerar tres aspectos	
90	fundamentales que se consideran para tener un manejo con los	
91	padres de familia. En el 2020, para el inicio de la pandemia hubo	
92	una gran responsabilidad por parte de la institución educativa, por	
93	parte de los docentes y por parte de los padres de familia. <u>Se sintió</u>	<u>Participación</u> <u>incrementó en</u> <u>pandemia</u>
94	<u>la preocupación y acompañamiento por parte de los padres de</u>	
95	<u>familia a pesar de la falta de conectividad se logró el contacto</u>	
96	<u>mediante las entregas de guías y fue así que en 2020, el 97.8%</u>	
97	<u>de la población escolar finalizó satisfactoriamente su aspecto</u>	
98	<u>académico, no como se quería, pero se hizo lo posible por lograr</u>	
99	<u>el 100%. Se observó una novedad que aquellos estudiantes que</u>	
100	tenían conectividad eran los que menos se conectaban, al	
101	momento de realizar encuestas con los estudiantes se	
102	evidenciaban estos resultados. En el año 2021, el 96.9% de la	
103	población estudiantil logró finalizar satisfactoriamente, bajó con	
104	respecto al 2020 pero se logró realizar un análisis fue de que	
105	aquellos estudiantes que tenían conectividad eran los que menos	
106	se conectaban, pero aquellos que tenían internet prestado o	
107	compraban datos eran los que mayormente se conectaban y <u>nos</u>	
108	<u>dimos cuenta que mucha población venezolana empezaron a</u>	<u>Movilidad social</u>
109	<u>devolverse a su país y esto también ayudó a disminuir la cantidad</u>	
110	<u>de estudiantes que terminaron el año escolar con respecto a 2020.</u>	
111	<u>Otro aspecto fundamental para mantener esa participación de los</u>	<u>Participación</u> <u>incremento por</u> <u>nuevos medios de</u> <u>comunicación</u>
112	<u>padres de familia se considera que los chats que mantienen los</u>	
113	<u>docentes con los padres de familia ha mantenido la conexión entre</u>	
114	<u>ellos, ahora en la presencialidad es un reto cambiar la manera en</u>	
115	<u>que se venía manejando, ahora los chats solamente es para</u>	
116	<u>información y para realizar los llamados para que se acerquen a</u>	
117	<u>la institución educativa. Se puede concluir que la participación de</u>	
118	los padres de familia en la pandemia fue fundamental, la escuela	
119	no habría podido ser en el 2020 y 2021 sin esta participación	
120	activa y por tanto es uno de los retos que tiene que mantener la	
121	escuela en la presencialidad, pero <u>sí somos conscientes la</u>	<u>Acuden ante</u>
122	<u>participación de los padres de familia es solo en las reuniones,</u>	<u>reuniones</u>
123	<u>pero en el procesos educativo del niño, los padres con un nivel</u>	<u>Participación:</u> <u>Influencia del nivel</u> <u>académico</u>
124	<u>académico más alto ya saben y tienen mayor responsabilidad con</u>	
125	<u>el proceso que con aquellos que tienen poca formación. Los</u>	
126	<u>padres de familia en la mayoría de los casos asisten a las reuniones</u>	<u>Acuden ante:</u> <u>Evitar llamados de</u> <u>atención y</u> <u>devolución de hijos</u>
127	<u>convocadas solamente por evitar los reiterados llamados de</u>	
128	<u>atención de la escuela y que no vayan a devolver al alumno, en</u>	
129	<u>vez de realizarlo por el acompañamiento del proceso educativo de</u>	
130	<u>su hijo, es decir, se tiene un enfoque errado de la asistencia a las</u>	

131	<u>reuniones</u> . Una de las estrategias sería motivar a los padres de	Estrategias: vincular a padres al gobierno escolar
132	familia a participar en el gobierno escolar y de allí comenzar a	
133	movilizar a los demás. Propongo hacer direcciones de padres de	Crear direcciones de padres
134	familia, así como hacemos direcciones de grupo, en donde se les	
135	oriente cual es su participación, pero también se le oriente sobre	
136	el horizonte institución y cuales son las metas establecidas en la	
137	escuela y se concientice de su responsabilidad en el logro de las	
138	mismas, de la misión y visión de la escuela y su participación	
139	activa en el gobierno escolar. teniendo en cuenta que esta se	
140	inicia desde que lo matricula en la escuela, pero que su rol va más	Escuelas de familia
141	allá el hace parte fundamental del proceso educativo de su	
142	acudido. Las escuelas de familia son muy importantes para	
143	orientar y comprometer a los padres para que se vinculen al	
144	proceso.	
Informante5.J		
145	<u>Hay dos tipos de participación de los padres de familia en el</u>	<u>Tipos de</u> <u>participación</u>
146	<u>proceso educativo, una formal y otra informal, la formal se trata</u>	
147	<u>de la establecida en la ley, ejemplo, la conformación del consejo</u>	
148	<u>de padres de familia etc. Y la informal es la que es espontánea del</u>	
149	padre del padre de familia, mi escuela permanece llena de padres	
150	a diario, pero cual la participación. Ellos matriculan a sus hijos a	
151	la escuela y los llevan y los traen, y eso es una participación, pero	
152	<u>creo muy importante definir la labor de la escuela y la de la</u>	<u>Sugerencia:</u> <u>Delimitación de</u> <u>funciones</u>
153	<u>familia</u> , porque en la escuela cuando los niños no van muy bien	
154	los maestros pretenden que los estudiantes tengan unos tutores, o	
155	que el padre de familia se convierta en el tutor del proceso	
156	educativo y me distancio de esa postura pues <u>considero que los</u>	<u>Rol decente:</u> <u>enseñar</u>
157	<u>expertos en esa formación son los docentes, la escuela es la</u>	
158	<u>experta en la formación y debe dársela toda</u> y no pretender	
159	endilgarle esa responsabilidad al padre de familia, hay que	
160	delimitar las funciones que le corresponden a cada uno, <u>para los</u>	
161	<u>padres de familia las contempladas en la Ley 115 y el decreto</u>	<u>Rol padres leyes</u>
162	<u>1290, como la escogencia y el modelo de educación que quieren</u>	
163	<u>para sus hijos, hay participación que la escuela tendría que</u>	
164	<u>empezar a valorar como por ejemplo cuando un papa el</u>	
165	<u>comprometido con la compra oportuna de los útiles escolares de</u>	
166	<u>su hijo, el uniforme, esto es su responsabilidad como padre, pero</u>	
167	también está haciendo una participación, hay que hacer un trabajo	Diagnóstico de nivel académico de padres para la vinculación de responsabilidades
168	desde la escuela y es determinar el nivel de academia de nuestros	
169	padres y a la vez con base en ello, el nivel de participación, lo que	
170	pienso es que cuando esa participación del padre de familia va	
171	unida a la de los docentes y directivos, se da un mejor contexto	
172	para que el estudiante aprenda, la escuela tiene la responsabilidad	
173	de direccionar ese tipo de participación, de tal manera que eso	
174	sirva para la formación de aprendizaje, pero también en la	
175	formación de sujetos, como una persona con valores. A veces la	
176	escuela tiene la percepción que los padres de familia tienen que	
177	hacer como padres esa labor que le corresponde a la escuela, con	

178	el hecho de que los padres traigan a sus hijos a la escuela y no	
179	deserten, lo considero una gran participación, la otra labor de	
180	enseñanza le toca a la escuela. Antes de pandemia se realizaron	Escuelas de familia
181	escuelas a padres de familia relacionadas con cursos de	
182	formación para ellos con el Sena u otras entidades y charlas de	
183	formación desde el equipo de bienestar. Se han dado experiencias	
184	significativas con los padres de familia, como fue el hecho de que	
185	un grupo de papas se apropiaron del proyecto de banda de paz,	Creación de proyectos que vinculen a la familia
186	mediante la creación de un comité, y se ha visto mas compromiso	
187	de parte de los padres en relación con el aporte al avance del	
188	proyecto (compraban los uniformes a los integrantes y los	
189	acompañaban en las prácticas y funciones), considero muy	
190	importante la participación de padres en el apoyo de los	
191	proyectos institucionales, en el proceso académico de sus hijos,	
192	en la compra de útiles y recursos de sus hijos y el control de la	
193	escuela en el gobierno escolar, consejo directivo y consejo de	
194	padres de familia. <i>En la actualidad el consejo de padres de</i>	<i>Barreras:</i>
195	<i>familia y la asociación de padres de familia son una debilidad de</i>	<i>Desorganización de</i>
196	<i>la escuela, se requiere que esa participación sea mas</i>	<i>consejos y</i>
197	<i>democratizada y mas organizada, en términos generales que</i>	<i>asociación de</i>
198	<i>sea más efectiva atendiendo a todo lo que podrían contribuir</i>	<i>padres de familia</i>
199	<i>y aportar los padres sin desconocer y demeritan la participación</i>	
200	<i>que tienen.</i> Con la nueva ley que saco el gobierno en el año 2020,	
201	sobre la obligatoriedad de la realización de las escuelas de padres	
202	y la posibilidad de imponer sanciones a los padres que incumplan	
203	o no asistan a las actividades convocadas por la escuela.	
205	<i>Considero se debe elaborar un documento y socializar con los</i>	<i>Sugerencia:</i>
206	<i>padres sobre las responsabilidades de ellos y sobre todos</i>	<i>delimitación de</i>
207	<i>delimitar las responsabilidades de cada uno de los miembros de</i>	<i>funciones</i>
208	<i>la comunidad educativa.</i> La escuela debe tener un plan de	
209	fortalecimiento para mejorar las relaciones de la escuela con los	
210	padres de familia una de ellas es mejorar la comunicación con los	
211	padres de familia, además de fortalecer la participación de los	
212	padres desde el consejo de padres y la asociación de padres de	
213	familia, tener una escuela virtual de padres de familia donde se	
214	puedan abordar diferentes aspectos del proceso educativo o de	Rol de la escuela:
215	formación laboral para los padres de familia y charlas de pautas	Escuelas de familia
216	de buena crianza dependiendo del nivel evolutivo de los	virtuales de formación
217	estudiantes y temas de educación. <i>Hacer una buena</i>	<i>Rol del director de</i>
218	<i>caracterización de los padres de familia, manejar una base de</i>	<i>grupos:</i>
219	<i>datos, labor que le corresponderá a los profesores, por ejemplo</i>	<i>Caracterización</i>
220	<i>cada director de grupo maneje un directorio con todos los datos</i>	<i>familiar</i>
221	<i>relevantes de los padres de familia, y por ultimo realizar jornadas</i>	
222	<i>de integración para los padres de familia lideradas por los</i>	<i>Rol del docente:</i>
223	<i>docentes pues son ellos quienes tienen las competencias para</i>	<i>Jornadas de</i>
224	<i>abordar estas temáticas dirigidas a padres de familia.</i> Desde la	<i>integración</i>
225	secretaría de educación también se debería establecer un recurso	Rol de la secretaría
226	adicional a las instituciones para cumplir con esta serie de	de educación:
227	actividades para involucrar efectivamente al padre de familia a la	inversión
228	escuela	económica para

		actividades de integración
Informante6.JL		
229	<i>La institución educativa 20 de julio situada en un contexto</i>	<i>Caracterización: vulnerabilidad</i>
230	<i>bastante vulnerable, los padres participan en un 90 % y no solo</i>	<i>Participación alta</i>
231	<i>en reuniones, sino en todo tipo de eventos que se les convoca,</i>	<i>Reuniones y consejos</i>
232	<i>consejo directivo, consejo de padres, en este último un poco</i>	<i>Desorganización de</i>
233	<i>desorganizados y no se ha conformado la asociación de padres</i>	<i>consejos</i>
234	<i>de familia a pesar de que institución tiene 36 años de fundada,</i>	<i>Falta de asociación</i>
235	<i>esto debido a que ya esa organización no les representa ingresos,</i>	<i>de padres</i>
236	<i>por el contrario, un gasto de dinero y de tiempo</i>	

Tabla general:

Universal	Temas Centrales	Temas Emergentes			Líneas			
PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	Proceso educativo	Participación de padres	<u>Influencia</u>		<u>contexto</u>	GF3R57-58		
					<u>Nivel académico</u>	GF4R123-125		
			<u>Tipos</u>		<u>Formal</u>	<u>Establecidas por la ley: consejo de padres</u>	GF5R145-148	
					<u>Informal</u>	<u>espontánea</u>	GF5R148-150	
			<u>Nivel de Part.</u>	<u>Alt o</u>	<u>Participativos</u>		GF6R229	
					<u>En pandemia incrementó</u>	<u>Nuevos Medios de comunicación</u>	GF1R12-13; GF3R69-75; GF4R93-99 GF3R74-75; GF4R111-117	
					<u>Sentido de pertenencia</u>	<u>Inician como centro de capacitación de adultos</u>	GF1R1-3	
						<u>Familiares contribuyen a la construcción de la escuela</u>	GF1R4-5	
						<u>Padres de gobierno escolar profesionales</u>	GF1R19-22	
					<u>Barreras</u>	<u>Comunicación</u>	<u>Padres información no adecuada a secretaría de educación</u>	GF1R27-32
						<u>Desorganización de los consejos y asociación de padres de familia</u>	GF5R194-200; GF6R231-232	

				<i>Falta de asociación de padres</i>	GF6R232-235	
			<u>Caracterización familiar</u>	<u>Acude ante</u>	<u>Dificultades</u>	GF2R35-37
					<u>citaciones</u>	
					<u>Necesidades</u>	
					<u>Reunión de padres</u>	GF4R121-123
					<u>Consejo directivo como representante</u>	GF6R229-231
					<u>Evitar llamados de atención y devolución de hijos</u>	GF4R126-131
					<i>Situación de vulnerabilidad</i>	GF3R60; GF6R228-229
					<i>Profesionales en básica primaria</i>	GF3R83-85
			<u>Movilidad social</u>	<u>Familias desplazadas</u>	GF3R61-63; GF4R107-110	
				<u>Migrantes venezolanos</u>		
		<u>Aportes</u>		<u>Acompañamiento efectivo</u>	GF2R42-44	
				<u>Mayor rendimiento académico</u>	GF2R44-47; GF3R86-88	
				<u>Mejorar la educación</u>	GF2R48-49	
				<u>Deseo de superación</u>	GF2R47-48	
		<u>Sugerencias</u>		<u>Delimitación de funciones</u>	GF5R152-153; GF5R204-207	
	Estrategias para estimular la participación de los padres en el proceso educativo	Roles	Secretaría de educación	Inversión de recursos para actividades de integración	GF5R223-227	
			Escuela	Creación de proyectos que vinculen a la familia		GF5R184-191
				Reuniones educativas	Con apoyo del equipo psicosocial	GF3R79-82
			Escuela para padres/ Escuela de familia	Asistencia de diferentes miembros de la familia		GF1R9-14; GF3R64-69; GF4R142-144; GF5R180-183
					Virtuales de formación	GF5R212-216
				Vincular a padres en el gobierno escolar		FG4R131-133
				Crear direcciones de padres		GF4R133-139
				Diagnóstico de nivel académico de padres para la vinculación de responsabilidades		GF5R167-173

				Fortalecer relaciones comunicativas con padres de familia	GF5R207-212	
			Padres	<u>supervisor</u>	<u>A nivel de secretaría de educación</u>	GF1R23-27
				<u>Exigentes</u>	<u>Con la escuela</u>	GF1R14-17: GF3R85-86
				<u>Leyes 115 y Decreto 1290</u>	<u>Escogencia y modelo de educación</u>	GF5R160-166
					<u>Cumplimiento de deberes útiles y uniformes</u>	
			<u><i>Director de Grupos</i></u>	<u><i>Caracterización familiar</i></u>	GF5R216-220	
			Docente	<u>Enseñar y formar a los educandos</u>	GF5R156-158	
				<u>Realizar jornadas de integración</u>	GF5R220-223	

[ANEXO C-11]
[Análisis de Entrevista Grupo focal Familiares]

Análisis 10. Grupo focal Padres. La participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes = GF#F

#L	Descripción protocolar	Cod. Abierta
Informante 1.E		
1	<u>Durante el tiempo de pandemia observé un desapego de los padres</u>	<u>En Pandemia: apoyo académico de hermanos</u>
2	<u>hacia los hijos, dejando la responsabilidad de los padres a los</u>	
3	<u>jóvenes o a los niños en casa, dejan de cumplir con sus</u>	
4	<u>responsabilidades para hacer la de los adultos, por ejemplo, tengo</u>	
5	<u>un grupo de servicio social y en ocasiones jóvenes que se</u>	
6	<u>excusan de no asistir porque tienen que cuidar a hermanos o</u>	
7	<u>sobrinos, esto debido a que los padres tenían la necesidad de salir</u>	
8	<u>a conseguir dinero para suplir sus necesidades básicas</u>	
Informante 2V		
9	<u>Una situación que observé en tiempos de pandemia con una</u>	<u>Hacían tareas a estudiantes</u> <u>Consecuencia: debilidad en competencias</u>
10	<u>vecina fue la falta de responsabilidad para con el cumplimiento</u>	
11	<u>de los deberes de sus hijos, en el sentido de hacerle las tareas</u>	
12	<u>para que pudiesen cumplir con la entrega de las guías de trabajo,</u>	
13	<u>sin la conciencia de que cuando no se hace un verdadero</u>	
14	<u>acompañamiento al hijo, no se trata de hacerle las tareas, sino de</u>	
15	<u>acompañarlo en el proceso de enseñanza aprendizaje, lo que se</u>	
16	<u>ha reflejado al reflejado en el regreso a la presencialidad es que</u>	
17	<u>la profesora ha manifestado que esos niños fueron promovidos, o</u>	
18	<u>sea se ganaron estos dos años de pandemia, mientras estuvieron</u>	
19	<u>en la casa y ahora en presencialidad nos demuestran las</u>	
20	<u>competencias que supuestamente deberían tener por haber</u>	
21	<u>presentado una guías bien desarrolladas, las cuales daban cuanta</u>	
22	<u>de la apropiación de unas competencias.</u>	
Informante3.N		
23	La virtualidad sirvió para que nosotros los que hicimos	
24	acompañamiento en mi caso a mi nita refrescara los	
25	conocimientos que desde hace mucho tiempo no repasaba, lo otro	
26	que observé fue que mi nieta era muy tímida para hacerle	
27	preguntas a la profesora y en ese tiempo yo la impulsaba a que se	
28	atrevera y le preguntará a la profesora sobre todas esas	
29	inquietudes que tenía, lo que le ha ayudado a ser más expresiva y	
30	dejar un poco la timidez	
Informante4.F		
31	<u>Pienso que el hecho de que un padre de familia participe o no en</u>	<u>Influencia: Crianza</u>
32	<u>la educación de sus hijos se debe también a haber tenido una buena</u>	

33	<u>crianza, esto es un proceso que muchas veces se repite, si la</u>	
34	<u>crianza fue buena, ellos serán unos buenos padres, si no fue así,</u>	
35	<u>repetirán las mismas malas conductas con las que los criaron a</u>	
36	<u>ellos, se repetirá la falta de interés y la desatención. También</u>	
37	<u>influye el entorno en el que se críe el estudiante, en este barrio se</u>	Influencia: contexto
38	<u>ve mucho que los padres juegan cartas todos los días, se gastan el</u>	Características:
39	<u>dinero y no cocinan para sus hijos, no los acompañan a ir al</u>	Niños sin apoyo
40	<u>colegio, los encuentra uno siempre en la calle.</u>	familiar
Informante 5. K		
41	<u>La comunicación con los hijos es muy importante, dialogar con</u>	Rol de padres:
42	<u>ellos todos los días, saber que hicieron en la escuela, que tareas le</u>	amor,
43	<u>colocaron y en las cuales necesitan acompañamiento, enseñar a los</u>	comunicación,
44	<u>hijos a que se atrevan a comunicar las necesidades que tienen.</u>	progreso guía,
45	<u>Dedicarles tiempo a los hijos para afianzar esos conocimientos que</u>	
46	<u>le han impartido en la escuela. El acompañamiento en la escuela</u>	Aportes: buena
47	<u>fortalece el carácter y el autoestima de los hijos, se sienten fuertes,</u>	autoestima, deseo
48	<u>sienten que tienen a personas que los respaldan, además</u>	de superación,
49	<u>desarrollan el sentido de la superación, aprenden a tener el control</u>	control e las
50	<u>de sus emociones, en definitiva son estudiantes que saben</u>	emociones,
51	<u>desenvolverse en todas las situaciones de la vida escolar, inclusive</u>	bienestar
52	<u>en los momentos de dificultad.</u>	estudiantil
Informante 6. SH		
53	<u>Por medio del acompañamiento a mis hijos, me di cuenta de mi</u>	Falta de
54	<u>falta de paciencia para ayudarlos, porque terminaba frustrada y</u>	herramientas
55	<u>maltratándolos algunas veces, esa situación me hizo comprender</u>	pedagógicas
56	<u>que debía recurrir a otras personas y decidí contratar a otras</u>	generan
57	<u>personas que los acompañaran en el desarrollo de sus tareas en las</u>	frustración
58	<u>que ellos solicitaban o cuando yo observaba que necesitaba ayuda.</u>	
Informante 7.N		
59	<u>El éxito en este proceso de la crianza y acompañamiento en la</u>	Enseñanza inicia
60	<u>escuela inicia con las pautas de crianza, valores y buenos modales</u>	en casa con
61	<u>que se den desde casa, saber dónde están los hijos a toda hora y</u>	valores
62	<u>todo momento, muchas veces salen para biblioteca y cogen para</u>	
63	<u>otros lados, y cuando el docente llama al padre de familia, este lo</u>	
64	<u>que hace es enseñarse con el docente. Otro factor que influye en</u>	
65	<u>la desatención de los hijos está en la sexualidad de muchas niñas</u>	Características:
66	<u>a temprana edad, embarazos no deseados, esas niñas no se han</u>	descomposición
67	<u>educado ellas mismas y cuando llega el momento de criar a sus</u>	social, padres
68	<u>hijos no lo saben hacer. También se da el caso de que en estas</u>	inmaduros con
69	<u>comunidades se da mucho el cambio de compañeros sexuales,</u>	poca edad,
70	<u>tienen hijos de varias parejas y le dan prioridad al hijo del marido</u>	familias
71	<u>de turno, los otros hijos quedan relegados y poco atendidos, los</u>	disfuncionales
72	<u>hacen sentir como un estorbo y no los atienden en su proceso</u>	
73	<u>educativo. Propongo la estrategia de capacitar a los padres</u>	Capacitación a
74	<u>mediante charlas y obras de teatro donde se simulen situaciones</u>	padres
75	<u>de la vida real y al final re hagan reflexiones y orienten sobre el</u>	
76	<u>manejo correcto de las situaciones, en donde los padres caigan en</u>	
77	<u>cuenta de los errores y fallas que están cometiendo en la crianza y</u>	
78	<u>apoyo a sus hijos. Hacer escuelas de familia dirigidas por personas</u>	Escuela de
79	<u>especializadas, psicólogos que orienten a esas madres y las hagan</u>	familias

80	caer en cuenta de su responsabilidades.	
----	---	--

Tabla general:

Universal	Temas Centrales	Temas Emergentes			Líneas		
PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	Proceso educativo	Participación de padres	<u>Influencia</u>		<u>Crianza</u>	GF4F31-36	
			<u>Nivel de Part.</u>	<u>Alto</u>	<u>En pandemia</u>	<u>Apoyo académico de hermanos</u>	GF1F1-8
						<u>Hacían tareas a estudiantes</u>	GF2F9-15
				<u>Postpandemia</u>	<u>Consecuencia: debilidad en competencias</u>	GF2F16-22	
					<u>Falta de herramientas pedagógicas generan frustración</u>		GF6F53-58
			<u>Caracterización familiar</u>	<u>Niños sin apoyo familiar</u>		GF4F38-40;	
				<u>Descomposición social</u>	<u>Familias disfuncionales</u>	GF7F68-73	
				<u>Padres inmaduros con poca edad</u>		GF7F64-68	
			<u>Aportes</u>	<u>Elveva autoestima del niño</u>		GF5F47-48	
				<u>Bienestar estudiantil</u>		GF5F50-52	
	<u>Deseo de superación</u>			GF5F49			
	<u>Control de las emociones</u>			GF5F49-50			
	Estrategias para estimular la participación de los padres en el proceso educativo	Roles	Escuela	Capacitación a padres		GF7F73-78	
				Escuela para padres/ Escuela de familia	Con apoyo de equipo psicosocial	GF7F78-80	
		Padres	<u>Amor</u>	<u>progreso</u>	GF5F43-47		
				<u>Autonomía</u>			
				<u>guía</u>			
		<u>comunicación</u>	GF5F41-43				

CURRÍCULUM VITAE

MIRTA NOWACKY

Mirta Ludovica Nowacky Gutiérrez, Cédula de Ciudadanía N° 30.762.808. de Cartagena, fecha de nacimiento 14 de julio del 1965, Licenciada en Administración Educativa de la Universidad de San Buenaventura (1989), Magister en Educación de la Universidad Simón Bolívar (2013). Instructora de la Entidad de Educación Superior oficial. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA (2000-2003), Coordinadora del Centro Educativo Privado -Instituto Mundo de Juguetes (2004-2006), Docente de Educación Básica Primaria de la Institución Educativa Oficial – Nuestra Señora del Carmen (2007-2008), Coordinadora Académica de la Institución Educativa Liceo de Bolívar. (2009-2015) y Rectora de la Institución Educativa Oficial - Institución Educativa Antonio Nariño desde el 2015 hasta la actualidad. Artículos publicados: Los estándares básicos de las competencias del lenguaje: una mirada a la luz de algunos resultados, en Gaceta De Pedagogía. N° 40 Extraordinario- Año 2021.